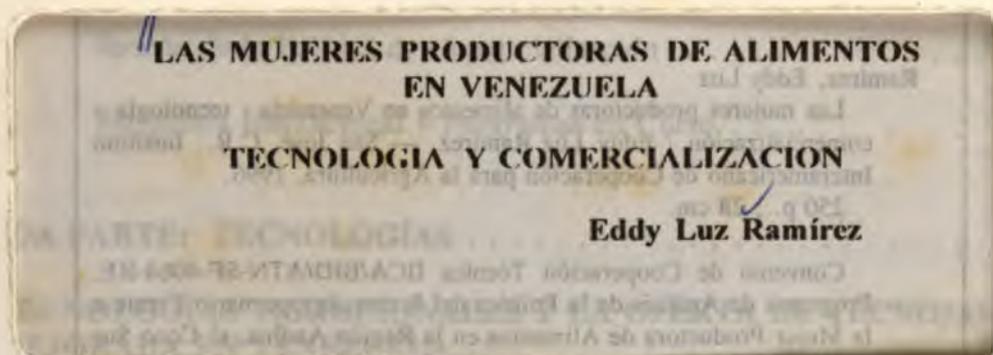


INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION
PARA LA AGRICULTURA

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

Programa de Análisis
de la Política del Sector Agropecuario
frente a la Mujer Productora de Alimentos
en la Región Andina, el Cono Sur y el Caribe



CONVENIO DE COOPERACION TECNICA IICA/BID/ATN-SF-4064-RE

AREA DE CONCENTRACION IV'
DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE



CONVENIO DE COOPERACION TECNICA IICA/BID/ATN-SF-4064-RE

**PROGRAMA DE ANALISIS DE LA POLITICA
DEL SECTOR AGROPECUARIO FRENTE A LA
MUJER PRODUCTORA DE ALIMENTOS
EN LA REGION ANDINA, EL CONO SUR Y EL CARIBE**

// **LAS MUJERES PRODUCTORAS DE ALIMENTOS
EN VENEZUELA**

TECNOLOGIA Y COMERCIALIZACION

Eddy Luz Ramírez

AREA DE CONCENTRACION IV

DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE

IICA
E 50
740

~~0000055~~

00005870

- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).
Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
Febrero, 1996.

Derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin autorización escrita del IICA y del BID.

El autor de este documento fue un consultor contratado por el Programa de Análisis de la Política del Sector Agropecuario frente a la Mujer Productora de Alimentos en la Región Andina, el Cono Sur y el Caribe (IICA/BID). Por tanto, las ideas, planteamientos, interpretaciones y conclusiones deben atribuirse a él, y no representan necesariamente los criterios del BID, del IICA o de alguno de sus Estados Miembros.

El Servicio Editorial del IICA fue responsable de la revisión estilística, el levantado de texto y el montaje de esta publicación, y la Imprenta del IICA se encargó de la fotomecánica y la impresión.

Ramírez, Eddy Luz

Las mujeres productoras de alimentos en Venezuela : tecnología y comercialización / Eddy Luz Ramírez. — San José, C.R.: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, 1996.
250 p. ; 28 cm.

Convenio de Cooperación Técnica IICA/BID/ATN-SF-4064-RE.
Programa de Análisis de la Política del Sector Agropecuario Frente a la Mujer Productora de Alimentos en la Región Andina, el Cono Sur y el Caribe.

1. Mujeres rurales - Venezuela. 2. Mercadeo - Venezuela.
3. Tecnología - Venezuela. I. IICA. II. BID. III. Título

AGRIS
E51

Dewey
305.4

Febrero, 1996
San José, Costa Rica

INDICE

PREFACIO	v
I. INTRODUCCIÓN	1
A. Antecedentes	2
B. Objetivos	5
C. Enfoque Metodológico	5
PRIMERA PARTE: POLÍTICAS	9
II. LAS POLÍTICAS DEL SECTOR SOBRE TECNOLOGÍA Y COMERCIALIZACIÓN	9
A. Política Tecnológica	9
B. Reseña de la Política de Comercialización	21
C. Estructura Institucional y Programas en Curso	33
SEGUNDA PARTE: TECNOLOGÍAS	61
III. TECNOLOGÍAS TRADICIONALES Y LA OFERTA DE TECNOLOGÍA MEJORADA EN VENEZUELA	61
A. Sistemas de Producción Agropecuaria	61
B. La Oferta de Tecnología Mejorada	76
IV. EL USO DE TECNOLOGÍAS EN LA UNIDAD CAMPESINA Y POR LA MUJER	83
A. Insumos, Instrumentos y Prácticas	83
B. Práctica y Adopción de Tecnologías Mejoradas	87
C. Conocimiento y Acceso a Tecnologías Mejoradas	92
V. ADECUACIÓN DE LA OFERTA TECNOLÓGICA	95

TERCERA PARTE: TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	97
VI. EL MERCADO NACIONAL DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS	97
A. Demanda, Precios y Oferta	97
B. Canales Nacionales de Comercialización	146
C. Actores Sociales	154
VII. TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ALIMENTOS EN LAS PEQUEÑAS UNIDADES Y POR LAS MUJERES	159
A. Transformación: Relaciones entre Tipo de Producto y Especialización por Género	159
B. Comercialización: Acceso a Diferentes Tipos de Mercado	161
C. Factores que Influyen en el Papel de la Mujer	168
VIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	171
A. Conclusiones	171
B. Recomendaciones de Propuestas	173
BIBLIOGRAFIA	181
CONSULTAS A ESPECIALISTAS	189
ANEXOS	191

PREFACIO

El Programa de Análisis de la Política del Sector Agropecuario frente a la Mujer Productora de Alimentos en la Región Andina, el Cono Sur y el Caribe, ejecutado por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el marco del convenio de cooperación técnica ATN/SF-4064-RE, constituye la segunda fase de un programa que comprende a 18 países de América Latina y el Caribe: Barbados, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Suriname, Uruguay y Venezuela.

La primera fase del Programa se realizó en 1992-1993 en los seis países del istmo centroamericano, y contó con el apoyo del Consejo de Ministros de Agricultura de Centroamérica en su XII Reunión Ordinaria celebrada en marzo de 1992. La segunda etapa se implementó por solicitud de las Primeras Damas en la Cumbre de Primeras Damas para el Adelanto Económico de la Mujer Rural, realizada en Ginebra, Suiza, en febrero de 1992.

Este documento es uno de los tres informes elaborados para cada país. En ellos se presentan los resultados técnicos de los cuatro temas de investigación del Programa, así como las recomendaciones y propuestas preliminares en favor de las mujeres rurales productoras de alimentos. Dichos documentos son:

***Diagnóstico y Políticas.** Presenta un diagnóstico del aporte de las mujeres a la producción de alimentos en las pequeñas unidades agropecuarias, así como un análisis de su participación en el sector agropecuario, de las políticas y programas dirigidos a las mujeres rurales y de los efectos de éstos sobre ellas.*

***Tecnología y Comercialización.** Incluye una evaluación de la tecnología utilizada en las pequeñas unidades y por las mujeres en los procesos de producción de alimentos y del rol de ellas en la transformación y comercialización de productos, así como un análisis de las políticas y programas vigentes en estos campos y de sus efectos sobre las mujeres.*

***Síntesis Nacional.** Presenta un resumen de las áreas temáticas tratadas en los dos documentos anteriores y de las principales propuestas de políticas, programas y proyectos.*

Otras actividades del Programa fueron la elaboración de informes comparativos regionales; la celebración de seminarios nacionales y regionales para discutir las recomendaciones del Programa; la formulación de propuestas de políticas y acciones, en concertación con los ministerios de agricultura y de planificación, con las oficinas de las Primeras Damas y con las entidades públicas y privadas que trabajan para el desarrollo agrícola rural; así como la divulgación de los resultados finales.

I. INTRODUCCIÓN

El sector de la pequeña producción es de significativa importancia para Venezuela, y dentro de éste, la mujer rural desempeña un rol fundamental con su aporte laboral y doméstico. Debido a lo anterior, se ha realizado un estudio que, aunque muy general, bien fija las bases que pueden orientar futuras investigaciones de mayor profundidad sobre la importancia de la intervención y aporte real de la mujer en la actividad productiva agropecuaria, como actora en los procesos de producción y comercialización de los productos agroalimentarios básicos.

Dentro de este contexto, se ha querido evaluar hasta dónde las actuales políticas de generación y transferencia de tecnologías consideran como sujeto esencial del proceso al pequeño productor campesino y su grupo familiar, en la búsqueda de una elevada eficiencia productiva y, a su vez, de un mayor bienestar social en las áreas rurales del país.

Es difícil cuantificar el problema de la mujer campesina en Venezuela, en cuanto a su acceso a las tecnologías de avance usadas en la producción de cultivos y pecuarios, y a su intervención en la comercialización de alimentos, dada la escasez de información (estudios y otros) y/o limitada difusión de los mismos.

No ha sido fácil ni libre de escollos el camino recorrido para llevar a término este trabajo. El tema de la mujer productora de alimentos en el sector campesino tiene demasiadas vertientes, y a medida que uno se va adentrando en él, surgen nuevas complejidades. A esto se añade la escasa preocupación que ha existido y aún existe en Venezuela por abordar y darle plena relevancia a este sector del desarrollo económico y social agropecuario.

La información tecnológica procedente de los centros de investigación está orientada, principalmente, hacia elevar la productividad agropecuaria de la agricultura comercial capitalizada, establecida en los suelos más fértiles, mediante insumos de alta productividad, elevado gasto energético y costosos medios de producción que no están al alcance de los pequeños agricultores y agricultoras.

No sería justo subestimar la inmensa contribución prestada por la investigación nacional a la modernización de la agricultura comercial. Tampoco se podría afirmar que no existen tecnologías apropiadas para los pequeños agricultores en Venezuela. Lo que ocurre muchas veces es que estas tecnologías no han sido estructuradas ni ensayadas dentro de los sistemas de producción integrados que practican comúnmente estos productores, como tampoco se ha determinado el acceso y uso que la mujer campesina pueda hacer de ella.

No se pone en duda, por tanto, la necesidad de que los investigadores sigan adelante esta senda de progreso que mueve la economía de nuestro país, buscando orientar un esfuerzo semejante o aún mayor hacia la agricultura campesina con referencia a género, la cual ha quedado marcadamente al margen de estos avances.

Las observaciones que presenta el documento no van dirigidas a la investigación agropecuaria como tal, la que cumple un papel importantísimo en la generación de tecnología. Lo inquietante

es que todo un sistema, desde la planificación del desarrollo hasta su ejecución, no se haya abocado prioritariamente a solucionar los problemas que presenta la agricultura campesina y mucho menos de evaluar la participación de la mujer determinando su rol en el proceso productivo a este nivel.

En este estudio se presenta información general sobre los sistemas de producción agropecuaria del sector campesino, considerándose los siguientes puntos de relevancia: Políticas tecnológicas y de comercialización de alimentos, oferta de tecnologías mejoradas y transformación y comercialización de alimentos a nivel nacional.

En cada uno de estos puntos se tocan globalmente aspectos de importancia que permiten definir en cierta forma la tendencia con respecto a la consideración y participación de la mujer en cada proceso. Asimismo, se presenta información sobre algunos aspectos macroeconómicos y de políticas estatales para el sector agropecuario.

El objetivo del presente documento es llamar la atención de los formuladores de políticas agropecuarias del país y de los que planifican y realizan las investigaciones, sobre la urgente necesidad de reorientar la generación de tecnologías hacia la solución de los grandes problemas que manifiestan la mayoría de los productores de pequeña escala en Venezuela, con énfasis en la mujer productora de alimentos, dentro de la realidad en que éstas se desempeñan, en conformidad con los términos de referencia de este proyecto.

A. Antecedentes

La mayoría de las investigaciones realizadas sobre la participación femenina en las actividades productivas han sido orientadas hacia análisis cualitativos y estimaciones de su aporte laboral en forma global y sus efectos en la economía nacional.

En el período 1979-1983, se observó una marcada tendencia a la realización de estudios relacionados con la intervención y contribución de las mujeres al desarrollo nacional en los distintos ámbitos laborales del país, situación que se ha mantenido, con alguna disminución en los últimos años, dadas las prioridades impuestas por la actual situación económica.

Sin embargo, más recientemente, durante los años 1991 y 1992, a través de la COFEAPRE se ha fomentado el interés en los temas relacionados con la intervención de la mujer en las distintas actividades productivas en el país.

Existen estudios relacionados con, por ejemplo, la evaluación de la Ley del Trabajo desde el punto de vista económico, político y social, tomando como eje la participación de la mujer en el área laboral, estudios que forman parte de las investigaciones sociales que consideran a la mujer un componente significativo de las clases desposeídas, por un lado, y un excedente en la escala de factores de explotación del país, por el otro.

Sin embargo, son pocos los estudios orientados a diagnosticar la situación de la mujer rural y, específicamente, su papel en la producción, elaboración, comercialización y consumo de

productos agrícolas, así como su rol en las esferas doméstica y social.

El conocimiento de la importancia fundamental de la contribución de la mujer en la producción alimentaria y agrícola es aún incipiente; algunos investigadores, sobre todo de las universidades y de algunas ONGs, coinciden en que la participación femenina en el desarrollo agropecuario coadyuva al aumento de la productividad y eficiencia agrícolas.

Teniendo esto como premisa, se han realizado algunos esfuerzos tentativos de asignación de programas y proyectos de producción y actividades de postcosecha, así como de economía doméstica, orientados a la mujer campesina, como mecanismo de incorporación al proceso de desarrollo a través de una labor educativa y de capacitación integral, estimulando su participación.

Sin embargo, la mayoría de éstos no contemplan medidas de apoyo dirigidas a la capacitación de las mujeres en técnicas de cultivo y manejo de animales, así como de los sistemas de mercado y comercialización de alimentos, áreas en que la mujer participa activamente.

Según el INAGRO, para 1980 se estimaba una tasa de participación femenina en el medio rural del 20.4%, valor que no refleja la real intervención de la mujer en la actividad económica agropecuaria, no siendo valorizada ni contabilizada en el producto nacional, a pesar de que dedica gran número de horas a las labores del hogar y de que también interviene con su mano de obra en las faenas agrícolas y pecuarias de la finca campesina.

La mujer campesina venezolana realiza multiplicidad de tareas relacionadas con la producción, además de sus compromisos y deberes domésticos. Usualmente se la observa en actividades de cuidado de animales, siembra de algunos cultivos comerciales y de patio, labores de transformación y procesamiento de alimentos, así como en una activa intervención en la comercialización y venta de los productos. Sin embargo, definir en términos cuantitativos ésta y otras funciones de la mujer en el hogar y fincas campesinas es difícil, dada la carencia de información y/o estudios confiables al respecto.

Por otra parte, las tecnologías específicas que puedan ser aplicadas para hacer más eficiente el proceso productivo y que, a su vez, no representen altas inversiones de capital a nivel del productor campesino, es un área que ha sido poco investigada, y mucho menos con las consideraciones de género.

Por supuesto que, si en Venezuela son pocos y aún incipientes los estudios dirigidos al sector campesino, obviamente lo son en lo relativo a la mujer productora. No obstante, en algunas investigaciones recientes, como la realizada por Serrano (1993) en Mapire, Estado de Anzoátegui, se describen algunas de las formas de intervención de la mujer en el trabajo agrícola. A este respecto, la autora señala que tiene una participación muy importante en el trabajo de la parcela, principalmente durante la cosecha, observándose variaciones de una familia a otra, dependiendo de si tienen o no hijos estudiando, de la edad de éstos y de la posibilidad de dejarlos al cuidado de un familiar o solos.

Agrega, además, que durante los primeros meses de trabajo previos al inicio de la etapa de fumigación y limpia de los cultivos y de la cosecha, la mujer debe permanecer en el pueblo para atender los hijos que aún asisten a la escuela o para realizar, en algunos casos, trabajos que reportan exiguos ingresos económicos al presupuesto familiar, como lavar y surcir ropa, razón esta por la que durante la primera etapa de trabajo agrícola, la mujer no participa constantemente, aunque luego se incorpora por completo hasta que finaliza el ciclo.

En caso de no tener hijos, o si son muy pequeños y no estudian, la mujer se traslada a la isla desde el principio del trabajo, siendo las que más trabajan, ya sea cocinando o realizando labores agrícolas. Destaca, además, que la cosecha es el período en el cual la mujer invierte la mayor parte de su trabajo, siendo remunerado por la empresa que allí se localiza (algodonera), a diferencia de las primeras etapas del trabajo, en las que no se cancela la mano de obra familiar.

Aunque, como dijimos, no se dispone de datos tan desagregados ni generales sobre la participación femenina en las faenas agrícolas de las fincas campesinas, la información disponible nos indica que la intervención de la mujer en el área rural es menor que en el área urbana. Al respecto, en un diagnóstico realizado por el INAGRO (1980), relacionado con el Proyecto de Capacitación de la Mujer Campesina y su Familia (34), infiere que en la realidad, tal participación debe ser mayor que la presentada, ya que ésta no es totalmente contabilizada ni valorizada dentro de la explotación agrícola y por ello no se refleja en las estadísticas.

Algunos estudios señalan que una de las áreas en que la mano de obra femenina juega un importante papel es la relacionada con la agroindustria. Es así como en la industria procesadora de plátanos o tostonera en el sur del Lago de Maracaibo, en las industrias camaroneras y del pescado en el Occidente y Oriente del país, y en las procesadoras de fresas en la región de los Andes, entre otras, la intervención de la mujer como asalariada es de relevancia, puesto que constituye mano de obra barata, ya que los procesos son altamente tecnológicos, concentrando las tareas diferenciadas en determinadas fases menos tecnificadas que requieren ser realizadas manualmente, introduciendo exigencias mínimas de rendimiento laboral.

Por otra parte, Martínez (1991) señala en un estudio realizado en la Planicie de Maracaibo en el Estado de Zulia, que en el área frutera del Municipio de Mara, la participación de la mujer en labores de raleo, cosecha y empaque de uvas, como asalariada, es alta y que se observa similar tendencia en el cultivo de la guayaba, destacando que las mismas son mayormente de la etnia wayuú o goajira.

La mayor parte de la información existente no contempla la magnitud de la actividad femenina en la comercialización de alimentos, ni en la utilización de tecnologías de avance.

Al no disponer de la información estadística básica confiable, la formulación de políticas, programas y proyectos dirigidos al sector rural, no se constituye en un agente promotor del desarrollo, sino más bien en muchos casos en un elemento que distorsiona y limita al mismo. Esta situación es especialmente cierta en cuanto que se desconoce qué porcentaje de la población rural está constituido por familias campesinas, y de éstas cuántas intervienen en las distintas

actividades y fases de la producción agrícola nacional, desestimándose, de esta forma, su aporte económico-productivo. Esto pone de manifiesto la evidente invisibilidad del trabajo femenino bajo estas circunstancias. Por tanto, los beneficios del sistema económico, tecnológico y social se van quedando en el camino, sin llegar a producir mayor impacto en beneficio de las mujeres productoras a este nivel.

B. Objetivos

Dentro del proceso de reestructuración institucional actual y de la reorientación de las políticas agrícolas para lograr una mejor agricultura y desarrollo y abastecimiento agroalimentario a nivel nacional, conjuntamente con la mejora de las condiciones sociales y sistema de vida del agricultor venezolano que se llevan a cabo en el país, el presente estudio se plantea los siguientes objetivos:

- Realizar un análisis global de los problemas relativos a los procesos tecnológicos utilizados en los sistemas de la pequeña producción campesina y muy especialmente con referencia a género.
- Formular, según el anterior objetivo, propuestas viables de políticas, modificaciones de programas y proyectos, así como marcos institucionales que contemplen medidas concretas y metodologías de transferencia con el objeto de facilitar el acceso de la mujer productora a las tecnologías de avance acordes a su condición.
- Diagnosticar y caracterizar las condiciones en que se realizan los procesos de transformación y comercialización de los productos agropecuarios de origen campesino en Venezuela.
- Determinar los efectos, limitaciones y/o ventajas comparativas que las características de los anteriores procesos tienen en el buen desenvolvimiento y participación de la mujer productora.
- Presentar, de acuerdo con el anterior análisis, propuestas de medidas de políticas, así como de programas, proyectos y marcos institucionales que puedan mejorar la eficiencia de la participación femenina en las etapas de post-cosecha y comercialización de alimentos.

C. Enfoque Metodológico

La realización del documento que se presenta a continuación ha comprendido tres etapas básicas, a saber:

- Revisión de una vasta bibliografía sobre la agricultura venezolana y algunos de los temas importantes relacionados con el sector de la producción campesina, así como la realización de entrevistas personales con especialistas en la materia.

- Aplicación de la encuesta diseñada por los coordinadores del Proyecto IICA/BID sobre la Mujer Productora de Alimentos, y sometida a discusión y análisis con los consultores, realizándose los ajustes necesarios, según las especificidades de cada país.
- Análisis de la información procesada de dichas encuestas, por medio de los cuadros de salida.

Con respecto a la aplicación de las encuestas, se seleccionaron las zonas y áreas específicas a encuestar, para lo cual se usaron los criterios siguientes:

- Presencia de mujer rural productora de alimentos.
- Explotaciones campesinas con rubros comunes al resto de los países de la región en al menos uno. En el caso de Venezuela los rubros se seleccionaron en función de que representasen importancia fundamental en la cesta básica de consumo a nivel nacional. Estos fueron: cereales, maíz, frutales, plátanos y bovinos de leche.
- En las áreas seleccionadas debía existir información relevante (antecedentes) en cuanto al sector de producción agropecuaria, influencia o intervención institucional relacionada con la producción. Además, dichas áreas debían estar cercanas a importantes centros de consumo del país.

Las áreas seleccionadas para el caso de Venezuela fueron:

1. Estado de Zulia:

- a. Municipio de Jesús Enrique Losada, ubicado en la zona noroccidental del Estado, el cual es un municipio rural que forma parte de la Planicie de Maracaibo (Figura 1). Los asentamientos seleccionados se encuentran localizados en la zona El Laberinto, la cual abarca aproximadamente 200 000 ha, de la cual los asentamientos comprenden alrededor de 2500 ha.
- b. Municipio de Sucre, localizado en el centro sur del Estado, en la Cuenca sur del Lago de Maracaibo. También es un municipio rural, con un alto potencial de desarrollo y con marcada presencia campesina (Figura 1). El área seleccionada abarca aproximadamente 3000 ha y corresponde al asentamiento campesino María Dolores constituido por seis sub-sectores.

2. Estado de Yaracuy

Se ubica en el área centro-occidental norte del país. Se seleccionaron los municipios de Bruzual y Bolívar (Figura 2).

El número total de encuestas realizadas fue de 150, de las cuales 75 se aplicaron en el Estado

de Zulia y 75 en el Estado de Yaracuy. Cabe destacar que, debido al extravío de una encuesta, nuestro universo muestral quedó definido en un total de 149 encuestas.

Para la aplicación de estas encuestas se trabajó con encuestadores experimentados, a quienes se les sometió a un proceso de inducción y preparación previa en el manejo de instrumentos y la población objetivo del estudio. Posteriormente, se hicieron pruebas a nivel de campo en las que se identificaron las dudas y dificultades, las que fueron discutidas y superadas.

Las encuestas fueron sometidas a revisión minuciosa con los encuestadores y las consultoras para ser enviadas a su procesamiento en la sede del IICA en Bogotá, Colombia.

Finalmente se cubrió la etapa de revisión y análisis de los resultados obtenidos en el procesamiento de las encuestas, a través de los cuadros de salida suministrados.

PRIMERA PARTE: POLÍTICAS

II. LAS POLÍTICAS DEL SECTOR SOBRE TECNOLOGÍA Y COMERCIALIZACIÓN

Las políticas y estrategias de transferencia y desarrollo tecnológico y de comercialización, así como la actual estructura institucional de que tratará esta sección, se centran en el tema del sector de la pequeña producción campesina, previas consideraciones generales del sistema agroproductor vigente, a manera de marco referencial, orientándolo finalmente a la integración de la mujer en el contexto tratado, como sujeto de dichas políticas.

Esto ha puesto de relieve sus efectos positivos y la trascendencia de los temas de política pertinentes, así como las desfavorables secuelas que suscitan sobre la planificación económica y la inadecuada documentación respecto a las actividades agroproductivas de la mujer campesina, entre otras limitaciones.

A. Política Tecnológica

1. Consideraciones generales sobre política tecnológica

Según Piñeiro *et al* (1981), la política tecnológica está integrada por dos grupos de instrumentos marcadamente diferenciados, tanto por su naturaleza intrínseca como por su grado de especificidad respecto al proceso tecnológico. El primero, que se refiere a la política científico-técnica, incluye aquellos instrumentos dirigidos específicamente al proceso tecnológico en general, y particularmente a la oferta de tecnología, a través de su impacto sobre la organización institucional del sistema de generación y transferencia y el proceso de selección del contenido de la investigación. El segundo, relacionado con la política económico-social, constituye un conjunto de instrumentos de carácter general que, por su propia naturaleza, tienen efectos que trascienden al fenómeno tecnológico.

El Estado dispone de instrumentos que le permiten influir sobre las características del modelo organizacional de generación y transferencia de tecnología. Este se relaciona con un conjunto de características propias del proceso de generación de nuevos conocimientos y de la organización industrial del sector agropecuario, las cuales, por una parte, limitan las alternativas de organización institucional (de ahí la necesidad de un cierto grado de participación estatal en el desarrollo de la actividad innovativa, por ejemplo) y, por la otra, imponen desde el punto de vista de la efectividad del sistema un conjunto de restricciones sobre los componentes organizativo-funcionales del proceso.

El producto de la investigación (información y conocimiento) se puede considerar como un "bien público" (un bien disponible sin diferenciación para todos aquellos que desean utilizarlo); es difícil, por lo tanto, la apropiación de los beneficios sociales de su producción y consumo por parte de quienes lo producen.

En la investigación agropecuaria, el producto final son nuevas formas de organizar la producción o de aprovechar insumos ya existentes (tecnologías agronómicas), donde el interés en el desarrollo de actividades de investigación por parte de los distintos sectores productivos (privados y públicos) dependerá de la capacidad de apropiación, por parte de los distintos grupos, de los beneficios económicos resultantes del uso de los nuevos conocimientos como insumos del proceso productivo.

En el caso del sector agropecuario venezolano, ciertos aspectos de su organización y algunas características del proceso de generación de nuevos conocimientos han determinado que el Estado asuma un papel activo dentro de éste. Esta participación se da en forma directa y a través de la creación de las condiciones necesarias para la participación del sector privado en la generación de nueva tecnología.

Según el informe de la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (COPRE), en Venezuela se ha logrado un cierto desarrollo institucional de la investigación y el desarrollo tecnológico, en lo que el sector agroalimentario no ha sido una excepción. En la actualidad se realizan labores de investigación y desarrollo agrícola, agroindustrial y básica, orientadas hacia aspectos de aplicación en el mediano plazo, en las universidades, FONAIAP, CIEPE, IVIC, IDEA, INPARQUES (Instituto Botánico), CVG-EDELCA, CVG-UVERITO, Fundación la Salle, algunas industrias privadas, o bien bajo el auspicio de fundaciones regionales (FUNDACITES), gobernaciones de estados y laboratorios privados (FUSAGRI).

Por otra parte, un informe de CONICIT (1988) revela que el sector agrícola ha recibido el 30% de todos los aportes presupuestarios del sistema científico y tecnológico nacional. Dicho estudio señala que el 24% de los investigadores y el 28% de los proyectos corresponden al sector agrícola. En 1979, los subsidios a este sector (agricultura, ganadería y tecnología de alimentos) sobrepasaron el 40% del total distribuido por el CONICIT. Por otra parte, es importante mencionar que el FONAIAP es el segundo instituto de investigaciones de Venezuela, tanto en número de investigadores como en presupuesto, sólo precedido por INTEVEP (industria petrolera).

El número de investigadores y los presupuestos ejecutados en el sector agropecuario dan la impresión de que éste es el área mejor cubierta por el sistema de ciencia y tecnología. Sin embargo, los resultados obtenidos en laboratorios y campos experimentales no parecen haber llegado a los productores.

La necesidad que existe en nuestro país de reactivar la economía y mantener un crecimiento sostenido hace conveniente la inserción de Venezuela en el comercio mundial, la que requiere un sector productivo especializado y competitivo. Este elemento comprende el dominio de tecnologías de la producción y de la organización, que se constituyen, a su vez, en una clave para lograr mayores niveles de eficiencia, productividad y rentabilidad que permitan, al mismo tiempo, la producción de nuevos bienes y servicios de alta calidad que sean competitivos y, en consecuencia, capaces de conquistar nuevos mercados.

Como consecuencia de la serie de reformas políticas, económicas, administrativas y jurídicas, el nuevo rol del Estado determinará decisiones estratégicas que tendrán impacto en el largo plazo.

En los lineamientos de planificación se ha tomado en consideración que el sistema científico y tecnológico venezolano posee una historia, breve si se quiere, pero con ciertos logros, tales como la existencia de unidades de investigación, profesionales capacitados e incluso, como resultado de un proceso de expansión horizontal, instrumentos y normas, mecanismos para certificar calidad, registro de la propiedad industrial y procesos dirigidos hacia el mejoramiento de la calidad y productividad en el sector industrial.

Las políticas tecnológicas en los últimos años se han orientado, como se verá más adelante, a estimular el desarrollo científico-tecnológico, a través de la reestructuración de las instituciones de investigación y asistencia técnica y el mejoramiento del plantel de investigadores, todo esto con la participación en pleno del sector privado y productores, en cuanto a los aportes económicos necesarios, pues el Estado no está en condiciones de asumir la totalidad del compromiso de inversión necesario, acudiendo a su vez a préstamos externos, como mecanismo planteado para cubrir los déficit del sector y no paralizar completamente el proceso de desarrollo agrícola.

Según esto, las orientaciones de las políticas estatales de fomento tecnológico dirigido al sector agropecuario reflejan, en cierto modo, la búsqueda de la salida de la actual crisis sin perjuicio ni menoscabo del sector productor de alimentos, independientemente de su adecuación o no a los requerimientos y obstáculos que puedan influir sobre su éxito.

2. Lineamientos de política agrícola y tecnológica

La nueva orientación de la política económica agrícola, trazada con base en el VIII Plan de la Nación, obliga a definir políticas de ajuste en el sector primario, haciendo énfasis en rubros (cultivos, productos pecuarios) que presenten mejores ventajas comparativas en función de las características agroecológicas tropicales existentes y que en un lapso relativamente corto cubran las expectativas de producción y abastecimiento en términos rentables y económicos, esto para lograr un autoabastecimiento y con miras a futuras exportaciones.

El Programa de Ajustes Macroeconómicos (MAC 1993) implementado por el Estado y los consecuentes Programas de Ajustes Sectoriales para el año 1991 definieron un nuevo rumbo para la economía, lo cual hizo necesario reorientar el desarrollo del sector agrícola.

El esquema que se propuso desarrollar pretendió equilibrar la balanza agroalimentaria, objetivo central de la política del Estado para ese entonces. Este nuevo enfoque se centró en:

- Establecer y mantener reglas de comercio objetivas y estables, reduciendo el papel del gobierno en la comercialización.
- Estimular la competencia dentro del sector y con el exterior.

- Apoyar al productor con inversiones en infraestructura vial y de riego, brindándole acceso a la tecnología.
- Respaldo al pequeño productor con crédito subsidiado y programas especiales de asistencia técnica y social.

De esta manera, se fijaron los lineamientos que se supone han fundamentado una "política coherente" para todo el sector agroalimentario, la que exigiría mucho énfasis en la apertura de mercados, promoción de inversiones y mejora de la tecnología agrícola y agroindustrial, y en la que no se establecerían diferencias entre los sujetos hacia quienes va dirigida, es decir, agricultura empresarial y agricultura campesina.

En las propuestas específicas dirigidas al aspecto de tecnologías agropecuarias, los lineamientos de política se centraron en:

- Rescatar y organizar el plantel de investigadores y vincularlos a los problemas y oportunidades.
- Fortalecer los vínculos internacionales.
- Comprometer a los beneficiarios con el financiamiento de la investigación y en el establecimiento de las prioridades.
- Restablecer centros regionales de servicio al productor y extensión por rubro y relacionar el financiamiento al productor con la asistencia técnica.

La política se ha centrado en:

- Rediseño y adscripción definitiva del programa de desarrollo y transferencia de tecnología (PRODETEC) al FONAIAP e inicio de la segunda etapa del programa.
- Reestructuración del Fondo Nacional de Investigaciones Agropecuarias (FONAIAP).
- Participación de las universidades del país.
- Incorporación de empresas u otros agentes económicos inscritos en el circuito agroalimentario. El objetivo de la política ha sido producir investigación aplicada que permita resolver los problemas de productividad de los cultivos y especies, generando alternativas para el mejoramiento tecnológico de la unidad de producción, de conformidad con la zonificación agrícola del país. Las estrategias específicas para llevarla a cabo le corresponde a las instituciones oficiales designadas para tal fin.

En ese sentido, se contemplaron acciones dirigidas a:

- Reorientar la investigación, asistencia técnica y capacitación hacia rubros competitivos con altos rendimientos de mano de obra.
- Promover la generación, transferencia e importación de tecnología agropecuaria con participación de los agentes económicos del circuito agroalimentario, con aportes compartidos entre los sectores público y privado.
- Orientar el consumo alimenticio con base en el potencial productivo nacional, a objeto de apoyar los esfuerzos de fomento de la producción agropecuaria.
- Reformular y revisar institucionalmente las estructuras existentes a nivel del MAC, instrumentos crediticios, jurídicos y otros.
- Asignar una importancia primordial a la capacitación del sector campesino, que permita mayor participación en el proceso productivo a través de la producción primaria de empresas de servicios de los sistemas de agrocomercio y de integración agroindustrial.

Aquí se observa la inclusión del sector campesino, en términos generales sin considerar al grupo familiar que lo constituye y donde por supuesto no se introduce especificación por género.

En 1992, en materia de asistencia técnica, se definieron los criterios y parámetros para la participación progresiva de los agricultores en los costos de transferencia de tecnología, con base en el financiamiento otorgado por el ICAP, promovándose así la creación de empresas de servicio, continuando el MAC la prestación de la asistencia técnica a aquellos productores más necesitados.

La nueva misión del FONAIAP se centra en la transferencia de los resultados de la investigación (tecnología) a los productores, mediante los agentes públicos y privados de asistencia técnica.

En 1993 se identificaron siete lineamientos generales de políticas tecnológicas:

a. Activar el sistema científico y tecnológico

Establecer un comportamiento sinérgico entre la capacidad gerencial para crear condiciones orientadas a la generación de conocimientos científicos y tecnológicos, que permitan su máximo aprovechamiento a nivel de empresa, centros de investigación y organismos públicos.

b. Adquirir capacidad en el manejo de nuevas tecnologías

Fortalecer la asimilación, adaptación, generación y utilización de las nuevas tecnologías, condición de uso exclusivo del conocimiento que emerge de las ciencias básicas, acoplado al proceso ingenieril apropiado.

c. Utilizar la capacidad científica y tecnológica instalada

Se propone darle una mayor direccionalidad al uso de los recursos de que dispone el sector de la ciencia y la tecnología, para privilegiar la potenciación de las áreas que tienen mayores oportunidades y aprovechar las ventajas comparativas que otorga la disponibilidad en abundancia de recursos naturales energéticos, mineros y agrícolas para la configuración de paquetes con potencial competitivo en los diversos planos y eslabones de su cadena productiva.

d. Descentralizar la gestión de la ciencia y la tecnología

Este es un proceso dirigido a estimular un desarrollo científico y tecnológico más equilibrado desde el punto de vista geográfico, como condición esencial para que surjan nuevos polos de desarrollo económico en el país. Específicamente, se debe continuar la creación, reestructuración y fortalecimiento de las instituciones estatales y regionales cuya misión ha sido la planificación, coordinación y financiamiento de las actividades científico-tecnológicas. También se debe promover y garantizar la participación de los gobiernos estatales en la realización de programas que se caractericen por la generación y aplicación de los conocimientos.

e. Capacitar y aprovechar los recursos humanos

Se hace necesario desarrollar un conjunto de acciones interinstitucionales dirigidas a definir la participación y el ámbito de competencia de las distintas organizaciones especializadas en la materia, en atención a objetivos y metas concretas dirigidas a la construcción del sistema de Formación de recursos humanos.

f. Concebir a la información científica y tecnológica como una variable estratégica

Se continuarán reforzando las iniciativas dirigidas a desarrollar enlaces de comunicación modernos entre los diferentes centros de investigación del país, haciendo factible la posibilidad de compartir bases de datos, interconectar recursos bibliográficos e incluso desarrollar proyectos conjuntos, tanto nacional como internacionalmente.

g. Hacer más eficiente la inversión en las actividades científicas y tecnológicas

El CONICIT incrementará la inversión en las actividades científico-tecnológicas, tratando de incorporar, cada vez más, nuevas fuentes de financiamiento a nivel nacional, regional e internacional.

Como bien puede observarse, de acuerdo con las propuestas del Ejecutivo Nacional para 1993, las acciones están básicamente dirigidas a lograr el fomento científico y tecnológico a través de los centros de investigación existentes en el país, afianzando su potencial, asegurando el

crecimiento horizontal del sistema e impulsando el esfuerzo gerencial necesario para manejar los recursos disponibles a través de programas como el de fortalecimiento de centros, prestando particular atención en el mejoramiento de la gestión, productividad y calidad de los mismos.

Obviamente, son políticas generales que no reflejan especificaciones con respecto al sector de pequeños productores y, por consiguiente, no hay en ellas un enfoque de género.

3. Impacto de las políticas y estrategias de generación y transferencia de tecnologías en los sectores de pequeña producción

El proceso de modernización de la agricultura (adopción y aplicación de nuevas tecnologías producidas por la investigación) no se ha dado en forma homogénea en Venezuela. Se presenta una estructura agraria dual donde coexisten agricultores empresariales, medianos y pequeños productores, campesinos, conuqueros, etc. (Chacin 1989).

Este proceso de modernización ha afectado de manera diferente a los diversos grupos o tipos de productores involucrados. Además, debido a que el cambio tecnológico se centró en situaciones de producción dominadas por la agroindustria, se ha producido un efecto negativo sobre las economías campesinas con un costo social muy elevado para el país.

De manera muy general, las políticas nacionales de desarrollo agropecuario, dirigidas al sector de pequeña producción, están basadas en la formulación de planes y programas de apoyo en que los productores dependen fuertemente de las decisiones y servicios ofrecidos por el Estado, así como del aporte de recursos y servicios de origen externo a sus medios y sistemas productivos, como lo son créditos, insumos, maquinarias, subsidios, garantías de precios y comercialización, infraestructura, etc.

Actualmente, las políticas tecnológicas están dirigidas a reestructurar y/o consolidar los centros de investigación y las instituciones bajo cuya tutela se encuentran. Para ello se han creado nuevos servicios agrícolas de apoyo al productor y los que existen son permanentemente reformulados y reestructurados en la búsqueda de una mayor eficiencia, pero hasta el momento esto no ha sido del todo posible, pues los cambios han sido sólo de forma y se han limitado a las cúpulas de las instituciones. De igual manera, el cambio tecnológico no ha tenido mayor impacto sobre los pequeños y medianos productores, para quienes la productividad de la tierra es un factor determinante de su nivel de bienestar.

Establecer las causas de la desigualdad en los efectos de las políticas y estrategias de generación y transferencia de tecnologías en los distintos niveles de productores no ha sido planteado seriamente aún; sin embargo, algunos estudios realizados de manera aislada llevan a la conclusión de que el porcentaje de adopción de las tecnologías generadas en las estaciones experimentales y centros de investigación del país, con base en el enfoque analítico o tradicional por los pequeños y medianos productores, es muy bajo (Chacin 1989). Con respecto a los niveles de adopción según género no se tiene ninguna información en el país.

La investigación agrícola en Venezuela, cuyo nacimiento formal se sitúa en la década de los treinta, se caracteriza. al igual que en los demás países latinoamericanos, por ser una copia de los sistemas nacionales de países desarrollados, y por lo tanto, se ha estructurado de manera funcional y especialmente con base en el enfoque analítico, el cual tiende a generar conocimientos aislados y parciales, los cuales identifican la influencia de cada uno de los factores que intervienen en el proceso productivo, orientando la investigación hacia aspectos disciplinarios o temáticos, desvinculándose así cada vez más del sector productivo (Chacin 1989).

Las políticas de transferencia y difusión tecnológica al sector agropecuario han estado orientadas a cubrir las necesidades de la agroindustria y los productores empresariales, para quienes la generación de las nuevas tecnologías, producto de esas investigaciones, han representado grandes aportes. Esto es debido a que nuestros pequeños productores no están siempre interesados en maximizar los rendimientos -objetivo central de dichas políticas-sino más bien en tener rendimientos estables, confiables y con bajo riesgo.

Es así como se observa, por ejemplo, el caso de los productores de ajonjolí en el Estado de Portuguesa: se han realizado análisis de los problemas que limitan la productividad del ajonjolí, principal cultivo oleaginoso nacional en términos de su aporte al volumen de unidades grasas producidas en el país. En ese estado se localiza más del 90% de la producción nacional de oleaginosas.

Al respecto, Quevedo (1991) realizó para FUNDESOL un estudio de caracterización de los productores de ajonjolí en la mencionada región, en la que analizó la variabilidad del comportamiento y uso de tecnologías entre productores del cultivo. El estudio se basó en una muestra de 227 fincas empresariales de ajonjolí, que excluye sólo a los pequeños productores del sector de la reforma agraria.

Generalmente, los estudios e investigaciones orientados al sector productor de alimentos a nivel empresarial y agroindustrial reciben mayor apoyo, tanto del Estado como del sector privado, pues las políticas de los organismos de investigación y transferencia han representado avances e incrementos de la producción y productividad a este nivel de agricultores.

A este respecto, al no coincidir los objetivos de las políticas tecnológicas agropecuarias con los objetivos (dependientes de las necesidades) de los productores pequeños y campesinos, el impacto se torna negativo, ya que éstas consideran que los sistemas agrícolas de este grupo de productores no son estáticos y mucho menos arcaicos, como peyorativamente se les califica, sino que son el producto de adaptaciones progresivas a un entorno en constante evolución y el resultado de la lucha e interacción con las diversas influencias de tipo social, económico y ecológico del medio (Mendoza 1980).

Finalmente cabe señalar que los estudios referidos a este aspecto en particular son pocos, pues en Venezuela la investigación orientada al estudio de los sistemas de producción campesinos se encuentran apenas en las primeras etapas y sin mayores resultados. En tal sentido, vale

mencionar un estudio realizado en el distrito de Turen, en Portuguesa, por Spósito y Hernández (citado por Badillo 1991), mediante el cual se determinaron los requerimientos de investigación y difusión de tecnologías para el cultivo del ajonjolí, dirigido específicamente a los pequeños productores de reforma agraria, para el ciclo 1989-1990. Como puede observarse, los trabajos son muy puntuales, muy poco difundidos o publicados, e inclusive, considerados irrelevantes a la hora de priorizar acciones dirigidas al sector de pequeña producción en el país.

4. Problemas del acceso de los pequeños productores a la oferta tecnológica existente

La información disponible en algunos estudios e investigaciones, así como la obtenida a través de la comunicación formal y directa con los productores e investigadores y mediante la consulta y revisión de diagnósticos y estudios agroeconómicos de algunos asentamientos campesinos en el país, ha permitido realizar un breve análisis general sobre los factores que limitan el acceso a las tecnologías ofrecidas por parte del sector de pequeña producción en Venezuela.

Los problemas del acceso a la oferta tecnológica por los productores campesinos venezolanos debe analizarse desde cinco aspectos fundamentales:

- a) Las instituciones encargadas de su generación, transferencia y difusión.
- b) Las características socioeconómicas y culturales de la población objetivo.
- c) Las posibilidades de acceso a la tecnología ofrecida: altos o bajos insumos.
- d) La inseguridad jurídica sobre la propiedad de la tierra.
- e) La falta de organización social.

a. Las instituciones encargadas de su generación, transferencia y difusión

i. Investigación

La investigación que se viene realizando en el país apenas manifiesta preocupación por el sector de producción campesina. El sector público ha desarrollado algunos esfuerzos, particularmente el FONAIAP, en lo referente a los sistemas de producción tradicional, y las universidades nacionales en relación con asociaciones de cultivos y manejo animal. Sin embargo, siguen resaltando en estos esfuerzos la concepción "ofertista" del conocimiento y el poco énfasis en las verdaderas demandas y necesidades de los productores (Gómez Bonilla 1986).

La mayor parte de las investigaciones se pueden denominar tradicionales, es decir investigación eminentemente experimental, sin pasar por las otras fases que pueden resumirse como validación comercial, transferencia tecnológica y evaluación comercial (Chacin 1989). Al analizar el proceso productivo a nivel del pequeño agricultor, se llega a la conclusión inmediata de que la

mayoría de los conocimientos generados en las estaciones experimentales y universidades del país tienen muy poca aplicación práctica, lo que produce el limitado acceso y la escasa utilización de dicha información a este nivel de productores.

De manera general, y según las conclusiones coincidentes de algunos investigadores que han estudiado esta área, limitan el acceso de los productores a la tecnología ofrecida los siguientes aspectos, entre otros:

- Inadecuación de las investigaciones y tecnologías a las condiciones agroecológicas y principalmente económicas y sociales de los productores.
- Aislamiento de los investigadores en las estaciones experimentales y universidades sin adaptarse a las condiciones que los rodean.
- Falta de comunicación fluida entre productores e investigadores.

ii. Extensión

La extensión agrícola es un proceso educativo no formal que puede complementar los programas formales de educación. Sus objetivos generales son incrementar el conocimiento, la organización y la participación de la población y la adopción de nuevas tecnologías, y mejorar la producción y productividad y el aprovechamiento racional de los recursos naturales, con el propósito de elevar el nivel de vida de la población rural (Abreu 1993).

Dentro de la organización institucional del sector agrícola venezolano, las actividades recientes de extensión han tenido una marcada orientación hacia la asistencia técnica y han estado dispersas en varios organismos públicos (MAC, IAN, ICAP, FONCAFE, FONCACAO, FONDEFRU, etc). Esto ha inducido a que las demandas de asistencia técnica y apoyo tecnológico del sector de la pequeña producción permanezcan insatisfechas, exactamente en relación con aquellos servicios que las instituciones oficiales supuestamente deberían proporcionarles; significa entonces que existe una contradicción entre la oferta de los servicios del Estado, que desperdicia o no utiliza racionalmente recursos que son escasos, y la demanda de los productores pequeños y campesinos que no ven atendidos sus requerimientos (Chacin 1989).

El principal problema de las instituciones o de los servicios agrícolas de apoyo oficiales no necesariamente es siempre la insuficiencia de recursos, sino más bien su inadecuada utilización. Aunque sí es bien cierto que los servicios agrícolas de apoyo, carecen de recursos operacionales, los que son insuficientes en su cobertura y deficientes de su funcionamiento.

Por otra parte, existe un elemento que limita en gran medida el acceso de los pequeños productores y campesinos a las innovaciones tecnológicas: su adecuada difusión. En ésta interviene el proceso de comunicación entre las estaciones experimentales o instituciones de

investigación, los extensionistas o técnicos encargados de su difusión y los usuarios de las tecnologías generadas o población objetivo.

Este proceso de comunicación generalmente no es adecuado, pues los técnicos ignoran muchas veces las características particulares de esta población objetivo que tienen relevancia a la hora de lograr retroinformación, además de que los folletos y/o demás material audiovisual o impreso, es muy complejo en sus diseños gráficos y poco prácticos y difundidos entre los usuarios.

Además de lo anterior, se observa la poca voluntad política del Estado para promover las reformas estructurales necesarias para impulsar un verdadero proceso de generación, transferencia y difusión tecnológica a nivel de agricultura campesina y productores pequeños.

b. La población objetivo: sus características socioeconómicas y culturales

El productor agropecuario, en general, es el principal sujeto de la investigación agrícola; ejerce su actividad en una unidad productiva enmarcada dentro de un sistema de producción en que se encuentran múltiples interrelaciones técnicas, económicas, sociales, biológicas, humanas, y en que se conecta el ecosistema con el aparato productivo del país. El productor, por consiguiente, es el núcleo de todo el proceso y el receptor y transmisor de la tecnología que se le ofrece y de los obstáculos e inconvenientes para aplicarlos.

La población objetivo de los programas de desarrollo rural que han pretendido ser llevados a cabo en Venezuela está constituida por un gran número de productores que trabajan a un bajo nivel tecnológico, que ocupan importantes superficies de tierra de labor y que en gran medida se han encontrado excluidos de los beneficios del sistema económico. Asimismo, producen con base en tecnologías tradicionales, carecen de suficiente capital para el desarrollo de su actividad agropecuaria y están sujetos a la extracción de sus excedentes a través de relaciones de intercambio desiguales, lo que no les permite acumular capital para salir de su situación de pobreza.

El sector venezolano de la pequeña producción está constituido por familias campesinas, sujetos de reforma agraria, que en su mayoría realizan actividades fuera de las parcelas, las que generalmente compiten con las actividades de producción que se realizan dentro de la parcela, especialmente cuando las primeras se desarrollan fuera de la comunidad.

Asimismo, al carecer del dominio de los factores de producción (tierra, capital, servicios fundamentales), ha consolidado su existencia con el único horizonte de la mera subsistencia. No ha tenido ni tiene base para una economía de acumulación por carecer de excedentes.

La falta de oportunidades determina la falta de práctica, lo que imposibilita la capacitación y el acceso para un nuevo modo modernizado de producción. De esta manera todo este sector vive fuera de las condiciones normales desde el punto de vista cultural, social y económico.

Además de lo anterior, los pequeños productores campesinos presentan serias limitaciones en la adopción de las tecnologías generadas por las estaciones experimentales y las universidades; dichas limitaciones muchas veces dependen de las características socioeconómicas y culturales de dichos productores. Wolf (1977) menciona las siguientes:

- Actúan con base en el tradicionalismo, por lo que rechazan las tecnologías que no les son familiares.
- El bajo nivel de educación del productor no le permite entender los paquetes tecnológicos.
- La falta de organización para la utilización de los servicios de adquisición de insumos, comercialización de productos y reducción de los costos de producción.
- El acceso a los insumos, al riego y a la mecanización no es satisfactorio, por carecer de suficiente capital de trabajo o baja disponibilidad económica.
- En el caso de los indígenas, sus patrones de conducta y culturales muchas veces hacen inadecuadas las tecnologías ofrecidas, por lo que su acceso a ellas se ve restringido.

**c. Las posibilidades de acceso a las tecnologías ofrecidas:
Altos o bajos insumos**

Algunas técnicas requieren cierta infraestructura, estructura agraria adecuada, un buen sistema de comercialización, disponibilidad de agua y ciertos insumos e instrumentos de trabajo, los que en la mayoría de los casos son de acceso restringido a este nivel de productores. Las tecnologías ofrecidas hasta el momento representan una complejidad tal, en relación con el número de insumos, precisión de las labores, empleo de equipos, organización de las actividades, que el sector de la pequeña producción no tiene el acceso esperado.

Además, la rentabilidad económica de la tecnología ofrecida no es adecuada a sus condiciones, en lo referente a los precios de los insumos, sobre todo en los últimos cinco años, y con las características de la tecnología misma. Es decir, son tecnologías intensivas en capital e insumos, por lo que necesitan crédito para usarse, lo que representa en los actuales momentos una empresa difícil de lograr, pues son pocos los programas crediticios y las Instituciones financieras dispuestos a prestar apoyo a este marginado sector de la producción.

d. La inseguridad jurídica sobre la propiedad de la tierra

El acceso a la tierra en condiciones de calidad y cantidad técnicamente requeridas es la base indispensable para que el trabajo productivo agrícola sea exitoso. Sin tierras o con parcelas excesivamente pequeñas o grandes o de muy baja calidad es imposible producir.

Según el Censo Agropecuario de 1961, realizado precisamente en los inicios de la reforma agraria, el 10.24% de las tierras son propiedad del Estado. Esto muestra su debilidad con respecto al sector privado. El supuesto de que la política de la reforma agraria está basada fundamentalmente en la distribución de tierras que están en poder del Estado evidencia las desventajas en las que se encuentra el sector campesino en este aspecto, pues son muy pocos los que tienen regularizada su situación de tenencia.

De acuerdo con el Censo Agropecuario de 1971, del total de familias campesinas dotadas de tierras (130 000), el 30% abandonó las tierras adjudicadas, porque no se les facilitaron los medios para hacerlas rentables y la regularización en la situación de tenencia no se había hecho del todo efectiva. Más de la mitad de esas familias poseen las tierras en precario, pues carecen de títulos de propiedad.

En 1984 la suma total de familias asentadas desde 1960 apenas llegó a 160 000 familias (Micheo 1987). Con esta base tan precaria de disponibilidad y posesión de tierras es imposible que el pequeño productor y campesino desarrolle una agricultura próspera con tecnologías de altos insumos y con capacidad de generar excedentes y capitalizarlos para la mejora de la productividad. Más bien arrastran un bajísimo nivel de subsistencia.

La tenencia de la tierra es solo un factor de la producción agrícola, pero es el más importante, pues de él dependen y en él se fundamentan todos los demás factores. En este nivel hay una urgente necesidad de organizar y de ofrecer garantía legal de tierras tanto a los campesinos como a los pequeños y medianos productores que no pueden planificar ni proyectar el futuro con estabilidad, si no se garantiza una propiedad y extensión adecuadas de tierra.

e. La organización social de los productores

La imagen que tienen los productores venezolanos campesinos de las organizaciones es pobre, lo que explica su bajo nivel organizativo y de participación.

La inexistente o deficiente organización de estos productores en el país distorsiona o imposibilita la canalización efectiva de sus demandas y es causa del desinterés de los sectores responsables para solucionarlas. Al respecto, al no estar organizados, las prioridades de políticas de investigación y transferencia de tecnología se orientan con mayor énfasis hacia el sector comercial de la agricultura, por lo que sus demandas en el área no son debidamente cubiertas.

B. Reseña de la Política de Comercialización

Urdaneta (1985) expresa lo siguiente con respecto a las políticas de comercialización: "El Estado, a través del Gobierno, en mayor o menor grado siempre ha intervenido en la agricultura. En nuestro país, como un país de libre empresa, la intervención se instrumenta por medio de líneas de acción que inducen o permiten al productor tomar determinada decisión en su actividad, sin que ésta le sea impuesta por una autoridad superior.

Al respecto, la política de comercialización sería el instrumento que el Gobierno utilizaría para obtener un sistema eficiente de comercialización agropecuaria. Es muy poco probable que un gobierno siga una política de comercialización independientemente de una política agrícola integral. La política de comercialización conjuntamente con otras políticas, tales como redistribución, fomento a la exportación, desarrollo agrícola, créditos, Reforma Agraria, zonificación, etc, están en la práctica interrelacionadas y armonizadas con un fin común, el cual es el desarrollo agropecuario nacional”.

1. Antecedentes

A comienzos de la década de los ochentas, el acontecer agroalimentario giraba alrededor de la llamada agricultura de la importación. El aumento de la demanda frente a una producción nacional estancada con serias limitaciones estructurales y un bolívar sobrevaluado propició las importaciones, garantizándose así el consumo de los venezolanos.

A partir de 1983, a pesar de que el consumo de alimentos persistía en su crecimiento sostenido, las importaciones de ellos disminuyen en vista de la devaluación del signo monetario.

De 1984 a 1988 de nuevo se le da importancia al logro de un sector agrícola sólido y creciente que por sí mismo asegurara la alimentación de la población venezolana, para lo cual se establecen partidas presupuestarias mayores para la infraestructura y servicios de apoyo, se restringen las importaciones y al mismo tiempo se obstaculizan las exportaciones. También se intensifican los subsidios y se mantienen las regulaciones de precios.

Los instrumentos de política aplicados en estos años comprendieron:

- Restricciones cuantitativas a las importaciones (contingentamiento) para inducir a la agroindustria a comprar productos primarios nacionales a los precios mínimos fijados por el gobierno.
- Un tipo de cambio preferencial para acrecentar la importación de materias primas (no producibles en el país en mayor proporción a corto plazo), tales como sorgo, aceites vegetales, soya, etc, ciertos insumos agrícolas y leche en polvo y así bajar el precio al consumidor de productos alimenticios.
- Un tipo de cambio preferencial para importar maquinarias y equipos.
- Subsidios directos a los insumos agrícolas como fertilizantes, alimentos concentrados para productos y agroindustria.
- Una tasa de interés preferencial al sector agrícola (8.5% como promedio)
- Subsidios directos a los consumidores: harina precocida de maíz y leche.

- Fijación de precios máximos para algunas materias primas y productos finales.
- Control de precios a nivel de ventas al por mayor y detal para una variedad de productos alimenticios.
- Prohibiciones de exportación de los productos e insumos subvencionados y sujetos a control de precios.

A partir de 1989 se estructura un nuevo modelo económico que conlleva un gran viraje a las directrices y políticas económicas globales y sectoriales.

Los efectos en el sector agropecuario se dejaron sentir de inmediato, tanto por sus propias características intrínsecas como debido a que la política agropecuaria sufrió un desfase en cuanto a las demás políticas sectoriales. La respuesta de este sector ha sido más lenta y no todo lo favorable que se predecía al enfocarse la política como tal.

Así en febrero de 1989 se comenzó a poner en marcha el programa de ajuste estructural de la economía venezolana. Se inició la liberación de la economía y se impulsó la competitividad de ésta, reduciendo las regulaciones existentes y permitiendo que los mercados ejercieran un papel cada vez mayor en la asignación de recursos y en la determinación de los precios.

La actual política económica del sector agrícola ha dado un gran viraje, pues se orienta a un cambio en la estructura de la producción, adaptándola a la nueva estrategia basada en la productividad, competitividad y protección de sólo aquellos renglones básicos para la seguridad alimentaria.

Las medidas generales y sectoriales tomadas en 1989 afectaron el desenvolvimiento del sector agrícola durante ese año, siendo su impacto inicial muy fuerte: unificación del tipo de cambio y flotación libre del bolívar, incremento del precio de los fertilizantes al reducirse el monto del subsidio (el cual se eliminó finalmente en 1993), eliminación de los subsidios a la harina de maíz y alimentos balanceados para animales, sólo quedando vigente el subsidio directo a la leche en polvo.

Además, varios productos se sacaron del esquema de precios mínimos bajo políticas de contingentamiento; se comenzó a dismantelar el contexto de restricciones cuantitativas o políticas de contingentamiento; se inició la progresiva reducción y simplificación de aranceles; se eliminó paulatinamente el bono de exportación; las tasas de interés fueron liberadas y la correspondiente al sector agrícola se fijó en un 85 % promedio de la tasa activa de los seis principales bancos del mercado. No obstante, se mantuvo la obligatoriedad de dirigir una parte fija de las colocaciones de la banca al Estado y se continuó la exoneración impositiva a las exportaciones no tradicionales.

En mayo de 1989 el Gobierno nacional anunció la reforma comercial para mejorar la productividad y promover las exportaciones. Los aspectos conceptuales fundamentales fueron:

- Simplificación y reducción de los aranceles nominales ad valorem.
- Eliminación de las restricciones cuantitativas.
- Supresión de las exoneraciones en sus diversas modalidades.

La reducción del arancel ad valorem y la disminución de las restricciones no arancelarias significaron un cambio importante en la tasa de protección nominal y efectiva de todos los sectores productivos, incluido el agropecuario, uno de los más vulnerables.

En la política comercial se ha mantenido el criterio de otorgar una mayor protección nominal a las actividades productivas que generan más valor agregado; por consiguiente, el arancel promedio de las materia primas es inferior al correspondiente a los productos elaborados.

Teniendo como referencia al sector agropecuario, el arancel promedio de cereales y alimentos concentrados para animales es inferior al arancel de productos lácteos, huevos y miel natural.

En julio de 1990 se puso en marcha la denominada Reforma del Sector Agrícola, mediante el ajuste de los niveles de protección nominal y efectiva y la eliminación gradual de las restricciones exigidas. Este proceso de transformación se plasmó en el Decreto 988, en el que se estableció el límite máximo del arancel ad valorem: 40% para marzo de 1991, 30% para marzo de 1992 y 20% en marzo de 1993. Contempla entonces la eliminación de la Nota Uno (importaciones prohibidas), la reducción de la Nota Dos (importación reservada al ejecutivo nacional) y el cambio de la estructura de protección.

A continuación se plasman los cambios en la tasa de protección efectiva (TPE), antes y después de la puesta en vigencia del Decreto 988:

Productos	Antes	Después
Cereales	67	35
Frutas	73	25
Café y cacao	25	18
Leche cruda	74	30
Carne bovina	57	39
Carne porcina	45	33
Aves	51	30
Huevos	65	32
Pesca	82	29

Con base en los resultados obtenidos, se puede afirmar que la tasa de protección normal de productos terminados y la tasa de protección nominal de insumos o productos intermedios, antes de la puesta en marcha de la reforma comercial agrícola era bastante mayor que la existente para este momento; luego el sector tuvo que aprender a desenvolverse bajo una panorámica de

generación independiente, es decir propia, mucho mayor, para lo cual la resistencia natural ha sido alta, agravada por la mentalidad tradicional de muchos empresarios en el campo.

2. La política comercial

La actual política agrícola está totalmente enmarcada en la política económica global que se está implementando basada en la liberación de la economía, competitividad externa e interna y productividad. Dentro de todo este planteamiento ha sido punto fundamental la denominada política comercial, que ha sido uno de los puntos más controversiales, especialmente a nivel del sector agrícola.

De hecho, a partir de la aplicación del Programa de Ajuste Estructural a la Economía Venezolana y del Decreto 239 (G.O.34230 del 30 de octubre de 1989), en el cual se establecen las normas generales de la política comercial y se crean las bases del nuevo escenario de ajustes, dejando en el pasado el modelo de desarrollo de sustitución de importaciones, el sector agrícola se contempla como un sector dinámico, eficiente y vinculado al mercado internacional, con base en sus ventajas comparativas.

La reforma comercial del sector agrícola en Venezuela se pone en marcha a través del Decreto 988 (G.O. 34505 del 09 de octubre de 1990), el que impone un nuevo rumbo a la agricultura nacional.

a. Estrategias de la política comercial

- Apertura a las importaciones fomentando una producción doméstica competitiva y protegerla de las condiciones artificiales del mercado internacional (como por ejemplo bandas de precios).
- Consolidación de un sub-sector agroexportador y fomento del comercio internacional con base en ventajas competitivas, agilización de los trámites burócratas, creación de un sistema de investigación, incentivos a la exportación e implementación de mecanismos financieros de apoyo.
- Establecimiento de un sistema de comercialización eficiente y mejoramiento en las relaciones de intercambio.

La reforma comercial agrícola viene a completar, junto con una serie de políticas (cambiaria, monetaria y fiscal), el marco macroeconómico de cambio de los patrones de producción y consumo alimentario del sector agrícola.

b. Fases de la política comercial agrícola

Mazzei (1991) señala las siguientes:

i. Primera Fase (Decreto 988, 09 de octubre de 1990)

Se inicia el proceso con la modificación del arancel de aduanas para productos agrícolas, el que simplifica y hace más transparente el sistema de aranceles. El nivel máximo del arancel se sitúa en 58% y se elimina la Nota 1 (prohibición de importación) y parcialmente la Nota 2 (importación reservada al ejecutivo nacional). Por último, se reducen a seis los niveles arancelarios. Cada año, a partir de marzo de 1991, se irá disminuyendo el arancel máximo en un 10% a partir del 50%, llevándolo al 20% como tope en marzo de 1993.

Los rubros agrícolas "sensibles" (maíz, arroz, alimentos balanceados para animales, trigo, azúcar, leche y oleaginosas), que tienen una alta significación socio-económica doméstica y con mercados externos muy interferidos y distorsionados, fueron eliminados de la Nota 1 y se mantuvieron en la Nota 2, mientras se entra en una segunda fase.

Respecto de los rubros agrícolas calificados como "no sensibles", fueron eliminados las restricciones cuantitativas quedando integrados sólo por la tarifa arancelaria fijada.

Estos rubros no tienen tanto peso en la dieta fundamental de la población, y son poco transables internacionalmente al ser en su mayoría perecederos. Son competitivos y exportables y algunos están controlados por organismos públicos; entre otros tenemos las frutas, el café, el cacao, el pescado y todas las variedades de carne.

En su primera fase la reforma comercial contempla la eliminación de monopolios de exportación y de restricciones para los productos de exportación (permisos y licencias), excepto los sujetos a subsidios o a discrecionalidad del Ejecutivo Nacional, considerados como rubros "sensibles".

ii. Segunda Fase (Decreto 1427, G.O 34641, 23 de enero de 1991)

En esta segunda fase se busca instrumentar políticas de reforma comercial a los denominados rubros "sensibles", eliminando las restricciones cuantitativas para los cereales y oleaginosas, con la finalidad de vincularlos gradualmente a los mercados internacionales por medio de la estabilización de los precios. El azúcar y la leche, rubros altamente subsidiados y politizados, se mantienen bajo el régimen legal 2, pero se da la tendencia a crear un mecanismo específico de protección.

Actualmente nos encontramos en esta segunda fase, pero no está completamente en marcha, lo que ha generado algunos desfases. Sin embargo, en un buen porcentaje del contexto comercial ya ha sido implementado.

Como se puede apreciar, la política agrícola comercial se reorienta a permitir que nuestra producción agroalimentaria exprese sus ventajas en nuestro propio mercado y en segundo lugar, aunque con igual prioridad, a apoyar más las exportaciones. Los precios de frontera serán en adelante una referencia obligada en la determinación de los precios internos, y la política comercial deberá contrarrestar las distorsiones que en esos precios de frontera se introduzcan por efectos de desequilibrios en la paridad cambiaria efectiva y los subsidios recibidos por los productores en sus países de origen. Este aspecto, como se verá más adelante, no ha sido considerado en toda su magnitud por la actual política comercial agrícola.

El comercio internacional presenta ventajas para el abastecimiento alimentario que no deberán ser desechadas, particularmente en aquellos renglones con profundas limitaciones productivas internas y que son materias primas excedentarias en otros países para su exportación, tales como trigo, leche, soya y oleaginosas (el girasol, entre otros).

La política comercial agrícola debe sólo permitir que el abastecimiento interno se concentre en productos rentables y ventajosos que se complementen con materias primas baratas. Se debe buscar compensar las importaciones con la eliminación de barreras a las exportaciones agroalimentarias, sobre todo en los mercados europeos y norteamericanos. No obstante, una producción mínima de alimentos por seguridad alimentaria es necesaria y así lo contempla la política comercial.

Uno de los aspectos más controversiales de la actual política comercial se refiere a que no considera en su debido peso las distorsiones continuas de los mercados internacionales de productos agrícolas, a través principalmente de las políticas de subsidios. Se conoce que la Comunidad Económica Europea otorga en promedio subsidios por el orden de US\$ 9000 MM, Japón por US\$ 15000 MM y Estados Unidos por US\$ 24000 MM por año a cada agricultor; es decir, unos US\$ 250000 MM al año de subsidios agrícolas, por lo cual instituciones privadas y productores han manifestado reiteradamente la necesidad de que estos niveles de protección agrícola deben ir reduciéndose muy gradualmente, mientras el sector esté maduro para competir con un mercado externo muy agresivo e irregular, protegido y cambiante.

Los países industrializados se han convertido en los grandes ordenadores de precios y de los mercados a futuro. Para estos países las prioridades son la seguridad alimentaria, el proporcionar al agricultor un ingreso justo y el estímulo de la demanda.

Evaluar a través de resultados la implementación de una política agrícola y específicamente una política agrícola comercial con menos de dos años de efectividad pareciera apresurado y riesgoso, sobre todo si se deben medir efectos en un sector como el agrícola, tan vulnerable y que presenta una alta inelasticidad al cambio y que, sin embargo, su problemática estructural económica y social se ha venido agravando.

En su globalidad la estrategia y los fundamentos de la actual política agrícola parecen bien orientados; lo que posiblemente ha sucedido es que su implementación no ha sido del todo bien manejada y llevada en el tiempo, presentándose desfases entre la política sectorial y general.

No obstante, podrían considerarse como signos alentadores los siguientes:

- Una reactivación apreciable del sector en 1991, en renglones como arroz, maíz, sorgo, aves, pesca, cerdos, leche y caña de azúcar.
- Una utilización más racional del financiamiento agrícola, lo que conduce a invertir en lo que realmente se produce.
- Aparente racionalización en las importaciones agrícolas.

Por otra parte, perseveran aún situaciones negativas, tales como:

- Una lenta toma de conciencia de la situación real de la agricultura, en especial por parte del Sector Público.
- La no existencia de incrementos significativos de productividad, debido al uso tecnología deficitaria.
- El poco dinamismo con que se ha producido la inserción de Venezuela en el mercado internacional.

Es posible que la política en sí requiera ajustes y correcciones sin cambiar las directrices; además tal vez debe darse más tiempo para que se consolide y se acepte la mentalidad del agricultor.

Las políticas y medidas de comercialización publicitadas por los sucesivos gobiernos en Venezuela muchas veces han tenido consecuencias sociales bastante alejadas de sus objetivos explícitos. En realidad, son aprovechadas a menudo por sectores sociales bien distintos de sus supuestos beneficiarios, los cuales a veces pueden resultar más bien perjudicados con la aplicación de esas políticas.

Así, en los dos últimos años, debido a la situación coyuntural económico-social del país, el Estado venezolano se ha visto obligado a formular políticas a corto plazo, con la finalidad de mantener cierta estabilidad en el ya golpeado sector nacional productor de alimentos.

Como bien puede observarse, las políticas nacionales de comercialización de productos agroalimentarios contemplan medidas globales, dirigidas al sector productor de alimentos en general y a los circuitos y rubros de mayor importancia y consumo interno, así como a aquellos que son afectados por el mercado internacional.

Son en su mayoría políticas regulatorias con medidas proteccionistas, cuyos beneficios tienen mayor peso en el sector productor empresarial, en tanto que apenas se hacen sentir en el sector

de la pequeña producción campesina, sobre el cual se ignora su papel e importancia en el mercado o en la economía. No se contemplan medidas ni estrategias especiales de comercialización a este nivel de productores, y por tanto con consideraciones de género.

3. Precios

Como ya se explicó, a partir de 1989, se inicia una nueva etapa en la conducción económica nacional. Una vez reconocida la crisis definitiva del sistema y realidad económica del país, se propuso un modelo que llevase consigo la liberación del proteccionismo y la implantación del sistema de libre mercado y precios.

Se inició la violenta devaluación de la moneda y se tomaron medidas económicas basadas en la libertad de mercado, la determinación del control de precios por la oferta y la demanda, la privatización de las empresas deficitarias del Estado y la reconversión industrial.

El sector agrícola es afectado por esta política global, sin definir una política específica para el mismo. Se inició con la eliminación de los subsidios agrícolas, aumentando de manera descontrolada los precios de todos los costos de producción, incrementándose a su vez, los precios de los artículos alimenticios.

Con la promulgación del Decreto 988, se inició en Venezuela la Reforma Comercial Agrícola, proceso, que como se dijo anteriormente, tiene como objetivo la transformación de la agricultura nacional en un sector más dinámico, eficiente y más vinculado al mercado internacional.

En ese mismo año, el destacado economista D.F. Maza Zavala advertía los efectos negativos del mencionado Decreto, el cual establecía puerta franca a los productos agrícolas provenientes del exterior, lo que trajo graves consecuencias a la producción nacional al ser sometida a una competencia desleal en cuanto a los precios de los rubros producidos en el país, (no subsidiados) con respecto a los importados (subsidiados).

Al permitirse la apertura hacia el exterior se expone al sector agrícola del país a las condiciones fluctuantes y erráticas del mercado internacional. Por ello, a fin de proteger la producción interna de la competencia desigual de productos importados, el gobierno venezolano plantea diferentes alternativas de políticas de precios agrícolas: Control de precios, libre comercio y el mecanismo de estabilización de precios agrícolas.

a. Control de precios

El control de precios fue la política implementada por el gobierno nacional hasta 1989 cuando se inició la liberación de la economía del país y se planteó el redimensionamiento del papel del Estado en materia de fijación de precios agrícolas y, en general, en su intervención en las actividades del sector.

Esta política se caracterizó por la regulación de precios a nivel de productor a través de la fijación por el Estado de precios mínimos, calculados estos con base en análisis de costos de producción. Se sustenta fundamentalmente en la necesidad dual de asegurar al productor un ingreso razonable sobre sus costos y controlar a su vez el precio de producto que va a la agroindustria y/o al consumidor. Sin embargo, este sistema tiene la desventaja de que debido a las significativas diferencias de rendimientos y costos por hectáreas entre los distintos productores y regiones, el establecimiento de un costo unitario resulta arbitrario, independientemente de la utilidad práctica deseada de garantizar ingresos razonables al productor, puesto que frecuentemente la fijación del precio se ubicaba sobre los costos de producción de agricultores ineficientes, trayendo como consecuencia que muchos agricultores obtuvieran ingresos más que razonables al establecerse precios mínimos sobreestimados.

Este sistema de fijación de precios se aplicó en Venezuela en los últimos años mediante negociaciones entre productores y agroindustriales, en las cuales el Gobierno actuaba además como asesor técnico y árbitro en la determinación del precio mínimo. Actualmente se lleva a cabo un proceso de liberación comercial para sincerar las relaciones de compra-venta en la agricultura; la tendencia es eliminar la intervención en materia de precios y a sustituirlas por un sistema de concertación de precios entre productores y agroindustria, basado en valores de referencia.

El sistema de control de precios, en comparación con las otras alternativas, se caracteriza porque:

- No incentiva la producción nacional competitiva, ya que, al establecerse sin guardar relación con los precios internacionales, aísla al productor nacional de las fuerzas del mercado externo.
- Reduce incertidumbre, ya que el precio se conoce con anticipación, pero también puede generar desconfianza por falta de acuerdos en relación con los costos de producción a utilizar llegando a favorecer más a una de las partes contratantes que a la otra en la realización del convenio de compra-venta, por problemas en la colocación y pago de la cosecha y, en general, por el colapso del agente de comercialización estatal.
- Aumenta el costo fiscal considerablemente ya que el Gobierno debe subsidiar a los sectores de la producción o cubrir las pérdidas del agente de comercialización estatal al instrumentar una política financiera contradictoria, como es la de comprar caro para ayudar al industrial o al consumidor.

b. Libre comercio

Es propio del modelo de total liberación del comercio externo, según el cual el intercambio internacional de productos se realiza sin necesidad de permisos previos o licencias. Cuando existen aranceles para las importaciones estos son fijos. Esta alternativa tiene las siguientes características:

- Incentiva una producción más competitiva porque los precios están continuamente sujetos a los precios internacionales. De esta forma se obliga al productor local a ser más eficiente, aunque bajo condiciones riesgosas puesto que no existen controles de ningún tipo sobre las importaciones.
- Reduce el costo fiscal, puesto que el Gobierno no otorga subsidios ni hace erogaciones para cubrir pérdidas de algún organismo de comercialización estatal.
- No reduce incertidumbre ya que los precios externos fluctúan sin patrón ni límites determinados y, por consiguiente, no protege a la producción nacional de los movimientos bruscos de los precios internacionales.

c. Mecanismo de estabilización de precios agrícolas

Este mecanismo constituye uno de los principales instrumentos de la nueva política comercial agrícola que se adelanta en Venezuela.

Este sistema, que viene aplicándose en Chile desde 1977 y en países miembros del Pacto Andino a partir de 1991, consiste en la determinación de un precio mínimo o "piso" y un precio máximo o "techo", de tal manera que se forme una franja o banda de precios que limite las variaciones de precios de las importaciones de un rubro determinado. Cuando estas importaciones ingresan al país con precios internacionales por debajo del precio piso se aplica un impuesto específico o sobretasa para garantizar el precio mínimo o piso de importación (RNA, No. 894, 1991). El Mecanismo de Estabilización así concebido cumple dos objetivos:

- a) El precio piso protege a la producción nacional cuando el mercado internacional ofrece precios coyunturales deprimidos.
- b) El precio techo, cuando se implementa, protege al consumidor de ascensos bruscos en el precio interno como resultado de alzas producidas en los precios internacionales.

En caso de que los rubros internacionales tengan un valor más alto que el precio techo, se exonera del arancel al producto importado o se subsidia para reducir el precio de las importaciones, de tal manera que se mantenga al nivel del precio máximo, lográndose así una atenuación de los aumentos de precios a nivel del consumidor (UNAT-RUTA 1989).

Es importante señalar que en Venezuela sólo se ha establecido el precio piso de importación, porque los rubros sujetos hasta ahora al Mecanismo de Estabilización presentan precios externos relativamente bajos y no se espera que se requiera un precio techo. No obstante, éste debe establecerse como mecanismo de protección al consumidor ante alguna contingencia, y el Ejecutivo Nacional debe definir la forma y el momento para la aplicación del mismo.

Básicamente, el objetivo central de Mecanismo de Estabilización radica en aislar el mercado interno de los cambios bruscos e impredecibles del mercado internacional, pero sin desvincular los precios de los productos en el mediano y largo plazo de sus costos de oportunidad (Chacra V. 1991). De esta manera se provee estabilidad relativa a los precios domésticos en aquellos rubros sujetos al sistema.

Es necesario destacar que este sistema no es un mecanismo de fijación de precios, sino que, como su nombre lo indica, es un instrumento de estabilización de precios agrícolas sustentado en la regulación de los precios de importación.

En el mediano plazo, al estar vinculados los precios internos a los externos se logra menor variabilidad en los precios a nivel de finca, lo que contribuye a la estabilización del sector.

Como se verá más adelante, a través del Mecanismo de Estabilización se establece un precio de referencia, el cual debe servir de base en las negociaciones entre productores y agroindustriales para concertar el precio de la cosecha sin la intervención gubernamental.

Con la aplicación del Mecanismo de Estabilización pueden contrarrestarse las distorsiones presentes en el comercio internacional producto de las políticas de subsidios de los países industrializados. Según las conclusiones de la Primera Reunión Técnica Andina sobre las Bandas de Precios efectuada en Caracas en febrero de 1991, el precio piso permitiría controlar los descensos bruscos en los precios externos de los rubros más importados.

El Mecanismo de Estabilización tiene las siguientes características:

- Incentiva la producción agrícola competitiva, ya que se basa en la tendencia de los precios internacionales; los precios deberán fluctuar dentro de los límites impuestos por el precio piso y techo como resultado de los cambios en las condiciones de la oferta y la demanda. De esta manera el precio de referencia sirve como expresión del costo de oportunidad de la producción interna frente a las importaciones, de tal suerte que se impulsaría la eficiencia de la producción nacional produciéndose sólo aquello que sea competitivo.
- Genera menos incertidumbre que el sistema de Libre Comercio, puesto que el Mecanismo de Estabilización limita las fluctuaciones de los precios de referencia, los cuales se anunciarían con antelación a su entrada de vigencia.
- Minimiza los gastos gubernamentales. Con el sistema se reduce el costo fiscal, ya que se elimina la necesidad de subsidios indirectos y el mantenimiento de un agente estatal que controle e intervenga en todas las actividades comerciales agrícolas. Además, no se requiere un ente que fije precios mínimos y máximos.

Al implementarse el Mecanismo de Estabilización se sustituyen las tradicionales licencias, cupos y otros instrumentos de control cuantitativos a las importaciones, lo cual conlleva a la eliminación de una importante fuente de corrupción como lo ha sido el manejo discrecional en el otorgamiento de cupos de importación.

d. Influencia del actual sistema de comercialización en los precios pagados al productor

Independientemente de las simplezas o complejidades de la comercialización de alimentos, lo que más interesa detectar es en qué eslabón de la cadena es donde queda un beneficio que pudiera calificarse como excesivo, al menos en relación con el que obtienen los otros eslabones.

El sector productor primario alega ser el más afectado, por cuanto carece de suficiente poder de negociación frente a sus compradores, ya que no cuentan con información de mercados y precios ni con sistemas propios de distribución ni con instalaciones que le pudieran permitir almacenar sus rubros hasta obtener un precio determinado. Entre los productores primarios, los que atraviesan peor situación son los campesinos y pequeños empresarios, la mayoría de los cuales se dedican al cultivo de rubros perecederos y cereales.

En importantes zonas del país la comercialización de estos productos descansa en manos de intermediarios, quienes cuentan con transporte para ir de un lado a otro para adquirir las cosechas a un precio prefijado por ellos y cancelado a posteriori al productor. En otros casos la gestión del intermediario es la de colocar el producto en el mercado y obtener un porcentaje de la venta.

El estudio de costos elaborado por los agricultores para fundamentar su petición de un mejor precio en el maíz establece como ganancia el 17%, cifra que se considera moderada, si se toma en cuenta la inversión en la cosecha y los riesgos propios de la actividad agrícola. El sector agroindustrial obtiene sus ganancias por volumen, por lo que sus márgenes de ganancias porcentuales en relación con la inversión son bastante reducidos.

Si se toma como ejemplo la industria láctea, se estima que sus beneficios apenas representan un 7% del costo final. En la misma leche, el sector comercializador obtiene una ganancia del 20% sobre el precio al consumidor, lo que viene a demostrar mediante una inducción que es allí donde queda el "tajo" más importante en relación con la inversión.

C. Estructura Institucional y Programas en Curso

1. Estado actual de los programas de transferencia de tecnología

A continuación se describen de manera global las instituciones que tienen bajo su responsabilidad el diseño y ejecución de los programas de transferencia tecnológica al sector agroproductor

nacional, tanto a nivel oficial como privado, describiéndose brevemente algunas de sus líneas de acción y programas que ejecutan:

a. Instituciones públicas y privadas y organizaciones no gubernamentales con programas de investigación y extensión agrícola

i. Instituciones públicas

El Ministerio de Agricultura y Crfa (MAC) ha coordinado la asistencia técnica y la investigación agrícola, estableciendo comités de coordinación a nivel nacional y estatal, por medio de las Unidades Estadales de Desarrollo Agrícola (UEDAs); cada Estado se ha dividido en Unidades Técnicas Operativas de Desarrollo Agrícola (UTODAs), las cuales tienen la responsabilidad de coordinar los servicios del MAC. Estas organizaciones están en la obligación de transferir y demostrar las tecnologías generadas en los cultivos y manejo animal. La cobertura es limitada a un pequeño número de productores, por lo que su impacto es poco significativo.

Como parte de la reestructuración del MAC, se estudia el establecimiento de un Sistema Nacional de Transferencia de Tecnología, bajo el liderazgo de la Dirección General de Producción Agrícola, la que articulándose con el Fondo Nacional de Investigaciones Agropecuarias (FONAIAP), implementará un Sistema de Investigación y Transferencia Moderno, que contribuya para que el sector agrícola se ajuste a una nueva realidad económica enmarcada en una mayor competencia y menos intervención del Estado (PLANIMARA 1990).

En el ámbito de las instituciones pública que prestan servicio de extensión y asistencia técnica destinadas al pequeño productor se observa:

- Falta de coordinación entre las instituciones que prestan asistencia técnica.
- Escasez de personal calificado.
- Bajos niveles motivacionales en el personal.
- Inestabilidad y Discontinuidad de los programas.
- Carácter genérico del contenido de los programas.
- Recursos limitados y uso inadecuado de los mismos.
- Falta de coordinación con las fuentes de tecnología.
- Fallas en el intercambio de información con el productor.
- Evaluación de los esfuerzos y no de los resultados en su nivel de vida y producción.

Estas y otras características no permiten la eficiencia de las instituciones en la prestación del servicio al productor campesino, según sus requerimientos, lo cual limita el cumplimiento de los lineamientos básicos de tales instituciones.

El Sistema Nacional de Asistencia Técnica

Este Sistema se define como una estructura de alcance nacional, cuyos componentes interactúan dinámicamente durante todo el proceso productivo y desarrollo social del sector agricultura.

Son componentes del Sistema el MAC y sus organismos adscritos y tutelados, los cuales mediante una acción dirigida y sistematizada hacia el productor, la familia y el medio ambiente que lo rodea, actúan en los aspectos: investigación aplicada, transferencia tecnológica, capacitación, comunicación, organización, agrosoprote físico, suministro y comercialización, haciendo posible la incorporación efectiva del agricultor a la producción y productividad del campo venezolano.

A partir de 1984, se formula el Sistema Nacional de Asistencia Técnica (SNAT) para la producción agropecuaria, cuya base legal se fundamenta en el Artículo 2 del Reglamento Orgánico de las UEDAs, Decreto Presidencial No. 163 del 12 de julio del mismo año.

Los objetivos que se plantean en este Sistema se dividen en:

Objetivos generales

- Mejorar las condiciones sociales y económicas de los productores.
- Incrementar la producción y productividad agropecuaria
- Establecer el sistema de asistencia técnica, como instrumento básico para el desarrollo del sector.
- Propiciar la capacitación y participación organizada de todos los productores en el proceso de desarrollo del medio rural.

Objetivos específicos

- Garantizar la asistencia técnica y comercialización a los campesinos y pequeños productores.
- Determinar los aspectos ecológicos, técnicos, económicos y sociales en las unidades estatales y áreas de desarrollo agropecuario.
- Conjugar la investigación con la asistencia técnica, de acuerdo con los objetivos, metas y estrategias del Plan Operativo Nacional.

- Coordinar la ejecución y evaluación de los programas y proyectos anuales de desarrollo agrícola y pecuario.
- Sistematizar la capacitación y formación integral de los técnicos y productores, de acuerdo con los fines y objetivos del proceso productivo.
- Supervisar, controlar y evaluar la asistencia técnica oficial y privada.
- Coordinar el Programa de AgrosopORTE Físico para la producción y comercialización.

El Programa de Asistencia Técnica Nacional se formula metas como las siguientes:

- Organización, instrumentación y aplicación del sistema de la asistencia técnica a los niveles nacional, estatal y de área.
- Incentivación y fortalecimiento de las organizaciones económicas y sociales de los pequeños productores y campesinos.
- Coordinación de los recursos humanos, físicos, financieros e institucionales para la aplicación del sistema.
- Elaboración de las normas y metodologías para la organización, supervisión, ejecución y evaluación del sistema de asistencia técnica.
- Ejecución de un diagnóstico a nivel de las áreas seleccionadas.
- Capacitación permanente de los técnicos y los productores en tecnología agropecuaria y administración de los recursos de la producción.
- Caracterización y selección de los sistemas de producción por área de desarrollo agropecuario.
- Programación y ejecución de las actividades de la investigación y asistencia técnica, mediante el establecimiento de un mecanismo conjugado entre los organismos públicos y privados del sector y afines.

Fondo Nacional de Investigaciones Agropecuarias (FONAIAP)

Entre los organismos oficiales que realizan investigación en el sector agrícola y pecuario, se encuentra el FONAIAP, el cual está adscrito al MAC. El FONAIAP, es un servicio autónomo dependiente del Consejo Nacional de Investigaciones Agrícolas (CONIA), creado mediante el Decreto de la Presidencia de la República 446 del 20 de enero de 1961, que tiene por competencia generar tecnologías agropecuarias y pesqueras orientadas a mejorar la plataforma tecnológica del campo venezolano; transferir las innovaciones y prácticas comprobadas a los

agricultores, ganaderos y pescadores; producir insumos agrícolas, principalmente semillas básicas e inmunobiológicos para garantizar los planes de producción agropecuaria del país; y prestar diferentes servicios a los productores del campo en apoyo a las actividades del medio rural (FONAIAP 1986).

La investigación científica y tecnológica ha jugado un papel fundamental, cuyos resultados en términos de conocimientos básicos, de tecnologías, servicios e insumos agrícolas estratégicos, generados por el FONAIAP, han estado disponibles, creciente y oportunamente, a nivel de los diferentes usuarios del sector agropecuario: productores rurales, planificadores, agentes de extensión, de asistencia técnica, etc. para apoyar la potenciación de la capacidad de respuesta demostrada, por la agricultura, la ganadería y la pesca venezolanas, con la finalidad de contribuir a fortalecer los objetivos fundamentales del MAC dirigidos a incrementar la disponibilidad de alimentos básicos; y lograr el autoabastecimiento agropecuario nacional y mejorar las condiciones socioeconómicas de la población rural del país.

Dentro de este contexto, los planes operativos del FONAIAP están encaminados a tener un impacto positivo en el mejoramiento creciente de la productividad de los diferentes renglones agropecuarios y pesqueros que se explotan en el país, especialmente a nivel de pequeños y medianos productores y del sector campesino.

El FONAIAP tiene dentro de su estructura tres niveles de gerencia:

1. **La Alta Dirección:** Está constituida por el Consejo Nacional de Investigaciones Agrícolas (CONIA) y la Junta Administradora, cuyas funciones y atribuciones son las de dirección y coordinación; rectoría y control general, decisiones políticas y estratégicas y aprobación de los planes del FONAIAP.

El CONIA es la máxima autoridad de la institución, presidida por el MAC, e integrada por 16 miembros principales representantes del sector agrícola, público y privado.

2. **La Alta Gerencia:** Esta incluye una Gerencia General y nueve Gerencia de Línea, que jerarquizan y fortalecen los procesos y sistemas básicos de la institución: Tecnología, Operaciones, Administración, Valoración y Comercialización de Tecnología, Información y Documentación, Cooperación Técnica, Planificación, Recursos Humanos y Programa de Desarrollo Tecnológico. Su competencia comprende la coordinación y consolidación de programas, administración e integración de los sistemas y supervisión de normas políticas.
3. **La Gerencia Media:** Este nivel está dotado de autonomía programática y administrativa, pero mantiene integración y coherencia nacional, que ejecuta investigación básica orientada a través de 17 estaciones experimentales y 23 campos experimentales. Su función es planificar, ejecutar y dirigir los proyectos y actividades de investigación agropecuaria y la transferencia de tecnología programada para cada Estado.

El FONAIAP debe contribuir al desarrollo agropecuario y pesquero mediante la investigación y transferencia de tecnologías, desarrollo tecnológico y servicios técnicos.

En 1990 el FONAIAP ejecutó 499 proyectos y 2336 actividades de investigación y fomento de la producción en los rubros agropecuarios, alimenticios y agroindustriales, algunos de los cuales se presentan en el cuadro siguiente:

Conceptos	Proyectos	Actividades
<u>Investigación</u>		
Subsector Agrícola Vegetal	217	1180
Subsector Agrícola Animal	95	287
Subsector Agrícola Pesquero	27	97
Areas de Distribución de Operaciones		
<u>Científicas y Tecnológicas</u>		
Sur del Lago de Maracaibo		171
Mesa de Guanipa		62
Turen		159
Valle de Aroa		92
Cuenca de Unare		47

Fuente: MAC. Plan de Producción y Disponibilidad, 1991.

Asimismo, se da especial atención a la transferencia efectiva de los resultados de las investigaciones a los productores rurales, con el apoyo técnico y financiero del convenio MAC-FONAIAP-BID-PRODETEC, con la finalidad de mantener el número de actividades de capacitación, días de campo, charlas, parcelas demostrativas y publicaciones divulgativas, donde ha estado involucrada la participación de 9000 técnicos y productores beneficiados. Por otra parte, se inició la elaboración del proyecto correspondiente al Proyecto de Desarrollo Tecnológico II (PRODETEC II) a los fines de solicitar los recursos correspondientes para la continuación del programa en su segunda etapa.

En 1992 el FONAIAP ejecutó 483 proyectos y 1983 actividades de investigación y fomento de la producción en los rubros agropecuarios, alimenticios y agroindustriales, declarados prioritarios por el MAC, tales como cereales, oleaginosas, frutales, papa, caña de azúcar, bovinos, recursos naturales y pesqueros.

Planes generales del FONAIAP

Entre los planes generales del FONAIAP, se contemplan los siguientes:

- **Reestructuración institucional para la adecuación a las nuevas realidades del país.**
- **Inversión de recursos financieros a través del Programa de Desarrollo Tecnológico, financiado en un 50% por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).**
- **Concentración con gobiernos estatales y corporaciones de desarrollo, para atender conjuntamente las necesidades de investigación agrícola que limitan la producción.**

Estrategias del FONAIAP

Las estrategias para llevar a cabo los anteriores planes comprenden:

- **Descentralización técnica, operativa y administrativa, concentrando recursos en centros de investigación especializados por áreas y rubros de cobertura estatal y nacional.**
- **Concepción integral de proyectos de investigación/transferencia, a través de equipos multidisciplinarios e interinstitucionales que garanticen el desarrollo de tecnologías apropiadas a las condiciones específicas de las distintas zonas de producción y su adopción por los productores.**
- **Capacitación de los recursos humanos especializados en las distintas ramas a niveles de maestría, doctorado, especialización y entrenamiento en servicio.**
- **Énfasis en la investigación y transferencia de tecnologías apropiadas para la producción de rubros que presentan ventajas comparativas por nuestras condiciones agroecológicas y ventajas competitivas en los mercados nacionales e internacionales.**
- **Fortalecimiento de las relaciones y vínculos con otras instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, para aprovechar los logros y recursos tecnológicos ya disponibles.**

Instituto de Capacitación Agrícola (INAGRO)

Todos los organismos antes mencionados, de una u otra forma, tienen entre sus funciones actividades de capacitación, pero el INAGRO fue el organismo encargado de ejecutar toda clase de programas destinados a la formación de productores del campo hasta el año 1992, en el que se adelantó su liquidación. Aún así, la institución está vigente legalmente manteniendo el vínculo con el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), con carácter de Instituto Sectorial;

operativamente la institución no está funcionando en lo que se refiere al dictado de cursos, actividad que cumplía a través de unidades móviles y centros fijos.

La política que se había planteado el INAGRO correspondía a la elaboración de estrategias de capacitación acordes con las demandas del sector, para lo cual continuaría dando especial énfasis a la metodología docente bajo los lineamientos establecidos por el INCE, con lo que ampliaría su radio de acción y actualizaría los contenidos programáticos de los cursos que así lo hubiesen requerido; todo ello dentro de las diferentes modalidades de capacitación: no formal con las unidades móviles y centros fijos y formal con las escuelas. Por otra parte, se continuaría con el Programa Especial de Alfabetización con el objeto de contribuir a superar el analfabetismo en la población del sector rural.

Es competencia del INAGRO, de acuerdo con la Cláusula Tercera de su Acta Constitutiva, la planificación y realización de las siguientes actividades:

- Planificación, promoción, organización, coordinación y ejecución de toda clase de programas destinados a la formación profesional de los productores del campo, en oficios calificados o semicalificados de acuerdo con las necesidades ocupacionales del sector, en apoyo a los programas que le son propios al MAC, a sus organismos adscritos y al INCE.
- Capacitación a los trabajadores necesarios para la agroindustria y otros servicios.
- Contribución al fortalecimiento de acuerdo con el MAC, de las labores de asistencia técnica e investigación que realiza dicho Ministerio, sus organismos adscritos, las Universidades del país y las Asociaciones de Productores.

Fundación para la Capacitación e Investigación Aplicada a la Reforma Agraria (CIARA)

La Fundación CIARA es un organismo de carácter privado, vinculado al MAC y otras instituciones del sector agrícola. Fue creada el 14 de junio de 1966 para cubrir las necesidades de capacitación agrícola de los funcionarios públicos de diferentes organismos gubernamentales del país.

Las políticas que hasta hace poco regían la gestión de la Fundación están enmarcadas en los lineamientos de política nacional establecidos para el sector agrícola y en los planes operativos de las instituciones vinculadas al sector, en especial aquellas cuya acción está dirigida al subsector de la Reforma Agraria. Posee un programa de capacitación orientado a la formación de los organismos involucrados en el proceso de Reforma Agraria, poniendo énfasis en las áreas técnicas, de apoyo y planificación.

El programa de investigación ha estado dirigido a la realización de estudios, diagnósticos e investigaciones especiales que permitan un mejor conocimiento del medio rural y el diseño de una estrategia de desarrollo racional e integral.

Asimismo, llevaba adelante un programa de promoción institucional, tanto a nivel nacional como internacional, realizando seminarios, acciones de capacitación y talleres de trabajo en materia agrícola.

El 04 de febrero de 1993, se amplía la misión de la Fundación por Decreto Presidencial 2803 para promover, financiar y ejecutar con énfasis a nivel estatal y municipal programas de capacitación y extensión agrícola descentralizados dirigidos a atender a pequeños y medianos productores y sus familias.

La Fundación CIARA debe participar activamente en el proceso de cambio que mediante un programa de reformas y modernización agrícola adelanta el Estado Venezolano con el apoyo financiero de la Banca Multilateral.

Objetivos de la Fundación

- Establecer el Servicio Nacional de Extensión Descentralizado.
- Dirigir, supervisar, evaluar y apoyar las actividades de extensión en todo el territorio nacional.
- Desarrollar programas de capacitación dirigidos a los funcionarios que integran el sistema de extensión.
- General mecanismos de capacitación multinacional para atender la demanda de personal especializado provenientes de proyectos de desarrollo rural en otros países.

Población objetivo

- Pequeños y medianos productores agropecuarios y sus familias.
- Agentes de extensión de las administraciones estatales y municipalidades.
- Extensionistas de organizaciones públicas o privadas.
- Personal docente y estudiantes vinculados a la extensión agrícola.

En la Fundación CIARA las actividades de extensión agrícola deben presentar una nueva dimensión como instrumento para el desarrollo y mejoramiento de las condiciones de producción en el medio rural, dirigiendo sus esfuerzos directamente al productor para elevar su nivel de vida.

Instituto Agrario Nacional (IAN)

Hasta hace poco, el IAN conducía algunos programas de capacitación campesina a socios y directivos de las organizaciones económicas campesinas, con el objeto de proporcionar conocimientos teóricos y metodológicos en materia de la Organizaciones Económicas Campesinas (OECs), especialmente en las áreas administrativas, organizativas de producción y comercialización. Estos recursos son ejecutados a nivel de asentamientos donde están llevando proyectos de producción, existan OEC donde sea posible la coordinación interinstitucional y los participantes sean miembros de las organizaciones.

El contenido de estos recursos comprende: Dinámica de grupos, liderazgo, toma de decisiones, organización, contabilidad, administración, y en el área de producción, técnicas de cultivo, mercadeo y comercialización, explotaciones pecuarias, control de plaguicidas y pesticidas.

Para 1992, el IAN implementó en actividades de desarrollo social y participación campesina 1076 proyectos diversos, beneficiando a 18 500 familias. Estas actividades se centraron en la alfabetización, organización campesina, mejoramiento habitacional, desarrollo indígena, centros rurales de atención múltiple, especies menores, huertos y piscicultura, orientación familiar y capacitación campesina.

Basándose en las políticas agrícolas y agroalimentarias establecidas por el MAC, se procedió a la articulación de los diferentes niveles de acción, tendentes a favorecer al pequeño productor del campo, logrando la efectiva coordinación con otros organismos y, en especial, con el ICAP y CIARA para el otorgamiento de créditos y la capacitación de técnicos que atienden al sector.

ii. Instituciones privadas y organizaciones no gubernamentales

Fundación Servicio para el Agricultor (FUSAGRI)

La FUSAGRI es una organización privada, autónoma, de servicio público, sin fines de lucro y de carácter científico y educativo, dedicada a:

- Asistencia técnica directa a los agricultores.
- Investigación agrícola aplicada.
- Adiestramiento de personal en disciplinas relacionadas con la agricultura.

La FUSAGRI, para funcionar y desarrollar las actividades de los establece convenios con organismos y/o empresas patrocinantes, las cuales aportan los recursos económicos para realizar investigación y asistencia técnica en un área determinada del país.

La institución fue creada en 1952 bajo la denominación Servicio Shell para el Agricultor, con el principal objetivo de contribuir al desarrollo agrícola del país, mediante el estudio y divulgación de prácticas agronómicas más eficientes. Desde su fundación, hasta 1.959, dependió directamente de la Compañía Shell de Venezuela, posteriormente de la Fundación Shell, y en 1972 adquiere personería propia bajo un esquema de autofinanciamiento, ampliando sus campos de acción hacia la ganadería, un mayor número de cultivos y aspectos relativos a la administración de fincas.

Asistencia técnica

Para todo cultivo o explotación ganadera, existe una tecnología que por lo general el productor conoce y aplica. Sin embargo, casi siempre existen otras prácticas mejores que el mismo desconoce y por lo tanto no utiliza.

La población objetivo está comprendida por productores medianos a grandes con suficiente capital para desarrollar una agricultura comercial, con respecto a los programas de investigación y transferencia tecnológica, y productores campesinos, en su mayoría mujeres, para los programas de apoyo y desarrollo artesanal.

La asistencia técnica brindada por FUSAGRI se orienta a lograr que el productor común conozca y aplique esa tecnología mejorada, que le permita aumentar su producción, productividad e ingresos. Esta transferencia de conocimientos y experiencias se realiza mediante visitas a fincas, demostraciones de métodos y resultados, reuniones con agricultores, charlas, días de campo, distribución de boletines divulgativos, proyección de documentales filmicos y de vistas fijas, informaciones de prensa y radio, y edición de folletos sobre renglones de producción y otros temas agropecuarios específicos.

Generalmente, los programas de asistencia técnica incluyen recomendaciones sobre prácticas y sistemas a aplicar en las distintas fases del proceso productivo de cultivos y crías, desde sus etapas iniciales, hasta la obtención de las cosechas y manejo de las mismas.

Investigación

La labor de investigación realizada por FUSAGRI está orientada a solucionar problemas limitantes de la producción y productividad de los cultivos y rebaños. Las alternativas a ofrecer al productor deben ser buenas y oportunas, antes que óptimas, pero a plazos indefinidos.

Para cumplir este propósito se realizan diversos tipos de investigación:

- Operativa, que se realiza a nivel de fincas para identificar y evaluar los sistemas y prácticas que utiliza el agricultor, y seleccionar y recomendar aquellos que rinden mejores beneficios socio-económicos.

- **Comprobatoria**, para evaluar el comportamiento de cualquier práctica o sistema a determinadas condiciones agroeconómicas y sociales.
- **Adaptativa**, que consiste en probar ligeros cambios o modificaciones de tecnologías ya conocidas, para determinar su posible adaptación al medio.
- **Innovadora**, que tiene por objeto general nuevas técnicas, cuando las existentes no son capaces de superar los problemas limitantes de la producción.

Adiestramiento

La actividad de asistencia técnica se complementa con un programa continuo de capacitación de productores, estudiantes, egresados de las diferentes escuelas de agricultura del país y demás personas interesadas, mediante cursos cortos sobre diferentes disciplinas de la producción y administración agrícola, pasantía en los diferentes centros de operación, orientación y tutoría en tesis de grado y trabajos especiales.

Para mejorar la eficiencia de la asistencia técnica e investigación, la FUSAGRI también mantiene un programa permanente de mejoramiento profesional de sus empleados, a través del adiestramiento en servicio, cursos de mejoramiento técnico y gerencial, y de post-grado en acreditadas universidades e instituciones de Venezuela y otros países.

Además de los organismos descritos, las Facultades de Ciencias Agropecuarias de las diferentes Universidades nacionales también prestan servicios de extensión, capacitación y asistencia técnica, aunque no de manera continua, pues actualmente la crisis nacional se ha reflejado también en dichas instituciones, las que carecen del apoyo logístico necesario para llevar a cabo con continuidad dicho proceso. Sin embargo, existen algunas experiencias en distintas partes del país, donde el impacto de los trabajos realizados por las universidades en el área agropecuaria ha sido relevante en cuanto a la mejora de los sistemas de producción a quienes se ha dirigido.

Centro para la Gestión Tecnológica Popular (CETEP)

Existe, asimismo, otra institución no gubernamental que también tiene inherencia en el área de transferencia de tecnologías al sector de pequeña producción y que vale mencionar aquí.

El CETEP es una asociación civil sin fines de lucro e independiente, que tiene como objetivo apoyar a las organizaciones y grupos populares en la búsqueda, difusión, transferencia y aplicación de tecnologías a fin de mejorar la calidad de vida, fomentar experiencias auto-gestionarias y aumentar el poder de decisión de dichos sectores.

El CETEP se conforma como un centro cuya función es la gestión tecnológica popular, entendiéndola como el conjunto de actividades relacionadas con la identificación de necesidades y oportunidades de naturaleza tecnológica, el diseño de procesos y estrategias, la administración

de recursos y la evaluación de resultados, todo ello aplicable a la mejor generación, dominio, asimilación transferencia y aplicación de la variable tecnológica en comunidades, organizaciones populares y pequeñas unidades de producción.

Los diferentes programas y servicios de CETEP incluyen: Estudios, Diagnósticos, Evaluaciones, Sistematización de Experiencias, Asistencia Técnica, Asesoría, Capacitación, Transferencia de Tecnologías, Servicios de Información Tecnológica, Diseños, Ejecución y Seguimiento de Proyectos de índole tecnológica.

Los destinatarios y beneficiarios de CETEP son organizaciones y grupos tales como cooperativas, comités de salud, unidades de producción popular, grupos de apoyo y fomento del trabajo popular, grupos de mujeres, organizaciones campesinas y otros.

Instituto para la Producción e Investigación de la Agricultura Tropical (IPIAT)

El IPIAT es una organización privada sin fines de lucro destinada a la búsqueda de alternativas de desarrollo para el sector de pequeños y medianos productores rurales, para la agricultura nacional y para el aprovechamiento más adecuado de los recursos que intervienen en ella. Fundado el 26 de julio de 1988, tiene personalidad jurídica propia y está organizado internamente según la Ley de Asociaciones.

Lo constituyen pequeños y medianos productores, campesinos, técnicos, estudiantes y profesionales en diversas especialidades, integrados en un enfoque interdisciplinario.

Objetivos

- Integrar iniciativas de investigación y producción coherentes con la preservación ambiental que, a través del desarrollo autogestionario y del aprovechamiento del potencial ecológico de cada zona, permiten generar respuestas concretas a las necesidades de los pequeños y medianos productores, para el mejoramiento de sus condiciones de vida. Estas iniciativas se refieren prioritariamente a las áreas de: agricultura tropical no contaminante, revalorización de formas productivas tradicionales, problema agroalimentario, utilización de tecnologías apropiadas y alternativas productivas.
- Difundir conocimientos y avances en estos campos a través de un programa participativo de capacitación y extensión con énfasis en el sector rural para la consolidación de centros de producción, desarrollo e investigación.
- Contribuir a crear una conciencia social mediante las nuevas propuestas de educación social sobre la situación actual del sector rural, del aumento progresivo del hambre como realidad social y del creciente deterioro ambiental, así como de la posibilidad de

desarrollar alternativas concretas para su superación, realizables por las propias comunidades.

Líneas de acción

Los objetivos del IPIAT se desarrollan a través de la integración de tres líneas básicas de acción: Extensión, capacitación y promoción social agrícola.

En conjunto con la Fundación "La Era Agrícola" estructura canales de comunicación y difusión del conocimiento técnico-científico-agrícola, enmarcado en los principios básicos de la agricultura tropical y de la preservación ambiental.

Este programa se desarrolla en las siguientes áreas:

- . Agricultura tropical**
- . Legislación ambiental**
- . Aprovechamiento energético alternativo**
- . Tecnologías alternativas y aprovechamiento de recursos**
- . Reciclaje y manejo de desechos**
- . Alimentación y salud**
- . Medicina preventiva**
- . Comunicación rural**
- . Educación popular**
- . Investigación, participación y acción**

Producción y desarrollo

Los cursos o talleres ofrecidos se orientan hacia una realización productiva y a la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos, la autogestión y relación directa entre productores y consumidores, como la manera de lograr la producción rentable de productos no contaminantes, lo que a su vez constituye un inventivo a permanecer en la práctica de esta alternativa de organización, producción y consumo.

Se trata de llegar tanto a productores individuales como a organizaciones sociales rurales y urbanas, universidades y dependencias gubernamentales interesadas en mejorar la calidad de vida a través de la búsqueda de realización de nuevas alternativas productivas y tecnológicas.

Investigación

Desarrolla métodos alternativos de investigación que permiten comprender e interpretar el conocimiento indispensable para la planificación de las actividades prácticas y obtener resultados confiables que puedan ser utilizados en la transformación de las realidades sociales, en beneficio de los sectores populares rurales.

Resultados y logros

Anualmente el IPIAT presenta sus jornadas de evaluación y desarrollo de los proyectos e iniciativas y demás actividades, a la comunidad científica y social, regional y nacional. En estas jornadas se hace hincapié en que el público en general participe, opine, aporte sugerencias y recomendaciones para avanzar y mejorar las iniciativas expuestas, dejando el espacio de integración hacia otras propuestas que complementan y se corresponden con los fines propósitos del IPIAT, los objetivos diversos de la comunidad social.

Apoyo financiero

El IPIAT se financia a sí mismo, a través del diseño, evaluación y programación de proyectos destinados a las áreas de ambiente y agricultura. También fomenta la creación y consolidación de centros de producción de agricultura, los cuales destinan un apoyo financiero que los productores y dueños de los mismos decisión de centros de producción de agricultura, los cuales destinan al IPIAT. De la misma manera el Instituto está abierto a recibir donaciones o insumos otorgándole al donante un certificado de parte del IPIAT que puede ser presentado a efectos del Impuesto sobre la Renta.

Otro medio de obtener financiamiento es la cuota anual pagada por los miembros fundadores, asociados y amigos del IPIAT. Estos ingresos en alguna medida colaboran con el financiamiento del trabajo voluntario que ejercen los miembros fundadores de la Junta Directiva del Instituto, quienes programan, coordinan y se responsabilizan en la ejecución y consolidación de las actividades que el IPIAT impulsa.

iii. Otras instituciones

Además de las descritas, existen diversas instituciones privadas y ONGs que ofrecen capacitación y asistencia técnica y además realizan investigación en el área de la producción agropecuaria. Entre éstas pueden mencionarse Asociaciones de Productores (Asociación Nacional de Cultivadores de Algodón, ANCA; Asociación de Productores de Maíz del Estado Portuguesa, ASOPORTUGUESA; Asociación Nacional de Productores de Arroz, ASOPROSELLO, etc); Industria Petrolera, a través de PALMAVEN, filial de Petróleos de Venezuela (PDVSA), la cual tiene la función de suministrar y distribuir fertilizantes, realizando investigación y prestando asistencia técnica.

Las universidades e institutos tecnológicos universitarios realizan investigaciones en las disciplinas comprendidas en las carreras de Agronomía, Veterinaria y Zootecnia. Se estima en 10% las investigaciones que realizan el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC) y el Ministerio del ambiente y de los Recursos Naturales Renovables (MARNR), los cuales trabajan con tecnologías de suelo y fisiología vegetal. En menor escala, otras instituciones públicas y privadas realizan investigación aplicada bajo el auspicio y financiamiento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONICIT).

iv. Resumen

las instituciones (públicas, OGNs y otras) nacionales con programas de investigación, capacitación y extensión agrícola son las siguientes:

- **Ministerio de Agricultura y Cría (MAC)**
- **Fondo Nacional de Investigaciones Agropecuarias (FONAIAP)**
 - **Consejo Nacional de Investigaciones Agrícolas (CONIA)**
 - **Programa de Desarrollo Tecnológico (PRODETEC)**
- **Universidades nacionales e institutos universitarios**
- **Fundación Servicio para el Agricultor (FUSAGRI)**
- **Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC)**
- **Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnología (CONICIT)**
- **Fondo de Desarrollo Agropecuario**
- **Fondo de Desarrollo Frutícola (FONDEFRU)**
- **Fondo Nacional del Café (FONCAFE)**
- **Fondo Nacional del Cacao (FONCACAO)**
- **Instituto de Capacitación Agrícola (INAGRO)**
- **Fundación para la Capacitación e Investigación Aplicada a la Reforma Agraria (CIARA)**
- **Instituto Agrario Nacional (IAN)**
- **Corporaciones de Desarrollo Nacional**
 - **Corporación Venezolana de Guayana**
 - **Corporación de Desarrollo de la Región Nor-Oriental**
 - **Corporación de Desarrollo de la Región Nor-Oriental**
 - **Corporación de los Andes**
 - **Corporación de la Región Centro-Occidental**
 - **Corporación Venezolana de Desarrollo del Sur-Oeste**

- Corporación para el Desarrollo de la Región Zuliana
- Corporación para el Desarrollo del Estado Falcón
- Corporación para el Desarrollo de la Región de los Llanos
- Corporación para el Desarrollo de la Región Central

Algunas instituciones que entre sus funciones están las de promover y fomentar el desarrollo agrícola.

- Fundación BIGOTT
 - Fundación POLAR
 - Fundación para el Desarrollo de las Oleaginosas (FUNDASOL)
 - Centro de Cooperación Tecnológica para las Universidades y el Sector Productivo (CECOTUP)
 - Centro para la Gestión Tecnológica Popular (CETEP)
 - Fundación para el Desarrollo de la Región Centro-Occidental (FUDECO).
 - Fundación para el Desarrollo Artesanal del Estado Monagas
 - Fundación para el Desarrollo del Estado Monagas (FUNDEMOS)
- b. Programas de capacitación y extensión agrícola dirigidos a mejorar los procesos de producción, transformación y manejo de alimento y comercialización**

A continuación se describirán muy brevemente los programas nacionales propuestos por diversas instituciones con la finalidad de brindar asistencia técnica a los productores campesinos, algunos de los cuales se continúan ejecutando, en tanto que otros se han paralizado. (INAGRO 1980).

i. Programa Nacional de Producción Agropecuaria y Artesanal

Está encaminado a incentivar la producción con fines de autoabastecimiento y comercialización de rubros agrícolas y pecuarios, al aprovechamiento de la materia prima existente en las comunidades para la elaboración de artesanías y la utilización del tiempo libre del grupo familiar.

ii. Programa Nacional de Recursos Naturales Renovables

Persigue el desarrollo de una conciencia conservacionista del medio ambiente y de los recursos naturales, promoviéndose en el medio rural actividades orientadas al reciclaje de residuos sólidos, elaboración de abono orgánico, campañas de limpieza de comunidades y otras acciones.

iii. Programa Nacional de Organización Campesina

Está destinado a la promoción, constitución y/o consolidación de las organizaciones que en materia económica o social requieran las comunidades para su desarrollo. Los beneficiarios son los campesinos agrupados o no en organizaciones a constituir o consolidar, tanto económicas como sociales.

iv. Programa Nacional de Capacitación Campesina

Tiene como objetivo general proporcionar conocimientos teóricos y metodológicos a los socios y directivos de las organizaciones económicas campesinas en las áreas: organizacional, administrativa, producción y comercialización, que conduzcan al funcionamiento efectivo de dichas organizaciones y a su integración en mejores condiciones al proceso productivo y a la sociedad en general.

v. Programa Nacional de Huertos Familiares

Contempla la explotación agrícola con fines educativos, cuya producción será destinada al consumo familiar, mediante la incorporación de las áreas de nutrición y conservación.

Tiene como objetivos: mejorar y diversificar la dieta de la familia campesina, a través de actividades de educación alimentaria, adiestrar en la producción de rubros agrícolas a las familias campesinas, contribución a la formación del campesino en el medio rural al garantizarle óptimos niveles de autoconsumo y educar a las familias campesinas en técnicas de conservación de alimentos.

vi. Programa Nacional de Explotaciones Mixtas (especies menores y piscicultura)

Tiene como objetivo general mejorar la alimentación de la familia campesina aumentando el consumo de proteína animal, a través del rescate de la cría extensiva de especies menores y el cultivo de peces en el hogar campesina, como una forma de enfrentar la desnutrición y los problemas alimentarios en el medio rural.

Beneficiarios: Serán los sujetos de reforma agraria localizados en asentamientos campesinos donde el IAN brinde asesoramiento de acuerdo con la siguiente prioridad: Familias de socios de OEC, otras familias del asentamiento, familias de núcleos espontáneos.

Es factor determinante en la escogencia de los beneficiarios, que los mismos tengan interés y motivación especial hacia el desarrollo de rubros tales como: aves, cerdos, piscicultura; además deben disponer en sus viviendas de un espacio cercano (patio o solar) suficiente, dando prioridad a los que tengan infraestructura adecuada a la explotación, con acceso y facilidades de agua y luz eléctrica.

c. Programas de generación y transferencia tecnológicas

i. Situación actual

Actualmente, se llevan a cabo en el país una serie de programas y proyectos de desarrollo agropecuario en varios estados y por distintas instituciones, orientados a lograr eficiencia e incrementos en la producción y productividad de los sistemas productivos, dirigidos al sector empresarial y agroindustrial los unos, y al sector de pequeña producción y campesinado los otros, pero donde ninguno hace referencia especial en cuanto a género, es decir, con estrategias especiales dirigidas a las mujeres productoras.

Se presentará a continuación una breve descripción de algunos de estos proyectos, dirigidos a los productores pequeños y medianos, donde se hará referencia del área, población objetivo y algunos otros elementos (metodología, estudios previos, etc.) que den una idea de su adecuación y pragmatismo, así como del organismo u organismos que los ejecutan.

ii. Proyecto Aroa-Bajo Tocuyo del Convenio del FONAIAP con el Departamento de Sistemas Agrarios (DSA) del CIRAD

El Proyecto Aroa-Bajo Tocuyo, iniciado en 1984, está dirigido al mejoramiento integral del sistema de producción de la ganadería vacuna de doble propósito, desarrollado por pequeños y medianos productores en las áreas Aroa (Estado de Yaracuy) y Bajo Tocuyo (Estado de Falcón). En su desarrollo aplica el concepto de globalidad o integralidad a través del Enfoque de Sistemas y el Marco Metodológico de la Investigación-Desarrollo (I/D). Este esquema novedoso se materializa en un proceso coherente: Diagnóstico, seguimiento técnico-económico de fincas, experimentación en medio real, transferencia de tecnologías, capacitación, validación, etc.; todas ellas estructuradas y desarrolladas con base en una relación estrecha entre productores, investigadores y agentes del desarrollo (planificación, extensión, crédito, capacitación, infraestructura, etc).

La justificación del Sistema, áreas y tipo de productor, seleccionados obedece a un conjunto de razones, reflexiones e hipótesis, entre las cuales destacan las siguientes:

- El sistema doble propósito tiene una importancia extraordinaria para los países latinoamericanos de clima tropical. En Colombia y Venezuela es la base de más del 90% de la leche producida. En las áreas de Aroa y Bajo Tocuyo constituye el Sistema de Producción Agropecuario Prioritario.
- El desarrollo tecnológico, como base del incremento de la productividad agrícola, será un factor cada vez más determinante. De manera tal que facilitar el acceso a la tecnología y su apropiación por parte de los pequeños y medianos productores, los cuales constituyen la gran mayoría, será indispensable para el logro del incremento necesario. En las áreas Aroa y Bajo Tocuyo, más del 80% de los productores desarrollan su actividad en explotaciones menores de 20 ha, con fuertes limitantes agroecológicas, socioeconómicas y tecnológicas y consecuentemente con bajos niveles de productividad.
- La devaluación del bolívar, el incremento de la inseguridad personal; la inversión del contrabando de extracción; la "desaparición" de la mano de obra colombiana, barata y con cierto nivel de experiencia y calificación, etc.; tienden a eliminar progresivamente las ventajas relativas disfrutadas por los grandes productores, ubicados en el Estado Zulia y particularmente en la zona fronteriza con Colombia. Dichas ventajas le han permitido dominar al mercado en base a costos bajos. Los productores especializados, con elevados costos (animales importados, utilización indiscriminada de alimento concentrado, fuertes inversiones en instalaciones, etc), no presentan capacidad competitiva.

En cambio, los pequeños productores, los cuales disponen generalmente de abundante mano de obra familiar, viven en la finca y derivan básicamente de sustento de ella, si la presentarían, siempre y cuando se pueda potenciar su nivel de "modernización" en base al desarrollo tecnológico.

- En las áreas de Aroa y Bajo Tocuyo, se ubica un cierto número de explotaciones, fundadas por los años sesentas, las cuales escogieron la vía de la intensificación en pequeñas superficies (< 60 Ha), buen nivel de tecnificación (doble ordeño, manejo mejorado de forrajes, asistencia técnica veterinaria, etc), las cuales han logrado producciones particularmente elevadas (> 4.000 kg/ha/año). Tal situación permite teorizar sobre el alto potencial de las zonas productoras y el elevado margen de progreso que en ellas se presenta, para los pequeños productores.

Objetivos

El Proyecto Aroa-Bajo Tocuyo se planteó, desde sus inicios, tres objetivos generales, los cuales se han venido cumpliendo satisfactoriamente, pese a las fuertes limitaciones de recursos (humanos y presupuestarios) que de manera permanente se han debido confrontar. Ellos son:

- Caracterizar estructural y funcionalmente el sistema doble propósito.

- Diseñar, desarrollar, adaptar y evaluar tecnologías, las cuales promueven el incremento de la producción y productividad en el sistema doble propósito.
- Coadyuvar en el desarrollo de metodologías para la investigación agrícola bajo en enfoque de sistemas y en el marco de la Investigación-Desarrollo (I/D).

El Proyecto se desarrolla en las áreas de Aroa y Bajo Tocuyo ubicadas en los estados de Falcón y Yaracuy, respectivamente, pertenecientes a la Región Centro Occidental de Venezuela, con un total de 389 000 ha involucradas (115 000 ha en Aroa y 274 000 ha. en Bajo Tocuyo). En ambas áreas, la actividad económica predominante es la ganadería vacuna, desarrollada en unidades de producción de tamaño muy variable; desde las muy pequeñas (< 20 ha) hasta las muy grande (> 1000 ha).

La producción de leche se realiza básicamente en fincas no especializadas (doble propósito), en su gran mayoría de pequeño tamaño (< 30 ha), inadecuado manejo del rebaño (alimentación, sanidad, reproducción, etc); pobre cobertura forrajera en potreros; deficiencia en instalaciones, maquinarias y equipos, etc.; todo lo cual unido al bajo nivel sociocultural y económico de los productores, se traduce en una muy baja producción de leche (3 a 4 lts/vaca/día).

Entre las características más resaltantes y que han constituido elementos limitantes al proceso de "modernización" destacan las siguientes:

- Una fuerte heterogeneidad técnico-económica, no determinada por condicionantes agroecológicas, sino más bien por diferencias en el nivel socio-económico y cultural de los productores.
- Un proceso de colonización reciente, el cual se inicia alrededor de los años 60, con la participación de orígenes y niveles diversos.
- Una marcada influencia del proceso de Reforma Agraria, el cual se evidencia por la presencia en las áreas de un importante número de Asentamientos Campesinos (Yumare, Zona C., La Alegría, La Gaviota, Las Colonias, etc). Se detecta un alto porcentaje de abandono de parcelas por parte de los asentados originales, las cuales fueron vendidas o "cedidas" a otros asentados y particularmente a personas no sujetas a la Reforma Agraria. Por otra parte, un importante número de productores que conservan la parcela original sólo producen para el autoconsumo, derivando ingresos escasos por la venta de su fuerza de trabajo.

Avances

Con el fin de facilitar las labores de ejecución, evaluación y control, las actividades del Proyecto se han estructurado a nivel de áreas en tres unidades: seguimiento, experimentación transferencia.

Seguimiento

Se elaboró un instrumento (encuesta), para realizar el sondeo en ambas áreas, previa estructuración de la base del sondeo (censo, mapa catastral, listados de productores, recorridos de campo, etc). Luego de su aplicación se procedió a el análisis de las mismas con la finalidad de definir los tipos o grupos de productores.

Posteriormente, se seleccionó la red de fincas pilotos y de referencia, sobre las cuales se hace un seguimiento cuya metodología consta de dos fases: observación, cuya frecuencia de recopilación es anual y seguimiento durante el cual la información diaria anotada por el productor es recopilada mensualmente por el técnico.

Experimentación

Se ha desarrollado investigación según las prioridades detectadas con base a los resultados del diagnóstico y el conjunto de elementos o componente del sistema de producción.

Transferencia

A partir de 1987, el Proyecto Aroa-Bajo Tocuyo inició actividades de Asistencia Técnica a productores de la red de fincas pilotos y de referencia.

Actualmente y como consecuencia de la evolución del proyecto, las actividades en el campo de la transferencia están orientadas hacia el inicio de la transformación agronómica y progresiva del Sistema Tecnológico.

iii. Convenio Universidad del Zulia- Unión de Ganaderos de El Laberinto-CORPOZULIA: Programa de Desarrollo Agropecuario El Laberinto

Desde 1968, se dieron inicio en la zona agropecuaria de El Laberinto, en el estado de Zulia, una serie de investigaciones en el área de producción en ganadería bovina de doble propósito, con participación directa de la Facultad de Agronomía de la Universidad del Zulia. El inicio de las investigaciones se debió a razones circunstanciales, pero su desarrollo posterior obedeció a una programación dirigida a la evaluación del pasto Guinea (*Panicum maximum*, Jacq), surgida de la problemática en la irregularidad de la producción de pasto durante el año.

En función de estas investigaciones, se generó un paquete tecnológico en el manejo de los recursos de producción para la zona. La tecnología agropecuaria disponible en manejo de pastos fue aplicada directamente a las unidades económicas de producción, en las cuales se obtuvo una respuesta diferente en cuanto a la adopción de tecnología. Esto proyectó un estudio a nivel de microsistema con el objetivo de cuantificar los recursos y el manejo de los mismos, para determinar las limitantes en la difusión y adopción del paquete tecnológico.

El estudio de Microsistemas del Sector Sub-húmedo de la Cuenca del Lago de Maracaibo, descrito por Landaeta y Delgado (1983), presenta la caracterización de los sistemas de producción en la zona el Laberinto, en la cual se clasifican las fincas de acuerdo a la superficie en: pequeñas aquellas fincas menores de 100 ha, medianas con un tamaño entre 101 y 300 ha y grandes aquellas con una superficie mayor de 301 ha, inclusive.

Este flujo de investigaciones realizadas en forma sistemática y obedeciendo a las limitantes de los sistemas de producción, proporcionó un incremento en cantidad y profundidad en el campo de la investigación agropecuaria originando las actuales líneas de investigación:

a) Sub-sistema suelo-planta

- Conservación de forraje
- Recuperación del pastizal
- Uso eficiente de la precipitación efectiva
- Especies con potencial forrajero

b) Sub-sistema planta-animal

- Sistema de producción de leche
- Nutrición animal
- Mejoramiento genético animal

c) Social

- Transferencia de tecnología agropecuaria

La tecnología agropecuaria disponible y la próxima a generar requiere investigar el mecanismo que permitirá transferir y adoptar la tecnología a nivel de todas las unidades económicas de producción. La tecnología generada presenta esta limitante, originando la línea de investigación transferencia de tecnología agropecuaria.

El Programa de Desarrollo Agropecuario El Laberinto (PODALAB), está constituido por cuatro proyectos macro, a saber:

- Centro de Investigación y Desarrollo Agropecuario
- Planta Procesadora de Alimentos concentrados
- Centro de Acopio de Mautas
- Núcleos de Agrotécnicos

La población objetivo comprende a productores pequeños y medianos y las comunidades y productores campesinos de la zona, con la finalidad de lograr el desarrollo equilibrado del área.

El PODALAB, a través del Centro de Investigación y Desarrollo Agropecuario, ejecuta actualmente el Proyecto de Desarrollo de los Asentamientos Campesinos de la zona, cuyo objetivo es incorporar a la población rural del área al proceso de desarrollo productivo y social en la búsqueda del logro de mejores condiciones de vida a este nivel de productores.

Proyectos varios de la FUSAGRI

Como se indicó en puntos anteriores, la FUSAGRI es una ONG que ha venido ejecutando, con el respaldo y apoyo de numerosas instituciones públicas y privadas, una serie de programas dirigidos a solventar problemas limitantes de la producción agropecuaria, a través de investigación aplicada y asistencia técnica, los que son orientados a una amplia gama de áreas de la producción agropecuaria, y abarcando diversos niveles de productores del sector (empresariales, pequeños, campesino).

Esta institución orienta sus actividades en dos áreas fundamentales: a) investigación y asistencia técnica y b) desarrollo social.

Investigación y asistencia técnica

En ésta orienta sus actividades al sector de la producción bovina de doble propósito leche y carne y al sector agrícola vegetal (cultivos varios).

En el sector de la producción pecuaria, ejecuta programas de desarrollo ganadero en diversas regiones del país, en los que se implementa una metodología propia de la institución para desarrollar las fincas pecuarias, caracterizada por un enfoque integrado de disciplinas como pastos y forrajes, riego y/o drenaje, producción y sanidad animal y administración de fincas.

La población objetivo son en su mayoría productores ganaderos empresariales, los que deben disponer de recursos económicos o capital suficiente, puesto que deben contribuir al financiamiento de la misma.

En el área de la producción agrícola vegetal, ha ejecutado y ejecuta programas en las regiones Central y Centro-Occidental, como por ejemplo, en la introducción y adaptación de variedades de hortalizas a las zonas agroecológicas de los Valles de Aragua, así como la mejora y eficiencia de distintas prácticas culturales en éste y otros cultivos de la zona. De igual forma, ha prestado mayor atención al cultivo de frutales como las cítricas, además del cultivo del coco, con el establecimiento de nuevas plantaciones en áreas costeras de los estados de Falcón, Carabobo, Yaracuy, Miranda y Sucre. Asimismo, ejecuta programas y proyectos de frutales y desarrollo social.

La FUSAGRI también ejecuta programas de desarrollo social, dirigidos a la población de pequeños productores y campesinos en distintas regiones del país. Estos programas contemplan, además de orientación técnica en las áreas de producción agrícola y pecuaria, sub-proyectos en

las áreas artesanal, dedicado a la producción de artesanías, utilizando como materia prima las fibras silvestres de las zonas donde se ejecutan, como una forma de aumentar el ingreso familiar, y otro que cubre actividades de alimentación, salud e higiene. Se busca utilizar adecuadamente los alimentos y aprender las técnicas de conservación de los mismos. Por otra parte, se establecen contactos con las medicaturas rurales y con las amas de casa, a fin de que se cumplan los planes médicos de alimentación, vacunas, control global y principios generales de salubridad en el hogar. Estos programas son principalmente dirigidos a la población femenina. Así mismo, se tienen programas de huertos escolares, cuyo objetivo es despertar en la población estudiantil de primaria una conciencia conservacionista y agrícola.

Entre los programas y proyectos que ejecuta la FUSAGRI en distintas regiones del país se pueden mencionar los siguientes:

Sub-sector agrícola-vegetal	Area de Influencia	Patrocinador
Areas verdes	Comunidad Cardón	MARAVEN
Caraotas y frijoles	Aragua y Carabobo	Fonaiap-Prodete
Centro vitícola	Estado de Zulia	Corpozulia-Avez-Fusagri
Cítricos	Aragua, Carabobo y Yaracuy	MAC-Federac. de Citricult. y Asociac. Proces. Cit.
Cultivos de tejido	Aragua	Fusagri y Varios
Frutales	Aragua, Carabobo y Yaracuy	Fonaiap-Prodete
Conservación de cuencas	S. San Luis. Falcón	MARNR
Agricultura sustentable	S. San Luis. Falcón	IAF - PDVSA
Horticultura	Mcpio. Miranda. Zulia	PEQUIVEN
Hortalizas	Aragua, Guárico Carabobo, Miranda	MAC y empresas varias.
Vivero Cardón	Comunidad Cardón	MARAVEN
Vivero Pariaguán	Sur de Anzoátegui	MARAVEN
Zarabón	Península Paraguaná	MARAVEN

Sub-sector agrícola-animal

Pariaguán	Sur de Anzoátegui	MARAVEN
Perijá	Perijá. Edo. de Zulia	MARAVEN
Zumaque	Dtto. Bolívar y Baralt Edo. Zulia	MARAVEN
Pesca artesanal	Baralt y V. Rodríguez Edo. de Zulia	MARAVEN

Sub-sector vegetal y animal

Mapire	Edo. de Anzoátegui	MARAVEN
--------	--------------------	---------

2. Aplicabilidad de los programas

La mayor parte de los programas y proyectos de desarrollo rural que se han ejecutado y ejecutan en Venezuela tiene como objetivo fundamental el aumento de la producción y productividad de alimentos básicos, con miras a disminuir las importaciones y satisfacer las crecientes demandas internas. Este objetivo ha llevado implícito el supuesto de que el aumento de los rendimientos de los cultivos daría lugar, no sólo a beneficios para la economía del país, sino también para los productores tradicionales y pequeños, a través de un incremento de sus ingresos y, consecuentemente, de la adquisición de bienes y servicios y el logro de su desarrollo.

Si bien estos programas han inducido un cierto incremento en la adopción de tecnologías modernas, entre los productores tradicionales en algunas zonas agrícolas del país, también se observa que la misma se ha difundido y autoimpulsado principalmente entre los grandes productores, con una actitud comercial y con grandes ventajas económicas.

Al respecto, dadas las características del sector productor de alimentos a nivel de beneficiarios de Reforma Agraria y productor pequeño en Venezuela, su acceso se ve restringido por no considerar sus característicos sistemas de producción integrados, sobre los cuales existen pocos estudios e información específica, y muy principalmente con referencia a género. Como bien puede observarse, según los programas descritos, estos tienen en su mayoría como población objetivo a productores pequeños y medianos, cuya agricultura es mayoritariamente comercial, postergando o descuidando las necesidades de los sectores de subsistencia.

Estos programas han sido diseñados de tal manera que tienden a la homogeneización de la población hacia los cuales van dirigidos, sin considerar que estén al alcance o no de la mayoría

de lo(a)s pequeño(a)s agricultore(a)s en sus circunstancias actuales, porque se ha minimizado la importancia de los efectos socio-económicos y culturales que puedan provocar. Asimismo, están basados en tecnologías que plantean una sistemática contradicción entre la rentabilidad como objetivo prioritario y la racionalidad de las necesidades básicas y de reproducción del pequeño productor y su grupo familiar.

De esta manera, generalmente no se hace consideración específica de la mujer en estos programas, en los aspectos relacionados con la asistencia técnica o transferencia de tecnologías en las áreas de producción animal o vegetal, a excepción del INAGRO, que en alguna oportunidad llegó a explicitar objetivos al respecto. La mayoría de las veces se hace inclusión con referencia a género, en sub-programas o sub-proyectos orientados al fomento y capacitación artesanal o en los ya casi inexistentes programas de economía doméstica y salud.

Cabe destacar que este tipo de sub-programas o proyectos son en realidad componentes secundarios de los proyectos macro, los que son incluidos, la mayoría de las veces, para llenar requisitos exigidos por los objetivos generales establecidos en dichos programas, los que inducen objetivos específicos de asistencia y capacitación a la mujer y a la familia rural; esto en caso de que los organismos o entes financiadores de estos programas así lo exigieran en cláusulas especiales, lo que en la práctica aún hoy no se cumple por la falta de un sistema de evaluación y seguimiento exigente de éstos.

Se observa también que en muy pocos de estos proyectos se establecen mecanismos de extensión específicos que tiendan a facilitar la participación de este marginado y numeroso grupo de la población rural.

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

SEGUNDA PARTE: TECNOLOGÍAS

III. TECNOLOGIAS TRADICIONALES Y LA OFERTA DE TECNOLOGIA MEJORADA EN VENEZUELA

A. El Sistema de Producción Agropecuaria

En esta sección se ofrece información general sobre los sistemas de producción del sector de los pequeños productores campesinos en Venezuela y para los circuitos estudiados, así como de las tecnologías tradicionales por ellos usadas a lo largo del proceso productivo, desde los sistemas de cultivos y pecuarios hasta las actividades de post-cosecha. El análisis se basará en la información disponible al respecto; como son estudios, publicaciones y otros.

Se incluyen sucintamente, además, otros sistemas agrícolas que han sido estudiados por investigadores de nuestras universidades y otras instituciones, de los cuales se han tomado los aspectos básicos de las tecnologías tradicionales y mejoradas usadas a este nivel de productores.

1. Aspectos generales de los sistemas de producción campesina

Analizar los sistemas de producción campesinos, principalmente de policultivos y en asociaciones múltiples en Venezuela, es una tarea difícil, primero, porque la escasez de información disponible no permite hacer un análisis riguroso bien documentado. Al respecto, los datos existentes muestran que los sistemas de producción campesinos en el país son importantes numéricamente, a pesar de existir una tendencia a su disminución, sobre todo en los últimos años. Segundo, en estos sistemas existen complejas estructuras e interrelaciones, entre el medio ambiente, los flujos de energía materiales e información entre los diferentes cultivos. Esto hace necesario abordarlos bajo una perspectiva integral e interdisciplinaria, ya que como sistema cualquier modificación o cambio en algunos de sus componentes afectan al resto (Martínez L.E. 1991).

Los sistemas de policultivo, comúnmente denominados "conucos" en Venezuela, son característicos de los sectores de pequeña producción. Es así como en las tierras del Sur del Lago de Maracaibo, en el Valle de Guanapo, en Tarimiquire o en Los Cañizos, en los asentamientos indígenas de las riberas del Orinoco o en los páramos andinos y muchos otros sitios de nuestra geografía nacional, se encuentran expresiones productivas conuqueras, propias de las condiciones agroecológicas del trópico que necesitan ser estudiadas con rigor científico (Núñez, M. 1990).

Partiendo de algunos estudios hechos en nuestro país, principalmente por las universidades, y de nuestro propio estudio y observación, en los sistemas de producción campesino predomina el uso de las técnicas del conuco venezolano, el cual consiste en la asociación o diversidad de cultivos como unidad de producción, observándose una extensa variedad y variabilidad de asociaciones, resultando un flujo constante de cosechas y plantas semianuales, anuales, semipermanentes y perennes.

La utilización de varios cultivos en rotación y en siembra intercaladas responde a las necesidades de autoconsumo y a la importancia de protegerse de los riesgos climáticos.

Las tecnologías campesinas que están asociadas a estos sistemas de policultivos han confrontado según Briceño (1987) un proceso de modernización nacional de la producción para determinados cultivos, donde se observa una confrontación y articulación de relaciones económicas antagónicas, de naturaleza no capitalista correspondiente a la modalidad campesina por un lado y de modernas relaciones de producción capitalista por el otro.

En general, los sistemas de producción campesinas cultivan y desarrollan varias especies simultáneamente en el mismo lugar aunque pueden ser plantadas y recolectadas en épocas diferentes. Cuando el régimen de lluvias permite una superposición de cultivos en secuencia, se hace así y se mantiene el suelo ocupado durante y hasta la recolección es raro ver un terreno poblado por un solo cultivo; lo más corriente es cultivar una especie en gran escala, y en el mismo terreno otra planta en plan secundario.

La cubierta más completa obtenida con cultivo mixtos hace que se produzca mayor sombra que cubra la maleza y evita que desarrolle demasiado. El cultivo de varias plantas simultáneamente en un mismo terreno, que son diferentes por su forma de crecer y por su tipo de raíces y que necesitan distintos elementos del suelo, permite un mejor aprovechamiento del terreno y más beneficio. El policultivo proporciona en cierto modo un seguro, puesto que algunos cultivos dan buenos beneficios aún en mal tiempo, pestes o enfermedades que causan el fallo total o parcial de otros.

La necesidad de plantar para vivir y luego para comerciar hace que los cultivos sean intensivos y prolongados, los barbechos se acortan y los sistemas de cultivos tradicional se vean modificados.

Para desarrollar tal modalidad de sistema de producción, se usan herramientas propias tales como: hacha, machete, coa, escardilla, pala, etc., combinados con algunas maquinarias y equipos agrícolas, es decir predominio de la tecnología tradicional matizada por las condiciones naturales imperantes (sequia, lluvia) y con algunos componentes (prácticas, herramientas o instrumentos, insumos, uso parcial de material genético uniforme etc.) de tecnologías mejoradas ofertadas, y por lo cual las épocas y períodos de siembra y cosecha, la densidad de siembra la alternabilidad espacial de cultivos en el mismo terreno, el uso de la mano de obra familiar y comunitario, manejo del rebaño animal y otras técnicas, obedecen a la adaptación a las condiciones naturales, de mercado y económicas del productor.

Es característica fundamental de los sistemas de producción campesinos de Venezuela, la importante participación del grupo familiar en las actividades relacionadas con el establecimiento, cuidado y cosecha de los cultivos y animales menores que existen en estos, donde la intervención de la mujer es de relevancia. Esto, porque en la mayoría de los casos la mano de obra masculina realiza actividades extraparcels remuneradas, dada a la insuficiencia de los ingresos percibidos únicamente con la producción parcelaria.

Generalmente estos sistemas de producción además del conuco tienen pequeños huertos y/o corrales con ganadería menor (ovinos, cerdos, aves) aledaños a la viviendas, los que mayoritariamente están al cuidado de la mujer y los miembros más jóvenes del grupo familiar.

2. Tecnologías de post-cosecha

a. Manejo de post-cosecha a nivel del pequeño productor

En líneas generales, el pequeño productor venezolano no realiza un manejo post-cosecha apropiado, por no tener acceso a las tecnologías relacionadas con esa actividad.

El manejo de post-cosecha está relacionado con la comercialización de los productos de consumo directo, en especial los perecederos, pues ésta se caracteriza por un alto grado de ineficiencia, tanto en la preparación para el consumo de dichos alimentos como en su posterior retención y distribución.

Estos productos no son sometidos a una clasificación apropiada y son empacados en embalajes inadecuados; el transporte para este nivel de productores resulta muy costoso y en la generalidad de los casos no se le separa de la función de compra venta. Además no se conocen prácticas adecuadas de almacenamiento.

La infraestructura (centros de acopio, almacenes, mercados mayoristas, locales para la venta al detal, etc), cuando existe, es insuficiente e inadecuada. Todo ello contribuye a un alto porcentaje de pérdidas físicas y deterioro de las condiciones de los alimentos, los que en algunos casos llegan (en los mercados mayoristas) a niveles superiores al 30%.

En el caso particular de los productos perecederos, la existencia de innumerables pequeños oferentes con productos sin clasificar que no permite referirse a calidades y tipos, ha contribuido a crear imperfección en la formación del precio, ya que las transacciones se realizan sobre bases inciertas.

A nivel del pequeño productor, al trabajar con pocas cantidades de producto, realiza muy poca o ninguna clasificación del mismo; el empaque le es generalmente suministrado por el intermediario, además del transporte.

Asimismo no realizan almacenamiento de la producción, pues las siembras son escalonadas durante todo el año, por tanto aquella es comercializada en el menor tiempo posible al intermediario.

El sector productor por lo general carece de capacitación en manejo de productos perecederos.

En líneas generales, el manejo de post-cosecha presenta la siguiente problemática:

- Manejo

Durante el proceso de distribución se somete a las frutas y hortalizas a una serie de condiciones adversas que aceleran aún más el deterioro que se ha iniciado durante la cosecha y el empaque; ello es ocasionado, en lo fundamental, por deficiencias en el transporte y por ausencia de instalaciones adecuadas de almacenamiento, mercados mayoristas y detallistas.

- Transporte

El transporte de productos hortofrutícolas generalmente se realiza a cualquier hora del día y en unidades sin ambiente controlado (temperatura y humedad). Por otra parte, es frecuente observar cargas mixtas, las que por el tipo de embalaje utilizado, no se logra un afianzamiento compacto y eficaz trayendo como consecuencia, que durante el transporte se afecte la calidad del producto y se deteriore los empaques.

- Almacenamiento

Al igual que en el transporte, el almacenamiento se efectúa en locales sin ambiente controlado, puesto que los escasos centros de acopio y mercados mayoristas no cuentan con instalaciones refrigeradas. Es importante destacar que en el país no se ha desarrollado ni puesto en práctica una tecnología que permita manejar eficazmente frutas y hortalizas en refrigeración.

Generalmente, en las actividades postcosecha de las fincas campesinas intervienen, además de las mujeres, el resto de los miembros del grupo familiar. Sin embargo, la intervención de la mujer es de relevancia, sobre todo en aquellas actividades relacionadas con la cosecha, selección, transformación, venta y cobro, como se verá más adelante.

3. Sistemas de producción frutícola

El incipiente nivel tecnológico en la fruticultura nacional se asocia a los sistemas diversificados de producción usados por la mayoría de los fruticultores, quienes, además de frutales, explotan otros cultivos y ganadería. Generalmente esto ocurre en fincas grandes cuya explotación básica no es la frutícola y en las cuales hay pequeñas plantaciones de frutales como renglón de producción secundario.

En las fincas que están dedicadas sólo a la fruticultura, con excepción de los grandes núcleos existentes de naranjas en Montalbán, Bejuma y Nirgua, de piñas en Lara y Táchira, de duraznos en la Colonia Tovar, de plátanos en el sur del Lago de Maracaibo y de cambures en Aragua, en que generalmente se produce una sola fruta por finca, las demás cultivan diferentes especies.

Los sistemas de producción esbozados están asociados, entre otras variables no menos importantes, a la tenencia de la tierra y al tamaño o la superficie dedicada a la explotación de frutales. El mayor volumen de la producción nacional proviene de los pequeños huertos, fondos

de corral y conucos, diseminados a todo lo ancho y largo del país, establecidos en gran porcentaje sobre tierras arrendadas o simplemente ocupadas.

El cultivo múltiple o asociado representa en esencia una filosofía del máximo rendimiento por unidad de terreno, mediante la producción de varias cosechas por año calendario con un mínimo de deterioro del suelo. En relación con el conuco o policultivo, Eder y Avilán (citados por Avilán *et al.* 1992) lo consideran como un sistema de producción tradicional para la subsistencia y semi-comercio de pequeños tamaños y de formas muy variables, de complejidad tanto horizontal como vertical.

La diversidad de hierbas, arbustos, plantas rastreras y árboles que componen estas siembras heterogéneas garantiza una surtida provisión de cosechas anuales y una producción permanente de otros cultivos.

Avilán *et al.* (1992), al estudiar los sistemas de producción del aguacatero, distinguen tres modalidades de sistemas de producción de cultivos, las cuales pueden ser generalizadas para el resto de los frutales de tipo arbóreo que se explotan en el país. Los sistemas de producción y sus características son:

Sistema de producción tipo A: Entre sus características está un distanciamiento entre plantas de 7 m, lo que corresponde a una población de 204 plantas/ha.

Sistema de producción tipo B: Bajo este sistema se explota un sólo cultivo, pero se emplean altas densidades de planta por unidad de superficie sembrada. Las características son: el tamaño promedio de las fincas oscila entre 5 y 10 ha; se utiliza mano de obra familiar y/o contratada; la distancia entre hileras es de 7-8 m y la distancia entre plantas es de 4 m, con lo cual se establece densidades de 312-357 plantas/ha. Los productores que emplean este sistema poseen un nivel técnico bastante elevado, pues deben utilizar técnicas como la poda y/o eliminación de plantas, en forma previamente planificada. Los productores son receptivos a las innovaciones y tienen acceso al crédito.

Sistema de producción tipo C: En la explotación del cultivo se intercalan cultivos anuales, cuyo producto es destinado principalmente al autoconsumo y/o a la generación de ingresos complementarios. Sus características son: el tamaño de la propiedad es pequeña, de 1 a 5 ha, y los trabajos en el huerto se realizan básicamente utilizando mano de obra familiar. Los productores que emplean este sistema poseen conocimientos generales acerca del cultivo. Su capacidad económica es reducida y el acceso al crédito es limitado.

En relación con el desarrollo tecnológico industrial, las empresas han alcanzado un notable grado de tecnología. Para 1972, el Consejo de Bienestar Rural señaló la existencia en el país de 29 industrias procesadoras de frutas, dotadas de instalaciones modernas y con personal técnico calificado. Los productos principales de estas industrias son la pulpa, jugos concentrados, néctares, aceites esenciales, alimentos colados para niños, mermeladas y conservas.

a. Aspectos tecnológicos de la fruticultura nacional

Según un estudio realizado por el Consejo de Bienestar Rural, citado por Avilán *et al.* (1992), la tecnificación de las fincas frutícolas está a un nivel relativamente incipiente en la mayoría de las plantaciones. Sólo en las fincas importantes donde se cultivan cítricos, cambures, piñas, mangos, aguacates, duraznos, lechosas, fresas y uvas, la producción está parcialmente mecanizada y se utilizan modernos sistemas de cultivo; es decir, deben estar formados por una cadena de huertos donde se emplean cultivares mejorados, se aplique riego controlado y existan sistemas de drenaje; se controle sistemática y racionalmente las plagas, las enfermedades y las malezas; se usen fertilizantes y abonos en cantidades y proporciones adecuadas, se utilicen las podas de formación y fructificación y la cosecha se realice mediante procesos adecuados de recolección de los frutos. Además, se debe disponer de instalaciones especiales para la clasificación, embalaje y conservación de los frutos, así como llevar sistemas administrativos organizados y el registro contable de las operaciones. La explotación debe ser vista como una empresa en la cual se le presta atención a todos y cada uno de los factores que intervienen en el proceso productivo.

Martínez (1991), describiendo la producción de frutas en la planicie de Maracaibo, estado de Zulia, explica que el "desarrollo productivo frutícola ha evolucionado básicamente por pequeños y medianos productores que representan el 64 % del total de las explotaciones de la Planicie; sin embargo, agrega, ocupan el 25 % de la superficie total. A su vez, el 78 % de esas modalidades productivas presentan extensiones inferiores a las 10 has, mientras que el resto de la superficie - 75 %- es ocupada con pastizales para la producción bovina de leche de doble propósito". Por otra parte, afirma que "una característica de los sistemas de producción frutícola es la alta participación familiar en el trabajo agrícola y su permanencia en la unidad de producción, donde reside".

Asimismo, además del componente familiar, utiliza mano de obra permanente y eventual que proviene de un mercado de trabajo disponible en los alrededores de las granjas, en núcleos espontáneos que han venido creciendo marginalmente, sin servicios públicos ni atención social. De aquí proviene la fuerza de trabajo de mujeres, hombres y niños, que se utiliza en las diferentes labores agrícolas, haciendo especial referencia a la participación de la mujer en las labores de raleo y cosecha de uva y guayaba, en gran proporción de la etnia guajira.

b. Características de las plantaciones y sistemas de producción de plátanos

Un alto porcentaje de las plantaciones son parcelas de 10 o menos ha. El tamaño normal va de 20 a 40 ha, existiendo algunas plantaciones mayores de 100 ha (Cuadro III-1). En las áreas mencionadas, el plátano está sembrado como cultivo principal, aunque puede aparecer como sombra temporal del cacao.

Inicialmente el plátano se explotó dentro del esquema del conuco, esto es, parcelas menores de 10 ha con diversos cultivos intercalados. Este sistema, duramente criticado en el pasado, está siendo reivindicado y hoy se hace un análisis serio de la asociación de cultivos.

Cuadro III.1

Plátano: Número de explotaciones, superficie cosechada y tamaño promedio de superficie cosechada por explotación según tamaño (1984-1985)

TAMAÑO Has.	Nº DE EXPLOTACION CON EL CULTIVO	SUPERFICIE COSECHADA Has.	TAMAÑO PROMEDIO Has/exp.
Menos de 10	18.566	17.778	1,0
De 10 a 199,9	13.118	33.669	2,6
Más de 200	2.326	8.741	3,8

Fuente: OCEI. V Censo Agrícola. 1985.

En el primer año (fundación), el plátano se asocia con maíz o yuca; en los años siguientes se mantiene con ocumo y en algunas áreas con árboles de protección contra el viento (coco, naranja, robles y otros).

En las parcelas mayores, el cultivo se maneja dentro de esquemas de explotación múltiples (ganadería en el Occidente, frutales en el centro, etc), con tenencia a mantener una empresa platanera como cultivo principal o único.

Por otro lado, en término de los agentes sociales que participan en la actividad productiva de la musácea, puede afirmarse que la mayor proporción de agricultores corresponde a campesinos beneficiarios de la Reforma Agraria y pequeños productores no organizados. Para el Sur del Lago, donde se concentra la mayor parte de los sembradíos de plátanos, las cifras revelan que el 86% de los productores cultiva entre una y 20 ha del fruto; este grupo contribuye con el 46.8% de la superficie sembrada, siendo el promedio cultivado por parcela de 6.7 ha. El resto del área bajo cultivo es explotada por medianos y grandes agricultores -53.2% de la superficie- en parcelas que oscilan entre las 21 y más de 50 ha. Se observa un promedio de 46 ha del rubro por parcelas.

Al cultivo de plátano se aplican las siguientes prácticas:

Preparación del terreno: Se hace bien mediante la tumba y quema o con el uso de maquinaria; luego se hace una macronivelación con tres o cuatro pases de rastra. El uso del subsolador y arado es excepcional en aquellos terrenos con uso agrícola, previo a la siembra del plátano. Los

drenajes de mayor calibre se construyen con maquinaria y los menores dentro de la plantación manualmente. En los últimos años se ha observado la planificación de la plantación, esto es, construcción de drenajes, camellones, etc.

Siembra: Como material de propagación se utilizan hijos, chupones o espadas de 1.20 a 1.50 m de altura, a los cuales se les eliminan las raíces y la chimenea y son plantados totalmente enterrados. Generalmente se planta una semilla por hoyo o sitio de siembra, en un arreglo 3x3 a 4x4 m (1111 a 625 plantas/ha) a fundación. Hoy se ha generalizado el uso de densidades superiores a 1000 plantas/ha, con 1500 a 1700 subcepas para obtener un equilibrio a los tres o cuatro años de la plantación.

Control de maleza: Se realiza manualmente y/o con productos químicos de contacto y selectivos en muchos casos con efectividad, aunque generalmente se inicia cuando ya la maleza tiene un crecimiento vigoroso.

Fertilización: Se practica normalmente dos veces al año, particularmente con nitrógeno; se puede alternar con urea o sulfato de amonio con fórmulas completas aplicadas superficialmente.

Control de plagas y enfermedades: Aunque no se tienen planes definidos y permanentes, éstas se hacen periódicamente con la aplicación de agroquímicos.

4. Sistema de producción de maíz

El maíz se cultiva en Venezuela de acuerdo con sistemas bastante dispersos, que van desde los más primitivos métodos tradicionales basados en la tradición indígena, hasta los métodos usados en las zonas más adelantadas, en las cuales se mecaniza el cultivo, se utilizan herbicidas, insecticidas, abonos y variedades mejoradas e híbridos. Por supuesto, que entre los extremos existe una serie de posibilidades intermedias.

a. El conuco

No entraremos aquí en hacer un análisis sociológico de las causas o razón de ser del conuco, sistema tradicional de trabajar la tierra en Venezuela; nos limitaremos a explicar su mecanismo.

El conuco es esencialmente un sistema de agricultura errante, en el cual el campesino desforesta por medios primitivos (hacha, machete y fuego) la extensión que le permiten sus fuerzas y que generalmente es de una a tres hectáreas. Esta desforestación se lleva a cabo en los últimos meses del verano y causa gran parte de los incendios que azotan al país durante esta época. Al inicio de la estación lluviosa el campesino procede a sembrar generalmente maíz, al cual algo más entrada la temporada, a veces se le intercala otros cultivos como caraotas o frijoles que aprovechan el tallo del maíz para enredarse; también se intercala yuca en muchas ocasiones.

Debido a las características de la desforestación que deja una gran cantidad de troncos y restos de árboles semiquemados sobre el terreno, es imposible pensar en la mecanización más

elemental, como sería el uso de animales de tiro o pequeñas máquinas para tirar arados o cultivadoras; por lo tanto, el campesino utiliza para sembrar una coa, que es un vara con la punta aguzada, con la que abre el agujero donde coloca la semilla en los espacios que dejan libres los restos de vegetación quemada. Gran parte de estos campesinos ni siquiera usan escardillas o azadas y en muchos casos su única herramienta de trabajo es el machete, el cual resulta inapropiado para mucha de las labores agrícolas. Las limpias se efectúan con el machete y la cosecha a mano; generalmente no se efectúa combate de plagas y muy pocos usan abono.

El campesino conuquero generalmente usa una semilla guardada de un año para otro, probablemente obtenida de una selección masal rudimentaria e instintiva, o bien semilla adquirida a los vecinos o comerciantes de algún pueblo cercano. Normalmente desconocen el uso de semilla mejorada y no es raro que aquellos que la conocen desconfíen de ella por una u otra razón.

La duración del conuco es variable; generalmente está limitada por la proliferación de malas hierbas y las plagas. En algunos casos, es factor determinante también el agotamiento de la fertilidad del suelo o la erosión, la carencia de lluvias u otros factores.

En resumen, el conuquero cultiva el maíz de acuerdo con métodos tradicionales que presentan aspectos positivos y negativos y que son transmitidos de padres a hijos. Su productividad es baja, ya que a duras penas logra alimentarse de la cosecha, y a veces ni siquiera esto se logra. Sus sistemas están adaptados al medio y por eso logra subsistir aunque sea precariamente. La productividad del conuco podría aumentarse, sin el uso de medidas demasiado complicadas y costosas, e introduciendo ciertas modificaciones en los sistemas y costumbres ancestrales, mediante la extensión agrícola.

b. La explotación mecanizada

En contraste con el sistema del conuco, hace algún tiempo que se ha venido progresando en el sentido de la mecanización y tecnificación del cultivo, la cual en las últimas décadas se ha intensificado, dada su industrialización (harinas precocidas, alimentos balanceados para animales, aceite etc.).

Aunque puede decirse que en Venezuela en las unidades de explotación agrícola que cultivan maíz, no se han obtenido rendimientos del todo satisfactorios, muchas de sus operaciones se mecanizan, tales como la preparación de tierra, el combate contra las plagas y a veces la cosecha. Estas mismas explotaciones usan por lo general semillas mejoradas e híbridos, aunque con resultados poco consistente. En cuanto a la cosecha puede hacerse a mano o a máquina, mediante el uso de cosechadoras especiales para esta planta o de aditamentos que se acoplan a la cosechadora combinada.

En el país el sistema más usado es la cosecha a mano, lo que se justifica por varias razones: a) la cosechadora de maíz es una máquina que se usa hace poco tiempo en el medio venezolano,

por lo que todavía hoy resulta algo complicada y caprichosa para gran parte de los agricultores que tienen los medios económicos para adquirirla; b) es una máquina relativamente costosa que no puede ser utilizada para ninguna otra operación, de modo que resulta un capital inactivo durante gran parte del año; y c) la mano de obra todavía resulta relativamente abundante en nuestro medio y ofrece la ventaja de la flexibilidad, es decir de acuerdo con las necesidades del momento. La máquina sólo se puede usar en grandes extensiones, donde puede hacer recorridos largos sin tener que girar a cada momento.

5. Sistemas de producción de leche en Venezuela

La producción de leche en Venezuela se realiza por medio de diferentes sistemas, en los cuales se combinan los recursos de la tierra, el trabajo y el capital, en explotaciones intensivas, semi-extensivas y extensivas; la finalidad puede ser la producción exclusiva de leche, la producción de doble propósito (la producción de carne es un segundo objetivo), o primordialmente la producción de carne, en la que la leche es un subproducto de la finca.

Respecto de la finalidad principal de la producción, también se distingue el destino que se le dan a las crías, mediante los sistemas de vaca-becerro, vaca-maute y vaca-novillo (Fundación Servicio para el Agricultor 1989).

La tecnología utilizada en su desarrollo es sustancialmente diferente a la empleada en los países de clima templado, porque el medio ambiente es distinto y la disponibilidad alimentaria también lo es en calidad y cantidad.

El crecimiento del rebaño vacuno y de las producciones de leche y carne en esta región ha ido paralelos al establecimiento de pastizales cultivados; es decir, ha estado directamente influenciado por la extensión de la frontera agrícola.

La alimentación básica del ganado está conformada por el pasto cosechado por el animal a través del pastoreo, y con una gran gama de variantes tecnológicas, según se utilice abonamiento, conservación de forrajes por henificación o ensilaje, riego de pequeñas áreas para suplementar con suministro de pasto picado los requerimientos forrajeros del animal, o pastoreo alternado con áreas de secano (día-noche); existen zonas reducidas en las cuales el riego se efectúa en toda el área de la hacienda, y otras en las que la natural mejor distribución de las lluvias permite disponer de suficiente pasto durante todo el año. Sin embargo, siempre hay dependencia en el grado de intensificación de la explotación, del manejo de los pastizales y, en unos cuantos casos, del uso de la estabulación parcial o permanente con suministro de pasto de corte o conservado y concentrados, ingredientes éstos que implican un mayor grado de desarrollo tecnológico y una más alta aplicación de capital.

Encontramos en este proceso productivo la interacción de dos factores bióticos: el animal y el pasto, con las limitantes clásicas de las regiones tropicales, influenciados por la estructura tecnológica de apoyo (acción del hombre) para que se mantenga un equilibrio

dinámico entre sí, y se logren márgenes de producción satisfactorios dentro de las factibilidades ambientales. De esta manera, la producción de leche por ha/año está determinada por el componente limitativo: el animal, de carga genética deficiente, la reducida oferta y calidad de los pastos y suplementos alimenticios, o una inadecuada tecnología.

a. Descripción de los sistemas

i. Sistemas intensivos

Son aquellos donde el área que utiliza la explotación es relativamente reducida en relación con la cantidad de animales y la producción que se obtiene. En ellos se concentran las inversiones y el trabajo de la finca. Se establecen y cultivan pastos de buena calidad con la aplicación de prácticas agronómicas como fertilización, riego complementario, control de malezas y plagas, etc. El área se divide en un número adecuado de potreros de tamaño uniforme, de acuerdo con el período de recuperación de los pastos.

En este sistema se usan vacas de razas puras especializadas en leche, como Holstein y Pardo Suizo, con una alta carga animal y una elevada producción de leche por hectárea. Con este fin, se trata de hacer el menor uso posible de la leche para alimentar las crías. Por ello, se utiliza más bien el sistema de cría vaca-becerro, donde el destete es precoz, las becerras destetadas son criadas artificialmente y se mantienen para el reemplazo del rebaño y los machos destetados son vendidos a otras explotaciones de cría y levante. En consecuencia en la finca se encuentran un número reducido de animales jóvenes.

Un ejemplo de sistema intensivo de producción de leche es el llamado ganadería de altura de la zona andina, donde se explotan animales puros o de alto mestizaje, con elevados rendimientos de aproximadamente 5000 kilos de leche por vaca por año. El área total es de unas 40 ha, divididas en potreros de 1000 a 15 000 metros cuadrados, de pastos cultivados, como el kikuyo, estrella, elefante, con cargas entre 2 y 8 animales por hectárea. Se alimentan en buena proporción con concentrados, se usa inseminación artificial y ordeño mecánico y se conducen rigurosos controles sanitarios.

ii. Sistemas semi-intensivos

En este sistema la superficie relativa al tamaño del rebaño tiende a ser mayor. Generalmente los pastos no son en su totalidad cultivados. Los potreros son más desuniformes en número y tamaño, y se rotan en forma alterna de acuerdo a como se vayan recuperando los pastos en cada uno. Las inversiones en instalaciones, equipos y maquinarias son menores que en los sistemas intensivos, así como el manejo del rebaño, y comúnmente se requiere de mayor cantidad de mano de obra.

Ejemplos de estos sistemas semi-intensivos son los que se conducen en muchas fincas ganaderas de la región zuliana, donde superficies de 300 a 400 ha se dividen en potreros de 30 a 40 ha,

con pastos cultivados y ganado mestizos: criollo -cebú- razas lecheras. La monta es natural o controlada y se conducen prácticas sanitarias frecuentes.

Las explotaciones semi-intensivas en el país se dedican principalmente a la ganadería de doble propósito, en donde se aprecia una alta proporción de animales jóvenes.

La mayoría de la leche producida en el país proviene de explotaciones semi-intensivas de doble propósito, donde la producción de leche y carne son importantes en la explotación, aunque la primera es el principal objetivo y genera los mayores ingresos económicos.

Los rebaños generalmente son formados por una diversidad de animales mestizos de criollo-cebú y razas europeas lecheras, principalmente Holstein y Pardo Suizo, como son los denominados Mosaico Perijanero del estado de Zulia. Estos mestizos comúnmente resultan de cruces alternos entre *Bos taurus* (criollo y razas lecheras) y *Bos indicus* (cebú), con lo cual se obtiene un mejoramiento de la producción de leche y los beneficios del vigor híbrido para la producción de carne.

El ordeño se realiza con el apoyo del becerro y éste se cría en el sistema vaca-maute, en el cual el destete de los becerros se efectúa aproximadamente a los 6 a 7 meses de la lactancia. Luego, cuando los mautes llegan a pesos de 120 a 200 kilos, son vendidos para la ceba, mientras que las hembras son levantadas en la finca.

Entre las razones que justifican la ganadería de doble propósito en nuestro medio se encuentra el hecho de que, no habiendo razas lecheras especializadas en la producción de leche, se pueden obtener cantidades importantes para cubrir la demanda, además de una parte significativa de la carne, bajo las condiciones tropicales de clima severo, con una alimentación a base de pastos que en muchos casos es de inferior valor alimentario y donde prevalece la escasez de cereales, y con una tecnología de producción no muy avanzada. Por otra parte, la selección y el mejoramiento genético de los animales para mantener el potencial de producción no es complicado.

Entre las ventajas de la ganadería de doble propósito en relación con una eminentemente lechera, se pueden señalar las siguientes: a) los riesgos son menores, por cuanto las inversiones son de menor cuantía, los animales son más rústicos y adaptados al clima, alimentación, manejo, etc. y permite orientar la explotación hacia una mayor producción de carne o leche en un momento determinado, de acuerdo con las conveniencias y circunstancias del mercado de ambos productos o de otros factores externos; b) requiere una menor preparación y conocimientos por parte del productor, con la implementación de técnicas de producción más sencillas; y c) el apoyo del becerro en el ordeño estimula una mayor producción de leche, éstos logran un mayor peso en comparación con la crianza artificial y las vacas tienden a sufrir menos de mastitis.

Entre las desventajas se pueden indicar: a) la producción de leche y la eficiencia reproductiva son menores; b) requiere más mano de obra para el ordeño; y c) el apoyo del becerro es

indispensable para que no se reduzca significativamente la duración de la lactancia y la producción diaria y total de la vaca.

iii. Sistemas extensivos

Estos sistemas de producción se practican en grandes superficies que se dedican fundamentalmente a la producción de carne, con pastos naturales en su mayoría, donde el ordeño de vacas genera algunos ingresos. Generalmente en el mestizaje predomina las razas cebuinas. El ordeño se realiza estacionalmente, de acuerdo con las condiciones climáticas. El sistema de crianza es de vaca-novillo, es decir, que los machos nacidos en la finca se desarrollan hasta que alcanzan un peso de 300 a 400 kilos, lo que ocurre a los 4 a 5 años de edad.

b. Caracterización del sistema de producción agropecuaria en fincas campesinas de la zona nor-occidental del estado de Zulia

Las fincas campesinas son definidas como unidades de producción con una pequeña superficie (de 1 a 35 ha) y se caracterizan por sistemas de producción de subsistencia que producen baja cantidad de leche para la venta comercial y/o auto consumo. Los productores campesinos utilizan menos de 30 jornales por año y la familia consume la producción agropecuaria parcial o total.

La distribución espacial de las fincas campesinas se localizan en asentamiento y en forma dispersa, distribuida en toda la superficie que abarca la zona.

i. Características productivas

Recurso alimenticio

La alimentación animal en las fincas campesinas es básicamente pastoreo de la especie forrajera Guinea (*Panicum maximum* jacq.) La producción de pasto en la zona es de secano, es decir depende de la precipitación, la cual ocurre en dos períodos lluviosos (abril a junio y septiembre a noviembre) y dos períodos secos (diciembre a marzo y julio a agosto). El manejo del pasto Guinea se realiza sin uso de sistema rotacional, conocido mediante la tecnología mejorada y disponible; no aplican al pasto las prácticas culturales conocidas.

El productor campesino maneja los animales en el potrero tomando en cuenta la disponibilidad del pasto existente y retira los animales cuando disminuye la oferta del mismo y salen a pastorear en otras áreas fuera de las fincas. En pequeñas porciones de tierra cultivan algunas especies vegetales principalmente para el consumo interno y la alimentación de los animales, estos son: yuca, hortalizas, frijol, maíz y sorgo.

Recurso animal

En relación con los animales y su manejo, tenemos que en todos los sistemas de producción identificados, el tipo de animal explotado es un bovino denominado mosaico perijanero o mosaico zuliano, producto de apareamiento no dirigidos y a criterio del productor, de las razas criollas, cebuinas, holstein y pardo suizo. Mantienen entre 10 y 24 unidades animales (U.A.) con 5 y 13 vacas por fincas campesinas pequeñas y grandes respectivamente. Estas reportan una carga animal de 1.46 y 1.18 U.A. por ha, la cual es más elevada que la carga animal que mantienen las fincas empresariales, pero no es real, debido a que los animales pastorean en otras áreas fuera de la finca.

El manejo es tradicional y muy simple, usan la monta libre con sementales que se prestan los parceleros entre sí, dejando el toro con las vacas paridas y novillas, constantemente los becerros son separados de las vacas, pastoreando el resto del rebaño en un mismo grupo. El ordeño se realiza dos veces al día, con apoyo del becerro durante toda la lactancia.

Las vacas se secan cuando destetan y/o rechazan los becerros; son eliminadas por vejez, para resolver problemas económicos y en algunos casos por baja producción o enfermedad. Los becerros destetados son vendidos dejando solo algunas hembras para el reemplazo; de acuerdo con la época del año son mantenidos en pastoreo esperando la venta sin discriminación de sexo. El suministro de agua a los animales se hace a través del sistema jaguey o lagunas, el cual resulta insuficiente, restringiéndoles el consumo de agua durante la época seca.

Recursos, construcciones e instalaciones, maquinarias e implementos agrícolas y administración de las fincas

La mayoría de las fincas campesinas carecen de instalaciones adecuadas para el manejo del ganado. Algunas poseen manga y corrales, el resto dispone de instalaciones que hacen las veces de corrales donde se ordeñan las vacas. Ninguna de las unidades productivas poseen maquinarias ni equipos agrícolas. El uso de estas para labores culturales no es frecuente, solo en circunstancias extremas se recurre al alquiler de tractores de algunas fincas vecinas preferiblemente al inicio de las lluvias para el pase de rotativas.

ii. Características tecnológicas

Indice de tecnología

El índice de tecnología fue medido mediante los indicadores técnico-económico que presentan las fincas, tales como tamaño, capital manejado, tecnologías usadas, división y suministro de agua en potreros, usos en suplementos alimenticios, utilización de maquinaria agrícola, realización de prácticas culturales al pasto guinea (pase de rotativa, control de maleza y fertilización), usos de servicios veterinarios, medicinas, tipos de cultivos desarrollados y/o cría de ganado, productividad y ventajas del sistema de producción.

Las fincas clasificadas en pequeñas y grandes resultaron unidades de producción de poca superficie y manejan un bajo capital de trabajo, haciendo uso de un tecnología rudimentaria o inexistente que refleja unos índices de productividad bajos en producción de leche y por ende bajos índices económicos.

Productividad

Las fincas campesinas pequeñas y grandes mantienen una carga animal mayor de 1 U.A. por ha, superior a las fincas empresariales. En fincas campesinas pequeñas la carga animal es alta, debido a que los animales pastorean en la afueras de las fincas, carreteras y otras fincas vecinas. En las pequeñas unidades campesinas se producen cerca de 8546 litros de leche por año (para 1985) y 1015 kg de carne por año. La productividad por unidad de superficie es baja. La producción de leche promedio es de 1200 litros por vaca/año y producen diariamente 3.3 litros/vaca. Anualmente producen entre 772 y 905 litros de leche/ha, y la producción de carne es de 130 kg/ha es alta y se explica por el pastoreo libre de los animales en áreas fuera de las fincas, pero en fincas campesinas grandes es baja: 54 kg/ha/año.

Comercialización

La comercialización de la producción está determinada por la leche como principal producto de la explotación de las fincas. Para la comercialización se hace necesaria la existencia de canales que hagan posible el traslado del producto hasta el consumidor. En el sistema de producción agropecuario de tipo campesino se pudo constatar dos destinos diferente del producto. El primero consiste en que el productor vende la leche caliente directamente a otro productor, quien actúa como intermediario para su compra a puerta de corral dándole un tratamiento de enfriamiento para luego ser vendida directamente a las plantas procesadoras de leche, junto a la leche obtenida en su unidad de producción, para recibir el pago de incentivos por enfriamiento y calidad. Los volúmenes de leche vendida a intermediarios ascienden a 7400 y 27 000 litros en fincas campesinas pequeñas y grandes, respectivamente.

Otra modalidad es vender la leche directamente a otro productor para elaborar queso. El precio de venta es bajo porque ellos producen pequeñas cantidades de leche y la calidad es baja. La actividad del ordeño se realiza sin ningún control y medida higiénica previa, lo que evidentemente expone el producto lácteo al contagio de gérmenes que afectan a su composición.

Ingresos y egresos

En fincas campesinas pequeñas y grandes el valor bruto de la producción* de leche y carne es de Bs. 103 000.00 y 204 000.00, respectivamente. La producción de leche proporciona el 73 % y el 80 % de los ingresos totales anuales de ambas unidades de producción.

Los costos de producción promedio son de Bs. 35 000 y 89 500 respectivamente, el costo promedio por litro de leche producida es de Bs. 5.5 y 5.7 y la ganancia neta es de Bs. 59 600 y 107 000.

El ingreso familiar es mayor en las fincas campesinas grandes, pero no es mucho. En fincas campesinas son más importante los ingresos efectivos y no la ganancia neta para el bienestar familiar; por esta razón los ingresos por otras actividades son tan importante para la economía familiar.

B. La Oferta de Tecnología Mejorada

1. Cultivo de maíz

El maíz constituye un componente fundamental en la dieta humana diaria, por lo que su explotación se efectúa casi en todo el territorio bajo muy variadas condiciones climáticas edáficas y de manejo. Es el cultivo tradicional preferido por el pequeño agricultor y por su bajos rendimientos como consecuencia del bajo nivel de tecnología empleado, le habían mantenido en una explotación de subsistencia, de marginamiento económico y social.

Sin embargo, en las últimas décadas, motivado por la gran aceptación en la dieta del Venezolano de la harina precocida del maíz y del incremento en la demanda de alimentos balanceados para animales donde el maíz es uno de sus componentes principales, este cultivo ha sufrido un proceso de industrialización tal que ha inducido cambios en cuanto a su producción

desarrollándose en la actualidad mayormente en sistemas de producción comercial y semicomercial.

En consecuencia, la producción a nivel campesino se ha limitado al autoconsumo, puesto que la industria no absorbe la oferta de estos productores o lo hace en muy baja proporción, por lo que la venta de excedentes es hecha a los camioneros o transportistas, quienes los comercializan a nivel de los mercados mayoristas.

En vista de la importancia de la producción de maíz en Venezuela, se han dedicado esfuerzos a la investigación de este cereal desde hace casi 50 años, principalmente en el campo genético, obteniéndose cultivares de buena capacidad de producción. Sin embargo, los frutos de esta investigación no han sido totalmente aprovechados por la masa de agricultores o le han dado un uso incorrecto o parcial.

En el estado de Yaracuy los rendimientos son generalmente los mejores del país, pero es en la región de los Llanos Occidentales, especialmente en el estado de Portuguesa, donde se observa mayor tecnificación y volumen de siembra.

El paquete tecnológico para mejorar la productividad del cultivo fue desarrollado en la medida que los cultivares obtenidos en el mejoramiento no expresaban su excelente potencial de producción bajo las condiciones de campo imperantes en las explotaciones comerciales. Por lo tanto, fue necesario intensificar los trabajos de fertilidad de suelos (dosificación y niveles de y fuentes de nutrientes, épocas de aplicación, efectos residuales), poblaciones (densidad,

separación entre hileras), controles de malezas y plagas (dosificación de productos, mezclas, épocas y formas de aplicación), y se iniciaron trabajos sobre el mejoramiento del drenaje (IAN 1987).

La investigación operacional encontró que usualmente los agricultores no efectuaban las prácticas recomendadas o las realizaban en épocas inoportunas y aun con implementos considerados impropios: fertilización básica, superficial y tardía, siembra con sembradora de chorrillo, mezclas de herbicidas mojables con insecticidas emulsionables, preparación deficiente del lecho de siembra efectuada generalmente a base de rastras, desconocimiento de prácticas correctoras del mal drenaje superficial, entre otras.

Posteriormente se buscó la difusión de prácticas mejoradas de manejo del cultivo, tanto en el sector empresarial como campesino, no encontrándose mecanismos apropiados para darles ejecución ya que era un sistema sofisticado y requería implementos muy específicos y muy buena preparación del terreno por lo que no tuvo mucha receptividad.

Sin embargo, se continuó la investigación con la finalidad de mejorar semillas y prácticas que favorecieran el incremento de los rendimientos. La aplicación comercial de toda esta tecnología adaptada a la explotación de maíz ha sido lenta, porque las innovaciones no siempre son aceptadas con facilidad por los agricultores, adaptándose algunas veces en forma gradual o escalonada.

El Fondo Regional del Maíz (FOREMAIZ) (1974) recomendó una serie de labores contenidas en el paquete tecnológico generado y ofertado para mejorar los rendimientos del maíz producido en el estado Portuguesa, el cual puede resumirse así:

- a) **Mejoramiento del drenaje superficial mediante la construcción de bancales de 40 m de amplitud y 500 a 600 m de longitud con 2 a 3 pases de araduras y 3 a 4 pases de rastras, orientadas según la mayor pendiente.**
- b) **Rectificación de surcos de drenajes con pala angular.**
- c) **Siembra y fertilización con sembradora-abonadora calibrada para 60 000 plantas por ha y 250 a 300 kg/ha de fórmula completa.**
- d) **Empleo del híbrido Baraure.**
- e) **Control químico de maleza, aplicado bajo condiciones apropiadas de humedad y por aspersión con tractor, combinada con limpiezas manuales sectorizadas.**
- f) **Control de plagas con tres o cuatro aplicaciones, utilizando insecticidas emulsionables, polvo para espolvoreo y granulado, de acuerdo con el estado del tiempo y la intensidad del ataque, procurándose que estas labores se hiciesen en los estados iniciales de la plaga.**

- g) Reabonamiento nitrogenado en época oportuna (30-35 días después de la germinación) con 100 kg de urea.
- h) Cosecha efectuada en forma manual.

En cuanto a las investigaciones en maíz, en los últimos años éstas han estado avanzando en el proceso de generación de cultivares adaptados a las diversas condiciones ecológicas del país apoyándose en la excelente diversidad y variabilidad del banco de germoplasma del rubro. Los esfuerzos de investigación se orientan hacia la obtención de variedades e híbridos de maíz de porte bajo, resistente al ataque del hongo *Peronosclerospora sorghi* y tolerante al gusano cogoyero, con lo cual se espera lograr mayor estabilidad de la producción, cosechas mecanizadas más fácil resistente al volcamiento y densidad de siembra más alta.

2. Cultivo de plátano

De acuerdo con EXPORTAGRO (1991), en la producción de plátano, sobre todo en la zona Sur del Lago, progresivamente se han dado cambios tecnológicos de importancia, donde han jugado un papel relevante las labores de investigación y transferencia de tecnologías efectuadas por las Universidades* del área y el Fondo Nacional de Investigaciones Agropecuarias (FONAIAP).

La adopción de nuevas prácticas agronómicas por parte de los productores (entre las que se destacan: sistema de plantación, plan de fertilización, controles de plagas, enfermedades y malezas, deshije, prácticas de protección al fruto y otras) ha contribuido a un incremento del rendimiento por hectárea en los últimos años. No obstante los cambios habidos en la fase productiva, el manejo post-cosecha de la fruta continúa con el método tradicional de acarreo de los racimos en bestias, desde el plantío hasta el centro de acopio; esta forma de manejo maltrata considerablemente el fruto, que si bien puede estimarse aceptable para el mercado interno, para el internacional queda en desventaja en cuanto a la calidad, por los daños físicos sufridos, lo cual desmejora su competitividad frente a las explotaciones de otros países.

Mediante el mejoramiento de las practicas agronómicas comúnmente aplicadas al cultivo plátano para la zona sur del lago de Maracaibo se ha logrado el ensamblaje de un paquete tecnológico que al ser aplicado por los productores en forma ordenada y constante permite elevar la productividad promedio de 12 000 kg/ha/año a 20 000 kg/ha/año en plantaciones establecidas y de 25 000 a 28 000 kg/ha/año en plantaciones de fundación (primera generación).

Las prácticas mejoradas (paquete tecnológico) son las siguientes:

1. Control de maleza. El químico resulto más eficiente y económico determinándose el tipo de producto a usar según el tamaño y malezas presentes.
2. Fertilización. Determinación de la dosis, época de aplicación y tipo de fertilizante a usar según la disponibilidad potencial de nutrientes del suelo o requerimientos del plantío.

3. **Poblaciones óptimas.** Se determino que los requerimientos más promisorios se obtuvieron con una población de 1600 a 1800 plantas por ha en plantaciones ya establecidas, lo cual se logra con la práctica del deshije, dejando de uno a dos hijos por cepa.
4. **No descepe.** Con esta práctica se bajan los costos de producción en un 25% a 30% y consiste en cortar a la altura de un metro el pseudotallo de la planta cosechada.
5. **Deshoje.** consiste en la eliminación de las hojas caducas con el fin de airear la plantación y evitar la quemazón del hijo.
6. **Manejo de desechos post-cosecha.** Consiste en esparcir los restos de hojas y pseudo tallo en toda la plantación, logrando con ello el retardo de la proliferación de maleza y la erosión lanar del suelo en pocas de lluvia.
7. **Densidad de siembra para plantaciones en fundación.** Se determino que el sistema 3x3 m y con dos hijos por sitio de siembra, es el más adecuado para la zona sur del lago obteniéndose una población de 2220 plantas/ha y con un rendimiento de 25 000 a 28 000 kg/ha de frutos en la primera generación.

3. Tecnología mejorada para la producción de leche

La ganadería que se desarrolla en el Occidente del país, específicamente en el estado de Zulia, representa por sus volúmenes de producción y la dimensión de sus rebaños, la primera zona productora, tanto de leche como de carne, a nivel nacional, basándose casi exclusivamente en un sistema de producción extensivo de doble propósito, con una alimentación sustentada en el pastoreo. Por tal motivo, la exposición se hará con base en la tecnología desarrollada para los sistemas de producción pecuario de la región.

La ganadería bovina ocupa un lugar importante en el sistema de producción económica de la región zuliana, la cual abarca una superficie mayor de 2 500 000 hectáreas dedicadas a la producción de leche y carne. El número de cabezas de ganado existente en este subsector económico se estima en 2.5 millones, valor que representa aproximadamente el 23% de la población bovina del país.

No obstante la solidez que a esta actividad ofrece la tradición ganadera de la región, existen algunos aspectos que se hace necesario corregir para mejorar sus bajos índices técnicos, económicos y operativos.

La investigación agrícola que se ha llevado a cabo en las últimas décadas por los organismos oficiales (FONAIAP), privados (FUSAGRI) y por las universidades (Universidad del Zulia, Sur del Lago, de los Andes, etc.), entre otros, han generado la tecnología agropecuaria necesaria para transformar el sistema de producción tradicional aún prevaleciente.

Esta tecnología está sustentada en la organización de los recursos del sistema de producción de leche, y de manera primordial, el manejo de los pastos predominantes en la región. Como se explicó anteriormente, los sistemas desarrollados en producción de leche, son principalmente orientados a la ganadería de doble propósito.

Al respecto, Pearson de Vaccaro (1986) refiere que el hecho de que los sistemas de doble propósito tengan prioridad en los planes regionales de desarrollo, parece necesario no solamente debido a su importancia actual, sino también porque ofrecen las mayores posibilidades de contribuir al incremento de la producción de leche y carne a costos razonables.

Martínez (1987), teniendo estas consideraciones como premisa, afirma que las acciones de desarrollo dentro de esta perspectiva, se fundamentan en el tránsito de una forma tradicional a una tradicional mejorada, no existiendo un paquete tecnológico único, sino un abanico de opciones técnicas y de manejo, que pueden ir alcanzando niveles superiores a medida que se van logrando mayores recursos económicos que vayan operando cambios en lo organizativo, educacional y de convicción en las bondades de la tecnología.

Dentro de este amplio abanico de opciones tecnológicas, se encuentra la tecnología mejorada disponible para los sistemas de producción bovina doble propósito, enmarcada geográficamente en la altiplanicie de Maracaibo, sector de El Laberinto, área en que la presencia de numerosas fincas medianas, pequeñas, y unidades campesinas orientadas a este rubro han obligado a orientar numerosas investigaciones generando un paquete tecnológico fundamentado en la organización y uso racional de los recursos productivos tales como: pastos, animal, maquinarias y equipos agrícolas, construcciones e instalaciones y gerencia administrativas de las unidades de producción. Específicamente, la tecnología generada aporta mayor información técnica sobre el manejo del pasto guinea especie adaptada a las condiciones ecológicas del Bosque Seco Tropical.

Los recursos productivos de mayor importancia y los que producen un efecto multiplicador sobre la productividad en leche/carne son pastos y animales. La tecnología agropecuaria del sistema de producción mejorado contempla un manejo adecuado de estos recursos, los que comprenden los recursos alimenticios basados principalmente en el pastoreo de la especie guinea, cuyo manejo eficiente depende de:

- División de potreros: Cuyo tamaño y número depende de la composición del rebaño animal, el cual esta en relación a la capacidad de sustentación de la finca más los parámetros de manejo del sistema rotacional de pastoreo de la guinea.
- Suministro de agua para los animales: Dada la insuficiencia del sistema de jagueyes o lagunas utilizados para el suministro de agua lo cual influye significativamente sobre la producción de leche y carne, su abastecimiento deberá ser garantizado en el sistema de producción de leche mejorado, mediante el uso de los bebederos en los potreros.

La fuente de agua proviene de la perforación de pozos que en la actualidad se encuentra a una profundidad superior a los 100 mts., la distribución se hará con tuberías de

polietileno y para el almacenamiento se requiere de un tanque ubicado en la parte alta de la finca para distribuir el agua por gravedad a los bebederos.

- Manejo y utilización de los potreros: Esto incluye el conocimiento de los factores que afectan la producción y utilización del pasto, sin menoscabo de su persistencia. Uno de los factores que influye significativamente en la planificación de las labores culturales y la utilización de los potreros es la precipitación; de acuerdo con esto se han detectado dos épocas de manejo que son fundamentales, para las cuales existen las estrategias respectivas, que involucran los parámetros técnicos definidos para el pasto guinea (período de utilización y descanso, presión de pastoreo y carga animal).

4. Niveles de adopción de tecnologías mejoradas por el sector de la pequeña producción campesina

En Venezuela, la información sobre los niveles de adopción de tecnologías mejoradas en los sistemas de producción campesinos es limitada, y no cuantificada; sin embargo los estudios existentes relacionan el comportamiento del agricultor con sus características socio-culturales y antropológicas. Por otra parte, es necesario destacar el hecho de que no se pueden extrapolar resultados aceptables, aunque se localicen correlaciones interesantes del comportamiento de los productores con sus características básicas, debido a las marcadas diferencias entre las distintas regiones del país, tanto en los productores, como en las condiciones agroclimáticas en las que se desenvuelven.

De manera general se puede decir que la inmersión de tecnologías modernas en el sector de la pequeña producción ha provocado su baja adopción por los mismos; esto porque la generación y difusión de tecnologías a este nivel han girado en torno al patrón de adopción de los productores empresariales, es decir, de una adopción como paquete tecnológico de tecnologías intensivas en capital e insumos.

Esta afirmación es hecha sobre la base de algunos estudios globales y de nuestras propias observaciones y estudios, además del intercambio con otros especialistas, donde se ha coincidido, sin ser necesariamente concluyentes, que el patrón de adopción de tecnologías de los productores pequeños es en gran medida de tipo gradual-adaptativo, caracterizándose principalmente por la adopción de ciertos elementos ó componentes de los paquetes tecnológicos oficiales ofertados, los cuales son usados con diferente intensidad, a su vez que van siendo adaptados, tanto a sus propias condiciones sociales, económicas y culturales, como a sus objetivos de producción.

Tal situación bien puede ilustrarse con dos claros ejemplos en dos regiones del país. El primero de ellos se localiza en la parte nor-occidental del estado de Zulia, en la zona agropecuaria El Laberinto, en la cual existen sistemas de producción campesinos. Abarca dicha zona una superficie estimada en 200 000 ha, en donde se desarrolla una ganadería mestiza de doble propósito con tendencia a leche, bajo condiciones de secano, y para la cual, después de varios

años de investigaciones, se ha desarrollado un paquete tecnológico en el manejo de los recursos de producción (pasto, animal y gerencial) que hacen más eficiente la actividad pecuaria y, por consiguiente, más rentable.

Al respecto, se ha observado a todos los niveles de productor (grande, mediano y pequeño) la adopción de algunos de los componentes constitutivos de la tecnología mejorada ofertada para la zona, y su posterior adaptación a las necesidades y objetivos más inmediatos, conforme han ido observando que quienes los han aplicado a sus sistemas han obtenido mejoras e incrementos en la producción y en sus ingresos.

Sin embargo, debe señalarse que en la medida en que cualquier elemento del paquete en su conjunto deja de aplicarse como tal o en su nivel recomendado, no sólo limita su éxito, sino que puede causar pérdidas en la inversión de los demás insumos que se utilizan al nivel recomendado.

El segundo caso, se ubica en el área de Mapire, en el estado de Anzoátegui (Serrano 1993), a las riberas del Río Orinoco donde existe una marcada presencia campesina, la cual se desarrolla bajo condiciones de secano. En éste caso, se desarrolla el cultivo del algodón el cual constituye su principal fuente de ingresos, con fines de abastecimiento para la agroindustria, en combinación con cultivos destinados al autoconsumo. Al respecto, se observa la ejecución de labores agrícolas tradicionales conjuntamente con las tecnologías mejoradas recomendadas, como por ejemplo en el caso del control de malezas para la siembra: a la primera etapa corresponde la limpia manual con machete y escardilla y luego la limpia por aspersión con biocidas (herbicidas, principalmente). A su vez, ha desarrollado su propia tecnología adaptando algunas recomendaciones de la tecnología mejorada a su sistema de producción (distancias de siembra, según su sistema de policultivos o siembra intercalada).

Cuantificar los niveles de adopción de las tecnologías en estos y otros casos no nos es posible en este momento, pero se puede decir que estos son variables y dependientes de las condiciones donde se desarrollen, como se dijo inicialmente, lo que puede favorecer o no la mayor o menor adopción de prácticas mejoradas a este nivel de productor.

IV. USO DE TECNOLOGÍAS EN LA UNIDAD CAMPESINA Y POR LA MUJER

En este capítulo se tratarán los aspectos relacionados con las diferentes modalidades de tecnología que utilizan los productores estudiados; también se abordarán bajo la perspectiva de género las prácticas, los insumos y el acceso a las tecnologías mejoradas.

A. Insumos, Instrumentos y Prácticas

1. Uso de herramientas y equipos agrícolas

Según los resultados obtenidos en la investigación en cuanto al uso de herramientas, maquinarias y equipos agrícolas para realizar las distintas prácticas culturales en casi todos los casos, los productores no disponen de los medios suficientes para su adquisición, situación que les obliga a acudir al alquiler de las mismas a costos elevados. Sin embargo, las mujeres productoras entrevistadas, manifestaron disponer de herramientas y otros equipos de trabajo propios, mayormente tradicionales, tales como palas, escardillas, barretones, machetes, hachas y otros; estos instrumentos son fundamentales para la realización de las labores manuales en los cultivos, principalmente de huerta o patio y áreas de poco dimensionamiento.

Para el caso del maíz, la situación se torna algo crítica a este nivel de productores, puesto que por ser este un cultivo destinado, tanto para el autoconsumo como para la venta, la realización de algunas prácticas amerita el uso de maquinarias, como es el caso de la preparación del suelo para la siembra; así la insuficiencia de maquinarias no permite en muchos casos ejecutar tal labor en las épocas apropiadas, sobre todo para las siembras semi-comerciales o en aquellas parcelas mayores de tres hectáreas, lo que los lleva a ser ineficientes.

En explotaciones pequeñas, donde la superficie es menor a 3 ha, la preparación del suelo generalmente es manual, utilizando coa para la siembra.

En el cultivo del maíz, el 55.7% de los casos registrados utilizan maquinarias, equipos y/o herramientas agrícolas (Cuadro IV-1) sobre todo en determinadas prácticas, como por ejemplo la preparación de suelos, siendo mecanizada en el 77.4% de las explotaciones (Cuadro IV-2); por otra parte, del total de herramientas y equipos usados, el 74.7% son alquiladas y sólo el 25.3% son propias (Cuadro IV-3). En cuanto a la recolección del cultivo, según la información suministrada, esta es mecanizada en la mayoría de los casos (53.6%); la cosecha manual es significativa, pues se observa en un 46.4% de los casos (Cuadro IV-2).

En las explotaciones con el cultivo del plátano, el 68.2% de las unidades encuestadas disponen de implementos para su mecanización y herramientas propias (Cuadro IV-1). La preparación del suelo es manual en la mayoría de los casos (56.5%), aunque no es menos importante el uso de maquinarias, la que corresponde a un 43.5% de las explotaciones con el cultivo (Cuadro IV-2), siendo alquilada en el 31.8% de los casos (Cuadro IV-3).

Cuadro IV-1**Uso de maquinaria, herramientas y equipos (valores porcentuales)**

USO CULTIVO	EN LA EXPLOTACION (EN LA PARCELA)	POR GENERO		
		HOMBRE	MUJER	AMBOS
MAIZ	55.7	44.3	39.2	16.5
PLATANO	60.2	52.9	35.3	11.0

Cuadro IV-2**Mecanización de prácticas (valores porcentuales)**

TIPO DE PRACTICA	CULTIVO			
	MAIZ		PLATANO	
	MANUAL	MECANICO	MANUAL	MECANICO
PREPARACION DE SUELO	22.6	77.4	56.5	43.5
SIEMBRA	39.3	60.7	95.7	4.3
RECOLECCION	46.4	53.6	100.0	-

Cuadro IV-3

Proveniencia de maquinarias, equipos y herramientas (valores porcentuales)

PROVEN. CULTIVO	PROPIO	ALQUILADO
	HAIZ	25.3
PLATANO	68.2	31.8

Cuadro IV-4

Uso de insumos en las parcelas (valores porcentuales)

TIPO DE INSUMO		CULTIVOS		PECUARIO
		HAIZ	PLATANO	
SEMILLAS	MEJORADAS	67.9	-	////
	CRIOLLAS	32.1	100.0	
AGROQUIMICOS (HERB. INSEC. ETC)		75.9	48.9	37.8
FERTILIZANTES QUIMICOS		72.6	48.9	25.5
MED. VET.	VACUNAS	////	////	97.9
	DESPARAS.	////	////	91.7
	BAÑOS (GARRAP. C. MOSQ.)	////	////	91.1

a. Utilización por parte de la mujer

En el maíz se destaca el significativo uso que hace la mujer de herramientas y/o equipos, reflejado en el 39.2% de las entrevistadas que manifestó utilizarlas, sumado al 16.5% de los casos donde ambos (mujer-hombre) las usan, presentándose similar tendencia en el cultivo del plátano, donde la entrevistada manifestó usarla directamente en un 47.1%. Debe acotarse que en la información suministrada, no se especificó el tipo de instrumentos que usan las mujeres. La tendencia es a un mayor uso de las herramientas tradicionales, tales como pala, escardilla, machete y otras, para la realización de las labores manuales en los cultivos de patio o áreas de poco dimensionamiento, como por ejemplo: control de malezas en la huerta, poda de árboles o arbustos, entre otras (Cuadro IV-1).

Las modificaciones realizadas a estas herramientas consisten principalmente en la reducción de su peso, para lo cual le son sustituidos los mangos de hierro originales por mangos de madera, facilitando su uso y maniobrabilidad, no sólo a la mujer sino a los miembros más jóvenes del grupo familiar.

b. Uso de insumos

El uso de insumos externos (fertilizantes, pesticidas, semillas y otros) presenta un nivel intermedio para los rubros estudiados, con algunas variantes de mayor o menor importancia según las exigencias del cultivo.

En el caso del maíz, el uso de insumos (semilla mejorada, fertilizantes, agroquímicos y otros) es mayor en relación con el cultivo de plátanos, lo cual puede explicarse por los innumerables esfuerzos en investigación, extensión y asistencia técnica, que han llevado a la obtención de paquetes tecnológicos en el manejo del cultivo, accedando los productores a ciertas prácticas que conllevan el uso de insumos que puedan en apariencia, estar más a su alcance, adaptándolos a sus sistemas productivos.

Al respecto, en el 67.9% de las explotaciones con maíz se utiliza semilla mejorada para la siembra frente a un 32.1% que usan semilla criolla; asimismo, los fertilizantes son usados en un 72.6% de las explotaciones, mientras que en el 75.9% utilizan agroquímicos para el control de malezas, plagas y enfermedades (Cuadro IV-4).

Para el caso del plátano los valores son menores, pero sin dejar de ser significativos: un 40.9% hace uso de fertilizantes vs. un 59.1% que no lo utilizan; el 61.9% realiza control químico de malezas, plagas y enfermedades y el 19.0% realiza alguna forma de control natural, mientras que el 38.1% dijo no realizar ningún tipo de control (Cuadro IV-4).

En relación con el uso de insumos en los sistemas de producción de leche, en el 2.1% de las explotaciones se utilizan fuentes de fertilización natural; el 25.5% usan fertilizantes químicos; la mayoría -74.5%- no utilizan ninguna fuente de fertilización para los potreros. Esto puede

deberse a que, si bien es cierto que ésta es una práctica recomendada en los paquetes de tecnología mejorada, como se verá más adelante, las mujeres entrevistadas dijeron no usarla por representar un alto costo y por considerar que los excrementos del rebaño cubren en forma natural parte de sus necesidades de nutrientes.

Con respecto al control de plagas, malezas y enfermedades en el pastizal, éste se orienta al control de malezas en algunos casos, mientras que en otros las mismas constituyen el alimento del rebaño, dada la baja densidad de pastos por su manejo inadecuado, lo que reduce el uso de herbicidas.

La presencia de plagas y enfermedades es poca en relación con los cultivos anteriores. Esto se refleja en los valores obtenidos para esta variable, donde un 37% de las mujeres entrevistadas manifestó que en sus explotaciones se utilizan agroquímicos, en tanto que en el 63% no realiza ningún tipo de control.

Sin embargo, se observó la tendencia a un mayor uso de insumos veterinarios, relacionados con el control sanitario del rebaño animal; la mayoría de las explotaciones pecuarias, representada por un 97.9% de los casos registrados, realizan vacunaciones al rebaño, presentando similar tendencia el uso de desparasitantes con un 91.7% y baños garrapaticidas, mosquicidas, etc, con 91.1% (Cuadro IV-4).

La participación de la mujer en la realización de estas actividades es menor en relación con los rubros anteriores, pues sólo el 26.5% de las entrevistadas dijeron ser responsables directas en su ejecución (24.5% solas y 2.0% ambos), principalmente en lo relacionado a la alimentación, ordeño, pariciones y otros (Cuadro IV-4A).

B. Prácticas y Adopción de Tecnologías Mejoradas

Las prácticas y adopción de tecnologías mejoradas a nivel de unidades campesinas están asociadas a sus sistemas de producción y al nivel socio-económico-cultural de los productores, siendo estos últimos quienes indican una demanda determinada de tecnología.

Para los casos analizados en esta investigación, las prácticas mejoradas utilizadas tienden hacia un nivel intermedio, destacándose significativamente para el cultivo del maíz, donde los elementos más importantes de la tecnología generada para su manejo (semilla mejorada, fertilización, poblaciones -densidad-, control de malezas y plagas y preparación de suelos) están presentes en sus sistemas de producción. No se determinó hasta dónde son realizadas con criterio técnico de manejo definido, pues el tipo o patrón de adopción de tecnología comúnmente observado a este nivel de productor (gradual-adaptativo), nos lleva a tener presente que cualquier elemento del paquete tecnológico que deja de aplicarse como tal o en su nivel recomendado, limitar sus posibilidades de éxito, además de producir pérdidas en la inversión de los demás insumos que se utilicen al nivel recomendado (Tierra y Hombre 1993).

Los mayores porcentajes en el uso de insumos y prácticas mejoradas corresponden al cultivo del maíz, donde el 74.4% de las explotaciones se encuentran a un nivel tecnológico intermedio, concentrándose significativamente en el estrato comprendido entre 2 y 5 ha, en un 39.7% de los casos, seguido por un 24.4% en el estrato mayor a 5 ha. En menor proporción (10.3%) se ubica en el estrato de 1 a 2 ha de superficie. Estos valores contrastan para el caso de las unidades que se determinó trabajan a nivel de tecnologías tradicionales, representadas por un 25.6% del total, concentrados curiosamente en el estrato mayor a 5 ha, seguido por el de 2 a 5 ha con un 6.4%. Por último, apenas un 3.8% de las fincas campesinas con superficies de 1 a 2 ha utilizan tecnologías tradicionales en el manejo del cultivo.

En plátano, la situación difiere en apariencia con respecto al maíz. Aquí se observa que el mayor porcentaje corresponde a las fincas con tecnologías tradicionales en el manejo del cultivo, con un 61.1% de los casos registrados, los cuales se concentran en el estrato mayor a 5 ha en un 44.4%, seguido por el de 2 a 5 ha con un 16.7%. El 38.9% de las fincas trabajan a un nivel tecnológico intermedio, el cual se ubica mayoritariamente en las unidades con superficies mayores a 5 ha, con un 33.3% y, en menor proporción (5.6%) en el estrato de 2 a 5 ha; las parcelas con superficies entre de entre una y dos hectáreas no aparecen registradas.

Para el sistema de producción de leche, se observa una situación similar a la del maíz, en cuanto a la mayor aceptación de ciertos componentes de la tecnología mejorada e incluso se observan algunas fincas con tecnologías intensivas. El porcentaje de unidades con niveles de tecnología intermedio se ubica en el 72.5% de los casos observados, concentrándose en el estrato mayor a 5 ha con un 47.5% y, de 2 a 5 ha con 22.5%. Las parcelas con superficies de entre una y dos hectáreas con tecnologías mejoradas sólo representan el 2.5%.

El 20% de las explotaciones producen con tecnologías intensivas, concentrándose igualmente en el estrato mayor a 5 ha, y minoritariamente en el de 2 a 5 ha con un 2.5%. Un 7.5% de las unidades utiliza tecnología tradicional en el manejo de los recursos.

En relación con los instrumentos e insumos que actualmente se utilizan en la unidad campesina, respecto a los recomendados en los paquetes de tecnologías mejoradas, usando la clasificación de las tecnologías de Janvry (1973), citado por Volke (1987) como referencia para el análisis, tenemos:

- Mecánicas (tractores, cosechadoras, rotativas, etc).
- Biológicas (semillas mejoradas, ganado mejorado).
- Químicas (fertilizantes, insecticidas, pesticidas y otros) y agronómicas (prácticas culturales, técnicas de manejo en cultivos, pastos y animales).

Se observa que en maíz, el uso de tecnologías mecánicas y agronómicas es significativo, esto porque las tecnologías recomendadas en los últimos años para el cultivo del maíz, involucran

prácticas de preparación de suelos, siembra y cosecha, así como labores culturales (fertilización, control de plagas, etc) en los que necesariamente debe hacerse uso de maquinarias y equipos agrícolas, sobre todo para aquellas parcelas con superficies mayores a tres hectáreas.

En cuanto a las tecnologías biológicas y químicas, a pesar de representar costos altos para estos productores, la tendencia es hacia un uso intermedio de las mismas, situación que resalta en el cultivo del maíz para insumos tales como fertilizantes, agroquímicos, semilla mejorada; y para producción de leche en lo relacionado con sanidad animal (vacunas, desparasitantes, etc.), mejoramiento genético y alimentación (cruces con razas mejoradas, alimentos concentrados, etc.). Igualmente, se observa la adopción y adaptación de ciertas prácticas culturales y de manejo mejoradas, tanto en los cultivos como en producción de leche, las que son puestas en práctica por los productores de acuerdo a una racionalidad económica y productiva.

1. Adopción relativa de las tecnologías mejoradas

En los casos registrados, se puede decir que la aplicación comercial de los paquetes tecnológicos ofertados para los rubros en estudio a este nivel de productores ha sido lenta por razones diversas, entre las que predominan las económicas y el desconocimiento o escasa orientación sobre el uso de las mismas, siendo adoptadas y adaptadas en algunos casos, en forma gradual o escalonada, es decir, que los productores no suelen adoptarlos completos en el corto plazo, sino que tienden a tomar o absorber aquellas prácticas e insumos que de un modo u otro repercute de manera, si no inmediata, sí en un mediano plazo sobre su sistema de producción, solventando problemas productivos según la priorización de sus objetivos y buscando minimizar el riesgo que pueda significar su adopción.

2. Variación en la adopción de tecnologías mejoradas por género

Es importante destacar que la mujer participa significativamente en las actividades relacionadas con la producción agropecuaria, puesto que los datos muestran, que por lo menos una mujer en la mayoría de las parcelas encuestadas, interviene en el cuidado de los animales, bien sea de corral (aves, porcinos, ovinos) o bovinos (pastoreo, alimentación, ordeño, entre otras) y/o en las actividades relacionadas con las labores agrícolas (a nivel de huerta o patio, o en las faenas del campo) para los cultivos estudiados.

Asimismo la mujer interviene significativamente en la toma de decisiones relacionadas con el manejo productivo y administrativo de los recursos, como se observa en el Cuadro IV-6.

Con estos dos aspectos relevantes se puede inferir que la adopción de tecnologías mejoradas está fuertemente influenciada por la mujer, pues al estar incorporada simultáneamente a las actividades reproductivas-domésticas busca obtener el mayor rendimiento del tiempo y eficiencia del trabajo productivo, situación que se logra con la adopción y adaptación de prácticas, instrumentos, insumos, etc. que forman parte de los paquetes tecnológicos ofertados.

Cuadro IV-5

Niveles de tecnología por rubro y tamaño de la explotación (valores porcentuales)

IV-5A CULTIVO: MAIZ

NIVEL DE TECNOLOGIA	SUPERFICIE (Has.)			TOTAL (%)
	1 - 2	2 - 5	5 - >10	
TRADICIONAL	3.8	6.4	15.4	25.6
INTERMEDIA	18.3	39.7	24.4	74.4
TOTAL	14.1	46.1	39.8	100.0

IV-5B CULTIVO: PLATANO

NIVEL DE TECNOLOGIA	SUPERFICIE (Has.)			TOTAL (%)
	1 - 2	2 - 5	5 - >10	
TRADICIONAL	-	16.7	44.4	61.1
INTERMEDIA	-	5.6	33.3	38.9
TOTAL	-	22.3	77.7	100.0

IV-5C PECUARIO

NIVEL DE TECNOLOGIA	SUPERFICIE (Has.)			TOTAL (%)
	1 - 2	2 - 5	5 - >10	
TRADICIONAL	-	2.5	5.0	7.5
INTERMEDIA	2.5	22.5	47.5	72.5
INTENSIVA	-	2.5	17.5	20.0
TOTAL	2.5	27.5	70.6	100.0

Fuente: Encuesta IICA/BID 1993.

Cuadro IV-6

Participación de la mujer en la toma de decisiones (valores porcentuales)

ACTIVIDAD	QUIEN TOMA LA DECISION			
	MUJER	HOMBRE	AMBOS	TOTAL
Tipo de Insumo a usar	17.45	18.79	63.76	100.0
Compra/Alquiler Maqui	14.77	14.09	71.14	100.0
Cultivos a Sembrar	17.45	16.11	66.44	100.0
Animales a Criar	17.45	14.09	68.46	100.0
Cantidad para Consumo	41.61	16.11	42.28	100.0
Cantidad para Vender	39.60	21.48	38.93	100.0
Lugar/Venta Comprador	22.15	18.12	59.73	100.0
Manejo Gral. Finca	34.90	29.53	35.57	100.0
Utiliz. Ingres.Monet.	41.61	19.46	38.93	100.0
Organiz. Tareas Prod.	36.91	26.17	36.91	100.0
Administración Hogar	69.80	06.71	23.49	100.0
Utilizac. del Crédito	02.68	02.01	95.30	100.0
TOTAL	29.70	16.89	53.41	100.0

Fuente: Proyecto IICA/BID Encuesta Mujer Productora

C. Conocimiento y Acceso a las Tecnologías Mejoradas

1. Grado de conocimiento y acceso a los canales de transferencia de tecnología formales

El conocimiento y acceso a las tecnologías mejoradas está directamente relacionado con los servicios que el Estado debe prestar para su difusión a través de los mecanismos formales concebidos para tal fin (extensión, asistencia técnica y otros).

Los servicios de asistencia técnica para la difusión de tecnologías modernas benefician poco a los pequeños productores; generalmente se observa que éstos tienen un nivel bajo de educación y menor contacto con fuentes potenciales de nueva información agrícola, tales como centros de investigación, firmas comerciales y medios de información impresos.

Para los casos registrados en el cultivo del maíz, el 41.2% de las entrevistadas manifestó haber recibido alguna asistencia técnica de organismos oficiales y/o privados, mientras que una mayoría representada por el 58.8% manifestó no haberla recibido.

En plátano, la situación es más crítica, pues apenas un 8.7% de los casos registrados dijeron haber recibido alguna asistencia técnica en el manejo del cultivo.

En producción de leche, el 24.5% recibieron asistencia técnica de organismos oficiales (8.2%) o privados (16.3%), donde el 33.3% de las entrevistadas manifestó aplicarla directamente, sumado a un 26.7% donde ambos (mujer-hombre) la aplican. En el 40.0% es aplicada sólo por el hombre. (Cuadro IV-7).

Sin embargo, estas cifras reflejan sólo la situación para determinadas áreas con los rubros estudiados, pues si bien los servicios de extensión y asistencia técnica no han logrado la cobertura ni eficiencia deseada, debe reconocerse que su influencia se ha hecho sentir en la mayoría de los sectores, aún de forma indirecta. Esto se refleja en los valores presentados anteriormente, en cuanto al uso de insumos, instrumentos y algunas prácticas de manejo observadas que son aplicadas a los cultivos. Esto, probablemente es debido al efecto demostrativo producto de su aplicación en las unidades comerciales y semi-comerciales, en las que los resultados positivos han favorecido la adopción y adaptación de algunos componentes de las tecnologías mejoradas.

No se puede desconocer que ha ocurrido una adopción importante de nueva tecnología, reconociendo a su vez que no todos los productores la han adoptado al mismo tiempo y en igual magnitud. Sin embargo el grado de conocimiento y acceso a la nueva tecnología han limitado su adopción por parte de los productores en las regiones encuestadas.

Las oportunidades de acceso que estos productores han tenido a los canales de transferencia de tecnología, se ve restringido por diversas razones, entre las cuales podrían mencionarse: las limitaciones crediticias que se suceden con frecuencia; dotación insuficiente y tardía del crédito

asignado; adecuación tardía o no específica de los insumos recomendados (abonos y pesticidas); discontinuidad de las visitas de los técnicos, lo cual no permite un seguimiento adecuado de las

Cuadro IV-7

Asistencia técnica (valores porcentuales)

ASISTENCIA RUBROS	OFICIAL	PRIVADO	RECIBIDA POR GÉNERO		
			HOMBRE	MUJER	AMBOS
MAIZ	41.2	58.2	////	////	////
PLATANO	88.7	-	////	////	////
PECUARIO	88.2	16.3	40.0	33.3	26.7

actividades, y en el peor de los casos, ausencia total de orientación técnica, oficial o privada. Debe sumarse a esto, el deficiente nivel educativo de la mayoría de las mujeres y demás miembros del grupo familiar, así como los pocos programas de capacitación que en distintas áreas relacionadas a la producción son llevadas al sector campesino.

Con respecto a este punto, se observa que las áreas en que se ha brindado mayor capacitación a la familia campesina son aquellas relacionadas con alimentación y pastoreo, uso de plaguicidas, selección y producción de semillas, entre otras. De éstas, según se observa en el Cuadro IV-7, en el 50% de los casos registrados de capacitación en alimentación y pastoreo, ésta fue recibida por mujeres; en el uso de plaguicidas, corresponde al 40.7% y un 3.7% fue recibida por ambos; en selección y producción de semilla un 40% fue recibida por mujeres y un 5% por ambos.

Sin embargo, donde mayormente ha recibido capacitación la mujer, corresponde a las áreas de contabilidad, mercadeo y artesanías con un 100% del total de casos registrados.

Por otra parte, para el resto de las áreas, no es menos importante la capacitación femenina, cuya intervención es de relevancia en el proceso productivo de la parcela, de donde se puede inferir la influencia que las mujeres tienen a la hora de decidir en la adopción de tecnologías mejoradas.

Cuadro IV-8

Tipo de capacitación técnica recibida según género

AREAS	PORCENTAJES			
	MUJER	HOMBRES	AMBOS	TOTAL
SELECCIÓN Y PROD.SEMILLA	40.00	55.00	5.00	100.00
USOS SEMILLA MEJORADA	39.13	56.52	4.35	100.00
USO MAQUINARIA	38.89	55.56	5.56	100.00
USO FERTILIZANTES	37.04	59.26	3.70	100.00
USO PLAGUICIDAS	40.74	55.56	3.70	100.00
ALMACENAMIENTO	00.00	00.00	0.00	000.00
CLASIFICACIÓN	00.00	100.0	0.00	100.00
SECADO	00.00	00.00	0.00	000.00
ALIMENTACIÓN Y PASTOREO	50.00	50.00	0.00	100.00
MANEJO DE LA FINCA	20.00	80.00	0.00	100.00
CONTABILIDAD	100.0	00.00	0.00	100.00
MERCADEO	100.0	00.00	0.00	100.00
ARTESANÍAS	100.0	00.00	0.00	100.00
TOTAL	41.84	54.61	3.55	100.00

Fuente: Encuesta IICA/BID 1993.

V. ADECUACION DE LA OFERTA TECNOLÓGICA

Las tecnologías generadas a través de la investigación en Venezuela han estado orientadas al logro del aumento en la producción de alimentos básicos, a través del incremento de los rendimientos en los principales rubros, con la finalidad de disminuir las importaciones y satisfacer de ésta forma, las crecientes demandas internas.

Para conseguir esto, los organismos oficiales de investigación agropecuaria (FONAIAP) y las universidades han generado una importante cantidad de nuevas tecnologías agropecuarias, las que en gran parte no son apropiadas para las circunstancias específicas de los pequeños productores, lo cual no sólo se debe al costo adicional que implica la innovación tecnológica, sino también al incremento en el riesgo que puede significar su adopción. El grado de complejidad, los costos de la tecnificación y la afinidad del productor con los métodos tradicionales retardan, a su vez, el proceso de innovación tecnológica que estas instituciones ofertan al sector.

Es así como el problema tecnológico del pequeño productor se mantiene, dado lo inadecuado de las recomendaciones y difusión de tecnologías de alta productividad por especies y en condiciones de monocultivo, sin considerar que la pequeña unidad familiar está generalmente integrada por un complejo de procesos productivos agrícolas y pecuarios, que mediante la asociación, intercalación, sucesión de cultivos y rebaños animales, buscan asegurar los niveles de subsistencia. Esto demuestra que las innovaciones tecnológicas no han sido generadas como respuesta a las condiciones económicas y sociales del pequeño productor, puesto que la investigación dirigida al mismo es aún incipiente.

Por otra parte, la fuerte inversión que demandan los paquetes de tecnología mejorada convencionales por parte del productor que, por lo general no está capitalizado ni tiene acceso al crédito, así como de las instituciones que lo generan y transfieren, las que tienen que comprometer su escaso presupuesto para llevar a cabo tales actividades, trasladando el costo de la misma al productor para recuperar parte de esa inversión, no se compadecen con nuestra realidad económica a este nivel de productores.

Esto nos indica que no se ha dado suficiente importancia a las tecnologías de bajo costo y de fácil adopción, es decir, que están al alcance de la mayoría de los pequeños productores en sus circunstancias actuales.

Asimismo, ante el desconocimiento de los sistemas o subsistemas productivos globales de los pequeños agricultores, se ha puesto énfasis especial en la tecnología por producto, buscando la maximización de los rendimientos y descuidando los ingresos totales de la unidad productiva, objetivo fundamental del productor de subsistencia.

Por otra parte, las tecnologías modernas ofertadas en el país plantean una sistemática contradicción entre la rentabilidad como objetivo prioritario y la racionalidad de las necesidades básicas y de reproducción del pequeño productor y su núcleo familiar.

Vale decir que las tecnologías mejoradas ofertadas actualmente en el país pueden ser adaptadas a las condiciones de los pequeños productores; sin embargo, son pocos los esfuerzos que se han avocado para estructurarlas y ensayarlas en los sistemas de producción integrados que estos practican.

Al respecto, existen instituciones, especialmente en la región de los Andes, así como en otras, en que distintas instituciones se han orientado a iniciar estudios en este importante sector del agro venezolano, donde se maneja el concepto de agricultura sustentable como alternativa para los pequeños sistemas de producción campesino, como la más alta expresión práctica de un grado de tecnificación apropiada, para la preservación de los ecosistemas naturales y de los factores sociales y culturales inherentes a los procesos productivos en su concepto.

En este sentido, encontramos para las propuestas tecnológicas en este campo, el componente socio-cultural que influencia grandemente a las economías campesinas y donde por primera vez asoma la presencia de la mujer como integradora del proceso productivo-reproductivo en los pequeños sistemas de producción, pues su participación es relevante en estos aspectos, según lo muestran las tendencias observadas en los resultados de la investigación. Claro está que para captarlo es necesario estar inmerso en el origen de la información, previa inserción al sistema campesino.

Usualmente, los paquetes tecnológicos convencionales están constituidos por un conjunto de recomendaciones en el manejo de cultivos o pastos y animales los que para su efectividad requieren de una serie de insumos, maquinarias, equipos, prácticas culturales, instalaciones, etc., que deben manejarse en forma integral; el acceso a éstos se ve restringido muchas veces por desconocer el por qué, cómo, para qué y cuándo deben usarse, y otras sencillamente, porque no tienen posibilidades de adquirirlas, bien por razones económicas o de suministros (no están disponibles en el mercado local).

Debido a que para la mayoría de los casos registrados (55%) la jefatura del hogar corresponde a una mujer, bien podemos dilucidar que en ellas ha descansado la decisión de adoptar o no ciertas prácticas e insumos recomendados en las tecnologías, lo cual se evidencia en su relevante participación en la toma de decisiones: en un 29.7% de los casos ella sola decide y en un 53.4% la decisión es compartida; esto podría explicar el alto porcentaje de unidades productivas con tecnologías intermedias para los rubros estudiados.

Sin embargo, los valores en cuanto a capacitación y asistencia técnica vislumbran un interés principal de los organismos encargados de tales funciones, en unos cuantos productores, hombres en su mayoría, que muestran ser progresistas, lo que ha conllevado al descuido relativo del resto de los productores, cuya situación es más crítica, en cuanto la jefatura del hogar recaiga sobre la mujer, la cual lleva sobre sí el peso de las actividades reproductivas y productivas.

TERCERA PARTE: TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

VI. EL MERCADO NACIONAL DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS

En este capítulo se realiza un diagnóstico general de los aspectos relacionados con el mercado y comercialización de la producción agropecuaria nacional; se hace especial énfasis en los circuitos comunes a los países de la región, y en los rubros específicos del maíz, plátanos y leche, orientando finalmente el análisis al sector de pequeña producción y la mujer y su intervención en este proceso.

A. Demanda, Precios y Oferta

1. Aspectos generales sobre el mercado nacional de productos agroalimentarios generados por el sector de pequeña producción

En Venezuela, el sector agrícola se encuentra bajo el dominio de la actividad industrial y comercial, los que con su poder le imponen desiguales términos de intercambio. De esta manera, el excedente generado en la agricultura es absorbido en buena parte por los comerciantes, los industriales y los prestamistas.

En primer lugar, la actividad urbana impone precios altos para los productos manufacturados y precios baratos para los productos agrícolas. Así, al sector de la pequeña producción se le obliga a financiar en parte los costos de industrialización y urbanización, en cuanto que tienen que producir bienes baratos para el mercado de consumo y el mercado de insumos agroindustriales. Si los productos agrícolas subieran de precios, los capitalistas urbanos tendrían que pagar más a sus trabajadores para que pudieran subsistir medianamente. Al querer aquellos maximizar sus ganancias, imponen a la actividad agrícola precios más bajos. De esta manera, tanto los salarios como los excedentes de capital en la agricultura son muy bajos.

El bolívar, moneda venezolana, el cual era fuerte gracias a la explotación petrolera, resultaba sobrevaluado para la agricultura, porque favorecía la importación y encarecía la explotación de productos agrícolas, el capital y el consumo de los productos industriales requeridos, situación que actualmente se mantiene.

Dentro de este hecho general, se incluye otro que viene a agravarlo: buena parte del precio del producto agrícola que paga el consumidor no va al productor, sino que se queda en el intermediario, comerciante o en el industrial que elabora los productos agrícolas.

No ha existido una política de mercado eficiente, la cual debería tomar en cuenta el mejoramiento de la infraestructura de distribución y almacenamiento, tales como: mercados mayoristas, centros de acopio, silos, transporte, técnicas de selección y conservación. Asimismo, debe considerarse la no existencia de un sistema de información actualizado y

permanente, que permita tanto a los productores como consumidores, conocer en un momento determinado las condiciones existentes en cuanto a tipo de productos y precios, en los diferentes mercados.

Es del conocimiento general la notable escasez de producción de alimentos que existe actualmente en el país; casi todo lo que se consume proviene del exterior y son contados los rubros agropecuarios cuya producción satisface las necesidades del consumo nacional. Sin embargo, aunado a todo esto, son cuantiosas las pérdidas y el deterioro de muchos productores en el país, debido al inadecuado y deteriorado proceso de mercadeo de productos agropecuarios. De la misma forma, la descontrolada política de mercadeo en Venezuela, donde imperan "roscas" y canales destructivos, empeora más la situación trayendo como consecuencia decrecimiento en la producción y en el país, debido al mal manejo de la economía agrícola nacional (Tierra y Hombre 1993).

En Venezuela, los sistemas de pequeña producción, representan un importante grupo que abastece al mercado nacional de productos alimenticios básicos y de materia prima para la agroindustria.

Sin embargo, en nuestro país no existe institucionalmente formalizada, la categorización de la información referida a la producción nacional de alimentos, tanto de consumo directo, como para la agroindustria, por nivel de productor; es decir, el sector de pequeña producción no es considerado estadísticamente aparte, con la finalidad de cuantificar los volúmenes o aportes reales al total nacional de alimentos y materias primas producidos por este sector, ni su intervención en el mercado y comercialización.

Generalmente, el pequeño agricultor produce para el consumo directo, siendo en su mayoría productos con un alto grado de perechibilidad; éstos deben salir al mercado en el menor tiempo posible, labor que difícilmente está al alcance de este sector, lo que da origen a la formación de una cadena de transmisión del producto hasta llegar al consumidor final.

Cada eslabón de la cadena sube el precio y las ganancias mayores las lleva el más fuerte, es decir, los intermediarios, los que controlan el mercado de varios productores. Los intermediarios compran barato y venden caro. De esta manera, el sistema de mercado es perjudicial para el productor y el consumidor. Las ganancias de los intermediarios estriban, por lo general, en el gran volumen de producción y ventas que controlan.

En este proceso, hay productos que en el camino entre el productor y el consumidor han sido comprados y vendidos cinco, seis y hasta siete veces.

En la producción de alimentos vegetales, hay que tomar en cuenta que se trata, principalmente de medianos y pequeños productores, muchos de ellos campesinos tradicionales que se han incorporado a la producción para el mercado.

Generalmente, el pequeño productor no está familiarizado con los mecanismos del mercado. Si bien ha habido un cambio, por cuanto ahora la producción se realiza para el mercado, no obstante el campesino carece de la preparación administrativa y técnica adecuada, desconoce los procedimientos propios del proceso de comercialización y conserva en gran medida los hábitos tradicionales. En esa situación, se ve obligado a depender de los intermediarios para poder colocar su producción en el mercado urbano.

En segundo lugar, el pequeño productor carece de los medios económicos adecuados para vender directamente su cosecha en la ciudad. Igualmente, no posee capacidad de almacenaje, con lo que pierde posibilidades de negociación y está obligado a vender su cosecha a fin de no perderla. Además, el intermediario, valiéndose de la escasez de recursos del campesino, le presta dinero en efectivo o lo supe, a condición de comprarle la cosecha.

De esta manera, estando en desventaja cultural frente al comerciante, y careciendo de los recursos indispensables para la producción y comercialización, el campesino está sujeto al intermediario quien a través de esa relación logra fijar el precio del producto al monto más reducido posible y obtener una buena parte del excedente producido.

En este sentido según Micheo (1991), el criterio de poder dentro de este tipo de agricultura incorporada al sistema de mercado, no es la propiedad de la tierra, sino el capital. El intermediario no está interesado en la tierra del campesino, sino en controlar el mercado, manejar los recursos económicos fundamentales y comprar la cosecha para luego, en la reventa, obtener una importante ganancia monetaria.

Esta relación campesino-intermediario trae a su vez consecuencias negativas para la productividad agrícola, además de no existir dentro de este sistema de mercado, incentivos para lograr mejores rendimientos.

2. Principales características del mercado nacional de productos agroalimentarios

a. Circuito cerealero

i. Antecedentes

En una medida muy importante, el desarrollo moderno de la producción cerealícola en Venezuela, fue producto de la política de fomento y protección que el sector público instrumentó desde comienzos de la década de los cincuenta.

En este marco, el establecimiento de la política de precios mínimos y la garantía de recepción de los productos por parte de organismos oficiales que esta implicaba, condujo al Estado Venezolano a una intervención directa en los servicios de mercado y comercialización de cereales, convirtiéndose con el tiempo en el principal y único intermediario en el mercado de estos productos.

A partir de 1970, con la promulgación de la Ley de Mercadeo Agrícola, los servicios de comercialización que el sector público venía asumiendo, pasan a un instituto autónomo: la Corporación de Mercadeo Agrícola (CMA), la cual desde ese momento, administra la política de precios mínimos y toma el control de la empresa estatal Almacenes de Depósito Agropecuarios C.A. (ADAGRO).

El sistema de intermediación estatal instrumentado por medio de la CMA y ADAGRO mostró desde un principio deficiencias y dificultades administrativas, que se fueron agudizando y acumulando con el tiempo hasta que, a principios de la década de los ochenta, su situación se hizo insostenible.

Esta crisis, unida a la caótica situación administrativa de estos organismos, provocan la liquidación de la CMA y su filial ADAGRO, así como el traspaso de las instalaciones en su poder al sector privado.

Esta medida de enorme trascendencia política y económica, replantea todo el problema de la organización de los servicios de comercialización de cereales, pues se trató de la sustitución de todo el sistema de intermediación estatal en el mercado de esos rubros y las funciones que a tal efecto cumplía la CMA.

Decretada la desaparición de la CMA, se han puesto en práctica un conjunto de medidas transitorias para el manejo de las cosecha en los últimos años, adoptándose decisiones en torno al destino de las instalaciones de ADAGRO; sin embargo, el problema aún no se ha resuelto de manera satisfactoria y definitiva.

Con demasiada frecuencia, la comercialización de cereales es vista simplemente como el enfrentamiento entre agricultores e industriales por precios y condiciones de recepción. Es aquí donde la óptica sectorialista limita la visión a las relaciones más inmediatas de la producción agrícola, haciendo perder la vista del contexto en el cual estas se dan. Este tipo de visión, parte del principio falso de que lo único que está en juego en el proceso de comercialización, es la distribución de márgenes de beneficio entre el sector agrícola e industrial, sin percibir lo que sucede a lo largo de la cadena y sus implicaciones para todos los agentes que participan en ella.

El desarrollo de este fenómeno ha sido posible gracias a diversos factores que tienen que ver con la dinámica económica de todo el período de auge petrolero, el carácter de la intervención del Estado en la agricultura y el tipo de actividad política preponderante. Sin embargo, la nueva situación económica por la que atraviesa el país ha hecho patente la necesidad de un enfoque más integral del problema. Las dificultades con el consumo final que confrontan los alimentos elaborados a base de cereales nacionales y las ineludibles consecuencias que se transmiten a toda la cadena hasta alcanzar a los productores agrícolas, han planteado la necesidad de ubicar el problema en el contexto del sistema agroalimentario y de sus relaciones con la dinámica económica. Los servicios de comercialización agrícola deben verse como parte integrante de un conjunto mayor, constituido por todo el circuito agroalimentario de los cereales.

Los problemas de los servicios de comercialización agrícola determinan y, a su vez son determinados por fenómenos que ocurren en otras fases y actividades de la cadena agroalimentaria, y porque las soluciones sólo pueden ser concebidas en ese contexto.

Según Abadí, J., actualmente en la comercialización de cereales venezolana, hay muchos productores y pocos compradores, además de un continuo déficit. El consumo de sorgo, por ejemplo, es de un millón de toneladas por año y hay una producción de apenas seiscientos mil. Esta producción la compran sólo cuatro industrias, estableciéndose un oligopolio, mientras el agricultor sufre por los altos precios de los insumos, con costos que no le dejan márgenes de rentabilidad.

En virtud de esto, los productores acuden al Estado para que les fijen los precios y, en muchos casos, estos se establecen sin tomar en cuenta que a nuestro país le han eliminado los subsidios

En los actuales momentos, el productor que acude a la empresa, tiene que pasar por varios intermediarios de transporte. Todo eso se evitaría si el productor llegara directamente a la industria; pero ésta no puede comprar en tres meses lo que necesita para un año. Entonces prefiere un abastecimiento importado mensual de acuerdo a sus necesidades, en detrimento del sector productor nacional. (Véase CAVIDEA 1989).

ii. Los elementos comunes y las diferencias entre los circuitos de los diversos cereales

Los circuitos de los diferentes cereales que se cultivan en gran escala en el país tienen una serie de características comunes y de interrelaciones que permiten, en alguna medida, dirigirse a ellos en conjunto, las que se encuentran en los diversos planos y fases del proceso de comercialización, destacándose entre ellos:

En la producción agrícola primaria:

- Un sistema productivo con características muy semejantes: cultivos mecanizados de ciclo corto, desarrollados sobre amplias áreas planas y con un paquete tecnológico o muchos elementos en común en cuanto a maquinarias, equipos e insumos.
- Una base productiva muy amplia, constituida por un gran número de productores con un peso económico-social significativo dentro de la agricultura y una fuerte presencia de pequeños y medianos productores tradicionales algunos, modernos otros.
- Grandes volúmenes de producción a manejar con una dispersión geográfica considerable y una concentración significativa en cortos períodos del año.
- Una alta intervención oficial en el desarrollo de la producción por medio del financiamiento, la asistencia técnica, la provisión de insumos y otros mecanismos.

En los servicios de comercialización agrícola:

- Semejantes requerimientos de acondicionamiento y almacenaje que hacen posible compartir la utilización de instalaciones y equipos.
- Períodos de almacenamiento más o menos largos que pueden alcanzar hasta un año, de acuerdo con la dinámica de producción y consumo.
- La presencia de instalaciones públicas y privadas con posibles problemas de capacidad, planteados para el futuro inmediato (especialmente en cuanto a recepción y acondicionamiento).
- Problemas agudos de diseño, mantenimiento y manejo en las instalaciones públicas que prestan estos servicios.

En la configuración de los circuitos y su relación con el sistema agroalimentario global:

- Una importancia considerable en la alimentación de la población, por vía directa o indirecta, y por tanto un papel fundamental en la dinámica salarial y en la situación nutricional de los sectores de muy bajos ingresos.
- Un peso muy significativo de la fase de transformación industrial, por la cual pasa casi la totalidad de la producción primaria, constituyendo el centro de distribución de los productos que generan estos circuitos.
- Una amplia intervención gubernamental en materia de precios a todo lo largo de la cadena con precios fijos a nivel de la producción primaria, de las instancias intermedias y del consumidor final.
- Un abastecimiento regulado directa e indirectamente por las importaciones para evitar posibles desequilibrios, donde las fluctuaciones de la oferta interna no tienen efecto sobre la formación de precios.

En el marco jurídico-institucional que regula las relaciones de los circuitos:

- El sometimiento de los productos agrícolas a la política de precios mínimos contemplada en la Ley de Reforma Agraria y en la Ley de Mercadeo Agrícola, por medio de la cual el Estado establece los precios a pagar a los agricultores y se compromete a adquirir los productos que no encuentren colocación.
- La consideración de sus productos finales como bienes de primera necesidad y su sometimiento a regulación por parte del Ministerio de Fomento con base en lo pautado en la Ley de Costos, Precios y Salarios.

- El arbitraje e intervención del Ministerio de Agricultura y Cría en todo lo concerniente a la organización del proceso de comercialización agrícola, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Reforma Agraria y la Ley de Mercadeo Agrícola.

A pesar de este conjunto de características comunes, sin duda se presentan diferencias entre los circuitos del arroz, el maíz y el sorgo, de los que brevemente se señalarán algunos de los factores más importantes de tales diferencias.

El primer elemento que actúa como fuente de diferencias es el destino de la producción. Como es sabido, el maíz y el arroz se destinan fundamentalmente a la alimentación humana, mientras que el sorgo se utiliza exclusivamente para la alimentación animal. El circuito del sorgo es, por tanto, necesariamente diferente al de los otros cereales, pues forma parte de un conjunto mucho mayor donde intervienen otros productos agrícolas y procesos de producción animal antes de llegar al consumidor final.

Esta diferencia tiene numerosas implicaciones en todas las fases del circuito, entre las cuales se podría mencionar el hecho de que su acondicionamiento y almacenaje es menos exigente que el de los productos destinados al consumo humano.

Un segundo factor a considerar son las características de la producción primaria en la cual, a pesar de las semejanzas señaladas, existen también diferencias apreciables. La dispersión geográfica de la producción y la concentración de la cosecha en un corto período es más notoria en el maíz que en el arroz y el sorgo. Por otra parte, en el maíz la presencia de pequeños productores es más significativa, mientras que en el arroz y el sorgo las explotaciones de mayor tamaño tienen mayor importancia.

Otra fase donde las diferencias entre los circuitos son dignas de destacar es la de la transformación industrial. En el maíz y, en menor grado, en el sorgo existen grandes complejos agroindustriales con factorías de dimensiones considerables y un grado apreciable de concentración, mientras que en el arroz domina una industria muy liviana y poco concentrada.

iii. Volumen y valor de la producción de cereales para el período 1989-1992

Para 1990, el valor de la producción de este importante renglón tuvo un decrecimiento del 0.3% con respecto a 1989; la producción de arroz y maíz aumentó con respecto a 1989 en un 28.1% y 8.8%, respectivamente; ello se debió tanto al incremento de su superficie como de los rendimientos en ambos rubros.

El rubro sorgo tuvo una caída muy significativa, pasando de 595 240 t en 1989 a 376 384 t en 1990, lo que representó una disminución del 36.8% aproximadamente. Este decrecimiento se debió a la gran incertidumbre por parte de los productores de sorgo, quienes dejaron de sembrar por considerar que las cosechas no iban a tener buena colocación. (Cuadro VI-1).

Cuadro VI-1

Producción de cereales en Venezuela en 1970, 1980 y el período 1987-1993 (en miles de t)

PRODUCTO	1970	1980	1987	1988	1989	1990	1991	1992
ARROZ	226,2	618,9	372,2	383,3	313,2	401,7	610,5	662,6
MAÍZ	700,9	575,4	1267,3	1281,4	921,2	1002,5	1024,6	852,4
SORGO	6,5	352,6	777,2	819,8	595,2	376,4	615,1	614,0
TRIGO	0,5	0,4	0,3	0,3	0,3	-	-	-

Fuentes: Anuario Estadístico Agropecuario M.A.C. 1970-1980
Memorias M.A.C. 1991-1992

En 1992 este renglón presentó un incremento del 22.3%. Los rubros del arroz, maíz y sorgo aumentaron su producción en un 52.2%, 2.2% y 63.4% respectivamente, debido a la nueva política cerealera de consumo humano. (Cuadro VI-2).

Cuadro VI-2

Valor de la producción de cereales a precios de 1984 (en miles de Bs.)

AÑO	VALOR DE LA PRODUCCIÓN	VARIACIÓN % 92/91
1.990	3.897.084	-
1.991	4.767.055	-12.13
1.992	4.188.903	

Fuente: MAC. Plan de Producción y Disponibilidad. 1992.

Cuadro VI-3

**Superficie cosechada en Venezuela en 1970, 1980 y 1987-1992
(en miles de ha)**

CULTIVOS	1970	1980	1987	1988	1989	1990	1991	1992
CEREALES	722.7	808.4	1212.6	1151.4	823.8	752.9	878.3	794.2
Arroz	130.3	201.2	136.5	116.5	-93.4	114.8	151.8	181.5
Maíz	588.1	394.2	685.0	691.6	441.8	462.4	448.1	386.2
Sorgo	3.0	211.9	390.2	392.3	288.5	175.8	278.4	226.4
Trigo	1.3	1.1	0.9	1.0	-	-	-	-

Fuente: Dirección de Estadísticas e Informática
Memorias MAC.

Cuadro VI-4

**Rendimientos por unidad de superficie en Venezuela en 1970,
1980 y 1987-1992 (en kg/ha)**

CULTIVOS	1970	1980	1987	1988	1989	1990	1991	1992
CEREALES								
Arroz	1737	3076	2735	3289	3352	3495	4023	3421
Maíz	1207	1460	1850	1997	2085	2168	2287	2207
Sorgo	2211	1664	1992	2090	2063	2141	2209	2270
Trigo	377	401	331	334	-	-	-	-

Fuente: Dirección de Estadísticas e Informática, MAC.
Memorias, MAC.

Cuadro VI-5

Consumo aparente en Venezuela en 1988 y 1991

PRODUCTO	1988		1991		DIFERENCIA CONSUMO
	TOTAL T.M.	PER CAPITA	TOTAL T.M.	PER CAPITA	PER CAPITA KGS/HEC.
ARROZ	383266	20.4	610756	30.2	9.8
MAÍZ	1346704	71.8	1356170	67.0	-4.8
TRIGO	1184030	63.1	1167570	57.7	-5.4

Fuentes: Informes Anuales BCV.
OCEI. Análisis de Consumo Exterior.

A continuación, se presentará una descripción del rubro del maíz, a manera de ilustrar más a profundidad el análisis propuesto.

iv. Rubro del maíz

La rápida y oportuna expansión del maíz obedece a varios factores: en primer lugar, es una planta adaptable y versátil en grado notable, dada su diversidad de formas; a diferencia del trigo y el arroz cuyo cultivo está limitado por el clima, el maíz fortalece en las condiciones más diversas.

La segunda razón de importancia para la difusión del cultivo del maíz, es su gran rendimiento en calorías por ha.; además de su elevado rendimiento, se consigue con un gasto de semilla relativamente pequeño y su cultivo en general, exige menos labores que el de otros cereales, sobre todo el arroz.

En Venezuela, el cultivo del maíz se extiende desde el nivel del mar hasta 3000 msnm, constituyendo el cultivo tradicional y el alimento básico por excelencia, aunque su consumo per cápita, en forma directa y tradicional ha comenzado a disminuir, especialmente en las áreas urbanas.

Tipos

Los tipos obtenidos en la producción del maíz son: **maíz blanco** y **maíz amarillo**. Como consecuencia de la industrialización del maíz blanco en la fabricación de harina precocida y el maíz amarillo para la preparación de alimentos balanceados para animales, por su contenido de vitamina A, ha inducido que muchos productores los siembren con fines de abastecimiento industrial. De los cereales cultivables en Venezuela, el maíz blanco es el de mayor tradición por su altísima calidad comprobada a nivel mundial.

A pequeña escala, el maíz blanco y el amarillo es cultivado preferentemente por los conuqueros y los miembros de asentamientos campesinos, debido a que la producción de estos dos estratos es utilizada en gran parte en la dieta diaria, en donde se prefiere la arepa de maíz blanco y la restante es vendida a detallistas que prefieren comercializar con el maíz blanco, puesto que su mercado es más seguro y diversificado; el maíz amarillo es transformado para el autoconsumo y la venta informal (cachapas, hallaquitas, etc.)

Epoca de cultivo

El maíz se siembra preferentemente a principios de la estación de lluvias (abril-mayo) para ser cosechado entre septiembre, octubre y noviembre. Un bajo porcentaje (25 %) de los productores hace la cosecha de verano o "norte", que va de octubre a febrero, la cual se caracteriza por sus bajos rendimientos y la incertidumbre de la producción.

Usos

Hasta hace 30 años, el uso fundamental del maíz era para la alimentación humana en forma directa (maíz en concha y maíz pilado) con algunos excedentes y subproductos para la alimentación animal. No obstante, posteriormente ha ocurrido un auge del uso industrial del producto y en la actualidad la mayor parte de la producción es utilizada en la fabricación de harina precocida, alimentos concentrados, aceites y otros subproductos.

La aparición de la harina precocida ha tenido una extraordinaria aceptación debido, entre otras cosas, a lo fácil de su utilización para ser empleada en la dieta diaria de un altísimo porcentaje de población urbana y rural (más recientemente). Esto ha contribuido a elevar el consumo humano del producto, disminuido por una menor demanda del maíz pilado y por el uso de bienes sustitutos como el pan de trigo.

El aceite de maíz también ha experimentado un notable auge en el tiempo que tiene en el mercado venezolano. El consumo de maíz tierno se ha hecho común y se ha venido ofreciendo en el mercado en forma paulatina.

Descripción de los derivados

Del proceso mecánico o industrial del maíz en concha, se obtienen los productos que se mencionan a continuación y que son utilizados en la alimentación humana y en la alimentación animal.

- **Maíz pilado:** Es obtenido a partir del proceso mecánico de descascarado del maíz en concha. Su uso es cada vez menor.
- **Harina precocida de maíz:** es obtenida a través de un proceso industrial que consisten en su cocción, deshidratación y posterior molienda hasta lograr partículas muy finas. Su consumo es cada vez mayor.

- **Alimentos balanceados para animales:** se obtiene de la mezcla con otros cereales. Contiene un alto valor vitamínico y proteico, usado en la alimentación animal. Debe hacerse notar, que aún cuando la producción de alimentos concentrados es ascendente, la utilización del maíz es cada vez menor, debido a que se ha ido sustituyendo por otros cereales.
- **Nepe del maíz:** es un sub-producto obtenido en el proceso de pilado del maíz y es utilizado en la alimentación animal. Su producción es cada vez menor, motivado a su sustitución por alimentos concentrados, e igualmente en el descenso en el consumo de maíz pilado.
- **Aceite de maíz:** es un sub-producto obtenido en los procesos industriales de elaboración de harina precocida y de alimentos concentrados para animales.

Oferta

Producción nacional

Según el Cuadro VI-6 para los años 1988-1993, y muy especialmente los dos últimos, se observa un decrecimiento de la producción nacional de maíz hasta en un 16.81%, como producto de la continuación de las medidas de ajuste macroeconómico, el ambiente político reinante y un régimen de las lluvias irregulares, ocasionando esto último, una limitación de la siembra y cosecha en las principales entidades federales productoras.

Para 1990, la producción de maíz aumentó con respecto a 1989, siendo dicho aumento del 8.8%; ello se debió tanto al incremento de la superficie cultivada, como a los rendimientos del rubro. Asimismo, para 1991, el maíz aumentó en un 2.2%, debido a la nueva política cerealera de consumo humano y a los programas sociales adelantados por el Estado para ese tiempo. Sin embargo, se observa una disminución con respecto al año anterior.

Según el Plan de Producción y Disponibilidad 1992, se esperaba un incremento en la producción nacional de maíz del 9.86%, el cual se debería fundamentalmente a las óptimas condiciones de mercado que tendrían los productores, es decir, las garantías económicas convenidas entre productores e industriales, lo cual debería asegurar al productor un precio remunerativo y la colocación de su cosecha; como consecuencia de lo anterior, se esperaba la incorporación de nuevas áreas de siembra en las zonas de influencia de los sistemas de riego, lo que debería traducirse en una mayor productividad, y por ende, producción.

La oferta de maíz neto para ese mismo año, se estimó se situaría en 1 372 172 t, considerando además de la producción un consumo de 479 918 t correspondientes al cereal almacenado durante 1992. Sin embargo, se obtuvo una producción de 852 385 t, es decir 519 787 t por debajo del total esperado (Cuadro VI-6).

Entre 1990 y 1993 la superficie de siembra de maíz venezolano ha experimentado un sostenido descenso. Para este año la balanza comercial de este producto presentó un saldo negativo de 250 000 toneladas, luego de que el año pasado se reflejara un pequeño pero significativo aumento.

Según el MAC, las expectativas de la producción para 1993 de 700 000 t se han visto disminuidas debido a las dificultades financieras, como son las altas tasas de interés que cobra la banca al sector, sumado a los daños causados por la tormenta Brett, que afectó notablemente los estados occidentales calculándose las pérdidas en un 10% aproximadamente.

Se prevé para este año un nuevo descenso en la producción de maíz, fundamentalmente por el deterioro de la relación costo-precio que no representa ningún incentivo a los productores tradicionales, prolongación de la temporada de invierno y a los problemas financieros que atraviesa el sector.

Según FEDEAGRO, la producción de arroz, maíz y sorgo ha descendido en promedio de un 40% donde el maíz presentará para 1994 una caída del 60%, lo que indica que se deberá importar maíz porque no hay capacidad de producción.

Cuadro VI-6'

Evolución de la producción de maíz en 1988-1993 (en t)

Años	Producción
1988*	1.281.371
1989*	921.196
1990*	1.002.485
1991*	1.024.589
1992*	852.385
1993**	772.896
Variac. % 1992/91	-16,81
Variac. % 1993/92	-9,93
T.I.C.P. 1988/1992	-9,69

* Cifras sujetas a revisión

** Metas del Plan de Producción 1993

T.I.C.P.: Tasa Interanual de Crecimiento Promedio

Fuente: MAC. Direcciones de Producción y Estadística

Rendimiento promedio actual

En lo que respecta a los rendimientos a nivel de las regiones cerealeras, los valores más elevados fueron alcanzados por Yaracuy, Portuguesa y Bolívar, donde se produjeron 3 000 kg/ha. Por debajo se ubicaron Lara, Guárico y Barinas, los dos primeros con un rendimiento estimado en 2800 kg/ha, y el último que alcanzó 2700 kg/ha, en la producción de maíz blanco.

Estas cifras reflejan una situación que requiere mayor atención por parte de productores, organismos e investigadores y del mismo Estado: cada región, de acuerdo a los componentes de su suelo, tiene mayor o menor rendimiento.

Localización de la producción

La producción del maíz estaba bastante dispersa en toda la porción Norte del país hasta 1937, con la mitad del producto en Lara, Falcón, Sucre y Miranda.

Para los años setentas, el volumen dos veces mayor se concentraba en Portuguesa, Guárico y Yaracuy. Para los dos primeros, el crecimiento es paulatinos y para Yaracuy ocurre fundamentalmente a partir de los años 60. Igualmente, puede señalarse la influencia de la industrialización, concomitantemente con algunas orientaciones de fomento estatal.

El proceso de concentración geográfica reciente del cultivo responde principalmente a la creación de una demanda industrial para harina precocida y, en menor grado, aceite refinado. Por otra parte, en entidades como Portuguesa, Guárico y Yaracuy el producto se coloca en mejores condiciones respecto a los demandantes industriales ubicados cerca de los puertos para la importación, necesaria cuando existe el suministro nacional, y los centros de consumo masivo para los derivados harina precocida y aceite.

Esta concentración de la producción ocurre, no obstante la intervención del Estado en la comercialización del producto, que procura eliminar la renta diferencial de la tierra derivada de la localización, al pagarse el costo del transporte hasta los centros de recepción. Esto, junto con el carácter tradicional del cultivo, explica el alto grado de dispersión geográfica que presenta aún hoy la producción de maíz, a pesar de la concentración de la demanda industrial.

Valor de la producción

El valor de la producción ha venido decreciendo en los últimos cinco años, presentando un ligero incremento en 1991, para luego caer en casi un 20% en 1992, debido también a la disminución significativa de la producción la cual se acentuó para el 1993. Esto es el reflejo como se dijo anteriormente, de la actual política de ajuste macroeconómica implementada.

Cuadro VI-7

Volumen y valor de la producción nacional de maíz

Años	Producción TM	Valor de la Producción (Bs)
1989	921.196	
1990	1.002.485	2.476.138
1991	1.024.589	2.530.734
1992	852.385	2.105.391

Fuente: MAC. Memoria y Cuenta, 1992.

Demanda

El consumo industrial

Está constituido fundamentalmente por el uso del maíz en la fabricación de harina precocida y en la fabricación de alimentos balanceados para animales (ABA). Existen, además, otros usos de menor importancia, como la fabricación de aceites de hojuelas de maíz.

Sobre la fabricación de harina precocida, puede afirmarse que existe una demanda creciente, por el uso cada vez más generalizado del mismo. Con respecto a la fabricación de ABA, puede señalarse que la demanda de maíz en la producción de los mismos es fluctuante según los precios de otros cereales en el mercado.

Para 1992, se estimó una producción de 3000 t de ABA, según la Asociación de Fabricantes de Alimentos Balanceados para Animales (AFACA).

El consumo de cereales forrajeros, vale decir que el sorgo y el maíz amarillo, como materias primas principales en la fabricación de alimentos balanceados, representan el 55% de la producción total de los ABA, es decir 1 650 000 t serían los requerimientos para 1992, según AFACA.

La producción bruta estimada en sorgo y maíz amarillo se situaría en 749 886 t y 100 000 t, respectivamente. El déficit a importar de cereales forrajeros sería de 985 802 toneladas.

Esta nueva reformulación en la elaboración de los ABA, constituida en base a la sustitución de sorgo por maíz amarillo, en algunas épocas y de maíz amarillo por sorgo en otras es derivada del hecho de que presentan variaciones estacionales en función de la producción lo cual determina la mayor o menor demanda de uno u otro. Con el maíz amarillo se obtiene un mayor

rendimiento en la producción de carne; de allí que dentro de las políticas que tienen las empresas para este año, se tiene previsto incentivar la producción de este renglón forrajero con un precio más atractivo para el productor que el recibido por el sorgo.

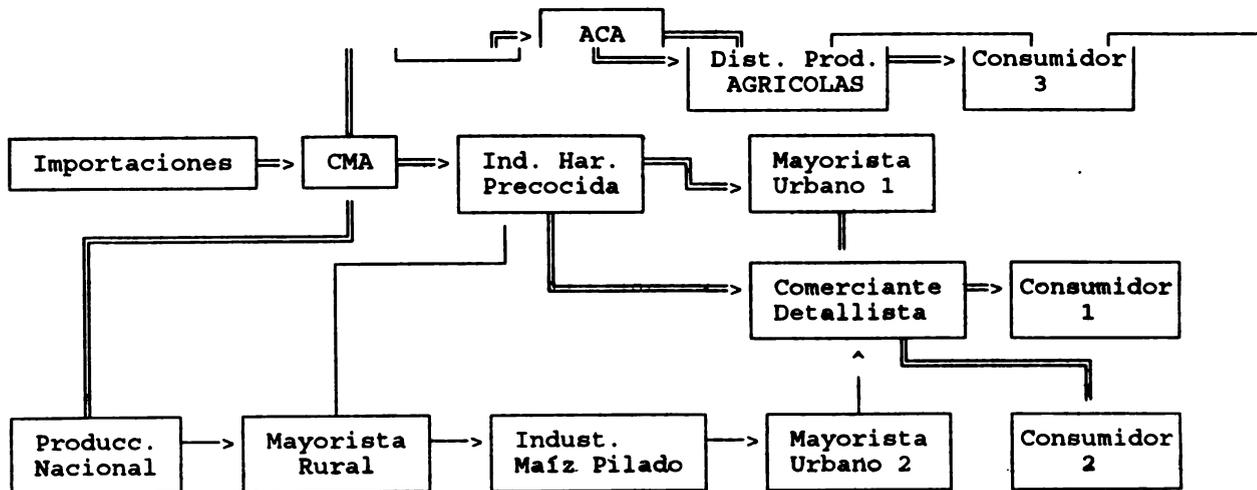
El grueso de la demanda estará representado por la Agroindustria Molinera, la cual estimó procesar para 1992, 1 289 600 t de maíz blanco, lo que debería permitir el pleno abastecimiento del consumo de harina de maíz, precocida, estimado por habitante en 37.88 kg/año. La cantidad restante (82 572 t) tendrá como mercado a la agroindustria pilonera de hojuelas de cerveceras, de almidón y consumo fresco.

La cantidad de 1 289 600 t de maíz como materia prima para la agroindustria, representa el 94 % de la demanda total de maíz; el 6% restante se estima será absorbido en forma de productos frescos y otros usos.

- Mercado, comercialización y precios

En los últimos diez años, al mercado y comercialización de los cereales, entre ellos el maíz, ha presentado cambios significativos.

Para 1983, el esquema detectado en el flujo de comercialización del maíz y sus derivados principales, comprendía lo siguiente:



Este esquema muestra unos canales principales (líneas gruesas) y unos canales secundarios (líneas sencillas) que atienden a la dinámica experimentada por la comercialización del maíz y sus derivados para ese tiempo. Lo más resaltante del esquema en estudio lo constituye:

- La relación establecida entre el productor nacional y la Corporación de Mercadeo Agrícola (CMA), lo que determinaba que un alto porcentaje (superior al 40%) del producto nacional utilizara este canal.

- La relación establecida entre las importaciones y la CMA, la cual era total, por cuanto el producto era importado precisamente por este organismo, según la filosofía y normativa del mismo.
- La CMA comercializaba el producto a la industria de harina precocida (insumía más del 80% de la oferta nacional); a la industria de alimentos concentrados para animales (ACA) y a otras industrias, en menor proporción. El alto porcentaje de la producción nacional, absorbido por la industria de harina precocida, determina una relación de dependencia tal, que todas las consideraciones que se hagan luego del maíz y sus derivados, estarán sesgados por esta relación. La industria de alimentos concentrados para animales consume en forma relativa cada vez menos maíz.
- La industria de ACA comercializaba el producto a distribuidores de productos agropecuarios que a su vez lo comercializan al consumidor final.
- La industria de harina precocida comercializaba el producto al mayorista urbano 1 (mayorista de víveres en general, alimentos procesados, enlatados diversos, etc.) localizado generalmente en el área de comercialización de las grandes ciudades y al Comercio Detallista. Esta comercialización la realizaba la industria de harina precocida a través de empresas de distribución filiales. El mayorista urbano 1 se relacionaba igualmente en la siguiente fase, al comercio detallista.
- El comercio detallista es una instancia conformada por el comercio detallista organizado, integrado por las cadenas de supermercados y los supermercados independientes que comercializan el 30% aproximadamente del total de alimentos del mercado nacional; y por el comercio detallista no organizado, integrado por mercados libres, abastos y bodegas que comercializan el 70% aproximadamente del mercado de los alimentos. La CMA en su actividad de abastecimiento popular, había creado los mercados populares donde se comercializaba, entre otros productos, una muy pequeña cantidad de harina precocida.
- Dentro de los canales secundarios, se observa la relación entre el productor nacional y el mayorista rural que comercializaba aquella porción de la producción nacional que no llegaba a la CMA. El Mayorista Rural se relacionaba con la industria de harina precocida a la que suplía en menor proporción y a la industria del maíz pilado, a la que suplía en mayor proporción. La industria del maíz pilado es cada vez más escasa por la variación en el gusto de los demandantes que prefieren harina precocida. Es una actividad localizada casi totalmente en Barquisimeto.

La industria de maíz pilado se relacionaba seguidamente con el mayorista urbano (camionero polivalente que compra cereales, alimentos procesados, enlatados, etc.) que lleva el producto a pequeños centros poblados marginales. La industria del maíz pilado se relaciona además con el comercio detallista (no organizado).

precocida; el consumidor 2, demandante de maíz pilado y el consumidor 3 demandante de alimentos concentrados para animales.

a) Industria de harina precocida

Nombre	Localización (E > F)
Promasa	Yaracuy
Promasa	Carabobo
Remavenca	Aragua
Damca	Portuguesa
Decasa	Carabobo
Mi Mesa	Zulia
Promilca	Monagas

Fuente: FUDECO.

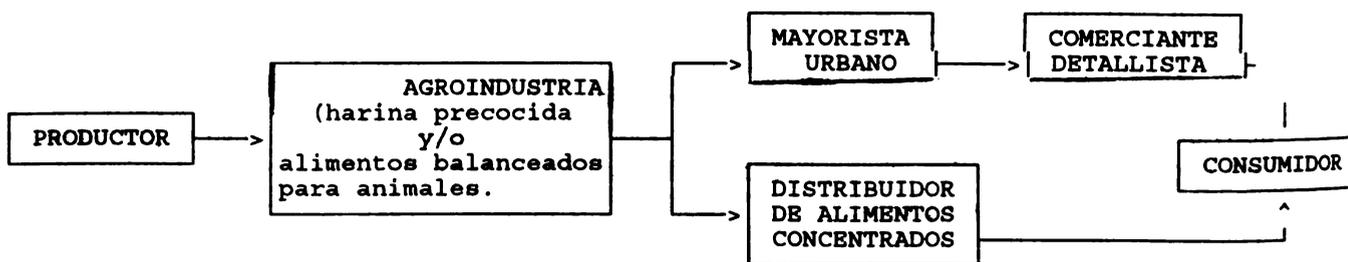
b) Alimentos balanceados para animales (ABA)

Nombre	Localización (E > F)
Protinal	Carabobo
Protinal	Zulia
Purina de Venezuela	Aragua
Purina de Occidente	Zulia
Super S.	Carabobo
Gramoven	Zulia
Procría	Yaracuy

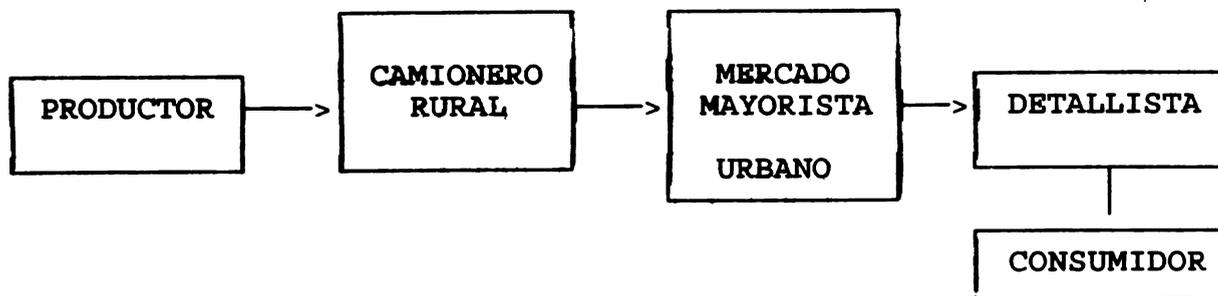
Fuente: FUDECO.

En la actualidad (a partir de 1987), la mayor parte del maíz blanco para la agroindustria procesadora de harina de maíz es ofertada por los productores medianos y grandes. Las relaciones productores agroindustrias van desde el ciclo productivo del cultivo hasta la comercialización adquisición de la cosecha, previa celebración de convenios directos de compra y venta.

Esquema de comercialización de maíz para la agroindustria



Esquema de comercialización del maíz para la pequeña producción



En el caso del sector de la pequeña producción, casi la totalidad del maíz producido, es comercializado a través de intermediarios (camioneros rurales) quienes lo trasladan a los mercados mayoristas urbanos.

En algunos casos, en determinadas regiones, una mínima parte de la producción de maíz tierno, es procesada "artesanalmente" para la elaboración de productos tales como: cachapas, hallaquitas, arepas, etc., el cual se comercializa o vende informal y directamente al consumidor en puestos improvisados a orillas de la carretera.

Uno de los problemas más grandes que afecta el circuito de maíz es la comercialización, pues los productores no tienen la forma de saber que precios va a recibir por su cosecha. En este sentido, ha cobrado fuerza la implementación de mecanismos alternos de mercado que superan, en cierta manera las trabas que se presentan en la actualidad.

Una de las alternativas es la Bolsa Agrícola, en la modalidad de mercado disponible, que ofrece como ventajas la facilidad de concentrar grandes volúmenes de oferta-demanda que al enfrentarse en forma pública, dan origen a precios de mercado en competencia: disponer de información para tomar decisiones sobre producción y consumo, con lo que se reducen sobre ofertas o desabastecimientos que afectan el nivel de precios; disponer de niveles de precios acordes con la calidad, lo que estimula a los productores a hacer inversiones en tecnología e incrementar la producción entre, otros.

Sin embargo, existen disparidades con respecto a esta alternativa, que afirma que ésta no es la forma viable de comercialización, una bolsa agrícola en Venezuela, en el caso de maíz, no funciona puesto que este es un mercado distorsionado, donde existen muchos productores del rubro pero una alta concentración agroindustrial que maneja esta materia prima en un 80% aproximadamente.

Cuadro VI-8
Volumen de la producción (t de maíz)

AÑO	PRODUCCIÓN
1.988 *	1.281.371
1.989 *	921.196
1.990 *	1.002.485
1.991 *	1.024.589
1.992 *	852.385

Fuente: Memorias MAC 1992.

Cuadro VI-9
Indices trimestrales de precios de maíz a nivel de productor
(Base 1984=100)

TRIMESTRE	AÑO		
	1.990	1.991	1.992
I	332,0	322,0	369,0
II	338,8	414,4	553,2
III	417,7	405,8	494,3
IV	354,8	418,1	473,2
PROMEDIO	360,8	390,1	472,4

Fuente: BCV - MAC.

Cuadro VI-10
Variación de los precios del maíz a nivel de consumidor en 1993

PRODUCTO	UNIDAD	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	VARIACIÓN †	VARIACIÓN †
Harina de Maíz	Kg.	45.34	48.27	6,5	2,93

Fuente: Banco Central de Venezuela.

b. Circuitos de frutales

i. Aspectos generales de la fruticultura venezolana

La fruticultura se inició y desarrolló con la inversión de los propios productores, a partir del año 1950. Estos en su mayoría eran extranjeros que introdujeron técnicas agrícolas provenientes de sus países de origen. El desarrollo frutícola, a través de la investigación realizada por el Servicio para el Agricultor "Fusagri" fue determinante en el desarrollo de la siembra y recolección de frutas. Con la creación del Fondo de Desarrollo Frutícola se establecen programas especializados para atender los aspectos de investigación, asistencia técnica y producción de programas crediticios para el fomento de la producción frutícola.

Pero no fue sino 1983 que se estableció la primera resolución oficial de política frutícola orientada al desarrollo y protección del sector. Sin embargo, esta etapa relativamente positiva no duró mucho tiempo, pues en 1989 se inician un conjunto de medidas de ajuste macroeconómico, según el cual se elimina la política proteccionista al sector agrícola, provocando el estancamiento de la producción y del comercio del sector, pues las tasas de interés bancario se dispararon y se eliminaron los subsidios, a la vez que se incrementaron los costos de producción.

Aunado a esta situación se presentaron bajas tasas arancelarias en importación de frutas frescas y concentrados por lo que el panorama se hace más crítico, provocando la pérdida de la producción nacional que no tenía salida en el mercado.

Estos factores condujeron a la descapitalización de los productores, porque ni siquiera contaban con una organización gremial que defendiera sus intereses ante el nuevo contexto social, político y económico. No existía la seguridad jurídica en la tenencia de la tierra, ni una forma de poseer infraestructuras de investigación aplicada a nivel local, además de la baja calidad en el abastecimiento de los insumos.

Sin embargo, la apertura económica mejoró la competitividad del sector frutícola producto de la devaluación de la moneda, y se convirtió en atractiva toda inversión en el sector con fines de exportación. Este nuevo estudio probó el apego y vocación por dicha actividad, traduciéndose en un número importante de productores con infraestructuras para la producción, ofreciéndoles como alternativa de mercado la Integración Andina, lo que obligó a la industria a mejorar la calidad del producto frutícola cada vez más.

ii. Importancia económica

Valor total de la producción

Los frutales en Venezuela constituyen un renglón que ocupa una posición destacada en el sector agrícola, por su elevado aporte al valor total de la producción. El Cuadro VI-11 muestra las

estadísticas de los últimos años. Los frutales se ubican en la segunda posición, después del renglón cereales, y café, cacao y otros se ubican de tercer lugar. Vale destacar que en los últimos años se presenta una tendencia constante a incrementar esa participación.

Cuadro VI-11

Valor de la producción agrícola en 1990, 1991 y 1992

CONCEPTO	1990	1991	1992
(MILES DE Bs. A PRECIOS DE 1984)			
SECTOR AGRÍCOLA	36.089.618	38.437.172	39.216.523
PRODUCTOS CARACTERÍSTICOS	34.263.904	36.532.459	37.616.154
VEGETAL	13.370.932	14.496.569	13.936.145
CEREALES	3.897.084	4.767.055	4.188.903
ARROZ	766.038	1.166.069	1.189.204
MAÍZ	2.476.138	2.530.734	2.105.391
SORGO	654.908	1.070.252	894.308
GRANOS LEGUMINOSOS	221.601	220.014	178.884
ARVEJA	6.594	6.389	6.613
CARAOTA	141.284	139.180	103.982
FRIJOL	47.105	47.418	43.425
QUINCHONCHO	26.618	27.027	24.864
FRUTAS	2.959.958	3.143.801	3.217.917
AGUACATE	89.346	93.898	90.174
CAMBUR	1.060.497	1.104.296	1.126.789
LECHOSA	53.279	57.846	56.334
MANGO	101.949	106.138	110.567
MELON	66.191	65.649	81.766
NARANJA	519.667	525.803	533.492
PATILLA	79.970	138.054	149.171
PLATANO	609.428	670.184	681.943
PIÑA	128.323	130.747	131.924
UVA	114.770	119.563	119.922
OTRAS FRUTAS	136.538	131.623	135.835
CAFÉ, CACAO, CAÑA DE AZÚCAR Y TABACO	2.784.308	2.749.324	2.712.823
CAFÉ	1.264.007	1.214.363	1.147.816
CACAO	168.334	173.744	185.364
CAÑA DE AZÚCAR	980.069	1.003.377	1.012.213
TABACO	371.898	357.840	367.430
HORTALIZAS	1.234.615	1.351.378	1.512.041
AJO	114.461	144.310	146.081
BERENJENA	6.905	6.802	6.608
CEBOLLA	122.608	136.087	142.639
COLIFLOR	10.421	10.202	10.656
LECHUGA	30.951	29.930	30.026
PEPINO	10.665	10.548	10.904
PIMENTÓN	99.293	100.269	104.569

Cuadro VI-11

Continuación

REMOLACHA	19.352	19.838	18.558
REPOLLO	46.362	44.414	46.575
TOMATE	689.324	756.386	899.502
VAINITA	20.194	19.125	19.520
ZANAHORIA	38.215	48.127	50.531
OTRAS HORTALIZAS	25.864	25.340	25.872
RAÍCES Y TUBÉRCULOS	1.219.694	1.384.037	1.338.874
APIO	69.718	76.093	72.364
BATATA	11.989	11.764	10.871
MAPUEY	6.900	6.668	6.458
ÑAME	121.873	126.169	127.096
OCUMO	166.880	173.431	175.634
PAPA	392.880	422.119	401.041
YUCA	449.454	567.793	545.410
TEXTILES Y OLEAGINOSAS	1.053.672	880.960	786.703
AJONJOLI	197.188	175.781	82.980
ALGODON EN RAMA	365.281	308.348	311.977
COCO	210.102	214.428	215.162
GIRASOL	184.158	56.661	37.194
MANÍ	42.143	40.613	38.599
SISAL	22.561	33.370	34.634
SOYA	7.592	18.214	3.086
PALMA ACEITERA	24.647	33.545	63.071

Fuente: MAC. Memorias 1992.

Superficie cultivada

Las frutas de mayor participación en el producto agrícola son el cambur y plátanos, las cuales representan aproximadamente el 50% del total dentro del renglón. En el Cuadro VI-11 se muestran los niveles de producción para las especies más importantes en los últimos años. El área cultivada de frutales se ha ampliado a alrededor de 7000 ha de 1979 a 1983, equivalente a un ritmo de crecimiento de 1.2% anual.

Cuadro VI-12

Evolución de la superficie cosechada de frutales en 1987-1992 (ha)

	1987 *	1988 *	1989 *	1990 *	1991 *	1992 **
TOTAL	174.815	181.219	187.138	189.462	196.863	207.813
RUBROS						
AGUACATE	9.845	10.247	10.849	11.024	11.443	12.126
CAMBUR	52.117	52.908	54.438	55.254	58.447	59.958
LECHOSA	2.738	2.621	2.519	2.731	2.873	2.982
MANGO	7.516	7.706	8.230	8.413	8.553	8.553
NARANJA	34.039	36.195	36.457	36.880	37.120	48.322
PATILLA	4.745	4.718	4.771	4.741	7.039	8.360
PIÑA	3.788	3.912	4.205	4.398	4.609	4.994
PLATANO	59.250	62.101	64.838	65.097	65.820	66.553
UVA	777	811	831	984	959	965

(*) Cifras sujetas a revisión

(**) Metas Plan de Producción 1992

Fuente: MAC. Direcciones de Planificación y Estadística.

Niveles y valor de la producción

Es importante señalar que los incrementos de la producción en la mayoría de las especies frutícolas se deben al aumento de la superficie cultivada, puesto que los rendimientos por unidad de área (kg/ha) se han mantenido casi constantes a través de los años, con muy pocas excepciones.

El Estado ha establecido como premisa que "la producción en escala óptima de productividad constituye la única salida para la autodependencia hasta donde el hábito alimentario de la población así lo permita. El Decreto 2516, promulgado en diciembre de 1977, establece mecanismos para favorecer el desarrollo frutícola y declara a "todas las frutas frescas como producto de primera necesidad" (cuadros VI-13 y VI-14).

Al respecto, se observa que la producción de frutales en el país ha evolucionado lenta pero favorablemente al incrementarse los volúmenes de producción, destacándose para el cultivo del plátano para los años 1988 - 92 en casi 100.000 Tm, con esta misma tendencia para el valor de la producción.

Cuadro VI-13

Evolución de la producción de frutales en el período 1988-1993 (t)

RUBRO							VARIACIÓN	VARIACIÓN TICP		
	1988 *	1989 *	1990 *	1991 *	1992 *	1993 **	‡ 1992/91	‡ 1993/92	1998/1992	
FRUTALES										
CAMBUR	1.099.694	1.133.784	1.166.663	1.214.847	1.239.592	1.240.159		2.04	0.05	3.04
PLATANO	474.701	501.913	507.434	558.022	567.813	579.121		1.75	1.99	4.58
NARANJA	423.803	425.817	433.056	438.169	444.577	456.354		1.46	2.65	1.20
MANGO	118.206	126.835	130.704	136.074	141.752	143.020		4.17	0.89	4.65
PIÑA	71.628	77.480	80.554	82.076	82.815	148.040		0.90	78.76	3.69
AGUACATE	45.866	49.031	50.765	53.351	51.235	53.457		-3.97	4.34	2.81
LECHOSA	31.678	30.284	32.290	35.058	34.142	38.629		-2.61	13.14	1.89
PATILLA	61.887	64.486	65.549	113.159	122.271	123.922		8.05	1.35	18.56
UVA	10.968	11.209	12.475	12.996	13.035	13.210		0.30	1.34	4.41

(*) Cifras sujetas a revisión

(**) Metas Plan de Producción 1992

T.I.C.P Tasa Interanual de Crecimiento Promedio

Fuente: MAC. Direcciones de Producción y Estadística.

Cuadro VI-14

Valor de la producción de frutales en el período 1987-1992 (precios constantes de 1984, miles de Bs.)

	1987 *	1988 *	1989 *	1990 *	1991 *	1992 **	VARIACIÓN	
							% 91/90	% 92/91
FRUTALES	2.431.900	2.594.006	2.684.803	2.757.228	2.946.529	3.036.980	6.87	3.07
AGUACATE	73.973	80.724	86.295	89.346	93.898	100.163	5.09	6.67
CAMBUR	943.930	999.622	1.030.610	1.060.497	1.104.296	1.134.913	4.13	2.77
LECHOSA	55.353	52.269	49.969	53.279	57.846	60.402	8.57	4.42
MANGO	86.819	92.201	98.931	101.949	106.138	107.591	4.11	1.37
NARANJA	466.145	508.564	510.980	519.667	525.803	539.452	1.18	2.60
PATILLA	79.285	75.502	78.673	79.970	138.054	149.171	72.63	8.05
PIÑA	106.044	144.103	123.426	128.323	130.747	136.891	1.89	4.70
PLATANO	524.488	570.116	602.798	609.428	670.184	687.988	9.97	2.66
UVA	95.864	100.906	103.123	114.770	119.563	120.410	4.18	0.71

(*) Cifras sujetas a revisión

(**) Metas Plan de Producción 1992

Fuente: MAC. Direcciones de Planificación y Estadística.

iii. El mercado nacional de frutas

Actualmente el mercado nacional absorbe casi toda la producción de frutas y hortalizas en el país y la mayoría es vendida en estado fresco. La demanda nacional de productos frescos es relativamente estable en el curso del año, no obstante la producción varía según la estación; por consiguiente los precios tienen variaciones estacionales inversas lo cual da lugar a aumentos en el consumo en los períodos de alta producción. Sin embargo, a menudo hay excedentes transitorios para ciertos productos y en esas épocas las ofertas tienen poco valor.

Las empresas agroindustriales compran ciertas frutas y hortalizas para procesarlas: principalmente tomates, guanábana, guayaba, parchita y piña. Estos productos se compran esencialmente bajo contrato en fincas ubicadas cerca de las fábricas de procesamiento, la mayor parte de las cuales están ubicadas en la parte central de Venezuela.

Actualmente los productos procesados elaborados en Venezuela incluyen jugos, frutas en almíbar, pulpa, cocktail de frutas, mermeladas y jaleas. Se empaacan en latas, congeladas, y en forma aséptica. Los productos vendidos en el mercado nacional están empacados en pequeñas unidades para la venta a consumidores.

iv. El mercado de exportación

Las estadísticas de la OCEI muestran que en 1988 y 1989 Venezuela exportó por lo menos 17 diferentes frutas y hortalizas frescas a 14 países de América del Norte y de Europa pero estas tienen una muy pequeña posición en estos mercados. Asimismo, se exportó un amplio rango de productos procesados: principalmente jugos y pulpa hasta América del Norte y Europa, y otros productos hasta las islas de Aruba, Bonaire y Curacao.

Los jugos y pulpas vendidos en América del Norte y Europa están empacados en grandes unidades, congelados o en forma aséptica, para la venta a empresas fabricantes de productos de consumo. Al contrario los productos exportados en las islas Aruba, Bonaire, y Curacao están normalmente empacados para la venta al detal. Aunque las exportaciones de frutas y hortalizas han sido siempre de poco peso en la Balanza de Pagos, tienen gran importancia para ciertos exportadores y productores en el norte del país.

La evolución de estas exportaciones en el último decenio ha sido interesante. Las exportaciones de frutas y hortalizas frescas, desde un nivel de 26 000 t en 1980 aumentaron a una tasa anual de 25% hasta llegar a 98 000 toneladas.

c. Circuitos del plátano

La siembra de platanales se inició en Venezuela posiblemente en tiempos de la colonia, diseminándose por casi todo el territorio, sobre todo en zonas de alta pluviosidad y buenos suelos. Hasta hace unos 40 años fue un cultivo de subsistencia y/o de comercialización netamente regional debido, entre otras causas, a la falta de vías de comunicación entre las áreas de producción y los principales centros de consumo.

La mayor ventaja de la siembra de plátanos estriba en que es el cultivo perenne de las zonas tropicales húmedas, con menor costo de producción y rápido retorno de la inversión, pues a partir de los 10 a 12 meses de siembra se obtiene el primer ciclo de cosecha.

La fruta es un alimento de significativa importancia nutricional por su alto contenido de carbohidratos, además de aportar potasio y vitaminas C y A.

i. Distribución y extensión del cultivo

Prácticamente el plátano crece en todo el territorio nacional; sin embargo, el 78% de la extensión y producción se concentra en el Occidente: Cuenca del Lago de Maracaibo (estados

de Zulia, Táchira, Mérida y Trujillo) y Llanos Occidentales (estado de Barinas), existiendo plantaciones importantes en Barlovento (estado de Miranda), Centro (Carabobo, Yaracuy) y Oriente (estado de Monagas). Las zonas Sur y Sur-Oriental del Lago de Maracaibo (municipios de Catatumbo, Colón y Sucre del estado de Zulia; parte de García de Hevia y Panamericano del estado de Táchira y Alberto Adriani del estado de Mérida), constituyen la principal área de producción de este rubro en el país, con aproximadamente el 85 % del total nacional.

Todas las plantaciones están sembradas entre 0 y 300 msnm, con temperaturas superiores a 27°C y precipitaciones de 1.700 y 2.200 mm/año. Contribuye con un 25 % de la producción agrícola vegetal del país. Existen 55 000 ha sembradas con una producción de 460.000 t/año, 13 000 de las cuales se exportaron a Estados Unidos y países del Caribe en 1987.

ii. Producción del cultivo

Tanto la superficie cosechada como la producción de plátano hartón crece a un ritmo lento desde 1986, a una tasa interanual del 2.9% y 4.4% respectivamente. La mejora en el precio a nivel de finca y la posibilidad de exportar la musácea, entre otros, se mencionan como los principales estimuladores de este incremento. Se estima que para 1990, la actividad platanera aportó algo más de Bs. 3000 millones al sector agrícola (calculados a precios de ese año).

Cerca del 94% de la producción nacional de este rubro tiene como destino el mercado interno, del cual el 98% se dirige al consumo directo y el 2% restante es procesado por la agroindustria de tostones y harinas para consumo humano (Cuadro VI-15) y alimento animal; tan sólo el 5% o 6% de la producción total aproximadamente, llega a colocarse en los mercados internacionales.

Cuadro VI-15

Consumo aparente de plátano en 1988 y 1991

1988		1991		Diferencia
Total t	Per cápita kg/ha	Total t	Per cápita kg/ha	Consumo per cápita kg/ha
458 320	24.4	519 510	25.7	1.3

Fuente: MAC. Memorias 1992.

Cuadro VI-16

Evolución de la producción y superficie cosechada de plátano en el período 1989-1992 (t)

AÑO	PRODUCCIÓN	SUPERFICIE
1.989	501.913	64.838
1.990	507.434	65.097
1.991	558.022	65.820
1.992	567.813	66.553

Fuente: MAC. Memorias 1992.

A este respecto, las exportaciones de plátano (rubro que en la terminología del Instituto de Comercio Exterior -ICE- incluye al cambur), se situaron para 1990 en US\$15 207 035, cifra que representa un incremento del 52.6% con respecto a 1989, cuando se vendieron en el exterior US\$9 962 297, de acuerdo con datos suministrados por la Oficina Central de Estadística e Informática (OCEI).

El plátano se convirtió en el principal rubro de exportación vegetal, pese a que sus ventas externas apenas alcanzaron el 2.24% (37 517 t) de lo producido en 1990, año en que se logró una producción de 1 674 097 t, de las cuales 1 166 663 t correspondieron a cambur y 507 434 a plátano.

La superficie total cosechada (Cuadro VI-16) de plátano para 1990 fue de 65 097 ha. En términos de rendimiento, el plátano registró 7795 kg/ha (MAC 1992).

Cuadro VI-16A

Rendimiento de la producción de plátanos por unidad de superficie en 1988-1992 (kg/ha)

AÑO	RENDIMIENTO	INCREMENTO % 92-87
1.988	7.644	
1.989	7.741	
1.990	7.795	14,9
1.991	8.478	
1.992	8.470	

iii. Comercialización de la producción

La comercialización del plátano presenta canales difusos y precios altamente fluctuantes debido a la falta de políticas de mercado, a la intervención de intermediarios y a la falta de una organización para la comercialización por parte de los productores.

Más del 97% de la producción de plátano va al mercado nacional, consumiéndose prácticamente como plátano fresco, ya que la industria sólo consume el 0.6% de la producción; en la fabricación de tostones, harina de plátano verde y varios tipos de dulces, todos para consumo nacional.

La distribución en el mercado la hacen los camiones quienes compran directamente al productor o a través de intermediarios o las asociaciones de productores.

Los camioneros, con la intervención de los intermediarios (revendedores) en algunas áreas, distribuyen más del 90% del plátano vendido; sólo en pocas oportunidades intervienen las asociaciones. También, en pocos casos el productor tiene contratos para la venta directa del producto, generalmente a precios fijos.

Los comerciantes exportadores compran directamente al productor, o a través de la asociación generalmente a precios fijos. Existe un comercio no contabilizado, en la frontera con Colombia y hacia las vecinas islas de Aruba, Bonaire, Curazao y Trinidad.

La producción platanera dentro del sector agrícola-vegetal del Estado Zulia constituye su renglón principal, y con respecto a la producción nacional de musáceas, más del 50% está localizada en la zona Sur del Lago de Maracaibo, concretamente en el Municipio Colón existiendo también cultivos en el Municipio Baralt y en el Municipio Bolívar.

La calidad y variedad del Plátano producido en el Zulia no sólo satisface las exigencias del consumo interno, sino que ha logrado incursionar satisfactoriamente en el mercado norteamericano con más del 50% de las importaciones de ese país, si se compara con las procedentes de las naciones centroamericanas. La demanda cada vez más creciente del plátano venezolano, no está siendo satisfecha dentro de las limitaciones propias que un sistema de mercadeo exigente como el de Estados Unidos impone, sobre todo en los aspectos sanitarios y de embalaje.

Sin embargo, de los aspectos positivos que se detectan del análisis de la problemática platanera, en cuanto a las posibilidades de aumentar la producción para satisfacer la demanda interna y externa, existen otros que abarcan el campo exclusivo del mercadeo, que desalientan y frustran las iniciativas y esfuerzos del productor platanero, quien se ve sometido a los efectos negativos e imprevisibles de la naturaleza, como los vientos huracanados, inundaciones, etc., y sobre todo, los efectos perjudiciales de los diferentes grupos intermediarios que en su afán especulativo, explotan por igual a productores y consumidores, creando escaseces artificiales de demanda y oferta dentro de un sistema oligopsónico de mercadeo, que en más de una oportunidad ha creado

problemas graves, obligando la intervención de los organismos oficiales del Estado, y que por naturaleza del problema se hace difícil someter a normas que dependen eminentemente de un alto grado de aceptación y receptividad.

Existen proyectos de convertir a los agricultores del renglón platanero en empresarios de su propia producción, con el apoyo financiero de organismos del Estado; sin embargo, la solución del mercado y el éxito de la empresa no serán posibles sino se logra un alto grado de organización de los agricultores, para satisfacer las necesidades y las expectativas de la población dedicada a este cultivo, que no tiene más recursos que su propio esfuerzo.

iv. Agentes compradores o intermediarios

- **Transportistas-comerciantes:** En la mayoría de los casos son los propietarios del transporte. Efectúan la compra del producto por regateo y tratan de adquirirlo al menor precio posible. Venden posteriormente el producto en los diferentes centros de consumo, a precios más altos. El pago a los productores se hace al contado, comprando directamente en las unidades de explotación.
- **Cooperativas de productores:** Es una asociación sin fines de lucro donde sus miembros son a la vez sus propietarios, administradores y dirigentes. Su función principal es la de acopiar el producto de los miembros para luego venderlo a un precio establecido en las regulaciones oficiales.
- **Mayoristas:** Son la asociación de distribuidores de plátano (ASODIPLA), la cual representa a la empresa privada; funciona con capital propio y dispone de un buen poder de compra fijando los precios unilateralmente. El producto lo obtienen directamente en las unidades de producción y disponen de un buen servicio de transporte; reúnen alto volúmenes del producto que ha sido estimado en un 60%.
- **Detallistas:** Son compradores de plátano que venden el producto en los mercados libres, abastos, supermercados, etc.

v. Canales de comercialización

Canal de distribución de los productores-transportistas

- a. El productor cuando dispone de un camión, pequeño o grande, lleva el producto a los centros de consumo, generalmente en tallos botánicos.
- b. Venden su producción al detallista.
- c. Su concurrencia al mercado no es constante, a pesar de que se considera el canal de comercialización ideal.

- d. Luego los detallistas venden a los consumidores, generalmente por unidades.

Canal de distribución de las asociaciones de productores

- a. Agrupan a productores medios y grandes, por lo que tienen mayor capacidad de producción y comercialización, y venden a los mayoristas.

Canal de distribución externa del plátano

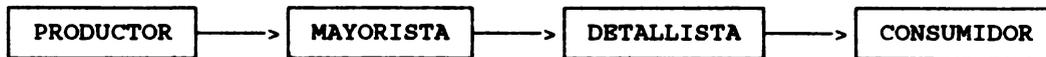
- a. El comprador agente de las compañías exportadoras, acuerda con suficiente anticipación, con los productores, con las cooperativas o asociaciones de productores, la cantidad de plátano que necesitará de determinadas fincas, y el lugar y fecha de entrega.
- b. El producto es llevado a los centros de acopio donde se escoge de acuerdo al grado de madurez, peso uniforme, longitud, diámetro, color, etc., rechazando todos aquellos frutos que presenten grietas, despuntes, manchas, aporreos, maduros con signos de ataques de plagas y enfermedades.
- c. Se empaca el producto seleccionado en cajas de madera, cartón o plástico, que contienen alrededor de 65 a 50 unidades, con un peso neto de 27,2 Kgs. o 23 Kgs., siendo el peso promedio por unidad entre 400 y 500 grs. Previo al empaque, los frutos son lavados con una solución de agua y cloro.
- d. Es llevado al puerto aéreo o marítimo en transporte refrigerado y de allí enviado a su destino, donde es recibido por los mayoristas extranjeros, los cuales distribuyen el producto en los principales centros de consumo.

Cuadro VI-17

Mercados de plátano en Venezuela en 1987

	t	%
MERCADO NACIONAL	423.823	97,05
Consumo fresco	421.203	96,45
Industrialización	2.620	0,60
EXPORTACIÓN	12.902	2,95
PRODUCCIÓN TOTAL	436.706	100,00

Fuente: Nava, C. 1992.



Márgenes de comercialización

Es la diferencia que existe entre el precio pagado al productor y el que paga el consumidor. Son más sensibles en productos perecederos.

Los márgenes brutos de comercialización están constituidos por los costos específicos de los servicios prestados (salarios, transporte, equipo, etc.), y los servicios prestados o ganancias de los diferentes intermediarios que asumen de hecho, la propiedad de un producto para obtener beneficios.

Fluctuación de los precios

La fluctuación de los precios del plátano dentro de la zona y del año, es la usual, determinada por la variación estacional de su producción, la perecibilidad del producto y la mencionada deficiencia de comercialización, así como la falta de servicios de almacenaje refrigerado.

Cuadro VI-18

**Valor de la producción de plátanos en el período 1989-1992
(precios constantes de 1984 - en miles de Bs.)**

AÑO	VALOR Bs.
1.989	602.798
1.990	609.428
1.991	670.184
1.992	687.988

Fuente: MAC. Memorias, 1992.

Cuadro VI-19

Indices trimestrales de precios a nivel del producto (base 1984 = 100)

TRIMESTRE	A Ñ O	
	1.991	1.992
I	470,0	1.448,7
II	468,6	1.752,9
III	521,0	2.756,8
IV	527,8	2.825,7
PROMEDIO	496,8	2.196,0

Fuente: BCV. Anuario Estadístico. 1992.

En respuesta a la pregunta ¿cambian constantemente los precios?, la totalidad de los productores manifestaron que sí, y que esto es debido a la época de escasez y abundancia en el mercado. Así tenemos que en el municipio de Baralt los precios varían mucho de un mes para otro, acusando bajas considerables durante la temporada de lluvias, cuando la producción de plátano aumenta. Esto ocurre generalmente entre los meses de julio a diciembre. Los precios suben por encima del promedio de la zona seca que va desde enero a junio, así un ciclo completo de los precios durante seis meses. Sin embargo, de la pregunta realizada a los productores ¿cómo debe ser el tamaño del plátano para recibir un buen precio?, la totalidad de los productores manifestó que este debe ser grande, ya que el rebusco lo compran los camioneros aparte y a un precio más bajo. Pero hay un número grande de productores que le venden la cosecha al camionero a un mismo precio, incluyendo plátano grande y rebusco, o sea, por "parejo", con la finalidad de que no le quede una gran cantidad de plátano al agricultor sin vender.

vi. Problemática del cultivo de plátanos en Venezuela

Este cultivo de plantación sembrado en todo el país, con una alta concentración en el Occidente, particularmente en la Cuenca del Lago de Maracaibo, se puede considerar un cultivo social por:

1. Estar en manos de más de 20 000 productores, mayormente en parcelas de 10 o menos hectáreas. Estas pequeñas plantaciones son atendidas por la mano de obra familiar.
2. En las plantaciones comerciales mayores de 10 y 500 ha se utilizan 90 jornales/ha/año.

3. Más de 60 000 personas intervienen en la producción, comercialización y aporte de insumos.
4. Contribuye con el 10% total de la dieta del venezolano.

En las últimas dos décadas oficialmente la productividad ha pasado de 6 t/ha/año a 7.44 t/ha/año, aunque en la región occidental se estiman rendimientos de 10 a 12 t/ha/año a nivel zonal.

d. Circuito lácteo

En el presente punto, se hará un análisis del circuito lácteo en los aspectos relacionados con su producción, transformación mercado y comercialización a nivel nacional, en la continuación del análisis por rubros estudiados en la investigación.

En Venezuela, el circuito lácteo lo constituyen los productores, agroindustria, gobierno, y consumidores. Durante años, ha sido objeto de consideraciones especiales por parte del Estado. Sin embargo, la realidad donde le toca desenvolverse, está signada por una serie de factores adversos que hacen, si no difícil su actividad, por lo menos poco atractiva desde el punto de vista de su rentabilidad, lo cual en los últimos años, específicamente a partir de 1989, con el inicio de la aplicación del programa de ajustes macroeconómicos, ha venido a hacer más crítica su

situación; a este respecto los costos de producción se elevaron en un 730% en todo el sector agrícola en pocos meses mientras que los precios finales continuaban congelados por regulaciones oficiales en los otros circuitos, mientras que en el circuito lácteos se mantuvieron casi estables a nivel del productor ya que la leche no es un producto monopolizado.

Es así como se observa que las políticas lecheras hasta ahora implementadas dejan de tener vigencia a los pocos meses de su promulgación, lo cual conduce a mantener una brecha entre los precios de los insumos y del producto, que conlleva a un proceso de descapitalización del sector, como se verá más adelante.

Generalmente, los cambios en el rubro lechero se han venido dando por razón de costos de producción, siendo los productores los que, casi siempre inician el proceso, debido fundamentalmente al aumento de los insumos, mano de obra, etc. que hace poco rentable o irrentable la producción de leche.

Los últimos decretos sobre políticas lecheras, sobre todo en los tres últimos períodos constitucionales, han sido más ampliados en materia económica, de control de calidad y de proposición de aumentar la producción e ir hacia el autoabastecimiento, propósitos y ensayos que se han logrado sin entera satisfacción.

i. Zonificación de la producción

La producción nacional de leche en el país se concentra en ciertas áreas del territorio nacional. El Occidente del País es el mayor productor aportando más del 80% del total nacional, con aproximadamente el 40% del rebaño bovino nacional, en el 25% de la superficie total de pastos naturales y cultivado, y en solamente el 15,85% de la superficie total del país. (60)

El Estado de Zulia aporta aproximadamente el 60% del total nacional, siguiéndole en orden de importancia el Estado de Falcón con el 7%, el Estado de Táchira con un 6,4% y el Estado de Mérida en un 6,3%.

Los estados de Aragua, Carabobo, Cojedes, Lara, Miranda, Portuguesa, Yaracuy y Distrito Federal, representan el 8,7% de la producción total nacional. De estos Estados, el más representativo es Lara con un 51,2% del volumen de producción de leche a nivel regional.

Cuadro VI-20

Producción láctea por entidad federal

Entidades	Litros de leche al día	Litros de leche al año	Kilogramos de queso al año	Litros de produc. por vaca/día	Vacas en producción
Apure	64.757	23.636.305	2.303.873	1.62	89.974
Guárico	69.541	25.302.465	4.879.390	1.42	48.911
Barinas	82.610	30.152.650	1.584.138	1.55	53.346
Anzoátegui	94.007	34.312.555	918.831	1.98	99.053
Cojedes	10.542	3.847.830	59.983	1.97	5.364
Monagas	33.081	12.074.565	740.154	2.13	15.558
Portuguesa	42.594	15.546.810	276.166	3.51	12.119
T.F.D. Amacuro	7.617	2.780.205	224.160	0.82	14.641
LLANOS	404.749	147.673.385	10.986.695	1.69	238.966
Zulia	2.570.648	938.286.520	8.589.909	3.39	757.577
Táchira	318.372	116.205.780	401.934	3.09	102.887
Mérida	145.170	52.987.050	448.164	2.80	51.887
Trujillo	99.239	36.222.235	73.611	2.80	35.423
Lara	123.410	45.044.650	1.686.244	2.20	55.994
Falcón	215.452	78.639.980	2.247.431	2.34	92.089
Yaracuy	52.619	19.205.935	722.340	2.98	17.630
OCCIDENTE	3.524.910	1.286.592.150	14.164.633	3.16	1.113.487
Aragua	18.095	6.604.675	226.287	3.11	5.819
Carabobo	24.104	8.797.960	48.842	6.05	3.982
Miranda	10.673	3.895.645	232.297	2.74	3.895
Sucre	885.000	323.025	32.820	2.07	427.000
Nueva Esparta	618.000	225.570	-----	1.46	422.000
Distrito Federal	195.000	71.175	4.852	6.96	28.000
CORDILLERA NORTE	54.570	19.918.050	545.098	3.97	13.724
Bolívar	46.023	16.798.395	529.432	2.34	19.688
T.F. Amazonas	320.000	116.800	3.040	-----	-----
Guayana	46.320	16.915.195	532.472	2.34	19.688
VENEZUELA	4.030.572	1.471.158.780	26.228.892	2.91	1.386.714

Fuente: División de Estudios Técnicos MAC. Dirección Desarrollo Ganadero.

Cuadro VI-21

Bovinos: Producción de leche por entidad federal en el período 1981-1988 (en miles de litros)

E. FEDERAL	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
D. FEDERAL	18	18	18	4	-	-	-	-
ANZOATEGUI	16.042	14.843	15.657	19.753	23.953	32.957	38.241	42.314
APURE	8.163	11.085	9.327	15.011	14.071	12.415	10.166	12.309
ARAGUA	4.004	4.559	5.035	4.964	6.431	8.816	14.882	7.237
BARINAS	28.124	27.498	26.104	34.431	39.957	47.164	52.205	64.066
BOLÍVAR	7.837	10.096	10.565	8.587	12.927	16.522	18.408	15.526
CARABOBO	3.053	6.593	7.186	8.377	9.407	12.799	13.018	14.542
COJEDES	2.896	3.277	2.907	4.125	4.370	4.395	4.804	5.322
FALCON	100.550	78.450	88.505	71.510	91.929	99.933	85.651	125.299
GUARICO	26.923	54.573	47.225	60.959	74.713	78.330	70.040	57.011
LARA	42.423	42.675	43.253	44.173	50.587	55.932	54.856	58.492
MERIDA	53.210	51.827	49.358	51.020	62.495	60.500	67.447	72.361
MIRANDA	2.116	2.165	2.428	2.450	2.804	2.916	2.106	1.917
MONAGAS	6.442	9.573	11.336	11.463	15.399	16.305	16.416	22.930
N. ESPARTA	-	-	-	-	-	-	-	-
PORTUGUESA	11.015	12.381	12.152	15.353	17.047	19.367	20.200	20.051
SUCRE	-	-	590	580	480	614	1.130	805
TACHIRA	102.532	115.278	115.336	100.944	95.576	112.976	117.795	127.185
TRUJILLO	25.027	23.582	31.215	37.993	25.546	26.409	43.268	85.739
YARACUY	9.482	11.515	12.781	13.851	17.242	14.794	26.976	31.988
ZULIA	939.618	1.019.088	1.088.771	1.061.288	1.022.631	918.565	931.983	1.003.620
T.F. AMAZONAS	-	-	-	-	-	-	-	-
T.F.D. AMACURO	3.345	1.126	1.824	3.413	1.407	1.800	3.329	5.431
Totales	1.394.818	1.500.021	1.582.644	1.570.461	1.589.881	1.543.540	1.592.921	1.744.145

Fuentes: División de Estudios Técnicos.
MAC. Dirección de Desarrollo Ganadero.

ii. Oferta

Producción nacional de leche (período 1987-1992)

La producción total de leche en el país, ha experimentado un decrecimiento significativo, según se muestra en el Cuadro VI-22. Entre 1988 y 1989 disminuyó de 1700 a 1500 millones de litros, y para 1990 la producción nacional llegó a 1450 millones de litros reduciéndose en 300 millones de litros en relación al año 1988, presentando para 1992 un crecimiento relativamente bajo.

Examinando la evolución de la producción en el período señalado, se puede decir que no ha existido correspondencia entre las cantidades producidas y las políticas que el gobierno venezolano ha dictado en éstos últimos años, con el fin de ir aumentando progresivamente los volúmenes de leche y, en consecuencia, disminuir las cantidades importadas.

Los bajos índices de producción son ocasionados principalmente por las condiciones desfavorables de clima y de suelo imperantes para la explotación de las razas puras lecheras, la escasa capacidad genética de los rebaños criollos y mestizos, la deficiente calidad y cantidad de

fuentes alimentarias, las situaciones climáticas adversas así como la carencia de una política de investigación orientada a superar ésta problemática.

La producción láctea en Venezuela tradicionalmente ha sido deficitaria. Actualmente se producen aproximadamente 1 600 000 t/años con una productividad cerca de 1000 litros/vaca/año. Ello ha impuesto la necesidad de importar las cantidades faltantes para cubrir la demanda, las cuales han variado entre 20 000 y 100 000 t/año de leche en polvo en las últimas décadas. No obstante desde 1984 se aprecia una disminución paulatina del consumo, hasta llegar a niveles inferiores a 100 lts/persona/año, muy por debajo del índice adecuado de 130 lts establecido por la FAO.

La disminución habida en la oferta ha sido ocasionada por una serie de factores, entre los que se podrían mencionar: a) Condiciones climáticas adversas; b) reducción de la demanda efectivo; c) aumento del costo de producción; d) inseguridad en el campo; e) incremento abrupto de la tasa de interés preferencial agrícola, con graves consecuencias en las fincas lecheras, dado el alto grado de endeudamiento que presentan las mismas; f) inexistencia de una política integral lechera; y g) carencia de una infraestructura de apoyo adecuada y eficiente.

Lo anteriormente mencionado ha traído como consecuencia una disminución drástica en las unidades de producción y el sacrificio de vientres lecheros en plena capacidad productiva.

Cuadro VI-22

Evolución de la producción láctea en 1987-1992

AÑOS	PRODUCCIÓN (miles de lts.)
1.987	1.598.286
1.988	1.715.427
1.989	1.502.848
1.990	1.452.227
1.991	1.461.428
1.992	1.528.654

Fuentes: MAC. Memorias 1992
Plan de Producción
y Disponibilidad 1992

Cuadro VI-23

Valor de la producción láctea en 1991 y 1992

AÑOS	VALOR DE LA PRODUCCIÓN (millones de Bs.)
1.991	3.843.556
1.992	4.020.361

Fuente: MAC. Memorias 1992.

iii. Demanda

Con respecto a la demanda deben considerarse los siguientes aspectos:

- Leche destinada al autoconsumo y comercialización cruda.
- Demanda intermedia de las pasteurizadoras, deshidratadores, queseras.
- Demanda derivados lácteos.

La comercialización de leche cruda para el consumo directo se da principalmente en localidades del interior del país, alejadas de los grandes centros poblados, principalmente áreas rurales y asentamientos campesinos.

En el caso de los requerimientos de las industrias lácteas dedicadas a la pasteurización o deshidratación, éstas consumen el tanto % de la producción nacional.

Además de lo señalado, para la estructura de la demanda es importante destacar que en Venezuela la población menor de 15 años es bastante significativa; esto unido al crecimiento demográfico, motivo inicialmente un incremento en el consumo de leche, tanto en polvo como pasteurizada.

Sin embargo, en los últimos años se ha presentado una disminución del consumo per cápita de la leche, que pasó de 139 lts/año en 1980 a 92.22 lts/persona el año 1992. De igual forma, la demanda de leche en polvo ha presentado una caída, la que para enero de 1993 se ubicó en un 40%, o sea que al cierre del semestre se tiene un promedio de reducción de mercado de casi un 30%. Por otra parte, se tiene la penetración de leche importada envasada, la cual ocupa actualmente un 10% del mercado. Además existe la presencia de sucedáneos, elaborados con productos vegetales como la soya, que ya están ocupando un dos por ciento del mercado.

Esta disminución de la demanda puede decirse que se ha originado fundamentalmente por:

- Aumento del precio del producto, tanto de la leche cruda como la pasteurizada, debido al incremento sufrido en los costos de producción como de la industria procesadora.
- Eliminación del subsidio lechero, lo cual incide en el precio del producto.

En cuanto al mercado internacional de la leche y sus derivados, se caracteriza por una fuerte reducción de los inventarios, así como de los programas de subsidios al sector en los países exportadores, lo cual ha determinado que la oferta se ha hecho igual a la demanda, lo que ha conducido a una duplicación en el precio internacional en los últimos años.

En el mercado nacional la oferta interna del sector productivo es deficitaria llegando el consumo normativo a niveles críticos nutricionales, presentándose con motivo a la implementación de la política lechera una fuerte contracción del consumo.

Existen factores determinantes para que tal situación ocurra, así podemos señalar los siguientes:

- Pérdida constante en el poder adquisitivo de las familias como consecuencia de una merma en su ingreso real, producto del proceso inflacionario, de desempleo, etc.
- Incremento desmesurado en el precio de la leche al consumidor. Esta situación origina una contracción brusca en el sector ganadero y en la nutrición a quienes va dirigido dicho producto.
- Por otro lado la oferta interna de leche cruda está marcada por un crecimiento lento e insuficiente del sector para satisfacer la demanda.

Leche para queso en plantas

En Venezuela la industria quesera es una industria que vive de los sobrantes de la producción. Adquiere la leche de las haciendas que no tienen cupo fijo en las otras industrias, pues a pesar de ser la industria láctea de más reciente creación, carece de protección alguna y ello no le permite pagar la materia prima que necesita al mismo precio que las otras industrias competidoras.

La industria quesera está pasando por un período crítico, ya que su competencia de precio en la compra de leche cruda no le permite actuar en igualdad de condiciones.

En Venezuela se elaboran fundamentalmente dos tipos de queso: blanco y madurado. El queso blanco, como elemento de semi-industrialización en el occidente del país, se elaboraba en las fincas, evolucionando en su fabricación en queseras reduciéndose a nivel de fincas.

iv. Precios

A partir de 1981-1982 con la caída brusca de los ingresos petroleros y luego en el año 1993 con el establecimiento de unos nuevos tipos de cambio del bolívar en relación al dólar, se presenta un panorama económico caracterizado por una devaluación de nuestro signo monetario, inflación con tendencia a agudizarse, mantenimiento preocupante del desempleo, fuertes pérdidas de las reservas internacionales, iliquidez, etc.

Unido a esta situación se debe agregar la considerable deuda externa cuyo compromiso de pago es motivo de negociaciones, dado que las repercusiones sociales que se han originado.

En este ambiente turbulento le toca desenvolverse a la actividad agrícola impregnado nuevamente por las medidas económicas del actual gobierno caracterizada por una unificación cambiaria, liberación del sistema financiero y una nueva política comercial.

La fijación del precio de la leche, como rubro de primera necesidad, ha conllevado a una serie de discusiones entre la Federación Nacional de Ganaderos, el MAC y los productores dada la actual situación inflacionaria que se está presentando en Venezuela.

La obtención de una leche de alta calidad higiénica y por supuesto de sus derivados, implica costos que deben ser reflejados en los precios pagados a nivel de los distintos eslabones de la cadena.

Dicha calidad se mide a través de los distintos análisis que satisfacen las exigencias de las autoridades sanitarias y la de los procesadores que trabajan en función del consumidor, estableciéndose inevitablemente, una cadena de calidad de la leche que involucra a los productores, procesadores y distribuidores.

Además, los precios de leche al productor con sus incentivos a la calidad higiénica, deben siempre guardar relación con los costos de producción, obligando a la periódica revisión y ajustes de precios en una economía inflacionaria.

v. Normalización del costo-precio

El factor costo precio de la leche necesita ser normalizado pero por encima del punto de equilibrio, y éste se logró con la política lechera promulgada en diciembre de 1989, es decir, que durante el año 1990 se establecieron nuevos precios y las condiciones necesarias para así optimizar al sector productor, pues toda leche que se precia de calidad, tiene que ser producida a partir de grandes inversiones.

Posteriormente, con la existencia del Acuerdo de Estabilización de la producción lechera nacional y con el apoyo del Consejo Nacional de la Leche se lograron esquemas de precios concertados que favorecieron a la producción de leche de calidad y por ende a los consumidores.

Estos esquemas permitieron, incluso, que el gobierno se constituyera en el principal comprador para los programas sociales, donde la variación anual del precio fue de 17,50 Bs/Kg cuyo PVP era de 202.50 a 220.00 Bs/Kg que en términos de leche fluida equivale para el consumidor entre 25.34 y 27.50 bolívares por litro.

En 1991 se creó el Acuerdo Asolep-Fegalago*, rompiéndose el acuerdo de estabilización, provocando el aumento de la leche caliente, marginándose en el nuevo esquema de precios a la leche de calidad y se eliminaron los diversos incentivos que ofrecía la política lechera en 1989.

Con el acuerdo ASOLEP-FEGALAGO se estableció la clasificación de leches A, B, y C; las dos primeras son leches frías con más de cuatro horas de reductasas en el caso de la tipo A, o de 2 a cuatro horas de reductasa para el tipo B, mientras que la leche caliente se denomina C. Durante este mismo año 1991 se eliminan los incentivos establecidos en la política lechera, variando el precio de la leche de calidad de 15.50 Bs/litro a 17, y la producción de ésta se mantuvo entre 0.39 Bs/litro o 2.24% sobre el costo de la producción; por lo tanto, no fue un año bueno para la actividad lechera.

Los aumentos, nuevamente, se inician en enero de 1992 con Indulac, que aumentó la leche de calidad a 18.50 Bs. pero esto no significó una mejoría en la relación costo-precio de esta, pues la excusa fue el incremento de la leche en polvo al público, es decir, la lata de un kilo pasó a 245.00 bolívares. Y sólo en un mes el incremento del PVP de la leche en polvo fue del 11.4% por lo tanto, es importante hacer notar que en el año 1991 con precios concertados, el incremento fue de 8.6% en todo el año.

La inestabilidad política y social del país influyó negativamente, porque la congelación de precios acordada a partir del 4 de febrero por Asolep y Fomento, provocó un estancamiento para los productores durante los siguientes seis meses.

Ante esta situación, en junio de 1992 el sector ganadero presionó lo suficiente al gobierno para que éste obligara a Indulac al aumento de tres bolívares por litro a sus proveedores sin afectar los precios al consumidor, extendiéndose esta medida a los proveedores de otras empresas. Pero la devaluación de la moneda durante los meses de octubre hace que los productores de leche de calidad vuelvan a la situación en que se encontraban en febrero de 1992. durante este año el margen promedio sobre el costo de producción de la leche de calidad se hace negativo en 6.78%

El Cuadro VI-24, elaborado por la Asociación Holstein, refleja el costo unitario de producción de leche de calidad experimentada durante los años 1990-1991 hasta el corriente de 1993-1994, de distintas explotaciones organizadas. Dicho cuadro evidencia las tendencias negativas que deben ser revertidas mediante el mejoramiento sustancial del precio de la leche de calidad, y también las condiciones. Según los ganaderos especialistas en este tipo de leche, todos sabemos que los precios mejorarían para el productor si interviene el Estado. Incluso se ha recopilado suficiente información para asegurar que los precios de la leche en polvo al detal no guardan la relación pertinente con los precios al productor ni con los de la leche importada.

Para el 19 de marzo de 1993, el Gobierno, a través de la Corporación Casa, expendía la leche en polvo a 250.00 Bs/kg, y el 3 de abril compraba mediante la Beca Láctea a 332.00 Bs/kg. seis mil toneladas en un sólo día; por lo tanto, unos 492 millones de bolívares de diferencia fueron a parar a manos de comerciantes e industriales, mientras al sector ganadero no se le reconocía ni un bolívar de incremento.

Ante esta problemática, es necesario remunerar mejor al productor y una forma sería relacionando los precios al detal con los precios al productor mediante el establecimiento de la figura de la proporción o porcentaje, y además forzando por resolución gubernamental el marcaje del precio sugerido en los productos lácteos básicos, ayudando así a controlar la especulación.

Se estableció un acuerdo entre el MAC, Fedenaga, Asolep, Fegalago, Aniquesos y Cavepas, el 20 de abril de 1993, donde se conviene un ajuste de 2.50 Bs/litro, desde el 1º de mayo y de 1.00 a partir de septiembre de este año. Incluso, los industriales de la leche en polvo son incluidos dentro del programa especial de financiamiento agrícola con la finalidad de asegurar el pago del aumento a los productores, pero a éstos no les llega como se estableció. Y aún así, es preciso señalar que los precios alcanzados distan mucho de las necesidades del sector productor.

De allí que se espera la aplicación de medidas de emergencia para la fijación de precios piso y contra la competencia desleal del producto importado desde Nueva Zelanda.

Cuadro VI-24

EJERCICIO	COSTO PROMEDIO Bs/lt	PRECIO PROMEDIO Bs/lt	DIFERENCIA Bs/lt	MARGEN/COSTO %
90-91	12,24	13,63	1,39	+11,36
91-92	17,40	17,79	0,39	+2,24
92-93	22,42	20,90	-1,52	-6,78
93-94	28,00	23,50	-4,50	-16,07

Fuente: Asociación Holstein de Venezuela.

vi. Comercialización de la leche

Estructura de la comercialización de la leche en Venezuela

La comercialización de la leche en Venezuela se caracteriza porque sigue una sola dirección en su desplazamiento hacia el consumidor final. Esto se debe a que la leche destinada al consumo, en su totalidad debe ser llevada a la industria donde se somete a la pasteurización, al eliminarle un elevado porcentaje de bacterias y agentes patógenos.

El productor está vinculado con la industria a través de la receptoría, no teniendo ni éstos ni la industria, ningún tipo de control sobre la producción pecuaria.

El Estado es quien se encarga de fijar los precios, así como los requisitos exigidos para la recepción de la leche.

En la distribución de la leche procesada en sus diversas formas, la industria y el comercio mayorista se relacionan con un comercio detallista caracterizado por un alto grado de atomización y desorganización y que por su tamaño están orientadas básicamente a las satisfacción de las necesidades locales. la venta al consumidor de productos lácteos se realiza a través de pequeños comercios como son las bodegas, abastos, panaderías, etc., a los cuales le corresponde el 70% de las ventas de alimentos en el país, mientras que el 30% restante son efectuadas por las cadenas de supermercados y supermercados independientes.

Por la ausencia de organización en el sector productor y detallista, en la comercialización de leche en el país intervienen dos agentes: uno es el camionero rural que sirve de puente entre el productor y la receptoría y el otro, es el distribuidor que sirve de puente entre el comercio mayorista y el comercio detallista.

La acción del Estado en la comercialización de la leche, se puede resumir de la forma siguiente:

- * A nivel de productor: Fija los precios que debe recibir el productor, y subvenciones que tienen como finalidad fortalecer y revestir la situación de bajo crecimiento observados en los últimos años.
- * A nivel de industria: El Estado ha orientado su política principalmente a regular los precios de venta al consumidor de la mayoría de los productos lácteos, complementándola hasta hace poco, con subsidios, que tenían como finalidad absorber la diferencia entre el precio de venta al público y el costo de procesar la leche.
- * Importaciones: El Estado realiza importaciones de leche en polvo para su envasado y distribución en el país.

Comercialización de la leche y sus derivados

Es importante hacer notar que en la comercialización de la leche existen dos formas de realizarla, bien sea como un producto en su estado natural, es decir, sin sufrir ninguna alteración en su estructura básica, llamada leche cruda caliente, o bien como producto elaborado procesado en una industria donde es sometida a diferentes tratamientos, dependiendo del producto que se quiera fabricar, para hacerlo llegar al consumidor.

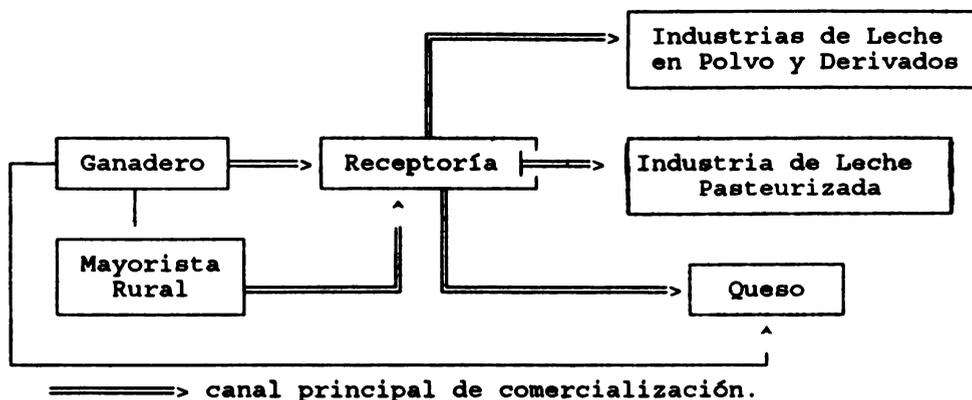
Un factor que se debe tener presente es la característica del producto, porque dependiendo de ella el canal puede ser más largo o más corto. Así, por ejemplo, los canales de distribución de la leche pasteurizada tienen que ser diferentes a los seguidos por el de la leche en polvo, puesto que para el primer producto su vida útil está sujeta a una serie de condiciones especiales para su conservación, aumentando el costo y el riesgo de comercializar con él.

vii. Canales y funciones en la comercialización nacional

Para realizar un análisis de los canales de comercialización de la leche, se divide el proceso en dos etapas que son:

- * Como insumo, es decir, leche cruda.
- * Como producto procesado.
- * Comercialización de la leche como insumo, es decir, leche cruda.

El sistema de comercialización de la leche cruda se puede esquematizar como se observa a continuación:



Ganadero

Como lo indica su nombre, es el que se dedica a criar y mantener un rebaño destinado a la producción lechera; éstos pueden ser pequeños, medianos o grandes ganaderos, dependiendo del

número de cabezas de ganado y del volumen de producción obtenida en la explotación de esta actividad, cualquiera que sea su tamaño tienen la oportunidad de vender, bien sea a un *mayorista* rural o a las receptoría.

Mayorista rural

Es un intermediario que posee vehículos de transporte, adquiere la leche a puerta de corral, para venderla luego a la receptoría.

Esta modalidad se presenta con mucha frecuencia cuando existen pequeños ganaderos de recursos limitados que por ésta razón no cuentan con sus propios recursos para transportar la leche hasta la receptoría. El precio que paga el mayorista rural al ganadero depende de si éste enfría la leche en su propia finca, estando obligado en este caso, a pagarle adicionalmente al ganadero los costos causados por la recepción.

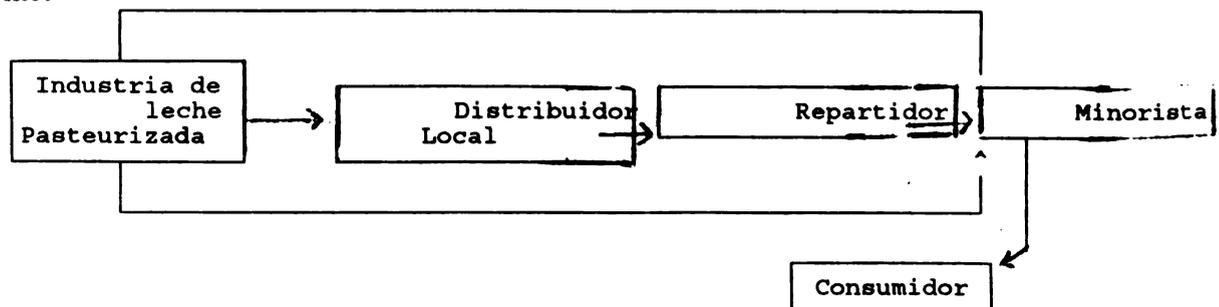
Receptoría

Existen dos tipos de receptoría: a) receptoría propiedad de particulares: la función que cumple este tipo de receptoría es recibir la leche fría o caliente y mantenerla refrigerada hasta la entrega a las industrias, con las que mantiene convenios de suministros. El transporte que utiliza es por lo general, propiedad de las receptoría; y b) receptoría propiedad de la industria: la función de este tipo de receptoría es igual a la anterior, sólo que estas envían preferentemente la leche a la industria de la cual es filial. Ambos tipos de receptoría están obligadas a pagarle al productor los costos adicionales causados por el transporte, en el caso de que sea el mismo productor quien lleve la leche cruda hasta la receptoría.

En cuanto a la recepción de la leche, se deben cumplir requisitos establecidos en las normas venezolanas COVENIN.

En esta segunda etapa se distinguen los siguientes tipos de industrias básicas: a) industria de leche pasteurizada; b) industria de leche en polvo y derivados; c) industria de queso; y d) industria de leche pasteurizada. La comercialización de la leche pasteurizada está sujeta a algunos factores, que influyen en el proceso; entre éstos cabe destacar: la vida útil del producto y las condiciones de conservación.

El esquema general que se sigue para la comercialización se puede resumir en el gráfico siguiente:



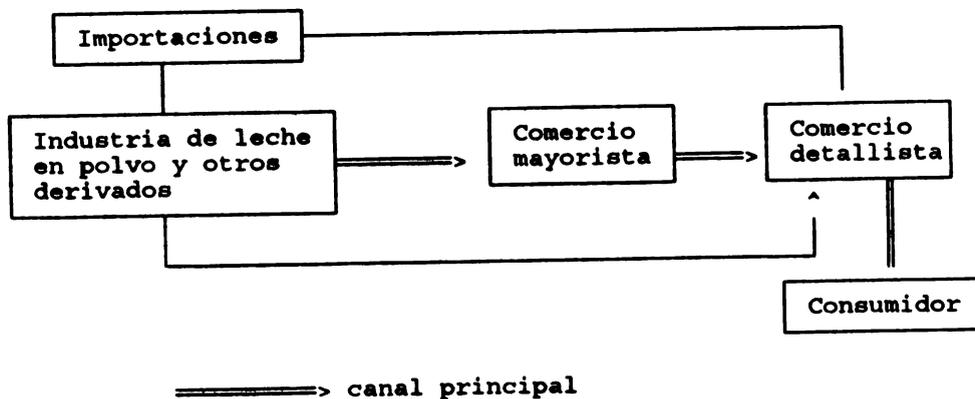
Industria de leche pasteurizada: Compran la leche a las receptoría para procesarla y envasarla, pueden vender su producto utilizando su propio sistema de distribución y/o a repartidores que adjudican leche a una o varias empresas.

Distribución local: Obtienen convenios para distribuir la leche de una o diferentes empresas. Poseen un local acondicionado para mantenerla en buenas condiciones hasta el momento de la venta a los repartidores.

Repartidores: Compra la leche pasteurizada, bien sea del distribuidor local o de la misma industria y efectúa el reparto a los detallistas en transporte que generalmente son de su propiedad.

Detallista: Están constituidos por las bodegas, abastos, panaderías, cadenas de supermercados y supermercados independientes. Estos compran el producto, tanto de los repartidores como de la industria y lo expenden directamente a los consumidores.

Industria de la leche en polvo y mantequilla: El esquema que se presenta a continuación es el seguido para la comercialización de la leche en polvo, leche descremada, leche condensada, mantequilla y otros productos lácteos.



La industria de la leche en polvo compra leche a las receptorías. Por otra parte, esta industria recibe leche en polvo importada para ser envasada en el país.

Comercio mayorista

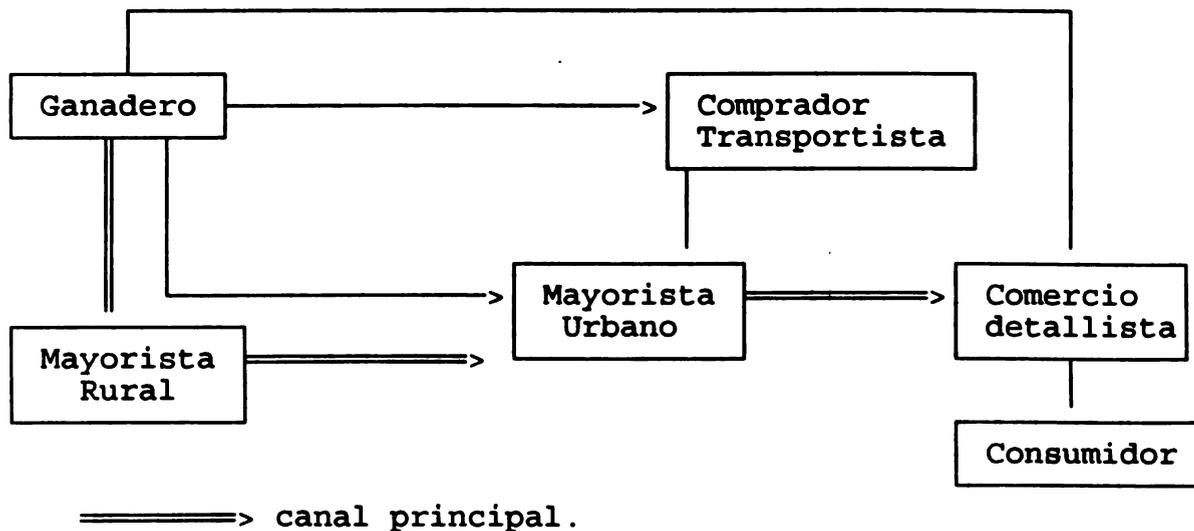
Estos adquieren la leche envasada y la mantequilla de la industria, la almacenan y luego la revenden al comercio detallista.

Comercio detallista

Es el conjunto de pequeños negocios, como son las bodegas, mercados libres, etc. y las cadenas de supermercados y supermercados independientes que se dedican a vender al detal productos alimenticios que van directamente a los consumidores.

Queso producido en la finca

Con el siguiente gráfico, se pueden apreciar los canales de distribución seguidos por este producto.



Ganadero

Por lo general el ganadero fabrica el queso diariamente y lo almacena en su propia finca, lo moviliza él mismo ó vende a intermediarios.

Comprador transportista

Estos pueden ser de la misma localidad o venir de centros urbanos, quienes adquieren el queso diariamente del ganadero y lo transportan por sus propios medios a la ciudad.

Mayorista rural

Estos adquieren el queso producido en una o varias fincas, por lo general disponen de un local con las suficientes condiciones para almacenar el queso hasta el momento de venderlo a los mayoristas que operan en el área urbana.

Mayorista urbano

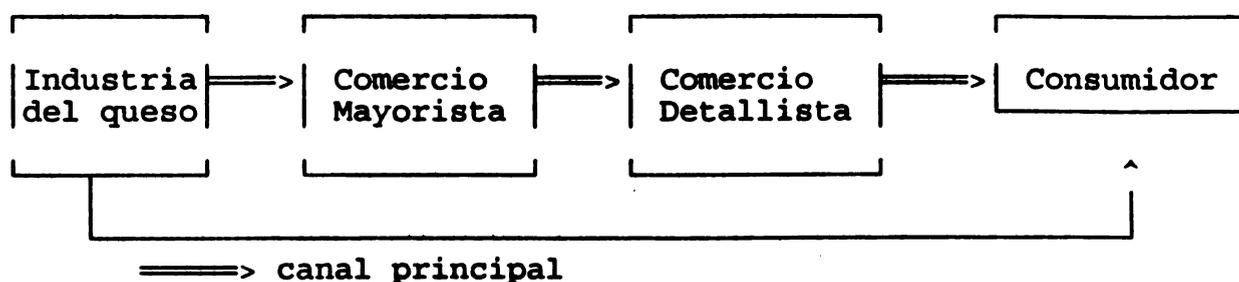
Los mayoristas compran al ganadero, a los compradores transportistas o al mayorista rural; generalmente estos disponen de cavas refrigeradoras donde almacenan el producto hasta venderlo al comercio detallista.

Comerciante detallista

Compra el queso, bien sea del mayorista urbano o al mismo ganadero.

Queso producido en la industria

Generalmente los canales seguidos para la comercialización del queso producido en la industria son los siguientes:



Comercio mayorista

Estos compran queso directamente a la industria, lo almacenan hasta el momento de venderlo al comercio detallista.

Comerciante detallista

Estos compran queso a la industria o al comercio mayorista y lo venden al detal a los consumidores.

B. Los Canales Nacionales de Comercialización

1. Consideraciones generales sobre la comercialización de productos agrícolas

En Venezuela se observa una doble vertiente en el comportamiento de la comercialización de productos agrícolas, con respecto a aquellos productos que sirven de insumos para la industria y aquellos cuyo mercado final es el consumo directo.

Con respecto a los insumos para la industria, existe una vinculación entre una industria altamente concentrada de carácter oligopsónico, con una producción agrícola fundamentalmente dispersa, lo cual revela la gran disparidad de las fuerzas relativas de contratación y el gran poder de decisión y control que la agroindustria ejerce sobre la producción agropecuaria, pues la industria de la alimentación es la gran demandante de esta última (85% de la producción de materia prima).

Este elevado grado de control, se pone en evidencia en los canales de comercialización y en las condiciones de compra-venta de la materia prima. Anteriormente, hasta los años 81-82, el Estado, por medio de la desaparecida Corporación de Mercadeo Agrícola (CMA), era el que actuaba como intermediario, bien porque la producción era más dispersa ó porque el Estado proporcionaba un subsidio a la agroindustria, donde asumía los costos de transporte y almacenamiento, o mediante la venta de precios inferiores a los de la compra al productor.

Luego que la crisis financiera de la CMA llega a su clímax en estos años, este organismo se vio obligado a cubrir su considerable déficit presupuestario suspendido el pago de las cosechas a los agricultores hasta por más de dos años, procediéndose después a su liquidación, con lo que se implementan un conjunto de mecanismos para sustituir a este organismo en sus diversas funciones en el proceso de mercadeo, por convenios de comercialización directos entre los productores y la agroindustria con la intervención de la banca comercial.

Los nuevos mecanismos, a pesar de sus lógicas deficiencias, lograron garantizar el pronto pago de las cosechas y, progresivamente mejorar la logística del proceso y el manejo post-cosecha de los productos. Tanto la organización de la cosecha como los convenios agroindustriales son fuertemente intervenidos por el MAC en favor de los agricultores.

En muchos casos, la relación industria-producción agrícola, se da directamente entre empresa agroindustrial y productores agrícolas.

En las condiciones de compra-venta, se debe destacar que se realizan con base en precios mínimos, conocidos por todas las partes y establecidos por el Estado. La recepción de los productos (base de precio), se establece por medio de la aplicación de normas de calidad establecidas y ejecutadas bien por el Estado o bien por la industria.

Por otra parte, los suministros se realizan a granel, lo cual es obvia la necesidad de empaques. El transporte, en algunos casos señala manifestaciones de especialización y en tal función no se involucra la compra-venta del bien transportado. En los insumos para la industria, se cuenta con infraestructura para su preparación, conservación y transformación.

En el caso de los productos agrícolas de consumo directo, la vinculación del productor es con un comercio mayorista (a nivel de áreas de producción o a nivel urbano) que presenta un cierto grado de concentración, especialmente en las ciudades de Caracas y Barquisimeto. Semejante a lo ocurrido en los insumos industriales, en los productos agrícolas de consumo directo es el comercio mayorista quien ejerce un gran poder de decisión y control sobre la producción. La diferencia entre la comercialización de insumos industriales y los productos de consumo directo radica, en lo fundamental, en que en los últimos se presentan graves problemas para su acopio, preparación para el consumo y posterior distribución. Por otra parte, la infraestructura existente para su retención, almacenamiento, conservación, etc., es sumamente deficiente. Además, hasta hace poco la acción del Estado en la comercialización de estos bienes, salvo muy pocas excepciones, se había venido orientando a la regulación de los precios de venta al público.

2. La comercialización de los productos agrícolas de consumo directo en Venezuela

La comercialización de los alimentos de consumo directo (básicamente, productos agrícolas sin ninguna transformación), se enmarca dentro de un sistema centralizado (Anexo). Su existencia se debe, sin duda alguna, a la ausencia de "organizaciones de productores para la comercialización", a la existencia de un sector detallista no organizado, a un dominio del consumidor de escasos ingresos y con baja propensión marginal a consumir servicios de comercialización.

Con el fin de plantear en forma más clara el marco dentro del cual se comercializan los alimentos de consumo directo (en especial las frutas, hortalizas, raíces y tubérculos), es conveniente ampliar cuatro aspectos importantes como son: la organización del sector productor y del comercio detallista, así como la situación del comercio mayorista y la funcionabilidad de la comercialización.

a. Organizaciones de productores para la comercialización

En este sentido, cabe señalar que en el campo de la organización de productores, hasta el presente, se ha dado especial énfasis a los aspectos de producción (financiamiento para la producción, adquisición de insumos, producción colectiva, etc.), presentándose en el país diferentes modalidades de organizaciones como pueden ser: uniones de prestatarios, empresas campesinas, cooperativas de producción, asociaciones de productores, etc., que en general no han respondido, a la necesidad de comercializar su producción organizadamente y mucho menos colectivamente. De hecho, hasta donde llegan nuestros conocimientos, en las organizaciones campesinas, se planifica el crédito y la producción. La venta de los bienes

producidos cuando no son insumos industriales, se les deja a todo riesgo en espera de que aparezca algún "camionero" dispuesto a comprar, por supuesto, en las condiciones que él fije.

No han sido pocos los casos en que la producción no llega al consumidor quedándose en el campo y ayudando al continuo problema del desabastecimiento. En parte tal situación se explica por la misma orientación de la producción, la que, como es sabido en términos de valor, más de las dos terceras partes se destina directamente a la industria. Tanto por los canales de mercadeo (productor individual - industria y organización de productores -industria) como por el dinamismo del mercado y comercialización, las organizaciones existentes o los productores individuales, han abastecido al sector industrial sin grandes complicaciones. De tal manera que el desarrollo del sector agrícola se ha estacionado, principalmente con el proceso de producción, prestándosele en cambio, muy poca atención al factor comercialización.

En el caso particular de los productos perecederos, existen algunas experiencias de "organizaciones de productores para la comercialización". Las modalidades organizativas más corrientes son las cooperativas de servicios y las asociaciones de productores; a todo evento, las organizaciones no tienen peso en la comercialización de tales productos, ya que representan menos del 10% del volumen de la producción. El resto de los perecederos (90%) se comercializan en forma individual y en condiciones poco satisfactorias.,

Pareciera que el instrumento para la organización de la comercialización del producto fresco haya sido el "centro de acopio". Sin embargo, de los varios centros de acopio planificados en el país, la mayoría de estos han fracasado antes de nacer. Aún cuando no se conocen a fondo las razones por las cuales los diferentes proyectos no han logrado implementarse; aparentemente el factor tenencia de la tierra, constituye una de las limitaciones fundamentales, dificultando significativamente lo relativo a la organización de cualquier empresa comercializadora para el manejo de los productos anteriormente citados.

b. Comercio mayorista

Como es de esperarse, tanto por la estructura del comercio detallista que se describiera anteriormente, como por la reducida consolidación que presentan las "organizaciones de productores para la comercialización", el comercio mayorista no solamente ha mantenido su posición dominante, sino que progresivamente la ha ido reafirmando en la comercialización de productos agrícolas de consumo directo y en especial en la de los agrícolas perecederos.

En el sector mayorista se observan fenómenos de alta significación, de los cuales cabe destacar:

- En los mercados mayoristas de Coche en Caracas y Mercabar en Barquisimeto, se concentra una alta proporción de la producción nacional de frutas, hortalizas, raíces y tubérculos. Tal es el caso del tomate, cebolla, pimentón.

- En algunos rubros se ha reducido el número de comerciantes mayoristas que operan en estos mercados. En otros, si bien no se ha reducido, su crecimiento ha sido menos que proporcional al incremento de la actividad en el mercado.
- Se observa un crecimiento significativo en las operaciones comerciales de estos mayoristas, pero muy relativo avance en el proceso administrativo de sus empresas.
- Se manifiesta una clara tendencia a la especialización de los comerciantes mayoristas ubicados en los mercados tradicionales, como es el caso de tomate, plátano, cebolla, patilla, piña, etc. Sin embargo, la especialización no conlleva ningún avance significativo en el manejo de los productos.
- En términos generales, la actividad de los mercados mayoristas de Coche y Mercabar ha aumentado el abastecimiento de las ciudades en que se asientan, sino también en sus negociaciones regionales y extraregionales. En cuanto a frutas, hortalizas, raíces y tubérculos, Coche abastece el Centro y Oriente del país, entre tanto, Mercabar distribuye y Centro-Occidente.
- En cuanto al comercio mayorista en ciudades diferentes a Caracas y Barquisimeto, éste continúa siendo significativamente deficiente en el sentido que las operaciones son realizadas en lo fundamental por camioneros mayoristas. Posiblemente una explicación para que este hecho radique en la ausencia de infraestructura para comercio mayorista en ciudades diferentes a las mencionadas.
- En cuanto al comercio mayorista en las zonas de producción, tal actividad continúa recayendo o en el comerciante mayorista de Coche y Mercabar, o en el pequeño camionero acopiador.
- Aparentemente, el número de camioneros acopiadores y camioneros a nivel de ciudad, ha crecido significativamente en los últimos años, manteniéndose, sin embargo, el nivel de sus operaciones individuales.

Si bien el comercio mayorista manifiesta un crecimiento, es preocupante tal situación, al menos si de alguna manera no se ordena dicho comercio ante dos aspectos fundamentales que presenta:

- Aún cuando el número de comerciantes mayoristas varía según el rubro, en la mayoría de las oportunidades está reducido a una cifra excesivamente pequeña que opera a nivel de mercado mayorista en Caracas, como es el caso de cebolla, plátano, papa, tomate, etc., y que comúnmente se le conoce como roscas. En tanto que a nivel de otras ciudades y operaciones a nivel de campo crece desmedidamente el número de pequeños comerciantes mayoristas que operan a nivel de camión.

- En la mayoría de las oportunidades por no decir todas, el comerciante mayorista (*urbano y rural*), se encuentra muy poco dispuesto a cualquier modificación en los *esquemas* tradicionales (fundamentalmente por su escasa capacitación), y por lo tanto *reacio al* establecimiento de convenios que involucren continuidad en las operaciones comerciales y formas diferentes de presentación y manejo (selección, clasificación, nuevos embalajes, transporte, etc.).

c. Comercio detallista

Cuando se quiere comprender el comercio detallista de alimentos en el área urbana, prácticamente lo que se está planteando es el conocimiento del último eslabón en la larga cadena de comercialización, sobre el cual descansa la enorme responsabilidad de abastecer las grandes concentraciones de población.

El grado de organización del sector detallista no solamente señala la eficacia del servicio que presta al consumidor, sino que también permite comprender los mecanismos existentes en la comercialización precedente, puesto que siempre se presenta una perfecta articulación entre el comercio detallista y el comercio mayorista urbano y rural. Con esto se quiere indicar, que no es posible adaptar organizaciones modernas de comercialización a nivel mayorista, a sistemas tradicionales de abastecimiento a nivel urbano. Así como tampoco es fácil adaptar organizaciones modernas a nivel detallista a sistemas tradicionales de comercialización mayorista.

En este sentido, cabría informar que las imperfecciones que presenta la comercialización de alimentos y, en especial los de consumo directo, son consecuencia en gran medida, de las imperfecciones que presenta la distribución de estos bienes a nivel detallista. Por su parte, la imperfección del sector detallista dependerá de la forma organizativa como evolucione el sector para adaptar sus sistemas de abastecimiento al crecimiento que puedan presentar las ciudades.

En el caso particular de Venezuela, se consigue que si bien es cierto, ciudades como Caracas, Valencia, Maracay, Barquisimeto, Ciudad Guayana y otras, han visto en las últimas dos décadas, crecer rápidamente su población, también es verdad que el comercio detallista ha permanecido estático con idénticas formas organizativas, prácticas quizás, para ciudades de principio de siglo.

El sector detallista no organizado del país se caracteriza por un alto grado de atomización y desorganización. La mayoría de los establecimientos se orientan a la demanda o satisfacción de necesidades locales, predominando en los establecimientos, rudimentarias o muy elementales técnicas productivas de organización administrativa y del trabajo, así como un régimen de propiedad individual o familiar. Tales establecimientos están representados por micro-comercios como bodegas, abastos, fruterías, pescaderías, puestos en mercados libres, buhoneros, etc. Un comercio detallista de esta naturaleza, debe operar a un amplio margen de comercialización, para justificar su actuación en el mercado.

El sistema más atrasado de comercialización es el constituido por pequeñas empresas especializadas, tales como carnicerías, fruterías y pescaderías, las cuales en muchas ocasiones son sustituidas por las tradicionales bodegas o abastos, que intentan ofrecer al consumidor una mayor variedad de productos no perecederos.

Este mecanismo cuenta con un elevado número de "peajes" que van desde el comprador original de la mercancía hasta el expendedor propiamente dicho, pasando por varios mercados mayoristas, intermediarios y distribuidores. En cada parada se queda una parte del salario del venezolano.

De acuerdo con estudios recientes, los precios de los alimentos en este tipo de negocios detallistas están siempre por encima de los vigentes en los mercados populares y en los supermercados. Sin embargo, por razones de seguridad y costo de transporte o de tiempo, ellos son los que más proliferan en los barrios populares, lo que origina que sean precisamente las familias más pobres las que tengan que pagar el más alto costo por sus alimentos.

En la ciudad de Caracas, el precio promedio al público de la comida está 22 por ciento más cara en tales establecimientos, con relación a los mejores precios al consumidor en la misma jurisdicción.

En las bodegas tradicionales jamás se encuentran "ofertas", salvo que se trate de campañas promocionales de la empresa productora o de artículos sin salida que tienen un alto costo de almacenamiento o que corren el riesgo de deteriorarse.

Durante la década de los setentas comenzaron a expandirse varias cadenas de supermercados hacia las zonas populares, pero el incremento de la inseguridad, con el puntillazo del 27 de febrero de 1989, cerraron quién sabe por cuánto tiempo ese proceso. Las bodegas - ahora convertidas en fuertes amurallados con rejas - volvieron a recobrar el papel que siempre jugaron en las urbes, a costa del bolsillo del trabajador.

Pueden distinguirse dos tipos de redes comercializadoras, sin que entre ellas haya necesariamente una solución de continuidad.

La primera de ellas es la conformada por los supermercados que se dedican al negocio de adquirir gran variedad de bienes a los suministradores. Tanto por volumen de ventas como por su sistema organizacional, pueden hacer ofertas "tentadoras" al consumidor, a sabiendas que la adquisición de estos productos actúa como señuelo para la compra de otros.

La segunda es la establecida por la propia agroindustria procesadora de alimentos, ya mediante sistemas propios de distribución, ya con mecanismos también propios de venta al detal. Es típico de las empresas líderes del mercado en su área y, aunque parezca contradictorio, en la medida que el liderazgo es mayor la eficiencia de sus redes es también mejor.

Paralelamente a estos sistemas operan los llamados mercados populares, que también ofrecen al consumidor una gran variedad de alimentos, pero su organización está basada en decenas de pequeños comerciantes minoristas que no pueden jugar con las ofertas y que más bien tienen la tendencia a cartelizarse por rubros para eliminar la competencia entre ellos.

También habría que mencionar a los macromercados, cuyo funcionamiento es muy reciente en Venezuela y, al parecer, han surgido con inusitado éxito, aunque parte del mismo pueda deberse al estado de inestabilidad política que ha vivido el país durante los últimos años y que impulsa a un sector de la colectividad a las compras nerviosas y a la tendencia de las despensas llenas con provisiones de un mes o más.

Los mecanismos de los grandes mercados, propios de las ciudades desde la época de la antigüedad, hoy están limitados a un segmento de la sociedad, con excepción de los llamados mercados libres, a los cuales también llega una población de recursos limitados.

d. Funcionamiento de la comercialización

La comercialización de los productos agrícolas en Venezuela, y en especial los perecederos (frutas, hortalizas, raíces y tubérculos), se caracterizan por un alto grado de ineficiencia, tanto en la preparación para el consumo de dichos alimentos como en su posterior retención y distribución.

Es así como no se clasifican y se les empaqueta en embalajes inadecuados, el transporte es costoso y en la generalidad de los casos no se le separa de la función de compra-venta (no es institucionalizado). No se conocen prácticas adecuadas de almacenamiento.

La infraestructura (centros de acopio, almacenes, mercados mayoristas, locales para la venta al detal, etc.), es insuficiente e inadecuada. Todo ello contribuye a un alto porcentaje de pérdidas físicas y deterioro de las condiciones de los alimentos, los que en algunos casos llegan (a nivel de mercado mayorista), a niveles superiores al 30%.

Las ayudas a la comercialización son casi inexistentes. No hay normas y servicios de información de mercados no son todo lo oportuno que se deseara. El financiamiento es prácticamente inexistente.

Dada la importancia de la normalización en la funcionabilidad de la comercialización, es oportuno destacar como la ausencia de un sistema de clasificación normalizado incide negativamente tanto en la preparación para el consumo de los alimentos en Venezuela, como en su posterior retención y distribución.

En el caso particular de los productos perecederos, la existencia de innumerables pequeños oferentes con productos sin clasificar, que no permite referirse a calidades y tipos, ha contribuido a crear imperfección en la formación del precio, ya que las transacciones se realizan

sobre bases inciertas. Todo ello va en detrimento de precio e ingreso, especialmente del productor quien se encuentra en desventaja, frente al mayorista, por contar con una deficiente información y un bajo poder de regateo.

Como se indicó anteriormente, el país no cuenta con un sistema de clasificación en base a normas tipificadas para frutas, hortalizas, raíces y tubérculos. Cabe señalar que las diferentes etapas de comercialización, obedece a criterios muy personales, caprichosos y heterogéneos de quienes las realizan, bien sea el agricultor o el intermediario. Por lo tanto, es posible afirmar que en el ámbito nacional no existe uniformidad de criterios y que cada quien seleccione según convenga a sus intereses sin tomar en cuenta, en muchos casos, las características del producto y en muy poco las diversas necesidades del mercado nacional.

Algo que agrava cada vez más la carencia de normas de clasificación, es el sistema de pesas y medidas deficiente y arcaico que se emplea en Venezuela. En las diferentes etapas de la comercialización se emplean medidas tales como: cuenta, docenas, mano, matas, saco, huacal, unidades, cientos, racimos, carga y otros términos que tienen diferentes significados y aplicaciones según la etapa o zonas donde se efectúe la comercialización.

El confuso sistema de pesas y medidas, más el hecho de que ningún embalaje lleva etiquetas, da lugar a una indefinición e imperfección en las equivalencias entre las diferentes unidades de compra-venta empleadas; por lo cual permite al comerciante ampliar su margen en detrimento, tanto del precio recibido por el agricultor, como el del pagado por el consumidor.

Otros aspectos en los cuales la ausencia de un sistema de clasificación normalizada incide negativamente en la comercialización de los productos perecederos en Venezuela, son el sistema de empaques y empacado, el almacenamiento y el transporte.

Por supuesto es preciso indicar que, si tales funciones se realizan deficientemente, no sólo se debe a la ausencia de normalización, sino también pesa mucho en ello, a la escasa capacitación en manejo de productos perecederos, tanto del sector productor como del sector intermediario (mayoristas y detallistas). Con esto se quiere indicar la inmensa relación existente entre normalización y capacitación; prácticamente la capacitación conduce a la implementación de normas. El proceso inverso es bastante difícil de implementar.

El Estado venezolano aparentemente ha estado consciente sobre la necesidad de superar las graves dificultades que hay en el proceso de comercialización interna de los alimentos, aunque tal conciencia no se haya revertido en una acción continuada.

Durante el quinquenio (1984-1989) se realizaron importantes estudios sobre esta problemática, en especial sobre los rubros perecederos, que aportaron propuestas todavía vigentes. en el período que desaparecía la Corporación de Mercadeo Agrícola con más de 30.000 millones de bolívares en rojo y con una biblioteca completa de casos de corrupción.

Paralelamente a las investigaciones, se dictó un decreto para la transferencia de la administración de los silos del Estado a empresas conformadas por los pequeños y medianos productores y los campesinos. Lástima que los mecanismos planificados resultaran más complejos de lo que se creía y en aquel momento el proyecto no avanzó.

Al iniciarse el quinquenio 1989-1994 se impulsó también un plan de grandes mayoristas, pero la idea murió casi al nacer en virtud de que el anterior gobierno agrícola desdeñó esta prioridad. Igual ocurrió con los grandes programas de vialidad agrícola, cuyo deterioro afecta también la comercialización, para los cuales se crearon servicios autónomos y se ofrecieron recursos suficientes. La inercia en esta materia habla por si sola, mientras la red de caminos en el campo está cada vez en peores condiciones.

Si bien el actual gobierno, por su carácter transitorio, no puede resolver el nudo comercializador de los alimentos, su deber es dejar al próximo mandatario una propuesta bien estructurada e integral, la cual tenga como objetivo hacer cristalino el proceso de llevar los alimentos del productor al consumidor, al menor costo posible.

Hay que analizar cada caso e implementar los mecanismos modernos para que alguna vez Venezuela pueda contar con un sistema de comercialización de los rubros del campo beneficioso para todos los eslabones de los circuitos agroalimentarios.

C. Actores Sociales

Los agricultores producen en sus fincas los diferentes productos agropecuarios para consumo humano y para la agroindustria. Desde que estos salen de las fincas hasta que son adquiridos por los consumidores, pasan por diferentes manos y son objeto de una serie de actividades y operaciones.

Es así, como en las actividades de mercado y comercialización de productos agroalimentarios en Venezuela, interviene una amplia cantidad de sujetos y entes representativos, del conjunto de pasos que constituyen una secuencia de actividades de servicios de transportación, comerciales, mercantiles, agroindustriales, de inspecciones y fiscalizaciones, así como el Estado, con su acción reguladora a través de la formulación de políticas relacionadas con el agro y que afectan al mercado nacional de éstos productos.

Al respecto, los principales actores que intervienen en las actividades del mercado en Venezuela, comprenden:

- **Productores:** Llevan a cabo la producción de los renglones agropecuarios, los que venden para obtener sus ingresos; esta producción se caracteriza por la estacionalidad y la dependencia de las condiciones naturales y, por el tamaño y dispersión de las fincas, sobre todo cuando son muy pequeñas.

- **Intermediarios:** Dado que actualmente se hace cada vez más difícil que los productores vendan directamente en los centros de consumo, los intermediarios, sean cooperativas, organismos gubernamentales o entes privados, cumplen la función de poner en contacto la oferta y la demanda y llevar los productos de las fincas a los consumidores.

A pesar de su importancia, los agentes de mercadeo o intermediarios en situaciones de mercadeo desorganizado, pueden ser causa de numerosos problemas que perjudican tanto a productores como a consumidores.

Urdaneta (1985) clasifica los intermediarios según el criterio de quién realiza las actividades de mercadeo, clasificación que no pretende ser general pero que sí comprende los agentes más típicos del proceso de comercialización agropecuario venezolano.

Esta clasificación comprende:

- a. **Comerciantes y empresas mercantiles:** Los comerciantes son aquellos que tienen capacidad para contratar y hacen del comercio su profesión habitual. Toman título de la mercancía y poseen los productos que ellos transan.

Las empresas o sociedades mercantiles están constituidas por grupos de personas denominadas o socios, tienen personalidad jurídica propia, y se dedican a la realización de uno o más actos de comercio con fines de lucro.

Estos comprenden:

- **Acopiadores o compradores rurales:** Compran directamente a los productores, cumpliendo la función inicial de reunir los productos de las fincas. Algunos de ellos actúan por cuenta de terceros, otros compran por cuenta propia. Los acopiadores pueden ser productores que reúnen el producto de otros productores; camionero-acopiador, que es uno de los intermediarios típicos del mercadeo agropecuario venezolano; comerciantes locales; comerciantes al mayor; cooperativas; representantes de empresas agroindustriales.
- **Mayoristas:** Son intermediarios cuya clientela está formada por revendedores. Generalmente venden a detallistas y a otros intermediarios. Es más claro reconocer al mayorista como el agente que adquiere los productos de acopiadores o de los productores directamente, y los vende a los detallistas. Tiene la función de concentrar la producción y hacer lotes grandes y uniformes que permitan la función formadora del precio y faciliten operaciones masivas y especializadas de almacenamiento, transporte y en general, de preparación para la etapa siguiente de distribución. Pueden ser de dos tipos: a) Mayoristas Locales o colectores de campo, que operan en los centros de producción, comprándole a otros acopiadores y a productores para venderle a los mayoristas urbanos y a la agroindustria. b) Mayoristas Urbanos o de líneas completa, que operan en los centros de consumo y funcionan principalmente como surtidores de detallistas.

- **Detallistas:** Son intermediarios que le venden directamente a los consumidores. Tienen la función básica del fraccionamiento o división del producto y el suministro al consumidor.
- b. **Agentes intermediarios:** Actúan como representantes de sus clientes. Venden sus servicios por poner en contacto a un vendedor con un comprador.
- **Corredores o comisionistas:** Operan con base en una comisión o porcentaje sobre la venta. No movilizan o almacenan productos, sino que actúan como intermediarios en las operaciones de compra-venta, poniendo en contacto a compradores y vendedores.
- **Subastadores:** Son intermediarios que actúan en representación de un tercero, recibiendo un porcentaje o comisión sobre la venta del producto, la cual se realiza mediante subasta pública.
- **Consignatarios:** Representan normalmente al vendedor o productor, manteniendo en los establecimientos los productos hasta que son vendidos, percibiendo una comisión sobre el valor de la venta.

Normalmente ofrecen créditos o pagos anticipados con garantía del producto consignado, con intereses especulativos. Ejemplo: consignaciones de queso en los centros de consumo.

- c. **Especuladores:** Toman título del producto con el propósito de beneficiarse a través del movimiento de los precios. En nuestro país se les conoce como aquellos intermediarios que retienen la producción por un período corto de tiempo, con el fin de crear una escasez artificial del producto y beneficiarse de los aumentos de precios en la medida que se realicen las ventas.
- d. **Agencias de facilitación:** Son organizaciones de carácter público o privado que participan activamente en el mercadeo agrícola, con el propósito de facilitar la realización de las actividades, funciones y operaciones que ejecutan las personas, agencias o instituciones. Dentro de estas agencias tenemos: a) los bancos y otras instituciones de carácter privado que suministran créditos para la realización del proceso de mercadeo b) bancos oficiales, de los que actualmente quedan sólo el ICAP y el FCA, c) propietarios de almacenes, cavas y otros medios de almacenamiento, d) locales y puestos de venta de MERSIFRICA, e) compañías de seguros, f) CASA, y g) medios de divulgación que transmiten información sobre los aspectos técnico-económicos de la producción y el mercadeo.

Entre los sujetos que intervienen en los procesos de comercialización a nivel de pequeños productores, es relevante la participación de, por lo menos, una mujer, aunque en la realidad, según se plantea más adelante, éstas actividades están mayoritariamente bajo su responsabilidad, directa o indirectamente.

Sin embargo, dada la inexistencia de información fundamentada sobre éste aspecto, sólo podemos afirmar que casi en la totalidad de los hogares campesinos en Venezuela, con alguna actividad agrícola, la mujer es quien asume la responsabilidad en las ventas de los productos, así como también, ejerce el comercio informal no agrícola con significativa frecuencia.

Usualmente, los mercados a los cuales las productoras accesan son los ubicados en el área campesina (vecindario), locales (centro poblado más cercano) y a los intermediarios (camioneros) con quienes negocia la producción al dificultarse su traslado al mercado local.



VII. TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ALIMENTOS EN LAS PEQUEÑAS UNIDADES Y POR LAS MUJERES

En el presente capítulo, se tratarán los aspectos relacionados con los procesos de transformación y comercialización de alimentos en la unidad familiar, destacando el alto nivel de participación femenina en las mismas, según las tendencias observadas en la investigación.

A. Transformación: Relaciones entre Tipo de Producto y Especialización por Género

Las actividades de procesamiento y transformación que tradicionalmente realizan en las unidades campesinas, forman parte de su cultura y sistema de vida, pues estas prácticas son fundamentales para la seguridad alimentaria del grupo familiar y una forma de conservación de alimentos producidos en la parcela. Estas son casi en su totalidad, realizadas por la mujer del hogar campesino artesanalmente con medios caseros y sencillos de una generación a otra con fines de autoconsumo, aunque en algunas regiones, éstos productos son destinados a la venta, con la finalidad de obtener ingresos adicionales.

Esta situación es más frecuente en la medida que la mujer sea cabeza de familia, pues es una de las múltiples formas que ella usa para generar excedentes económicos que lleguen a cubrir parte de las necesidades de los hijos y otros miembros de la familia.

En los casos estudiados los productos maíz plátano y leche son sometidos a procesos de transformación. Aunque en la información obtenida no se registró el tipo de transformación que se realiza, expondremos a continuación brevemente la que se observó llevan a cabo las familias asentadas en las regiones donde se ubican las áreas encuestadas.

El maíz destinado al autoconsumo, es procesado en formas variadas, las que son más acentuadas en algunas regiones con relación a otras. En las Regiones Central y Centro-Occidental, el procesamiento y transformación van referidos principalmente, a la elaboración de hallaquitas y cachapas, preferiblemente con maíz jojoto o tierno, blanco o amarillo. Este se muele para luego hacer una masa con la que se preparan las hallaquitas, las que son envueltas con las hojas que recubren la mazorca; o las cachapas, a las que se les realizan otros procesos similares. Estos productos, son con frecuencia vendidos por muchas familias campesinas informalmente a la orilla de las carreteras, improvisando una enramada donde colocan el producto y a un miembro de la familia para que realice la venta; generalmente son niños, aunque también es frecuente observar mujeres en tal actividad.

Asimismo, se elaboran arepas de maíz molido, las que además del autoconsumo, son destinadas a la venta en forma similar a los anteriores. Lo más frecuente las arepas peladas, las que son elaboradas con el llamado maíz pelado; éste se obtiene sometiéndolo a los granos de maíz a un proceso de escarificación con agua y cal por uno o dos días, se lava y se pasa por un molino manual para luego preparar una masa con la que se hacen las arepas. Este producto es

comúnmente vendido al igual que los anteriores, a la orilla de las vías o en puestos improvisados para tal fin.

Para la región Occidental otra forma de procesamiento, es la preparación de bebidas tales como chicha o mazamorra de maíz. La primera es elaborada con maíz molido, agua y sal, se cocina y se consume; algunas veces se deja fermentar y es destinada al consumo familiar. En el segundo caso, el procesamiento que se hace es similar, la diferencia está en que se cocina el maíz molido, y luego se le agrega leche y azúcar (o panela), quedando algo parecido a un atol, el que se destina al consumo de los niños y adultos.

En cuanto al plátano, su procesamiento es menos frecuente, pues es destinado al consumo directo, previa cocción; sin embargo, es común observar en muchas familias campesinas del Sur del Lago y Los Andes, la elaboración de harina de plátano verde. Este es tostado previamente, se muele y se obtiene una harina fina, la que es preparada con leche y azúcar (o panela) constituyendo el alimento para muchos niños campesinos.

La producción láctea recibe también diversas transformaciones. Además de su consumo directo, se procesa para la obtención de quesos y otros derivados lácteos (mantequilla, nata, cuajada) de forma artesanal. El queso se destina mayormente a la venta; el resto es básicamente para el autoconsumo. En este caso, la transformación es realizada con participación del hombre, aunque no tan significativa, y otros miembros del grupo familiar. Sin embargo, se continúa con el predominio de la mujer.

En el Cuadro VII-1 se observa claramente, la significativa intervención de la mujer en las actividades relacionadas con la transformación de alimentos, donde para el caso del maíz, el total de producto destinado al autoconsumo es procesado por mujeres. Esta misma tendencia es observada en la producción de frutas.

Del total de los miembros de la familia que participan en actividades de transformación y elaboración, el 84.6% son mujeres, y el 26.9% del total procesan productos que provienen directamente de las parcelas.

Para el total de casos registrado de mujeres mayores de 15 años que realizan transformación, se obtuvo una aproximación del total de horas anuales que dedican a esta actividad, la cual estuvo en el orden de las 2.430 horas/año, es decir invierte aproximadamente el 0.74% de su tiempo anual en la realización de estas actividades (Cuadro VII-9).

Normalmente los procesos de transformación son en su mayoría para el autoconsumo, sin embargo siempre se observa su venta en algunos casos.

Los productores campesinos no realizan ninguna clasificación de los productos destinados a la venta comercial, sencillamente lo venden por casos o lotes, según convenimiento con el comprador. Cuando es vendido directamente en la parcela como en el maíz, es desgranado y comercializado por kilo; o en el plátano cuya venta se hace por unidad en racimo.

Cuadro VII-1

**Participación de la mujer y otros miembros de la familia
en la elaboración y transformación de productos**

PRODUCTOS	MUJERES		OTROS MIEMBROS		TOTAL	
	No.	%	No.	%	No.	%
LACTEOS	2	7.7	2	7.7	4	15.4
MAIZ	1	3.8	0	0	1	3.8
TEJIDOS	2	7.7	0	0	2	7.7
CONFECCION DE ROPA	12	46.2	2	7.7	14	53.9
OTROS	5	19.2	0	0	5	19.2
TOTAL	22	84.6	4	15.4	26	100

**B. Comercialización: Acceso a Diferentes Tipos
de Mercado**

Dentro de la producción agropecuaria campesina, existen una multiplicidad de tareas asociadas a la producción agrícola y ganadera, entre las que se encuentran las relacionadas con la cosecha, transporte, almacenamiento, selección, transformación, comercialización, venta y cobro de la producción, donde la división sexual del trabajo puede variar en cada una de las tareas que hacen parte del mismo.

Se ofrecer al respecto, en breve descripción y análisis, la situación de mercado y comercialización, principalmente para los rubros estudiados, del productor pequeño y específicamente de la mujer agricultora en los aspectos destacados y de los problemas que la afectan en cuanto a Productos, Mercados, Medios de Transporte y Tiempo de Dedicación.

1. Productos

En los sistemas de producción campesinos de Venezuela, tomando como referencia las reas encuestadas, los principales cultivos que suelen sembrar los productores son aquellos que puedan

dedicarse al autoconsumo, para satisfacer y asegurar sus necesidades alimenticias básicas, predominando: el maíz, frijoles, yuca, plátanos, algunos frutales y hortalizas, que pueden complementarse con otros cultivos de tipo comercial y con algunas actividades pecuarias.

Para los casos estudiados, de la diversidad de cultivos producidos, entre los que se destinan mayormente para la venta destacan: maíz, parchita, yuca y plátanos. En el caso de la parchita, la producción es destinada en su totalidad a la venta a intermediarios con destino a la agroindustria. El resto de los cultivos son igualmente orientados a la venta, pero con una determinada cantidad para el autoconsumo.

Como se observa en el Cuadro VII-2, del total de maíz producido en la parcela, el 4.42% es para el autoconsumo, el que conjuntamente con la yuca, en un 9.05%, constituyen los que mayormente consumen la familia.

Además de los mencionados, se siembran otros cultivos, como por ejemplo: onoto, aguacates, cacao, ají dulce, etc. pero en muy pequeña escala, principalmente de huerta o barbacoas, cuyos excedentes son destinados a la venta.

Cuadro VII-2

Distribución de la producción (valores porcentuales)

PRODUCTO	PRODUCCION TOTAL	AUTOCONSUMO	VENIDOO
MAIZ	100.00	4.42	95.58
PARCHITA	100.00	1.98	98.2
YUCA	100.00	9.05	90.95
PLATANO	100.00	1.22	98.78

FUENTE: PROYECTO IICA/DID ENCUESTA MUJER PRODUCTORA

La presencia de estos cultivos es en la mayoría de los casos, por iniciativa de la mujer ya que obedece a una racionalidad económica y de seguridad alimentaria, como una forma de diversificar la alimentación y de obtener algún ingreso adicional.

La comercialización, tanto de los excedentes, como de los cultivos comerciales es la tarea más común que realizan las mujeres agricultoras.

Como se observa en el Cuadro VII-3, son estas quienes venden la mayor parte de los productos, donde en algunos casos tales como ganadería menor, no hay intervención del hombre correspondiendo, en un 50% a la mujer.

En las actividades relacionadas con la comercialización, existe destacada participación femenina principalmente en maíz, en los aspectos relacionados con la cosecha, en un 38.46% de los casos registrados; postcosecha con 28.57%, siendo altamente significativo para la venta con un 43.06% y cobro con 55.00% (Cuadro VII-4). Evidentemente, la primacía de la intervención femenina en estas dos últimas actividades, nos lleva a pensar que su eficiencia en el manejo y distribución del ingreso y de los productos que lo generan, es uno de los elementos que permiten la permanencia y mantenimiento de la parcela campesina como unidad de producción.

Un aspecto sobresaliente en cuanto a los productos obtenidos en la unidad familiar, es el que se relaciona con las actividades no agrícolas, su importancia y composición. La información disponible al respecto obtenida en esta investigación, nos indica que son muy importantes cuantitativamente, como se observa en el Cuadro VII-5. Entre los productos elaborados en la parcela destacan, las artesanías con un 46.15% de los casos, textiles con un 28.1% y preparación de comidas con un 23.08%, siendo igualmente significativos los ingresos generados por las mismas.

2. Mercados

De la información obtenida para los rubros estudiados, más del 90% de las productoras venden en la finca o parcela, principalmente a los intermediarios (camioneros), como se observa en el Cuadro VII-6.

De los productos registrados, el maíz y la yuca son los que se venden directamente al consumidor, con un 4.11% y un 9.38%, respectivamente. Sin embargo, las productoras prácticamente no tienen acceso al consumidor, excepto en los pequeños mercados de los pueblos o en su propia parcela.

La comercialización y venta de la producción parcelaria se hace mayoritariamente hacia los centros de acopio de las áreas en un 46.6%; el 27.0% es comercializado en el vecindario, mientras que el 18.9% lo es en el centro poblado más cercano. El 7.5% restante se comercializa entre el centro comunal (3.4%) y otros (4.1%).

Cuadro VII-3

Comercialización de la producción según género (valores porcentuales)

ACTIVIDAD \ GENERO		MUJER		HOMBRE		VARIOS	
		VENTA	COBRO	VENTA	COBRO	VENTA	COBRO
PECUARIO	LECHE	51.9	53.8	29.6	30.8	18.5	15.4
	PASTOS	37.5	37.5	37.5	37.5	25.0	25.0
	GAN. MENOR	50.0	50.0	-	-	50.0	50.0
AGRICOLA	MAIZ	43.6	55.0	41.67	45.0	15.20	-
	PLATANO	50.0	50.0	20.57	20.57	21.43	21.43

FUENTE: PROYECTO IICA/BID ENCUESTA MUJER PRODUCTORA

Cuadro VII-3A

Comercialización de productos agrícolas según género (valores porcentuales)

PRODUCTO	QUIEN VENDE				TOTAL
	MUJER	HOMBRE	AMBOS	OTROS	
MAIZ	44.59	40.54	13.51	1.35	100.0
PACHITA	50.00	40.00	6.67	3.33	100.0
YUCA	47.06	30.24	11.76	2.94	100.0
PLATANO	30.77	30.37	30.77	7.69	100.0

FUENTE: PROYECTO IICA/BID ENCUESTA MUJER PRODUCTORA

Cuadro VII-4

Participación en mercadeo según actividad y género (valores porcentuales)

ACTIVIDAD \ GÉNERO	CAJON			PLATANO		
	MUJER	HOMBRE	OTROS MIEMBROS	MUJER	HOMBRE	OTROS MIEMBROS
COSECHA	38.46	50.00	11.54	18.75	25.00	56.25
POSTCOSECHA	28.57	57.14	14.29	-	40.00	60.00
SECADO	-	40.00	60.00	-	100.00	-
SELECCION	14.29	14.29	71.43	20.00	40.00	40.00
TRASLADO	14.29	57.14	28.57	18.18	54.55	27.27
ALMACENAMIENTO	14.29	57.14	28.57	20.57	42.06	20.57
TRANSPORTE	4.35	26.09	69.67	26.67	53.33	20.00
VENTAS	49.06	41.67	15.20	50.00	28.57	21.43
COORO	55.00	45.00	-	50.00	28.57	21.43

Cuadro VII-5

Elaboración de otros productos

ACTIVIDAD	PORCENTAJE
ARTESANIAS	46.15
TEXTILES	20.21
PREP. CONIDAS	23.00
CONFECCIONES	82.56
TOTAL	100.00

FUENTE: PROYECTO IICA/BID ENCUESTA MUJER PRODUCTORA

La venta de los distintos productos a los camioneros y centros de acopio, se adelantan en su mayoría, por medio de negociaciones privadas con cada productor; cuando es mujer, negocia directamente en la parcela al momento de la cosecha, por lo que al aumentar la oferta del producto, es aprovechada por los intermediarios para pagar precios inferiores a los establecidos en el mercado.

Para el caso del plátano, se observa una modalidad en la comercialización, que consiste en la venta del producto a un revendón*, el cual en la mayoría de los casos entrega el dinero por adelantado al productor para asegurar el producto e incidir en el precio a pagar.

En lo referente al movimiento y comercialización de otros productos, la mayor parte es vendida a camioneros intermediarios quienes lo trasladan a las principales ciudades del Occidente y Centro del país, donde son vendidos para el consumo fresco.

Cuando la comercialización del producto corresponde al hombre, este se traslada a los mercados cercanos, centros de acopio o contacta con los camioneros, con la finalidad de negociar la venta de su producción. Aunque el precio de venta continuar siendo desfavorable, dada su condición de pequeño productor, obtiene un margen aceptable con respecto a la venta que realiza la mujer, pues muchas veces dada las limitaciones de movilización que usualmente tiene (hijos, transporte, etc.), se ve en la necesidad de acudir a terceros que realicen los contactos o deben esperar que los intermediarios lleguen hasta la parcela.

En estas condiciones, y dado el desconocimiento de los precios pagados en otros mercados o por otros intermediarios, la mujer se encuentra en significativa desventaja y desprotección ante el comprador.

Usualmente, los productores pequeños almacenan lo que van a consumir y parte de lo que va al mercado en cajones de madera, recipientes metálicos ó sacos, en alguna habitación de la casa destinada para tal fin, produciendo pérdidas muy altas del producto por el inadecuado almacenamiento.

La comercialización de los productos obtenidos en las actividades no agrícolas (artesanías, textiles, etc), se concentra en la finca y el vecindario (cuadro VII-7).

3. Medios de transporte y dedicación de tiempo

En relación con el transporte, la situación a nivel de agricultor pequeño no escapa a la de los grandes productores. En Venezuela, la vialidad agrícola es una de las más fuertes limitantes en el transporte y comercialización de la producción, lo que ha generado grandes pérdidas económicas a todos los niveles de productor.

Las áreas encuestadas no escapan de esta situación; se dispone de malos caminos, a excepción de las vías principales que comunican con las ciudades. Sin embargo, existen mecanismos de

Cuadro VII-6

Venta de productos agrícolas (valores porcentuales)

PRODUCTO	LUGAR DE VENTA			COMPRADOR		
	FINCA	MERCADO PUEBLO	CENTRO DE ACOPIO	CONSUMIDOR	CENTRO DE ACOPIO	CANION
MAIZ	99.57	8.43	-	4.11	15.7	16.3
PLATANO	91.36	-	8.64	-	100.00	-
YUCA	92.97	7.03	-	9.30	2.03	85.21
PARCHITA	99.84	0.16	-	-	-	99.96

FUENTE: PROYECTO IICA/DID ENCUESTA MUJER PRODUCTORA

Cuadro VII-6A

Principales centros de mercadeo de la producción

CENTRO DE MERC.	PORCENTAJE
VECINDARIO	27.8
CENTRO DE ACOPIO	46.6
CENTRO COMUNAL	3.4
PUEBLOS	18.9
OTROS	4.1
TOTAL	100.00

FUENTE: PROYECTO IICA/DID ENCUESTA MUJER PRODUCTORA

transporte de la producción como son los camiones propiedad de los intermediarios, los que aprovechan la carencia de medios de traslado de la producción por parte del pequeño agricultor, situación que se refleja en los precios pagados, pues mientras más distante esté la parcela y en mal estado las vías de acceso, el camionero paga menos por el producto.

Similar situación se observa cuando se contrata un transporte para el traslado de la producción a los sitios de venta (mercado, centros de acopio, etc), donde las tarifas dependen de muchos factores como son distancia, estado de las vías, posibilidades de cargas de compensación y otros.

Por otra parte, el transporte utilizado por los miembros de la familia para su traslado a los mercados de los centros poblados más cercanos, corresponden en un 85.53% a camionetas pick-up acondicionadas para tal fin y a buses. Las primeras sirven de enlace entre los asentamientos o áreas campesinas y los centros poblados, en tanto que los buses comunican de los pueblos a las ciudades (Cuadro VII-8).

En relación con el tiempo de dedicación, las actividades de mercadeo absorben el 6.81% del total del tiempo de la mujer, con respecto a sus otras actividades, según se observa en el cuadro VII-9. Así mismo, estableciendo comparaciones con respecto al hombre, éste dedica apenas el 2.18% de su tiempo a la comercialización, un 4.66% menos del tiempo dedicado por la mujer.

C. Factores que Influyen en la Participación de las Mujeres

El mercado y comercialización de la producción a nivel del pequeño productor ha sido una de los más vulnerable a los manejos de intereses que controlan el proceso; vulnerabilidad que se incrementa por el carácter perecedero de los rubros agrícolas y la falta de una infraestructura de almacenamiento de apoyo ubicada estratégicamente.

Los efectos de esta situación va en detrimento de la producción alimentaria para el propio consumo, sector en el que la mujer desempeña el papel predominante como productora, elaboradora y comerciante de alimentos.

Existe por parte de la mujer, una mayor tendencia a participar con la venta de su producción en los mercados locales cercanos a sus unidades productivas, como se observa en el Cuadro VII-10; o bien a nivel de parcelas.

Esto es debido en la mayoría de los casos, a las múltiples fallas que presenta la función de transporte. Estos medios generalmente, no son adecuados para el traslado de los productos, sobre todo los perecederos, que requieren de condiciones que permitan su conservación. Por otra parte, faltan caminos de penetración a las zonas productoras y, por ende a las fincas campesinas, donde muchos de los que existen son intransitables en la época de lluvias.

Cuadro VII-7

**Procesamiento y transformación de productos según lugar de las ventas
(valores porcentuales)**

PRODUCTO	LUGAR DE VENTA		
	FINCA	VECINDARIO	MERCADO DEL PUEBLO
LACTEOS	25.6	56.6	25.0
MAIZ	100.0	-	-
TEJIDOS	21.4	56.6	20.6
CONFECCION DE ROPA	100.0	-	-
OTROS	50.6	25.6	25.6

FUENTE: PROYECTO IICA/DID ENCUESTA MUJER PRODUCTORA

Cuadro VII-8

Medios de transporte usados

TIPO DE TRANSPORTE	PORCENTAJE
A PIE	14.47
BUS O CANION	85.53
TOTAL	100.00

A esto se suma lo percedero de los productos obtenidos, lo que le obliga a decidir su venta en el menor tiempo posible y al precio que disponga el comprador. En tal sentido, se observaron casos donde es discriminada la mujer por parte de los compradores o intermediarios, quienes asumen una postura de inflexibilidad en el establecimiento de los precios o condiciones de venta,

estando los primeros siempre por debajo de los mínimos del mercado, y en el segundo caso en detrimento del beneficio que potencialmente ella debería obtener.

Esta afirmación se hace sobre la base de la información obtenida en las áreas encuestadas con informantes claves, quienes manifestaron que sí se producían diferencias en precios pagados a los hombres agricultores y sus condiciones de venta, los que evidentemente eran mejores con respecto a la mujer, puesto que aquellos disponían de información y conocimiento en tales aspectos dada su mayor facilidad de intercambio y negociación con los intermediarios, aspecto que se dificulta en caso de ser mujer; esto puede explicarse al considerarse como un obstáculo constituido por las actitudes tradicionales del hombre en lo que se refiere al papel de la mujer, frente a la cual se muestra reticente a establecer negociaciones.

CUADRO VII-9
TIEMPO DE DEDICACION A DISTINTAS ACTIVIDADES
SEGUN GENERO
(MAYORES DE 15 AÑOS)

ACTIVIDAD \ GENERO	MUJER		HOMBRE		TOTAL	
	Hr. ANUAL	%	Hr. ANUAL	%	Hr. ANUAL	%
AGRICULTURA	132.866	40.56	139.718	41.69	271.778	41.28
PECUARIA	45.720	14.60	41.760	12.50	87.480	13.30
TRANSFORMACION	2.438	8.66	6	0	2.438	6.40
COMERCIO	24.180	7.40	8.466	2.56	32.646	4.90
ARTESANIA	46.620	14.38	6	0	46.620	7.16
ASALARIADO	75.270	23.18	143.348	43.00	218.618	33.18
TOTAL	326.280	100	333.278	100	659.478	100

FUENTE: PROYECTO IICA/BID ENCUESTA MUJER PRODUCTORA

VIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A. Conclusiones

En líneas generales, la situación de las mujeres estudiadas no escapa al denominador común de permanecer marginadas en las oportunidades de participación en los programas y/o proyectos como sujeto esencial, pues no tienen acceso adecuado a los servicios, beneficios e incentivos contenidos en las políticas nacionales, relacionados con la oferta de tecnologías mejoradas en producción y los servicios de comercialización idóneos y eficientes.

La situación de la mujer productora de alimentos no ha sido formalizada en los planes nacionales de discusión, sencillamente porque ellas se encuentran insertas en el denominado sector campesino venezolano, el que a su vez no ha sido objeto de políticas específicas, cuya formulación parta de la praxis campesina, del conocimiento previo de la información que es necesaria obtener, a través de diagnósticos orientados especialmente a ellos, a los fines de canalizar el diseño acertado de proyectos y programas de apoyo que ciertamente respondan a las necesidades reales de este marginado sector del agro venezolano.

Es del conocimiento de todos que la mujer desempeña un rol fundamental en los hogares campesinos. Es sabido también que sobre ella descansa un sin fin de responsabilidades y compromisos en los aspectos reproductivos y productivos. Sin embargo, no disponemos de la base cuantitativa producto de estudios formales que nos lleven a conocer su real aporte al mantenimiento de la unidad campesina y a la producción nacional de alimentos, bien sea directa o indirectamente.

La información obtenida en el estudio, aunque muy general, bien puede definirnos la tendencia en relación con la situación de la mujer campesina frente a las nuevas tecnologías y a los sistemas de comercialización de productos agropecuarios a nivel nacional, de los beneficios que de ellos deberían obtener y de los obstáculos que limitan su acceso a los mismos.

Entre estos últimos, analizaremos los que a nuestro juicio se pueden considerar como los de mayor impacto negativo en la obtención de beneficios.

En tal sentido, llaman la atención los elevados índices de analfabetismo absoluto, los que se ubicaron alrededor del 45%, pero si a éste le sumamos un nivel de primaria que en la mayoría de los casos puede llegar a considerarse como analfabetismo funcional, llegaría al 87.3%.

Esta situación es alarmante, y viene a confirmar las conclusiones de varios estudios en el sentido de que el analfabetismo se constituye en una barrera a la hora de capacitar y/o transferir tecnologías mejoradas que exijan un mínimo de conocimientos que garanticen su comprensión. Asimismo, se limitan las oportunidades económicas, sociales y culturales a las cuales tienen derecho las mujeres.

En otros términos, lo anterior debe entenderse en el sentido de que dentro del sistema económico que actualmente domina en el país, las productoras campesinas y mujeres rurales necesitarían adquirir a través del conocimiento e información, poder económico y conciencia política para superar las estructuras de poder que las mantienen subordinadas e impiden su mejoramiento social, lo que se acentúa en la medida que no posean acceso directo a las tecnologías mejoradas y a los sistemas de mercado y comercialización de los alimentos producidos en sus unidades.

Otro aspecto observado que limita la obtención de beneficios en los aspectos señalados está relacionado con la carencia de una amplia base en organización social para este nivel de productores.

Se pudo constatar que para las áreas encuestadas las mujeres productoras se encuentran distanciadas y en muchos casos limitadas en cuanto a su participación en organizaciones de base (cooperativas, asociaciones de productores, etc), situación que, aunque no es de manera formal, lo es de hecho, puesto que cuando se integran a alguna forma de organización apenas intervienen en los aspectos relacionados con las actividades de administración o adopción de decisiones; asimismo las restricciones en el tiempo libre impuestas por la carencia de servicios que le permitan disminuir el tiempo invertido en las tareas domésticas no permiten llevar un seguimiento en la asistencia a las reuniones que tales organizaciones realizan periódicamente.

Esta limitada participación en organizaciones no facilita la obtención de los beneficios que puedan brindar, afectando, entre otras cosas, la adecuada comercialización de los productos, actividad esta donde la intervención de la mujer fue altamente significativa para los casos estudiados, destacándose en la venta cobro de los productos, pero con evidente desventaja frente al comprador o intermediario, al no disponer del transporte necesario para el traslado hacia el mercado, así como de la información en cuanto a la cotización (o precio) del producto.

Las situaciones descritas y otras se acentúan dada la ausencia de políticas específicas en género que lleven al establecimiento de los lineamientos en investigación y transferencia de tecnologías productivas, así como en mercado y comercialización, orientadas a las mujeres campesinas en sus circunstancias actuales en cuanto que productoras, comerciantes, administradoras y jefas de hogar.

Por otra parte, se puso en evidencia durante el estudio la limitada información que algunas instituciones y técnicos (en investigación y campo) manejan con referencia a género, pues en muchos casos desconocen la importancia que este enfoque tiene en el éxito o fracaso de los programas y proyectos dirigidos al desarrollo del sector rural.

La intervención de la mujer campesina en las distintas actividades del proceso productivo corrobora tal importancia.

Al respecto, su significativa participación en las labores productivas (56.7%), en la comercialización (30%) y en la toma de decisiones (ella decide en el 29.7% de los casos; la decisión es compartida en el 53.4% de los casos), es considerable, situación que nos induce a

pensar que la adopción y adaptación de determinados componentes de las tecnologías mejoradas están bajo la influencia directa o indirecta de las mujeres entrevistadas.

Con respecto a las actividades de elaboración y transformación de productos a nivel de finca, debe destacarse la importancia que éstas tienen en los hogares encuestados, puesto que del total de la muestra, el 26% las realizan como una fuente alterna de generación de ingresos adicionales.

En esta actividad las mujeres rurales han recibido apoyo a nivel oficial en cuanto a capacitación. Sin embargo, no se han orientado debidamente en el establecimiento de una organización que les garantice y facilite el mercadeo de sus productos, debido a la discontinuidad de los programas y proyectos que fueron emprendidos en esta área.

El procesamiento y transformación de alimentos con productos provenientes directamente de la parcela, a pesar de no aparecer en el estudio con la relevancia que en realidad tiene, se hizo presente en un 26.9% de los casos registrados, los que en la totalidad son elaborados por medios artesanales.

B. Recomendaciones de Propuestas

1. A nivel de políticas

a. Política de investigación y transferencia de tecnología con enfoque de género

Antecedentes

La política nacional de ciencia y tecnología contempla instrumentos dirigidos al proceso tecnológico en general. En el caso de la política tecnológica del sector agropecuario, corresponde a sus instituciones (MAC-FONAIAP) el establecimiento de los lineamientos en investigación, generación y transferencia tecnológicas, así como programas y proyectos de desarrollo agrícola tecnológico.

Al respecto, el FONAIAP contempla entre sus objetivos acciones dirigidas al sector productor de alimentos, tales como seguridad alimentaria, progreso del pequeño productor hacia una agricultura más eficiente y el desarrollo agrícola sostenido con tecnologías de bajo impacto ambiental.

Sin embargo, no contempla acciones con especificaciones de género que faciliten la transferencia de tecnologías al sector de la pequeña producción campesina.

Objetivos

1. Incorporar el enfoque de género en los lineamientos de política y objetivos propuestos a nivel institucional en las áreas de investigación y transferencia tecnológica con énfasis en el sector de la pequeña producción.
2. Garantizar la adecuación de las soluciones tecnológicas producto de la investigación, a los requerimientos y necesidades inmediatas y de mediano y largo plazo del sector de la pequeña producción y según género.

Actividades

1. Diseñar y ejecutar talleres o cursos de sensibilización y capacitación a nivel de las direcciones y coordinaciones, así como del personal técnico (investigación y campo), de programas y proyectos, sobre el concepto de género y sus implicaciones e importancia en el desarrollo de los sistemas de la pequeña producción agropecuaria, tanto a nivel del FONAIAP, como de otras instituciones vinculadas al sector.
2. Abrir líneas de investigación en género, para ser incorporadas en los planes operativos del FONAIAP, a través del fortalecimiento de los niveles regionales de las estaciones experimentales y centros de investigación adscritos al mismo, entre otros.
3. Operativizar las acciones y estrategias establecidas para el logro de los objetivos propuestos por el FONAIAP y otras instituciones, con respecto a la generación y transferencia tecnológica al sector de la pequeña producción con el enfoque de género.
4. Establecer mecanismos de coordinación interinstitucional, a los fines de facilitar la anterior actividad. Esta acción comprende, en primer lugar, integrar los intereses y participación de las mujeres en los procesos de generación y transferencia tecnológica (nivel agropecuario, pesquero y forestal), a través de las organizaciones de base (cooperativas, uniones o asociaciones de productores, organizaciones económicas, etc.) y a las instituciones oficiales, ONGs y universidades, asegurando en este último caso que la investigación sobre las mujeres rurales y su relación con la tecnología lleguen a los investigadores y futuros profesionales del agro.
5. Establecer oficinas técnicas de apoyo a la mujer, vinculadas a las UEDAs a través de las Agencias Municipales Agrícolas (AMAs), con la finalidad de garantizarles la Asistencia Técnica y transferencia de tecnologías requeridas.

Instituciones participantes

- Ministerio de Agricultura y Cría, como organismo central principal formulador de políticas y estrategias generales.

- Fondo Nacional de Investigaciones Agropecuarias como organismo oficial adscrito al MAC, encargado de la investigación y transferencia de conocimientos y tecnologías aplicadas a la producción agropecuaria y pesquera.
- Fundación para la Capacitación e Investigación Aplicada a la Reforma Agraria, como organismo adscrito al MAC, encargado de promover, financiar y ejecutar programas descentralizados de capacitación y extensión agrícola.
- Organizaciones no gubernamentales vinculadas al sector con programas de apoyo al pequeño productor y a las mujeres rurales.

Recursos

- **Humanos:** Personal técnico de investigación y campo del FONAIAP y otras instituciones oficiales y organizaciones no gubernamentales y especialistas del sector en temas de tecnologías y género en sistemas de producción agropecuaria.
 - **Financieros:** Existen diversas alternativas, tales como aportes de las instituciones y organismos participantes, según lo establecido en sus estatutos, contribuciones del Programa de Desarrollo Tecnológico en su segunda etapa (PRODETEC II), y financiamiento proveniente del BID a través del Plan de Inversiones para la Transformación del Sector Agrícola (PITSA).
- b. Política de comercialización que contemple lineamientos específicos, dirigidos al sector de la pequeña producción agropecuaria con consideraciones de género**

Antecedentes

La política comercial vigente hasta 1993 contemplaba medidas macroeconómicas dirigidas a los circuitos y rubros de mayor importancia y consumo interno, con énfasis en aquellos que son afectados por el mercado internacional.

Comprende políticas regulatorias con medidas proteccionistas, cuyos beneficios tienen mayor peso en el sector productor empresarial, con consecuencias sociales bastante alejadas de sus objetivos, con respecto a sus supuestos beneficiarios, los cuales han resultado más bien perjudicados con la aplicación de tales medidas.

Objetivos

1. Lograr la incorporación de los pequeños productores agrícolas, y en especial de la mujer agricultora, al sistema nacional de mercado y comercialización del sector agropecuario.

2. **Garantizar el acceso de los pequeños agricultores sin discriminación de género, a los servicios y beneficios de los programas de asistencia técnica a la comercialización, información de mercado, transporte, almacenamiento, infraestructura para distribución y demás áreas en materia de mercadeo agrícola.**

Actividades

1. **Diseñar y ejecutar programas de capacitación en actividades relacionadas con el mercadeo de productos agropecuarios dirigidos a los pequeños productores y en especial a la mujer.**
2. **Fomentar la participación directa de los beneficiarios en las organizaciones de base sin discriminación por género, tales como uniones de productores o asociaciones de comercializadores, a fin de fortalecer su capacidad de negociación.**
3. **Inventariar y evaluar las actuales infraestructuras de mercadeo a nivel de los sectores de la pequeña producción, detectando las fallas y necesidades existentes, con la finalidad de conocer sus requerimientos y, muy especialmente, el acceso que a ellos tienen las mujeres productoras.**
4. **Como respuesta a la anterior actividad, desarrollar y adecuar la infraestructura de apoyo en producción y comercialización (vialidad, transporte, centros de acopio, suministros agropecuarios, etc.), teniendo como premisa la significativa participación de la mujer en esta área.**

Instituciones participantes

- **Ministerio de Agricultura y Cría (MAC), como organismo central que tiene a su cargo formular las políticas y estrategias que rigen la comercialización de productos agroalimentarios a nivel nacional.**
- **Fundación para la Capacitación e Investigación Aplicada a la Reforma Agraria.**
- **Instituto de Crédito Agrícola y Pecuario.**
- **Alcaldías de los Municipios Rurales.**
- **Uniones de Productores Agropecuarios**

Recursos

- **Humanos: Personal técnico de investigación y campo de las instituciones oficiales orientadas al sector (MAC y sus organismos adscritos y dependencias estatales, entre**

otros); personal técnico de las alcaldías y ONGs, y productores, hombres y mujeres pertenecientes a las organizaciones de base.

- **Financieros:** Asignaciones presupuestarias de las instituciones participantes y otros organismos vinculados al sector, según sus reglamentos.

2. A nivel de programas

- a. **Programas de investigación, generación, transferencia tecnológica y de asistencia técnica con consideraciones de género**

Antecedentes

En Venezuela se han diseñado programas de investigación y transferencia de tecnología, cuya población objetivo ha sido principalmente el sector de la producción comercial y semi-comercial. Los resultados y apoyo que éstos han ofrecido al sector de la pequeña producción, y específicamente a la mujer agricultora, han sido de poco impacto, resultando en algunos casos en perjuicios para éstos.

Objetivos

1. Lograr el acceso de los pequeños productores y en especial de las mujeres, a los beneficios que las tecnologías de avance puedan reportarles, a través de una eficiente y continua asistencia técnica.
2. Favorecer el intercambio de información entre productores, investigadores y extensionistas.

Actividades

1. Incorporar a la mujer agricultora y al pequeño productor en general en el diseño y ejecución de los programas, a través de las organizaciones de base existentes.
2. Coordinar acciones interinstitucionales para definir las funciones y acciones de cada uno en las áreas rurales, a través de convenio formal.

Instituciones participantes

FONAIAP, universidades, ONGs, organizaciones de productores, alcaldías y corporaciones de desarrollo regional.

Recursos

- Humanos: Técnicos y personal de investigación del FONAIAP y las universidades, mujeres productoras, personal de las alcaldías relacionados con el sector y de las corporaciones de desarrollo.
 - Financieros: Asignaciones otorgadas por las instituciones involucradas, según sus estatutos.
- b. Programas de capacitación, asistencia técnica e Información en mercados, comercialización y precios de productos de origen campesino**

Antecedentes

La asistencia prestada al sector agropecuario en el área de mercado y comercialización ha sido deficiente. Apenas ha alcanzado a beneficiar a grupos reducidos de productores en determinadas zonas del país.

Los servicios de almacenamiento (silos, frigoríficos y otros) son de ámbito restringido, así como la información sobre mercados y precios, los que no alcanzan a beneficiar al pequeño agricultor, ni, por consiguiente, a la mujer productora.

Objetivo

- Facilitar la incorporación de la mujer agricultora y del pequeño productor al mercado nacional de productos agroalimentarios.

Actividades

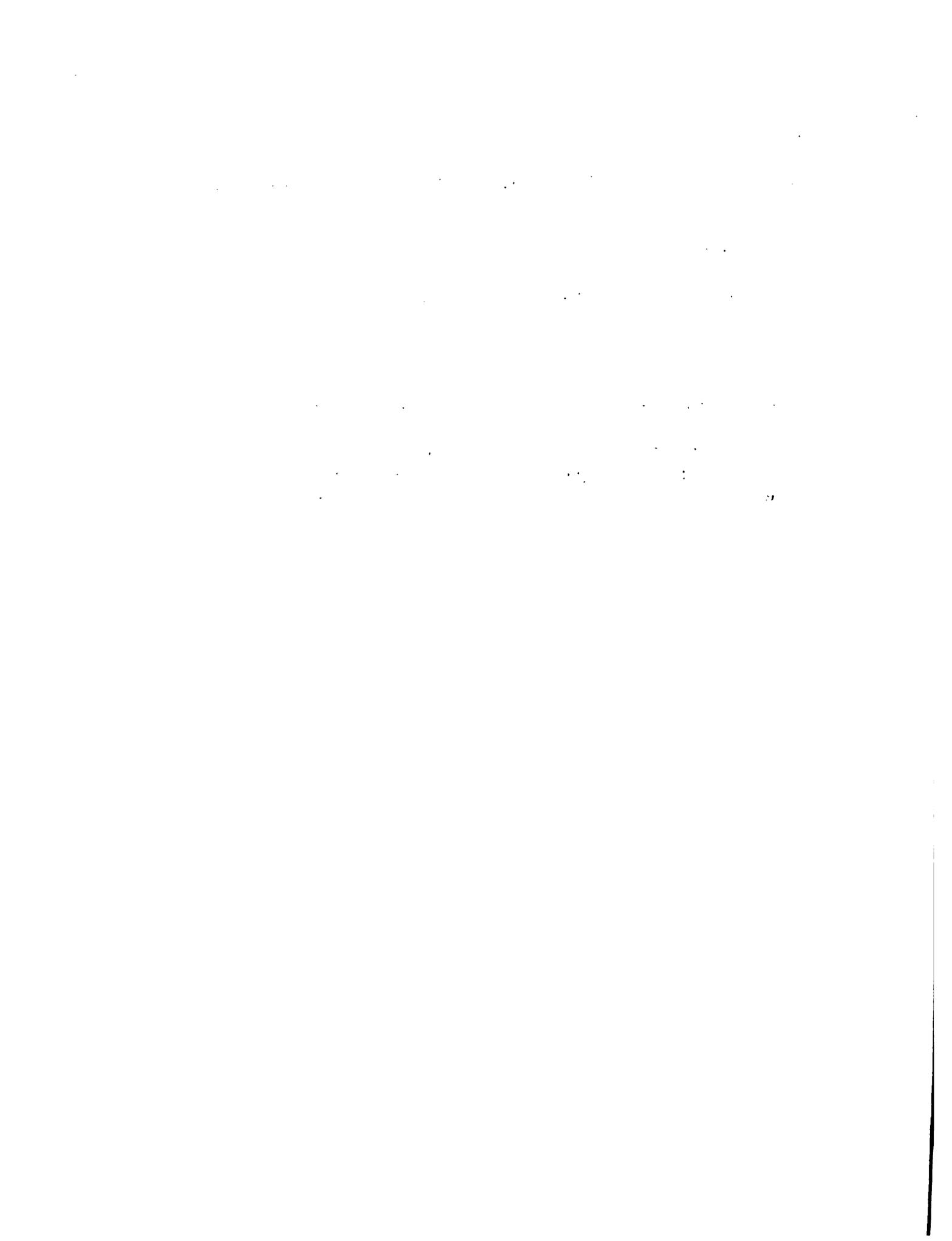
1. Diseñar un programa nacional de asistencia en mercados y comercialización dirigido al sector de la pequeña producción con consideraciones de género.
2. Organizar, con la participación de los productores y productoras, talleres de capacitación en temas de mercadeo de productos agropecuarios así y en manejo post-cosecha.
3. Incentivar y apoyar a las organizaciones de base para la comercialización con la activa participación de las mujeres productoras.
4. Mejorar los servicios de infraestructura en las zonas con presencia campesina del país.

Instituciones participantes

- **Ministerio de Agricultura y Cría, a través de la Dirección General Sectorial de Mercadeo Agrícola.**
- **Organizaciones de productores.**
- **Organizaciones no gubernamentales y universidades.**

Recursos

- **Humanos: Personal técnico de las instituciones oficiales y ONGs orientadas al sector.**
- **Financieros: Provenientes de las instituciones u organismos que contemplen asignaciones presupuestarias para este tipo de programas o asignaciones especiales, según sus estatutos.**



BIBLIOGRAFIA

- ABREU, J.L.** 1993. Reestructuración de la Fundación CIARA. Caracas, Ven., Fundación para la Capacitación e Investigación Aplicada a la Reforma Agraria. 20 p.
- AGROPLAN.** 1992. La desigual recuperación del consumo. Caracas, Ven. Boletín no. 23. 23 p.
- ALVAREZ, L.** 1993. Declarada emergencia para fijación de precios mínimos a la fecha. Tierra y Hombre 8(47):42:43.
- ARAY DE J., V.; GARCIA PRINCE, E.** 1991. TALLERES SUBREGIONALES SOBRE LA EJECUCION DEL PLAN DE ACCION PARA LA INTEGRACION DE LA MUJER EN LA AGRICULTURA NACIONAL. 1991. Informe Nacional - Venezuela. V. Araya de J., E. García Prince (Eds.). San Salvador, Salv., FAO. 48 p.
- AVILAN, L.; LEAL, F.; BAUTISTA, D.** 1992. Manual de fruticultura. 2 ed. Caracas, Ven., Editorial América. Tomo 1, 776 p.
- BADILLO, A.** 1991. Prioridades de investigación y transferencia de tecnología en el cultivo del ajonjolí en los Llanos Occidentales de Venezuela. Maracay, Ven., Fundación para el Desarrollo de las Oleaginosas. 47 p.
- BCV (BANCO CENTRAL DE VENEZUELA).** 1992. Anuarios de Estadísticas de Precios y Mercado Laboral. Boletín Anual 1991. Caracas, Ven. 113 p.
- _____. 1993. Anuarios de Estadísticas de Precios y Mercado Laboral. Boletín Anual 1992. Caracas, Ven. 107 p.
- BRICEÑO, A.** 1987. La submodernización del conuco: Resultados de un enfoque metodológico alternativo en áreas de desarrollo rural. Barquisimeto, Ven., Fundación para el Desarrollo de la Región Centro-occidental de Venezuela. Suplemento Técnico no. 33. 35 p.
- CABELLO, J.** 1993. El eslabón comercial es el lomito del agro. Tierra y Hombre 8(47):13-15.
- CAVIDEA (CAMARA VENEZOLANA DE LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS).** 1989. La estrategia agroalimentaria nacional. Resumen. Informe especial. 27 p.
- Presentado en: Asamblea Anual (7.. 1989).
- CENDES (CENTRO DE ESTUDIOS DEL DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA).** 1986. La agricultura en Venezuela. Caracas. 197 p. Cuadernos del CENDES no. 6.

- CERNUDA, J.C. 1980. Tecnología apropiada y desarrollo comunitario en Haití. Desarrollo Rural en las Américas 12(2):125-138.
- COPRE (COMISION PRESIDENCIAL PARA LA REFORMA DEL ESTADO). 1992. Ciencia y tecnología en Venezuela: Un reto, una esperanza. Caracas. 343 p.
- CONZUPLAN (CONSEJO ZULIANO DE PLANIFICACION). 1993. Plan de promoción de inversiones y exportaciones del Estado de Zulia. Maracaibo, Ven., Gobernación del Estado de Zulia. 43 p.
- _____. 1992. Análisis de las principales variables: Región Zuliana. Maracaibo, Ven. 200 p.
- CORPOZULIA. 1992. Cooperativa Mixta María Dolores: Gestión realizada, período enero-septiembre 1992. Maracaibo, Ven., Gerencia Agrícola. 28 p.
- CHACIN, F. 1989. El enfoque de sistemas: Investigación agrícola tradicional - investigación y desarrollo - métodos de análisis. Facultad de Agronomía. Universidad de Zulia. Maracaibo, Ven. 36 p.
- DE MEDINACELI, A. 1981. Embalajes para la comercialización de frutas y hortalizas en Venezuela: Marco referencial de la comercialización de productos agrícolas en Venezuela. San Felipe de Yaracuy, CIEPE-FUDECO. 123 p.
- DIXON-MUELLER, R.; ANKER, R. 1989. Evaluación del aporte económico de la mujer al desarrollo. Ginebra, Suiza, OIT. 83 p.
- EICHLER, A. 1990. Sobre productividad agrícola. Revista La Era Agrícola 10:16-18.
- EXPORTAGRO HOY. 1991. El cultivo del plátano en Venezuela. Caracas. 14 p.
- FONDO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS. 1986. Plan Operativo 1987. Caracas, Ven. v. 1.
- _____. 1988. Evaluación y mejoramiento del sistema de ganadería mestiza de doble propósito: Informe anual 1987. Proyecto Aroa-Bajo Tocuyo. Caracas, Ven. Serie Generalidades no. 88-1. 30 p.
- _____. 1989. Manual de procedimiento para la elaboración y uso de las fichas individuales de la Red de Fincas Pilotos y de Referencia. Caracas, Ven. Serie Metodología. 34 p.
- _____. 1992. Plan Operativo 1993. Caracas, Ven. Serie Generalidades. 27 p.

- FUNDACION SERVICIO PARA EL AGRICULTOR. 1989. Producción de leche. Caracas, Ven. 140 p.**
- GOMEZ BONILLA, B. 1986. El pequeño agricultor como objetivo del desarrollo agrícola. Agrotécnico 1:58.**
- GRATEROL, J.; FUENMAYOR, E.; GOMEZ, A.; RODRIGUEZ, O.; ACOSTA, R. 1984. Identificación y clasificación de los sistemas de producción agropecuaria en la microrregión Chama, zona sur del Lago de Maracaibo. Maracaibo, Ven., FONAIAP. Serie C no. 2-21. 108 p.**
- _____.; FUENMAYOR, E.; ZAMBRANO, S.; GOMEZ, A. 1986. Identificación y clasificación de los sistemas de producción agropecuaria en la microrregión de Guayabo, zona sur del Lago de Maracaibo. Ven., FONAIAP, Estación Experimental Zulia. Serie C no. 5-21. 59 p.
- _____.; RODRIGUEZ, O.; GOMEZ, A.; JIMENEZ, O.; ACOSTA, R. 1987. Consideraciones sobre la identificación y clasificación de los sistemas de producción de ganadería de doble propósito en el estado de Zulia. Maracaibo, Ven., FONAIAP, Estación Experimental Zulia. Serie C. no. 6-21. 35 p.
- GRAUPERA, F. 1984. Agricultura y ganadería en los Trópicos. 1. ed. México, Méx., Editorial AEDOS. 300 p.**
- GUADERRAMA, M. 1990. Ciencia y tecnología en Venezuela. Caracas, Centro Gumilla. 36 p.**
- HERNANDEZ, J.L. 1986. Alternativas para la organización y gestión de la comercialización de cereales en Venezuela. Barquisimeto, FUDECO. 39 p.**
- IAN (INSTITUTO AGRARIO NACIONAL); FUDECO. 1983. Perfiles de mercado: Productos agropecuarios. Barquisimeto, Ven. 457 p.**
- _____. 1987. Entrega de títulos de propiedad de la tierra en el Zulia. Boletín IAN 1(1). 18 p.
- INAGRO (INSTITUTO NACIONAL DE CAPACITACION AGROPECUARIA). 1980. Proyecto de Capacitación Integral de la Mujer Campesina y su Familia. Gerencia de Planificación. Caracas, Ven. 50 p.**
- LACKI, P. 1991. Desarrollo agropecuario: De la dependencia al protagonismo del agricultor. Roma, Italia, FAO. 85 p.**
- LAMELA, L. 1991. Sistemas de producción de leche. s.n.t.**

- LA ROSA, A. 1992. Estudio del mercado europeo para las exportaciones de frutas y hortalizas frescas de los países del Pacto Andino. Programa Andino de Promoción de Exportaciones, Comisión de las Comunidades Europeas, Junta del Acuerdo de Cartagena. 91 p.
- LEON, M; PRIETO, P.; SALAZAR, M.C. 1987. Acceso de la mujer a la tierra en América Latina. Bogotá, Col., FAO. 80 p.
- LEON, O.; CARDENAS, I; TIMAURE, E. 1989. Estudio de factibilidad: Plan de asistencia técnica. Asentamiento María Dolores. Maracaibo, Ven., CORPOZULIA, Gerencia Agrícola. 22 p.
- LLAMBI, L. 1993. Bases para una política de desarrollo rural en Venezuela. Caracas, IICA, Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas. 87 p.
- LOPEZ, W.; HERNANDEZ, J.L. 1987. Opciones de política agroalimentaria para Venezuela: I. La coyuntura agroalimentaria, II. Las líneas maestras de una estrategia agroalimentaria. Caracas, ILDIS, Fundación Friedrich Ebert. 43 p.
- MARTINEZ, L.E. 1991a. Sistemas de producción frutícola. In Curso Manejo de Plantaciones Frutícolas en la Planicie de Maracaibo. Maracaibo, Ven., Universidad del Zulia, Facultad de Agronomía. 24 p.
- _____. 1991b. Sistemas de producción frutícola. Maracaibo, Ven., Universidad del Zulia. 24 p.
- MARTINEZ, M.F. 1992. Ciencia y tecnología en el contexto del VIII Plan de la Nación. Caracas, Ven., COPRE. 250 p.
- MARTINEZ, N. 1993. Internacionalización agrícola: Colapso de la industria quesera nacional. Tierra y Hombre 8(47):6-10.
- MAZZEI, U. 1991. La reforma comercial agrícola. Caracas, Ven., Instituto de Economía y Comercio Exterior. 43 p.
- MENDOZA, G. 1980. Compendio de mercadeo de productos agropecuarios. San José, C.R., IICA. 276 p.
- MAC (MINISTERIO DE AGRICULTURA Y CRIA). 1990. Plan de producción y disponibilidad 1991. Caracas, Ven., Oficina Sectorial de Planificación. 274 p.
- _____. 1991. Plan de producción y disponibilidad 1992. Caracas, Ven., Oficina Sectorial de Planificación. 280 p.

_____. 1992. Venezuela: Sistema agroalimentario: Información reciente. Versión no oficial para discusión y análisis.

Presentado en: Taller El Sistema Agro-alimentario: Definición e Indicadores Estadísticos de su Estructura y Evolución (1992, Quito, Ec.).

_____. 1992. Plan de producción y disponibilidad 1993. Caracas, Ven., Oficina Sectorial de Planificación. 274 p.

_____. 1993. Semanario Día de Campo no. 1. Caracas, Ven. 10 p.

_____. 1993. Memoria 1992. Caracas, Ven. 240 p.

MICHEO, A. 1982. La existencia campesina. Revista SIC. 32 p.

_____. 1985. La producción agrícola. Revista SIC. 32 p.

_____. 1987. La agricultura en Venezuela. 3 ed. Caracas. 40 p.

_____. 1991. La agricultura en Venezuela. Revista SIC (12):56.

MARN (MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES). 1987. Información básica suelo-vegetación-hidrología: Región zuliana. Maracaibo, Ven., División de Investigación e Información del Ambiente. 28 p.

NARANJO, N.; RONDON, D. 1991. Mercadeo de productos agrícolas: La política comercial agrícola. Maracaibo, Ven., Universidad del Zulia, Facultad de Agronomía. 28 p.

NAVA, C. 1991. Problemática del cultivo del plátano en Venezuela. Mérida: p. 643-653.

Presentado en: Reunión de ACORBAT (9., 1989). Memorias.

_____. 1992. Producción comercial de plátanos. Caracas, Ven., Editorial América. 111 p.

NUÑEZ, M. 1990. El reto al hambre. Mérida, Ven., Universidad de los Andes. 160 p.

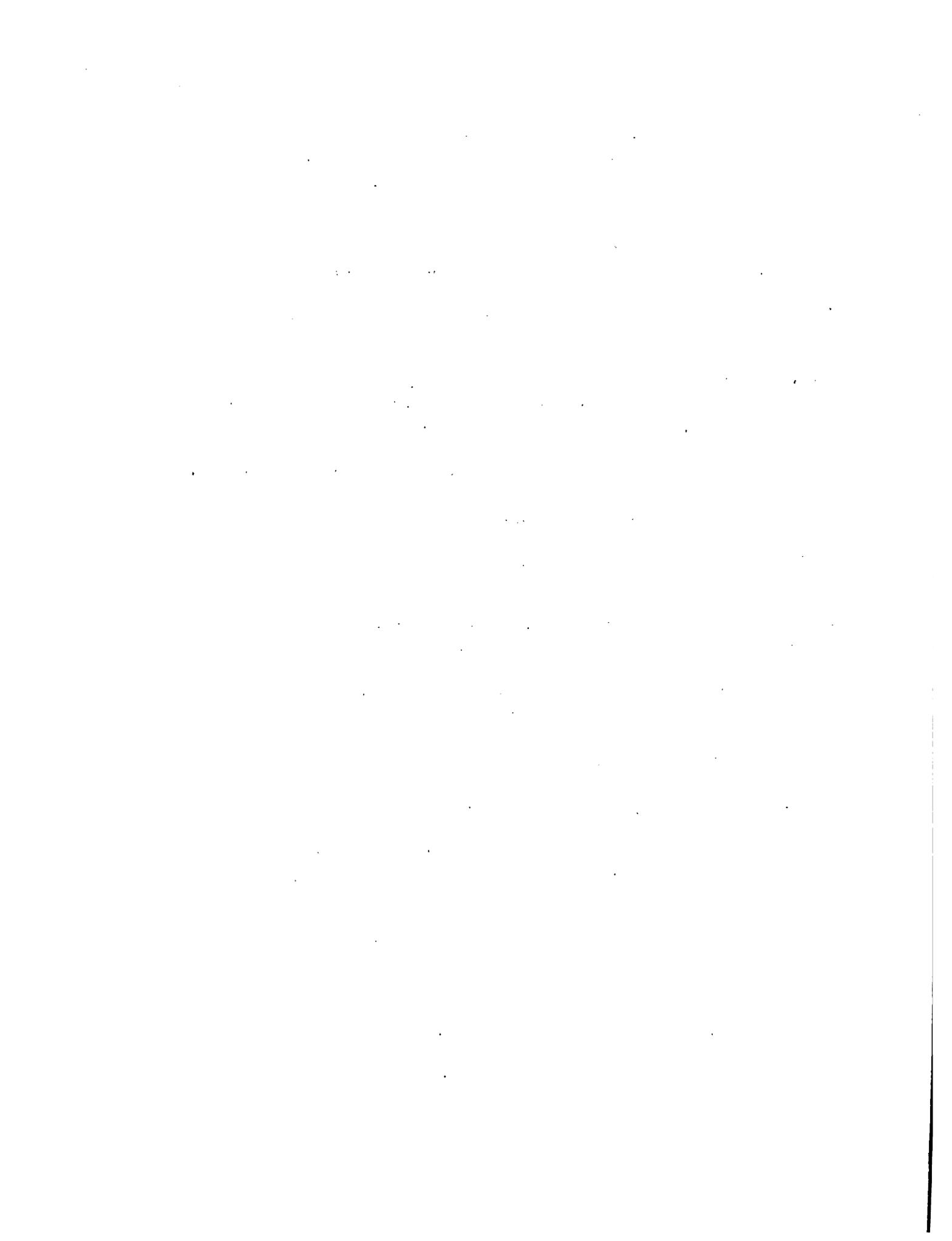
OCEI. 1988. V Censo Agrícola. Caracas, Ven. 274 p.

_____. 1992a. Anuario de Estadísticas de Venezuela 1991. Caracas. 945 p.

_____. 1992b. Índice de precios al consumidor 1990-1991. Caracas, Ven. 109 p.

- OCEI. 1992c. Índice de precios al consumidor a nivel nacional, regional y de ciudades principales 1991-1992. Caracas, Ven. 42 p.
- PAREDES, L. 1990. Metodología para el análisis de costos de paquetes tecnológicos con fines de explotación comercial. Maracaibo, Ven., Universidad del Zulia. 24 p.
- PEASON DE VACCARO, L. 1986. Sistemas de producción bovina predominante en el trópico latinoamericano. In Panorama de la ganadería de doble propósito en la América Tropical. N. Arango N. et al (Eds.). Bogotá, Col., ICA-CIAT. p. 29-43.
- PEREZ ARANAGA, H. 1990. El problema agropecuario zuliano como proceso estratégico y decisonal. Maracaibo, Ven. 5 p. (Mimeo).
- PEREZ, L. 1992. Investigación y tecnología para el pequeño productor campesino. La Era Agrícola (13):17.
- PIÑEIRO, M; CHAPMAN, J.; TRIGO, E. 1981. Temas sobre el desarrollo de tecnologías para pequeños productores campesinos. Revista Desarrollo Rural en las Américas 13(3):145-160.
- PLANIMARA (PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA PLANICIE DE MARACAIBO). 1990. Estudio de factibilidad del Proyecto de Desarrollo Agropecuario del Diluvio-Palmar. Anexo No. 1 del Informe sobre el Marco de Referencia del Proyecto. Maracaibo, Ven. 239 p.
- _____. Estudio de factibilidad del Proyecto del Diluvio-Palmar. Anexo No. 8 del Informe. Maracaibo, Ven. 238 p.
- RAMIREZ, E. 1989. Estudio de factibilidad del Proyecto de Desarrollo de los Asentamientos Campesinos de la Zona El Laberinto, Estado de Zulia. Maracaibo, Ven., Programa de Desarrollo Agropecuario El Laberinto, Convenio Universidad del Zulia-Unión de Ganaderos de El Laberinto-CORPOZULIA. 60 p.
- RAMOS, C. 1986. Evaluación de la reforma agraria venezolana: Trabajo de ascenso. Maracaibo, Universidad del Zulia, Facultad de Ciencias Veterinarias. 280 p.
- REUNIÓN TÉCNICA REGIONAL SOBRE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGRÍCOLA A LOS PRODUCTORES. 1977. Lima, Perú, IICA. Serie Informes de Conferencias, Cursos y Reuniones no. 83. 231 p.
- RINCON, R. 1990. Diagnóstico agropecuario de la Región Zuliana. Maracaibo, Ven., FONAIAP, Centro de Ingenieros del Estado de Zulia. 8 p.

- RODRIGUEZ, O.; GRATEROL, J.; GOMEZ, A.; URDANETA, R.; ACOSTA, R. 1985. Identificación y clasificación de los sistemas de producción agropecuaria del Distrito Baralt, Estado de Zulia. Maracaibo, Ven., FONAIAP, Estación Experimental Zulia. Serie C 4-21. 149 p.
- ROMERO T., O. 1993. Efectos de la tecnología en fincas tropicales de doble propósito. Maracaibo, Ven., Universidad del Zulia, Facultad de Agronomía. 113 p.
- RUIZ, D. 1993. Una pauta ambiental de organización campesina. *La Era Agrícola* 17:32-34.
- SERRANO, M. 1993. Procesos de cambio y continuidad en la organización socio-política de la comunidad rural de Mapire, ubicada al sur del estado de Anzoátegui. Caracas, Universidad Central de Venezuela, Escuela de Sociología. 250 p.
- SIMA. 1993. Boletín Estadístico de Precios Agrícolas no. 1-6. Caracas, Ven. 24 p.
- SOTO, O. D. 1988. Venezuela, país agrario. Caracas. 87 p.
- SWANSON, B. 1987. La extensión agrícola: Manual de consulta. 2 ed. Roma, Italia, FAO. 286 p.
- TALLER DESARROLLO COMUNITARIO. 1991. I. Ramos, A. Delgado, F. Gamez, W. Villaroel (Eds.). Convenio CIARA-IAN. 90 p.
- TRATADO NO GUBERNAMENTAL de agricultura sustentable. Discusiones del Foro Global. 1993. *La Era Agrícola* 15:12-15.
- URDANETA, I. M.; DELGADO, H. 1988. Resúmenes del Programa de Desarrollo Agropecuario El Laberinto. Maracaibo, Ven., Convenio Universidad del Zulia-Unión de Ganaderos de El Laberinto-CORPOZULIA. 43 p.
- _____.; *et al.* 1991. Estudio de factibilidad del Proyecto de Desarrollo Agropecuario El Diluvio-Palmar. Maracaibo, Ven., Universidad del Zulia, Facultad de Agronomía. 77 p.
- URDANETA M., J. 1985. Mercadeo de productos agropecuarios. Maracaibo, Ven., Universidad del Zulia. 239 p.
- VOLKE, H.; SEPULVEDA, I. 1987. Agricultura de subsistencia y desarrollo rural. México, Univeersidad Autónoma de Chapingo. 159 p.
- WOLF, E. 1987. Una tipología del campesino latinoamericano. Buenos Aires, Arg., Nueva Visión. 100 p.



CONSULTAS A ESPECIALISTAS

ACURERO, G. Director del FONAIAP Occidente.

APONTE, E. Profesora de la Escuela de Trabajo Social. Universidad del Zulia.

BERMUDEZ, G. Especialista en Ciencia y Tecnologías. Gerencia Agrícola. CORPOZULIA.

BRAILER, C. Director de Planificación. Ministerio de Agricultura y Cría (MAC). Región Occidental.

CURE, D. Directora de Información. Consejo Zuliano de Planificación (CONZUPLAN).

DELGADO, E. Coordinadora del Programa de Desarrollo Ganadero. Ministerio de Agricultura y Cría (MAC).

DELGADO, O. Director de Estadísticas Agropecuarias. Consejo Zuliano de Planificación (CONZUPLAN).

ESPINOSA, J. Ing. Agrónomo. Director de Mercadeo y Comercialización Agrícolas. Ministerio de Agricultura y Cría (MAC). Caracas.

FERRER, L. Consultora Jurídica. Instituto Agrario Nacional (IAN). Delegación Agraria de la Región Zuliana.

GERAUD, F. Especialista en Entomología. Transferencia de Tecnologías en Manejo Integrado de Plagas. Facultad de Agronomía. Universidad del Zulia.

GONZALEZ, B. Especialista en Manejo de Pastos. Director de FUSAGRI-Occidente.

GUERRA, Z. Ing. Agrónoma. Profesora Especialista en Extensión Agrícola. Universidad Sur del Lago (UNISUR).

MARTINEZ, EDIGSO. Ing. Agrónomo. Especialista en Cereales. Facultad de Agronomía. Universidad del Zulia.

MARTINEZ, EDGAR. Ing. Agrónomo. Especialista en Desarrollo Rural. Profesor de la Facultad de Agronomía. Universidad del Zulia.

MARQUEZ, O. Profesor de Extensión Agrícola. Facultad de Agronomía. Universidad del Zulia.

MOLERO, R. Economista. Especialista en Mercadeo de Productos Agropecuarios. Gerencia Agrícola. CORPOZULIA.

MONTIEL, N. Ing. Agrónomo. Director de la División de Extensión Agrícola de la Facultad de Agronomía. Universidad del Zulia.

NAVA, C. V. Ing. Agrónomo. Especialista en Plátanos y Bananos. Facultad de Agronomía. Universidad del Zulia.

OLIVARES, M. Socióloga. Especialista en Cultura Indígena. Dirección de Cultura. Universidad del Zulia.

PAREDES, L. Médico Veterinario. Especialista y Consultor en Ciencia y Tecnología. Facultad de Ciencias. Universidad del Zulia.

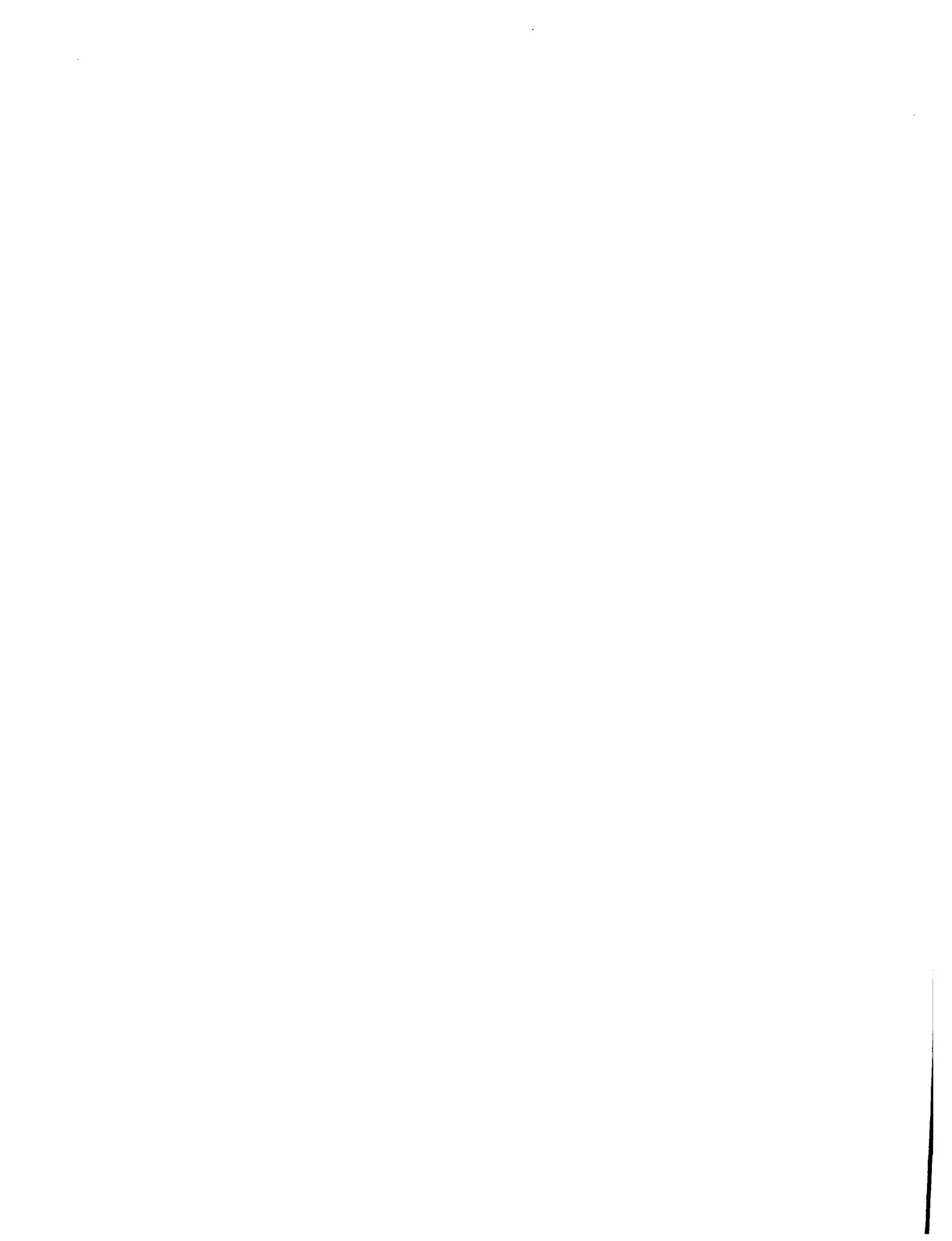
SEGNINI, L. Ing. Agrónomo. Especialista en Suelos. Asesor de Planificación y Proyectos. Empresa PLANIMARA.

SEGOVIA, E. Ing. Agrónoma. Especialista en Economía y Mercadeo Agrícolas. Facultad de Agronomía. Universidad del Zulia.

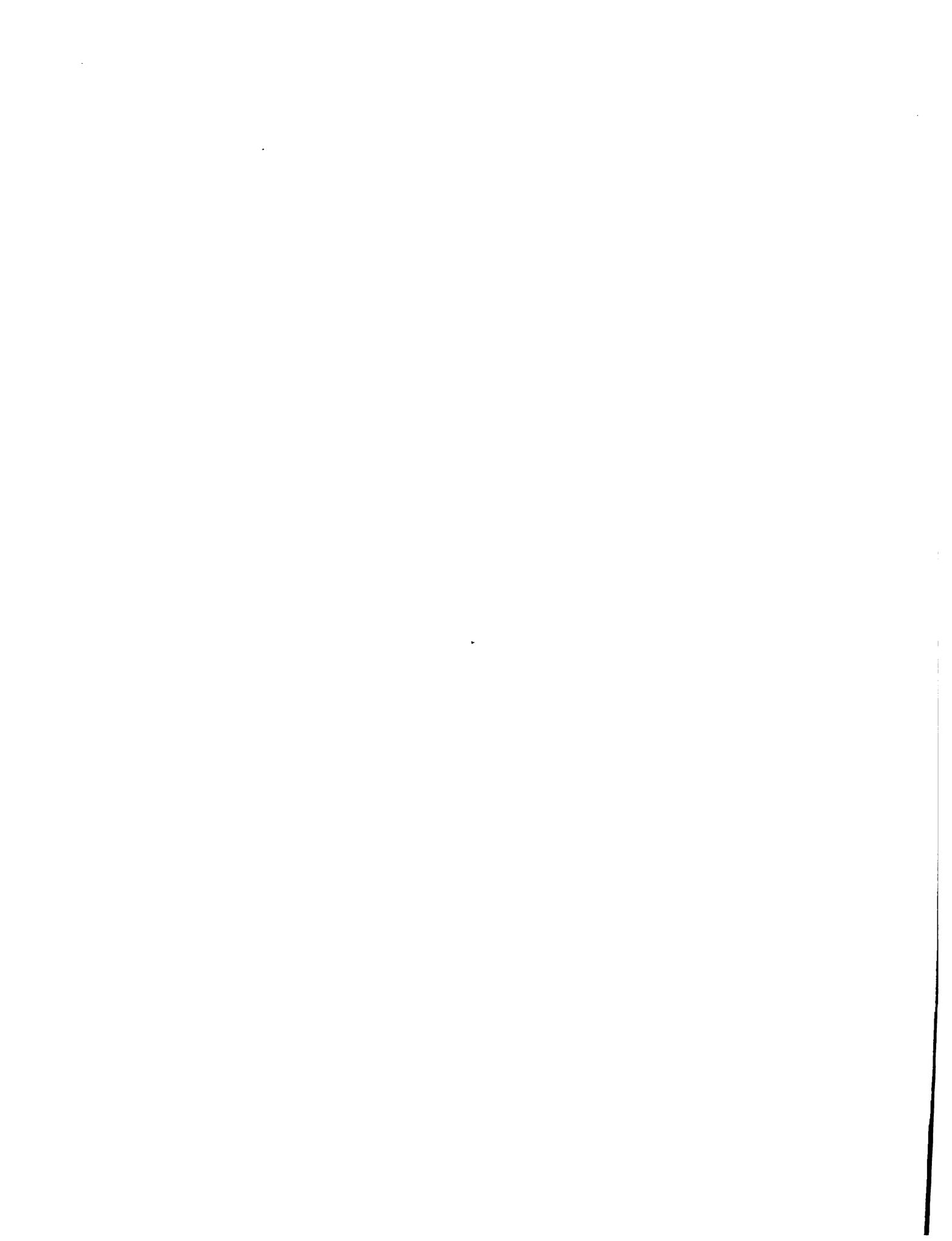
TORRES, C. Especialista en Mercadeo y Comercialización Agrícolas. Gerencia Agrícola. CORPOZULIA.

URDANETA I., M. Ing. Agrónomo. Especialista en Pastos y Forrajes. Departamento de Postgrado de la Facultad de Agronomía. Universidad del Zulia.

ANEXOS



ANEXOS DEL CAPITULO I



PROYECTO B.I.D. - I.I.C.A. MUJER PRODUCTORA DE ALIMENTOS

REGION ANDINA - PAIS VENEZUELA

LUGARES DE APLICACION DE LA ENCUESTA POR COMPONENTES INVESTIGADOS

REGION ESTADO	LOCALIDADES	CULTIVOS O RUBROS	CARACTERISTICAS BASICAS	ZONAS AGROECOLOGICAS
CENTRO OCCIDENTAL YARACUY	- Dtto. BRUZUAL Municipio 9 Comunidades - Dtto. BOLIVAR Municipio 1 Comunidad	- Maíz - Citricos - Maíz - Pecuario	- Población Campesi- na. - Potencial de Desa- rrollo con Siste- ma de Riego. - Acceso a Mercados y Agroindustrias - Presencia de Mujer Productora Rural	Valle
OCCIDENTE ZULIA	- Municipio SUCRE Parroquia Mons.Alva rez 2 Comunidades - Municipio Jesús E. Lossada - Parroquia José R. Yépez 1 Comunidad	- Maíz - Plátanos Otros (parchita- guanabana-yuca) Ganadería de leche - Pecuario (leche) Maíz - yuca	- Población Campesi- na. - Potencial de Desa- rrollo con Siste- ma de Riego. - Acceso a Mercados y Agroindustrias - Presencia de Mujer Productora Rural	- Bosque Húmedo Tropical - Bosque Seco Tropical

III. Breve Descripción de las zonas donde se realizó la Encuesta.

1. Municipio Sucre.

a. Perfil Geográfico.

El Municipio se encuentra ubicado en la zona Sur del lago de Maracaibo; su superficie es 1.174 Km cuadrados, ocupando el 2,33 % de la superficie del Estado. El Municipio está dividido geográficamente en dos partes: Sector Este y Sector Oeste.

El área está caracterizada por un clima que va de húmedo en la parte suroccidental a subhúmedo en la parte suroriental. Las precipitaciones varían entre 1.400 y 1.800 mm anuales. La temperatura se mantiene constantemente alta en las zonas planas, fluctuando entre 26 y 27 °C.

Presenta condiciones de Bosque Seco Tropical en el área costera al Lago, en la parte sur, y hacia el piédmonte se presentan asociaciones de un Bosque Húmedo Tropical y Bosque Muy Húmedo Tropical.

Los Ríos más importante en éste Municipio son: Pino, Frío, San Pedro, Pocó, Viejo y Torondoy.

b. Perfil Poblacional. Perfil Productivo.

Del total de la población del Estado Zulia (2.527.339 de habitantes)*, el Municipio Sucre representa el 1.70 %, con un total de 42.191* habitantes. De éste total poblacional el 51,23 % son varones, mientras que el 48,75 % son mujeres.**

De la población total del Municipio, la Parroquia Mons. Arturo C. Alvarez engloba un total de 5.179*** habitantes.

El área de aplicación de la encuesta forma parte de ésta última Parroquia y se encuentra ubicada en el sector Santa María, Asentamiento Campesino "Ma. Dolores".

Abarca una extensión de 3.035 Has., y está constituido por 368 parceleros, donde cada uno posee entre 8 y 10 Has, aproximadamente.

De éste número de parceleros, 36 están organizados en una cooperativa de servicios, cuyas tierras fueron dotadas a través del IAN, como parte del proceso de Reforma Agraria en el año 1.982.

Actualmente, en el Asentamiento se explotan varios cultivos como son: parchita, aguacate, guanábana, yuca, plátanos, cacao, maíz, lechoza, cítricos, etc., en el cual los parceleros siembran dichos cultivos sin ningún criterio técnico, basándose solamente en los conocimientos que se transmiten entre ellos.

En relación a la actividad pecuaria, los parceleros desarrollan una ganadería de doble propósito que adolece ciertas fallas, y un sistema de explotación vaca-maute, con base a ganado criollo y mosaico (cruces de Holstein, Pardo Suizo, Criollo y Cebú), cuya producción diaria de leche es baja.

Referente a los productos agrícolas cosechados, son vendidos directamente al camionero, el cual decide y le impone precios al productor, alegando cambios del mismo en el mercado.

* Proyecciones de población OCEI 1.992

** Censo de población. Valores al 21-10-90, OCEI 1.991

*** Proyecciones de población OCEI 1.992

Los productores de frutales venden, su producto directamente a los camioneros, quienes llevan el producto hacia los diferentes mercados del país.

La leche producida en las fincas, es vendida como leche caliente a industrias lácteas del área, a un precio que oscila entre 19,00 y 21,00 Bs./lt, no beneficiándose de ninguno de los incentivos implementados por el Gobierno Nacional, pues el precio fijado por éste último a puerta de corral está en el orden de los 24,50 a 25,00 Bs./lt.

La carne producida como consecuencia del descarte es vendida a intermediarios de la zona, al precio de oportunidad en el mercado.

La forma de pago de los camioneros, por lo general, es al momento de la entrega de la mercancía; en algunos casos, otros se la llevan a consignación y en el momento de pagar el producto al campesino, lo hacen a un precio menor al existente en el mercado.

Los insumos necesarios para realizar la actividad productiva, son adquiridos preferentemente en El Vigía donde se cuenta con un buen Stock de repuestos y herramientas, así como en Tucanizón y Caja Seca, donde adquieren los insumos de uso diario.

Actualmente, el Asentamiento no cuenta con una debida asistencia técnica por parte de los diferentes institutos gubernamentales existentes en la zona (MAC; INAGRO; IAN; CORPOZULIA), lo que hace más crítica la situación.

2. Municipio Jesús Enrique Lossada.

a. Perfil Geográfico.

El Municipio está ubicado al margen Noroeste del Lago de Maracaibo. Tiene una superficie de 3.101 Km² que representa el 6.61 % de la superficie del Estado.

Las precipitaciones se incrementan de Norte a Sur y de Este a oeste, variando desde 500 mm anuales hasta 1.500 mm anuales, aumentando en las áreas más accidentadas del Municipio.

La evaporación alcanza valores mayores a 2.500 mm anuales, en las zonas cercanas al Municipio Maracaibo, decreciendo en las zonas del Piedemonte de la Sierra de Perijá hasta valores de 1.800-2.000 mm anuales.

El Municipio presenta cinco zonas de vida: Bosque muy Seco Tropical a partir de la isoyeta de 600 mm hasta la isoyeta de 900 mm de precipitación; le sigue un Bosque Seco Tropical (isoyeta 900 mm hasta isoyeta 1.800 mm) en las estribaciones orientales de la Sierra de perijá. A partir de ese límite se encuentran asociaciones de Bosque Húmedo premontano, Bosque muy Húmedo Premontano y por último un Bosque muy Húmedo Montano Bajo.

Los ríos más importantes del Municipio son: Palmar al Sur, al Oeste, Escondido y Guasare, hacia el Norte, Socuy y Cachirí.

b. Perfil Poblacional.

Del total de la población del Edo. Zulia, el Municipio Jesús E. Lossada representa el 2,48%, con un total de 62.383* habitantes, del cual el 52,9% son varones y el 47,1% son mujeres**.

De la población del Municipio, la Parroquia José Ramón Yépez comprende un total de 15.659*** habitantes.

El área de aplicación de la encuesta se encuentra ubicado en ésta Parroquia, en la zona de El Laberinto, Asentamiento Campesino Los Jagueyes.

Abarca una superficie aproximada de 404 has. y una población estimada de aproximadamente 970 habitantes, distribuidas en unas 100 parcelas de tamaño variable.

En el Asentamiento, se explota básicamente cultivos a nivel de subsistencia con fines de autoconsumo, en su mayoría en secano, pues una de las mayores limitantes de la zona es la poca y mala distribución de las lluvias, las que son irregulares, con dos épocas lluviosas que van de Abril-Junio y Septiembre-Noviembre, siendo éste último el período de mayor intensidad.

En el Asentamiento, como en la zona, predomina la actividad pecuaria, con el desarrollo de una ganadería mestiza de Doble Propósito con tendencia a leche, teniendo como principal pasto la especie Guinea (Panicum maximum, Jacq.), el cual constituye el alimento básico del ganado.

* Proyecciones de población 1.992. Valores proyectados.

** Censo de Población. Valores al 21/10/90. OCEI.

El sistema de explotación predominante es Vaca-Maute, con venta de éste último al destete, por no poder manejar cargas tan altas en superficies tan pequeñas.

La producción láctea es baja, y es vendida como leche caliente a puerta de parcelas a los camiones ó "lecheros" propiedad de los fabricantes de queso de la zona, a precio que varían de Bs. 16,00 a Bs. 21/lt, representando grandes pérdidas para los parceleros.

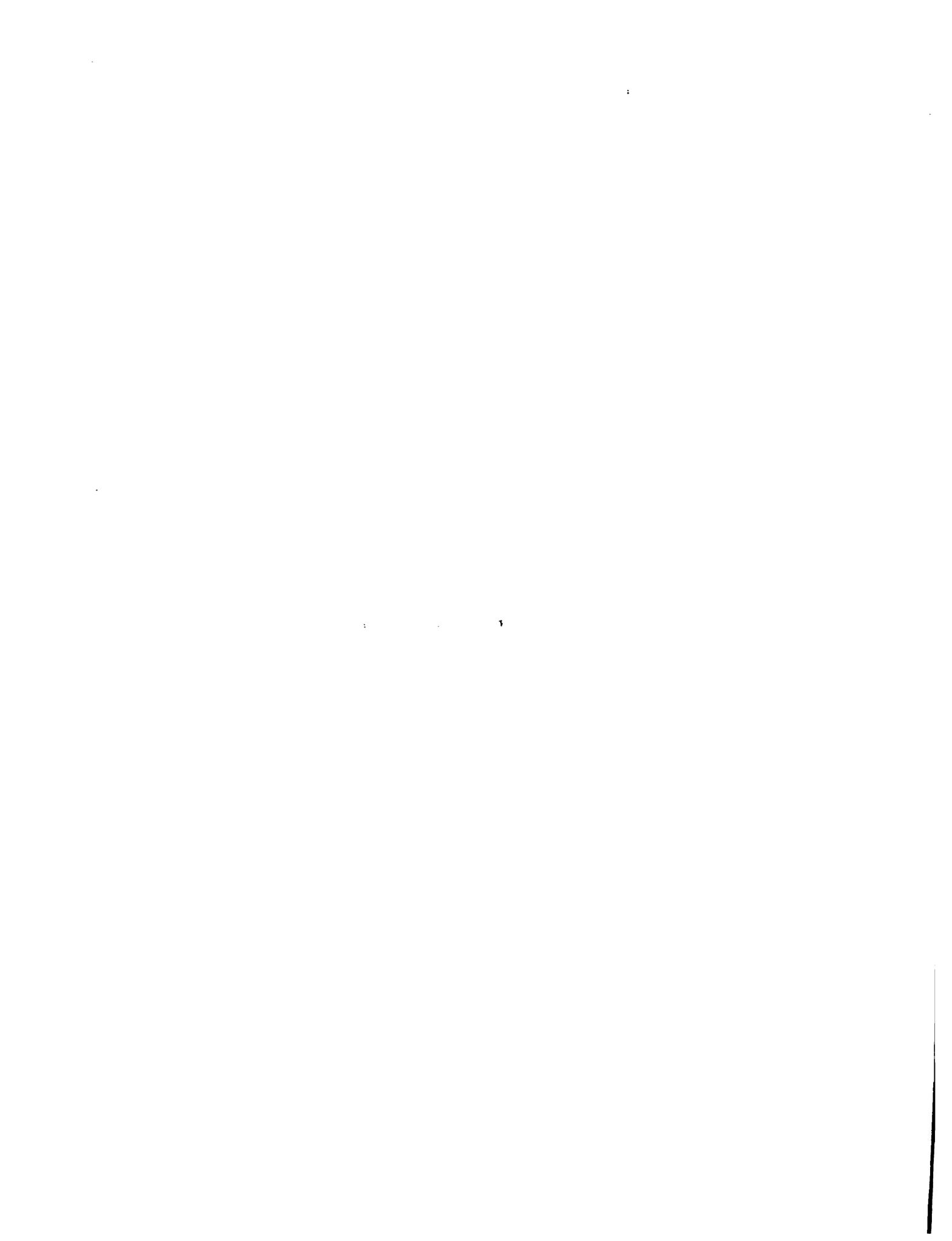
La forma de pago de los queseros es semanal, fallando en la mayoría de los casos en la puntualidad de los pagos.

Los insumos necesarios para la realización de la actividad productiva son adquiridos en la población de La Paz, siendo el centro poblado más cercano, a media hora del área. Los insumos diarios son adquiridos en su mayoría en dicho centro. Asimismo, en la población de La Concepción a una hora del área adquieren parte de los insumos usados en la producción.

En su mayoría, las parcelas de éste Asentamiento carecen de documentos de propiedad, por lo que existe una inseguridad jurídica sobre la tierra muy marcada.

Es de destacar que en la zona de El Laberinto en la que se encuentra ubicado el Asentamiento, se está ejecutando actualmente una obra de gran envergadura como lo es la última etapa de construcción de la represa El Diluvio; con la finalidad de lograr el aprovechamiento y conservación del recurso agua, tierra y suelos agrícolas para el logro del desarrollo agropecuario y agroindustrial, a través del Programa para el Desarrollo Integral de la Planicie de Maracaibo, el cual contempla el desarrollo de infraestructura de riego para la mencionada zona. Además en la zona se ha venido ejecutando un Programa de Desarrollo Agropecuario con tecnología de secano dirigidos a los productores campesinos pequeños y medianos.

ANEXOS DEL CAPITULO II

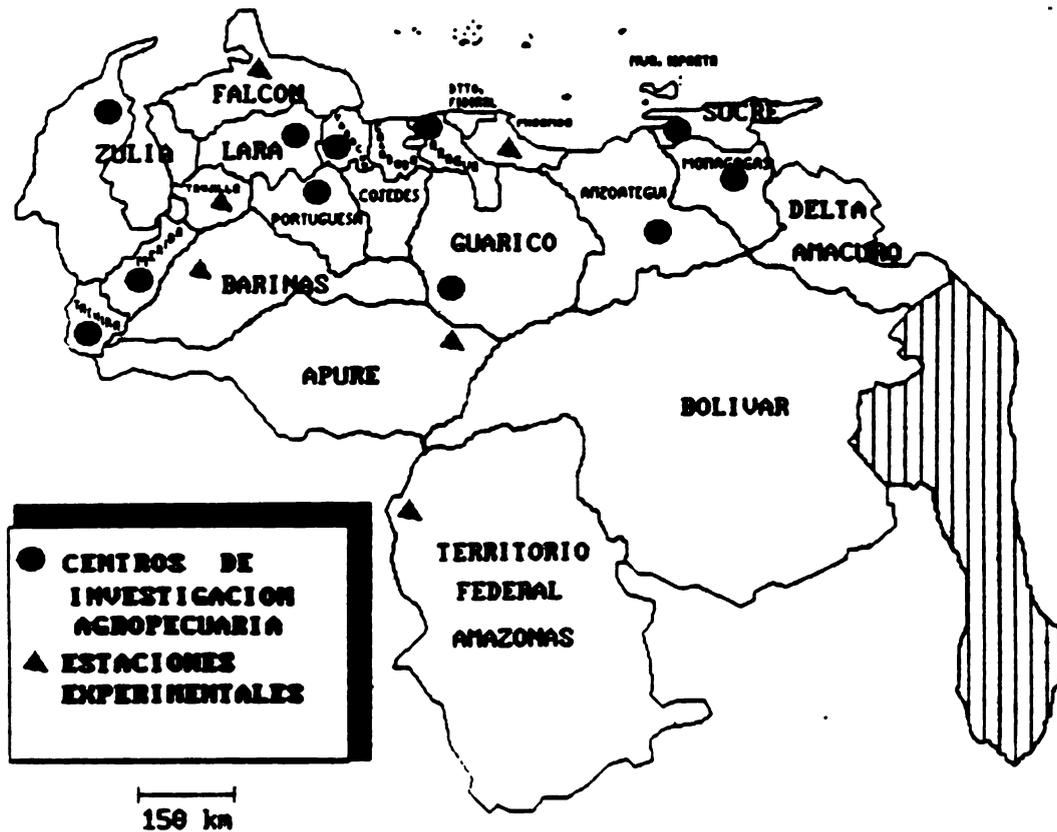


E V O L U C I O N D E L A S P O L I T I C A S A G R I C O L A S

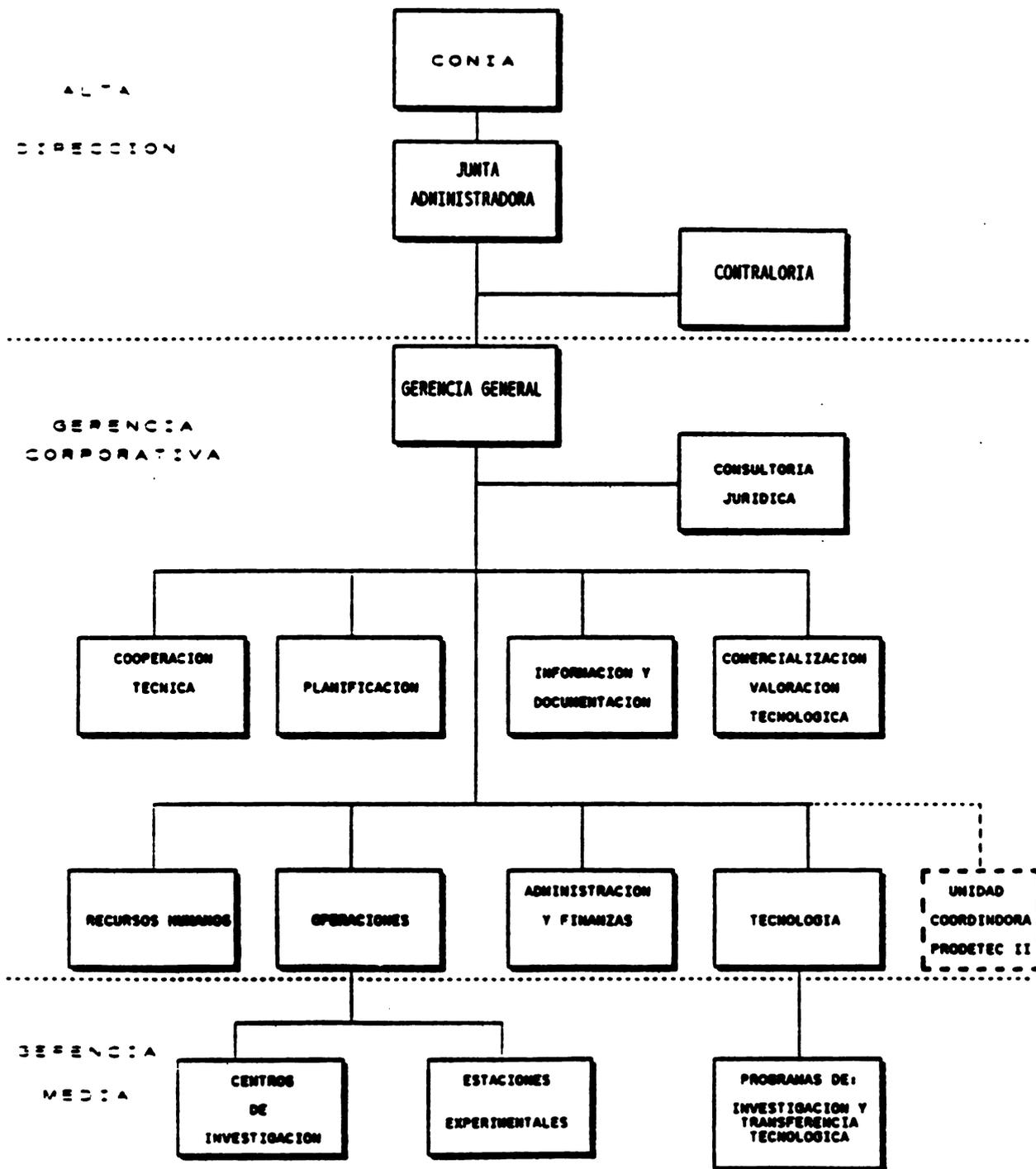
PERIODO 1974 - 1988	PERIODO 1989 - 1991
<ul style="list-style-type: none"> - RESTRICCIONES CUANTITATIVAS DE LAS IMPORTACIONES POLITICA DE CONTINGENTAMIENTO PROTECCIONES COMPLEMENTARIAS A LA PRODUCCION DOMESTICA - SUBSIDIOS DIRECTOS A LOS INSUMOS AGRICOLAS, EN ESPECIAL PARA ABRATAR EL COSTO DE LOS FERTILIZANTES. - SUBSIDIOS DIRECTOS A LOS CONSUMIDORES (MARINA PRECOCIDA DE MAIZ Y LECHE.) - CONTROLES DE PRECIOS A NIVEL DE CONSUMIDOR. - POLITICAS DE PRECIOS MINIMOS AL PRODUCTOR - TASA DE INTERES PREFERENCIAL AL 8.5% Y CREDITOS AGRICOLAS BAJO CONDICIONES BLANCAS. EXONERACION DE IMPUESTOS A ESTE TIPO DE FINANCIAMIENTO. SE OBLIGA A LA BANCA A MANTENER HASTA UN 22.5% DE LA CARTERA DE CREDITOS EN EL SECT. AGRICOLA - HASTA FINALES DE 1989 TASAS CAMBIARIAS PREFERENCIALES PARA IMPORTACIONES AGRICOLAS. - EXISTENCIA DEL BONO DE EXPORTACION, COMO INCENTIVO A LA EXPORTACION. - NO SE APLICABA UNA PLANIFICACION SELECTIVA DE CULTIVOS EN BASE A PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD. - CRECIENTE INTERVENCIÓN Y REGULACION DEL ESTADO. - DESORDEN Y DESMESURADO FINANCIAMIENTO OFICIAL. - CONGELAMIENTO DE LAS TARIFAS ELECTRICAS, AGUA Y COMUNICACIONES - CONGELAMIENTO DEL PRECIO DE LA GASOLINA - BANDAERRO, ICAP Y FONDO DE DESARROLLO AGRICOLA, ENTRE OTROS. 	<ul style="list-style-type: none"> - ELIMINACION RECIENTE DE LA POLITICA DE CONTINGENTAMIENTO Y SIMPLIFICACION ARANCELARIA - ELIMINACION PAULATINA DE LOS SUBSIDIOS, REDUCIENDOSE A INSUMOS. ELIMINACION DE SUBSIDIOS A LOS FERTILIZANTES PROGRESIVAMENTE EN TRES AÑOS, A SER ELIMINADOS EN 1993 DEFINITIVAMENTE - ELIMINACION DE LOS SUBSIDIOS A LA MARINA PRECOCIDA DE MAIZ Y LECHE. - SE DEJAN DE REGULAR LOS PRECIOS A NIVEL DEL CONSUMIDOR Y PRACTICAMENTE DESAPARECE LA CESTA BASICA - ELIMINACION DE LA POLITICA DE PRECIOS MINIMOS AL PRODUCTOR - LA TASA DE INTERES AL SECTOR AGRICOLA SE SITUA AL 85% DE LA TASA ACTIVA PROMEDIO PARA LOS CREDITOS COMERCIALES. TASA VARIABLE. SE DEJA DE EXONERAR DE IMPUESTOS A LA BANCA POR FINANCIAMIENTO AGRICOLA. SE MANTIENE OBLIGATORIEDAD DE MANTENER UN PORCENTAJE DE LA CARTERA DE CREDITOS EN EL SECTOR AGRICOLA, PERO SE ESTIMA SU ELIMINACION PROXIMAMENTE. - SE IMPLEMENTA EL SISTEMA DE UNIFICACION CAMBIARIA PARA TODAS LAS TRANSACCIONES DEL SECTOR AGRICOLA. - DEJA DE EXISTIR EL BONO DE EXPORTACION, DESPUES DE IR PROGRESIVAMENTE DISMINUYENDOLO. - SE COMIENZA A PLANIFICAR EN FUNCION DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD. - REDUCCION NOTORIA EN EL INTERVENCIONISMO REGULADORIO DEL ESTADO. - SE ORDENA Y PROGRAMA EL FINANCIAMIENTO OFICIAL. SE HACE SELECTIVO, EN FUNCION DE ESTRATEGIAS COMPETITIVAS Y DE RENTABILIDAD. - SE AJUSTAN PAULATINAMENTE LAS TARIFAS DE LOS SERVICIOS PUBLICOS. - SE AJUSTA PROGRESIVAMENTE EL PRECIO DE LA GASOLINA - DESAPARECE BANDAERRO, SE REESTRUCTURA EL ICAP Y EL FONDO DE DESARROLLO AGRICOLA, CONVIRTIENDOSE ESTE ULTIMO EN BANCA DE 200. PISO. SE BUSCA EL APOTO MULTILATERAL Y BILATERAL A PLAZOS Y TASAS MANEJABLES.

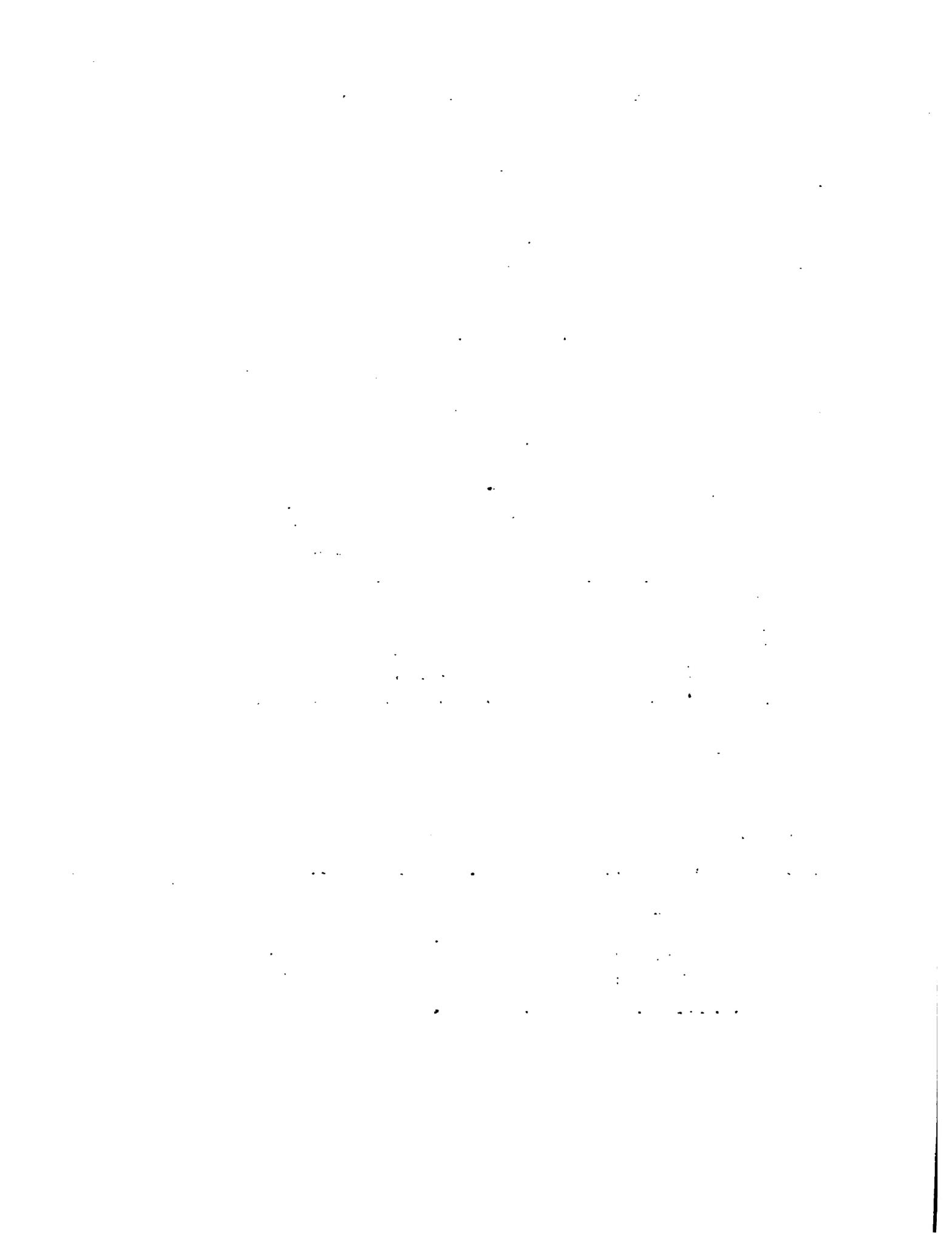
ESTRUCTURA Y ORGANIZACION PROGRAMATICA DEL FONAIAP

UBICACION GEOGRAFICA DE LAS UNIDADES EJECUTORAS



ESTRUCTURA ORGANIZATIVA FONAIAP





ANEXO DEL CAPITULO III



**SISTEMAS DE PRODUCCION AGROPECUARIA. ZONA NOR-OCCIDENTAL.
ESTADO ZULIA**

TECNOLOGIA AGROPECUARIA DISPONIBLE

DEFINICIONES

1. Niveles de Sistemas de Producción.

a. Sistema Tradicional

Dependiendo de la zona, está caracterizado, entre otras cosas, por: depende del recurso pastizal en un 99.9%; es de secano; el sistema de suministro de agua para consumo animal es por jaqueyes o lagunas; la carga oscila entre 0.6 y 1.3 UA/Ha., pudiéndose diferenciar tres categorías:

1. Fincas Pequeñas: se caracterizan por poseer una superficie promedio que oscila entre 1 Ha. a 100 Has. La cobertura del pastizal en la mayoría de los casos está alrededor de un 40%; la carga es inelástica (1 UA/Ha.); el número de potreros (3 a 4) hace difícil establecer un sistema de rotación, lo cual constituye su principal limitante, conjuntamente con el sistema de suministro de agua.

2. Fincas Medianas: Poseen superficies que van de 101 Has. hasta 300 Has.; la cobertura del pastizal oscila alrededor del 75%; la carga es mucho más flexible por el volumen de hectáreas (1.2 UA/Ha.); pueden bajar las cargas al final del periodo de lluvias; posee mayor número de potreros. Su principal limitante es la organización de sus recursos de producción.

3. Fincas Grandes: Son fincas mayores de 300 Has., las cuales se clasifican en dos grupos: 1. Fincas Grandes con actividad económica, caracterizadas por una cobertura del pastizal alrededor del 90%; la carga varía desde 0.6 a 0.8 UA/Ha.; potreros de gran tamaño y número reducido; tienen altos ingresos, con los cuales se cubren las expectativas económicas de sus propietarios, siendo además sistemas de producción estables debido a la baja intensidad de uso de sus potreros, razones estas que pueden constituirse en limitantes para la adopción de tecnologías. 2. Fincas Grandes sin actividad económica, en la mayoría de los casos son fincas que por actividad o cambio de empresa o dueño, o por ausencia prolongada de este último, caen en recesión económica, tienen una cobertura del 14% de pastizal y una carga de 0.6 UA/Ha. Su principal limitante es la estructura empresarial.

b. Sistema Tradicional Mejorado

Es un sistema que puede tener hasta 2 UA/Ha. dependiendo de la zona. En el Bosque Seco Tropical se puede llevar de 1 UA/Ha. hasta 2 UA/Ha. para lo cual se requiere de una infraestructura de potreros organizada en cuanto a tamaño y número de potreros para poder establecer un manejo en función de la distribución de producción de pastos. Debe haber además, un control sanitario bien llevado y una estructura empresarial definida.

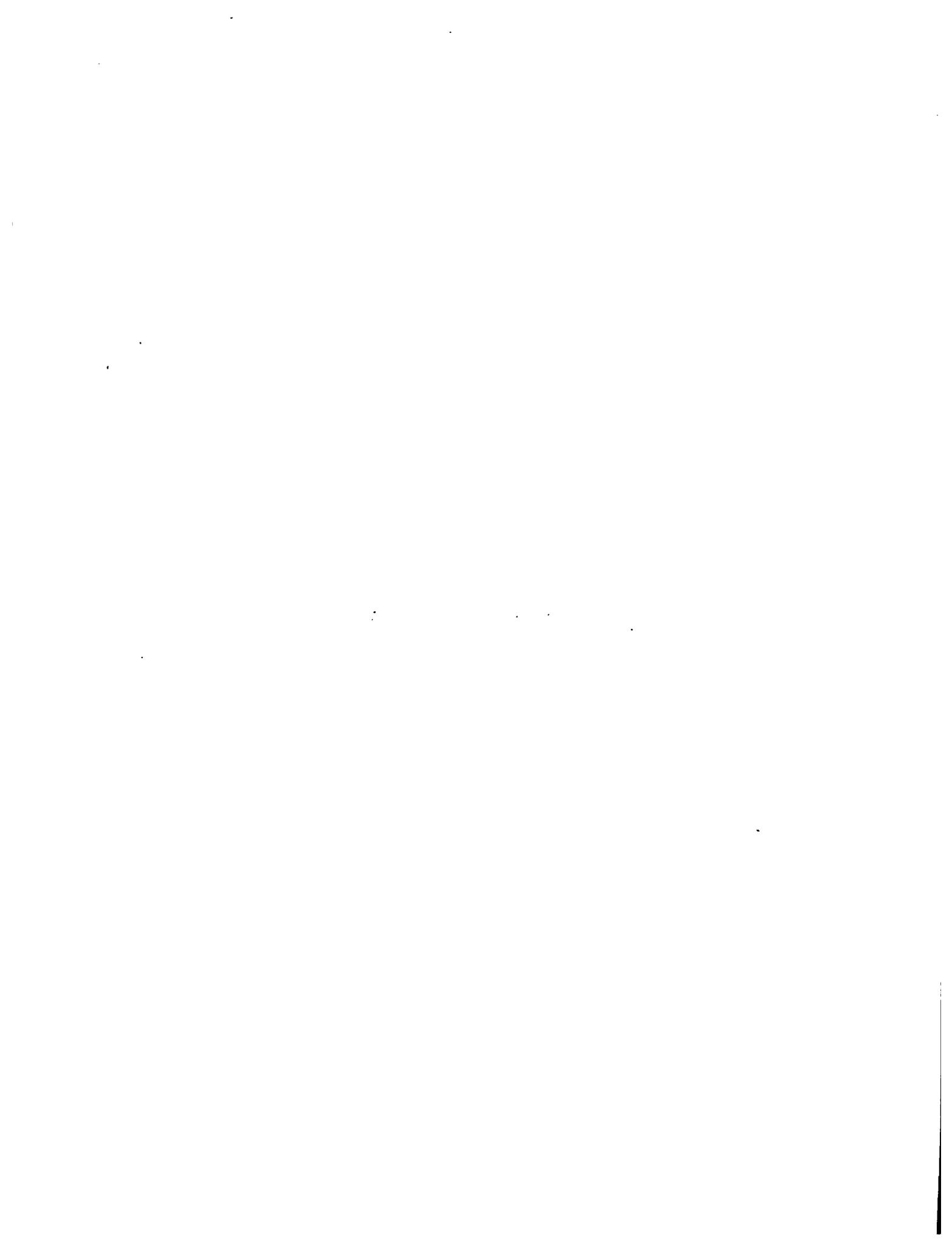
c. Sistema Mejorado: consiste en adicionarle al sistema anterior, la conservación de forrajes y la fertilización del pastizal, lo cual requiere del acondicionamiento de los potreros. En este sistema es importante el uso de suplemento, bien con alimento concentrado, silaje o heno y riego.

1. Parametros de Manejo del Pasto Guinea

Las investigaciones conducidas en la zona Nor-Occidental del Estado Zulia por la Universidad del Zulia, ha generado un paquete tecnológico basado en la organización de los recursos del sistema de producción de leche, principalmente en el manejo del Pasto Guinea (*Panicum máximum*), para el cual se han definido los siguientes parámetros:

- Tamaño de Potreros: expresado en Has. y referido a la superficie por potrero dividido en el total de la superficie de la finca.
- Tamaño de Grupo: expresado en unidades animal (1 UA = 450 Kg Peso Vivo)
- Período de Utilización: el tiempo de permanencia de los animales en potrero, expresado en días PU = 7 días.
- Velocidad de Crecimiento de la especie Guinea expresada en UA/Ha. VC = 3 - 5 UA/Ha.
- Período de Descanso del pasto expresado en días y es el tiempo que el potrero permanece sin ser pastoreado PD = 28 días.

ANEXOS DEL CAPITULO VI

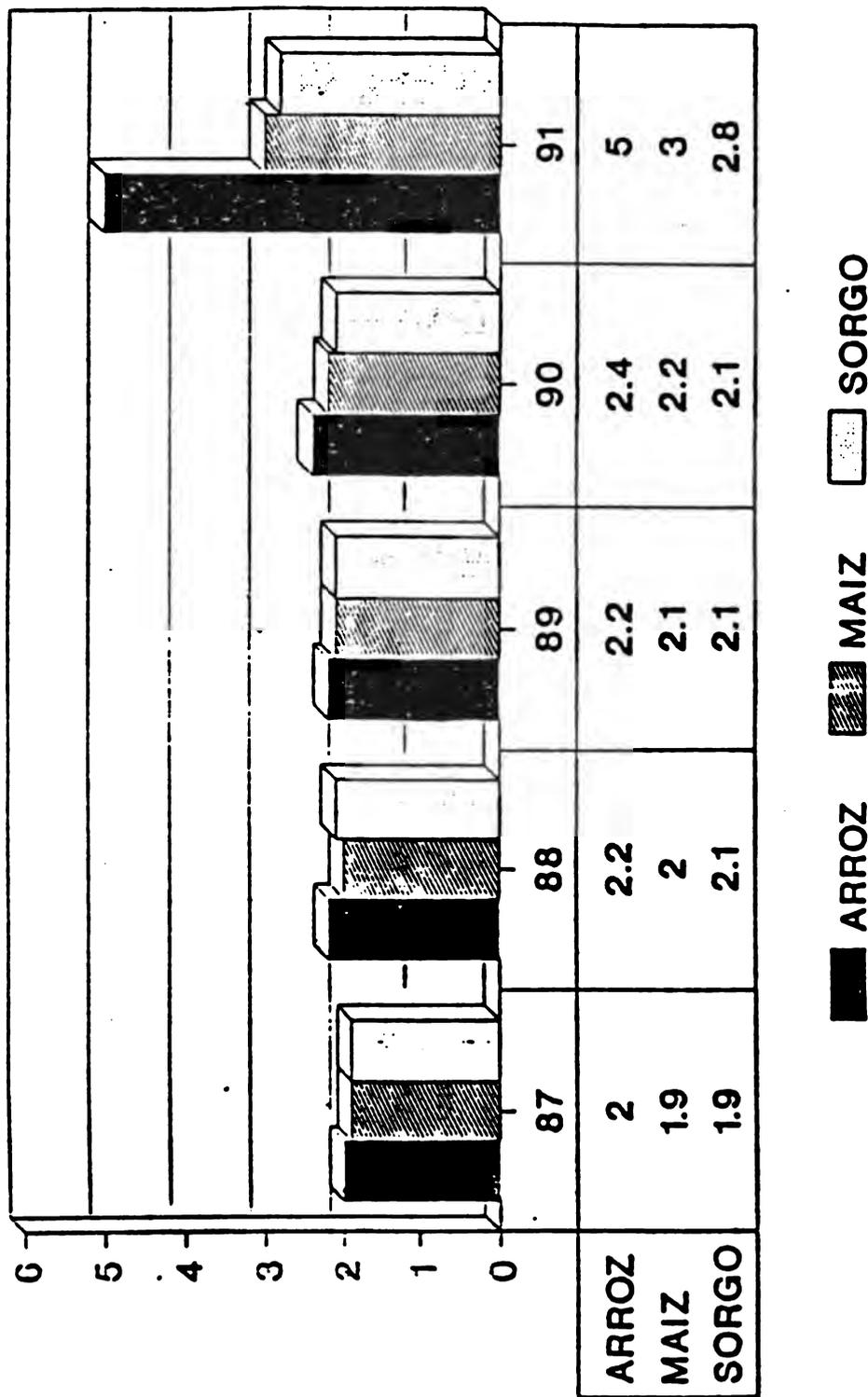


EVOLUCION DEL RENDIMIENTO DEL SECTOR AGRICOLA VEGETAL

PRODUCTOS DEL SECTOR AGRICOLA VEGETAL:	PRODUCCION (T) 1987	SUPERFICIE COSECHADA (HA) 1987	RENDIM. 1987	PRODUCCION (T) 1988	SUPERFICIE COSECHADA (HA) 1988	RENDIM. 1988	VAR. REL PRODUCC 1988	PRODUCCION (T) 1989	SUPERFICIE COSECHADA (HA) 1989	RENDIM. 1989	VAR. REL PRODUCC 1989	PRODUCCION (T) 1990	SUPERFICIE COSECHADA (HA) 1990	RENDIM. 1990	VAR. REL PRODUCC 1990
CEREALES	2,417,791	1,211,712	2.00	2,484,468	1,150,446	2.16	2.76X	1,829,554	823,758	2.22	-26.36X	1,779,936	752,954	2.36	-2.71X
ARROZ	373,247	136,471	2.73	383,266	116,531	3.29	2.68X	313,155	93,423	3.35	-18.29X	401,067	116,755	3.49	28.07X
MAIZ	1,267,305	683,030	1.85	1,281,370	641,648	2.00	1.11X	921,196	441,821	2.08	-28.11X	1,002,485	462,401	2.17	8.82X
ORZO	777,239	390,211	1.99	819,832	392,267	2.09	5.48X	595,203	288,514	2.06	-27.60X	376,304	175,798	2.14	-36.76X
RIGO															
RAMOS LEGUMINOSOS	46,811	89,499	0.55	50,507	91,184	0.55	3.47X	53,061	95,132	0.56	5.06X	59,666	101,287	0.59	12.65X
EXTILES Y OLEAGINOSAS	323,588	226,189	1.43	358,308	246,824	1.45	10.73X	457,017	365,104	1.25	27.55X	452,603	342,341	1.32	-0.97X
AICES Y TUBERCULOS	642,068	77,447	8.29	671,169	79,215	8.47	4.53X	693,632	81,265	8.54	3.35X	625,749	75,190	8.32	-9.79X
RUTAS	2,294,859	195,632	11.73	2,441,557	202,132	12.08	6.39X	2,544,340	208,531	12.20	4.21X	2,602,738	210,962	12.34	2.30X
ORTALIZAS	358,111	28,227	12.69	384,769	29,879	12.88	7.44X	421,115	31,732	13.27	9.45X	399,160	25,984	15.36	-5.21X
AFE, CACAO, CARA DE ZUCAR Y TABACO	8,135,021	450,819	18.04	8,432,516	457,886	18.42	3.66X	7,910,241	458,498	17.25	-6.19X	7,008,388	455,332	15.39	-11.40X
TOTAL SUPERFICIE COSECHADA (HA)		2,279,525			2,257,566				2,064,020				1,964,050		

UENTE: MAC

**EVOLUCION DEL RENDIMIENTO DE CEREALES:
ARROZ, MAIZ Y SORGO (REND = TON/HA)**



NOTA: PARA 1991 LOS DATOS SON:
DEL MAC Y CALCULOS PROPIOS

MAIZ
 Numero de Explotaciones Segun
 Superficie Cosechada
 1.971-1.984/85

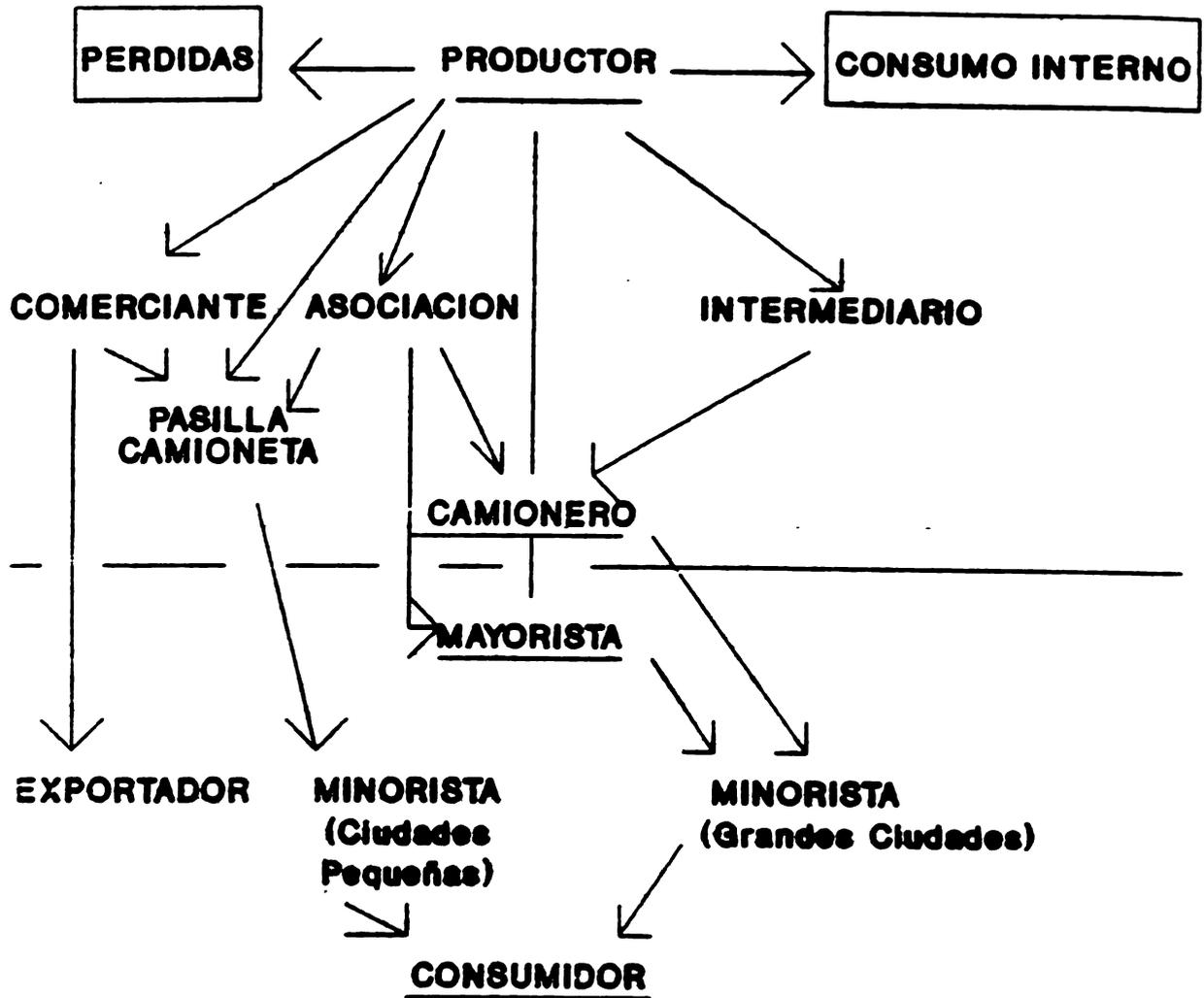
Sup. Cosech. Has.	1.984/85		1.971	
	No.	%	No.	%
Menos de 3	89.464	68.5	89.900	65.5
De 3 a 49.9	38.420	29.4	46.046	33.6
Más de 50	2.650	2.1	1.197	0.9
TOTAL	130.534	100.0	137.143	100.0

Fuente: V Censo Agrícola 1.985

En el periodo de referencia del registro, se identificaron 130.534 unidades de explotación en las cuales se cosecharon 731.031 Has.: de ellas, el 7.7% se cosechó en el periodo de verano y el 92.3% en el periodo de invierno.

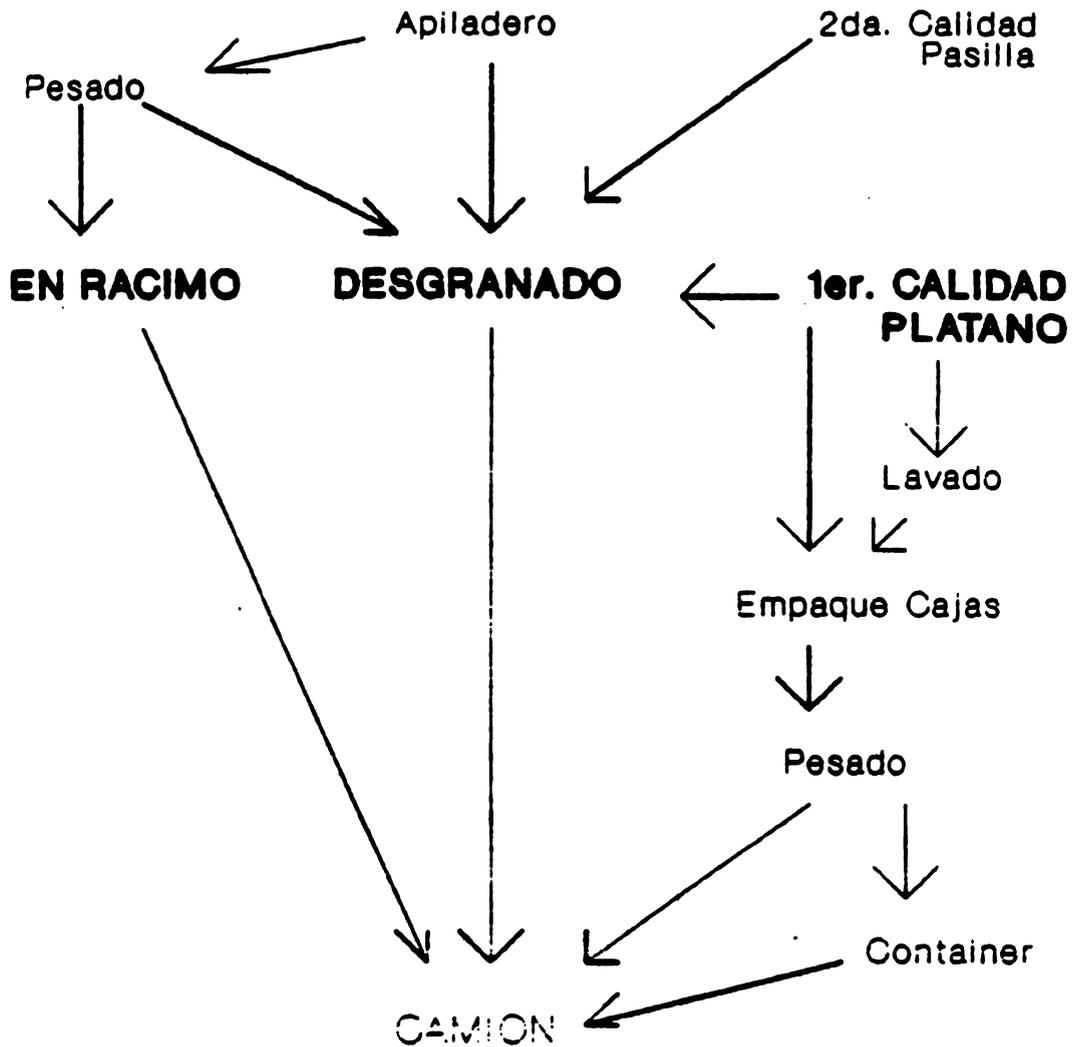
La superficie cosechada pasó, en el periodo intercensal, de 4.2 Has/explotación en 1.971 a 5.5 Has/explotación en 1.985. lo cual indica que el cultivo sigue siendo de pequeños productores. En efecto, el 68.5% de las unidades con el cultivo cosecharon menos de 3Has. y solamente 50 Has o más. un 0.9%.

DIAGRAMA N° 1 - CANALES DE DISTRIBUCION DEL PLATANO



Fuente: Nava C. Problemática del Cultivo de Plátano en Vzla.

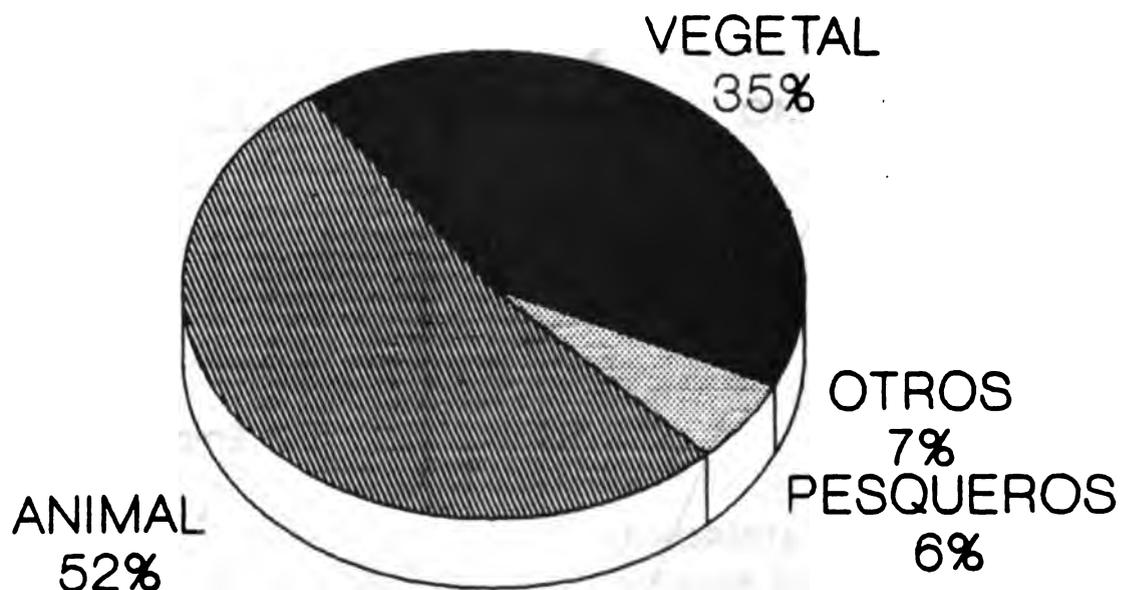
Diagrama No. 2
Manejo de la fruta de plátano en el apiladero



Fuente: Navas C. Problemática del Cultivo de Plátano en Vzla.

SECTOR AGRICOLA

Distribución del Valor de Producción

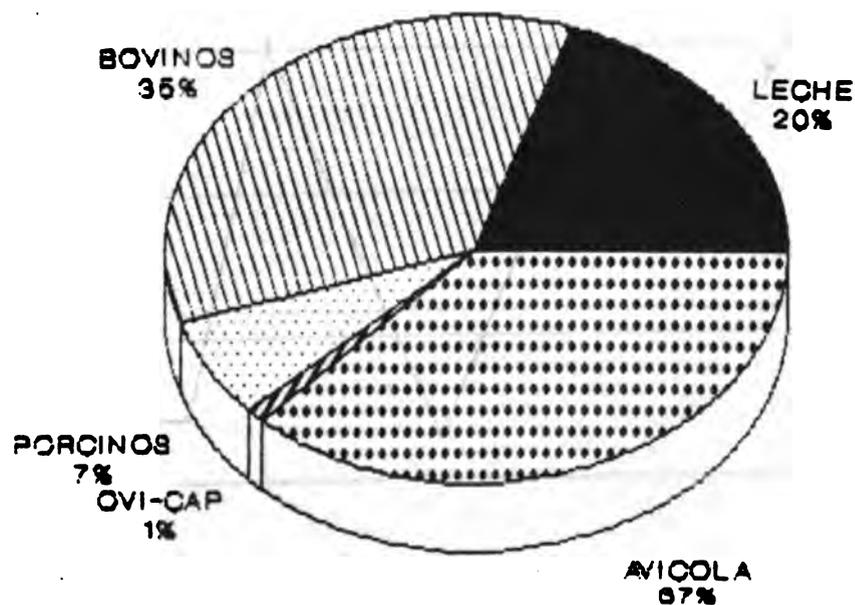


1 9 9 3

Fuente: op cit 87

SUBSECTOR AGRICOLA ANIMAL

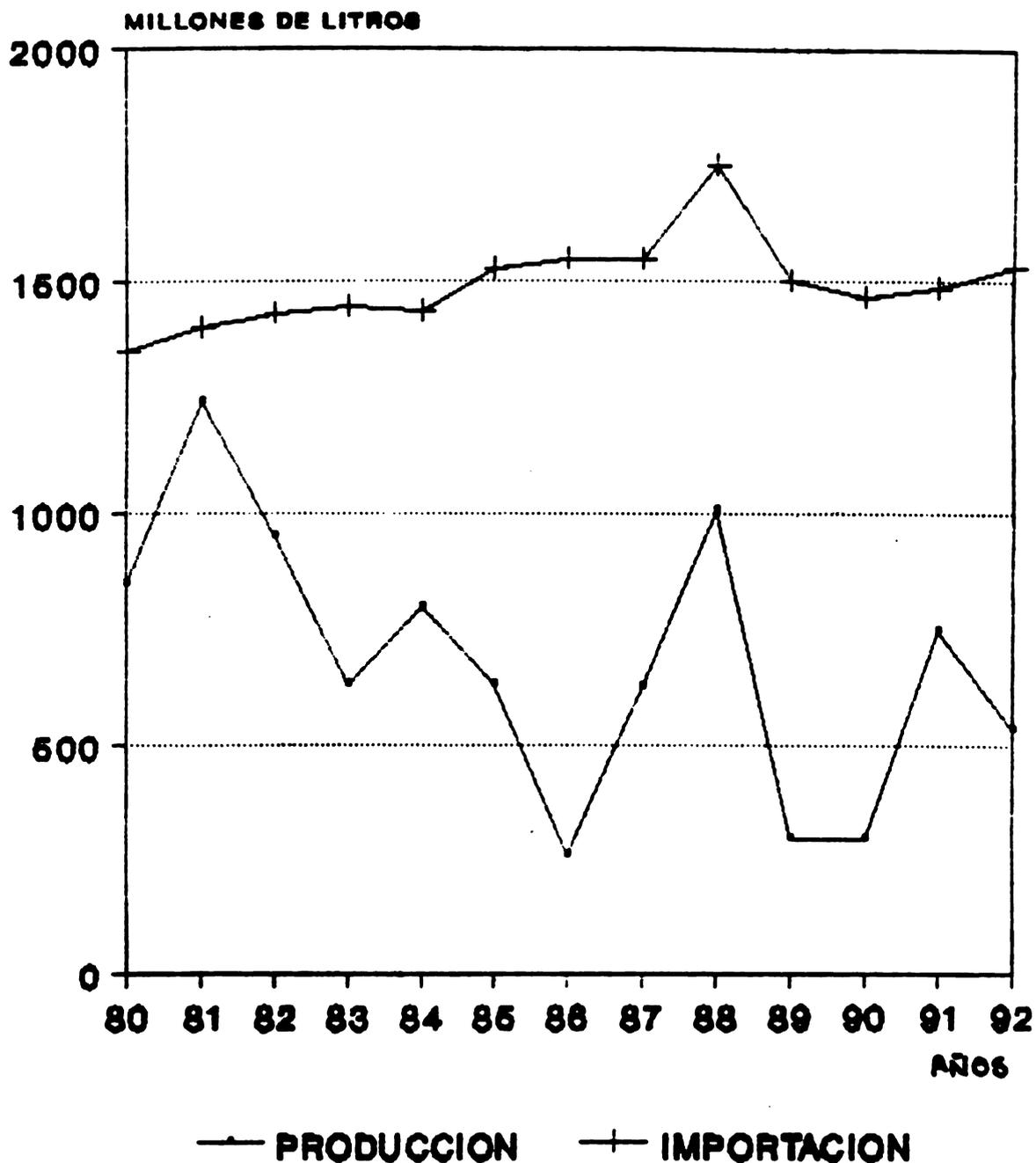
Distribución del Valor de Producción



1993

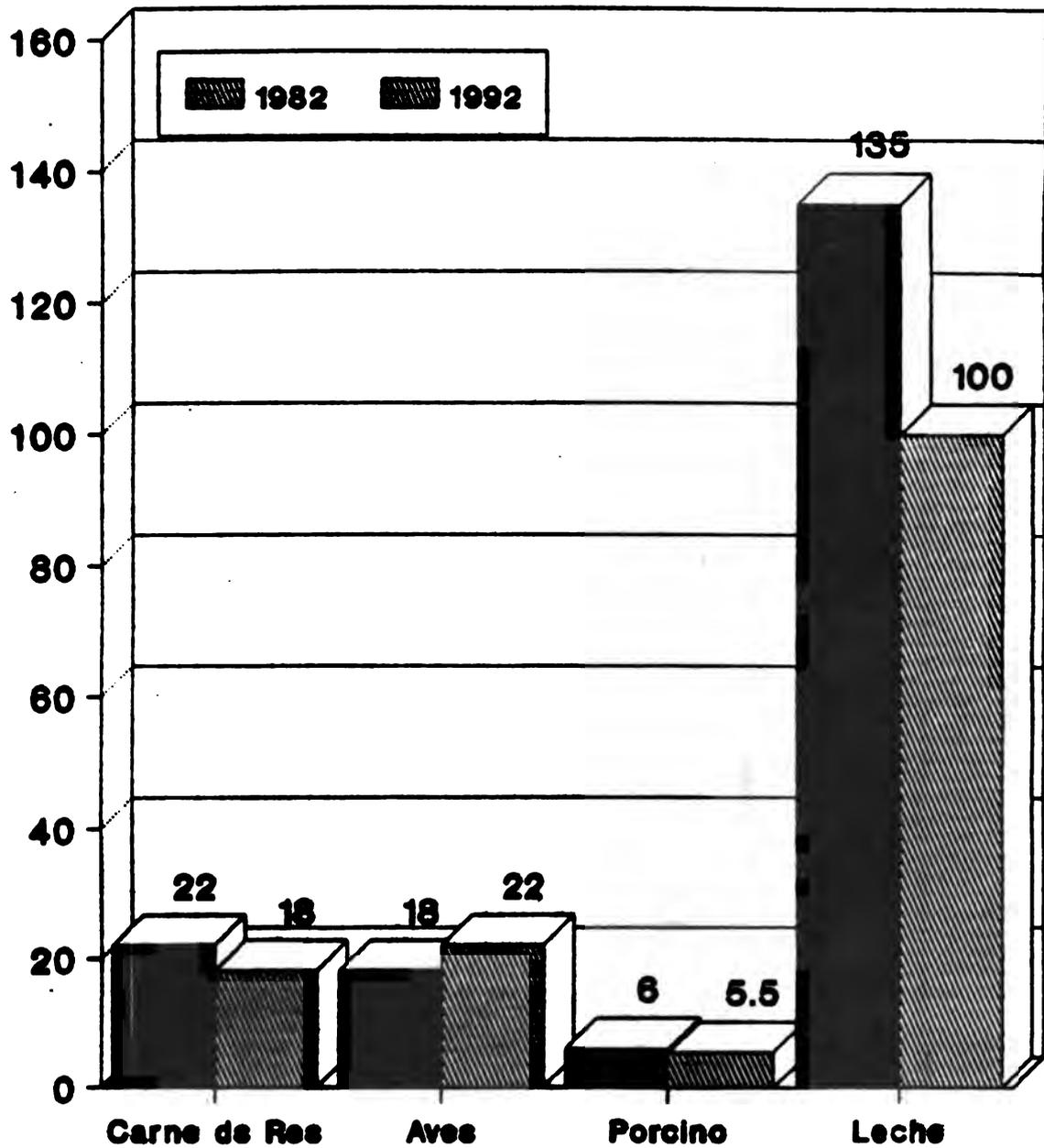
Si bien la leche representa solo un 20% del valor de producción en el sector pecuario, es tal vez el único rubro consumido por casi todos los venezolanos.

PRODUCCION E IMPORTACION DE LECHE 1990-1992



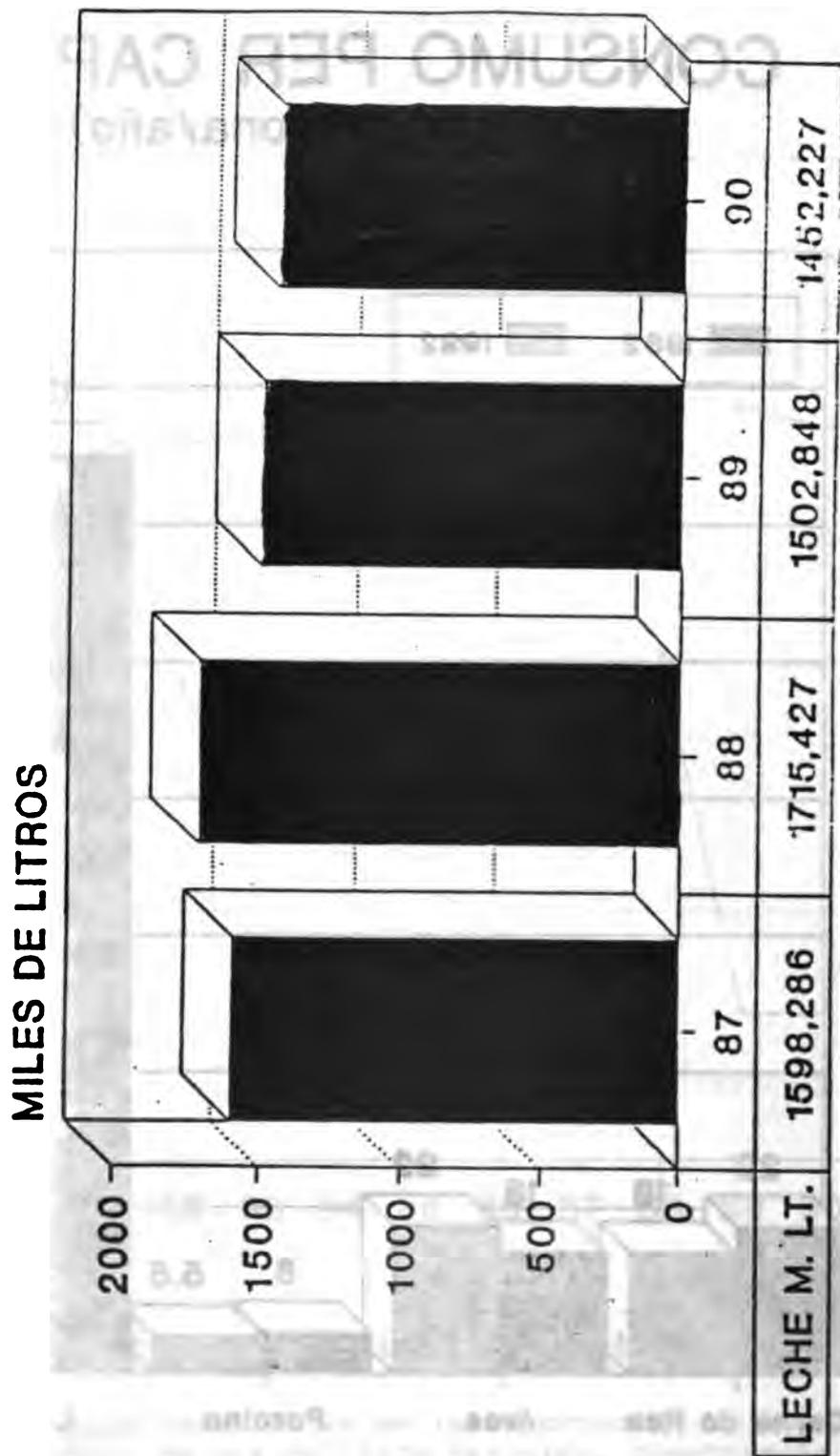
Las bruscas variaciones en la importación de leche evidencia la carencia de una política definida. Mientras la producción nacional se ha mantenido más o menos estable, con una tendencia a recuperar los prósperos niveles de 1.988.

CONSUMO PER CAPITA (Kg o litro/persona/año)



Fuente: Agrosistemas C.A.

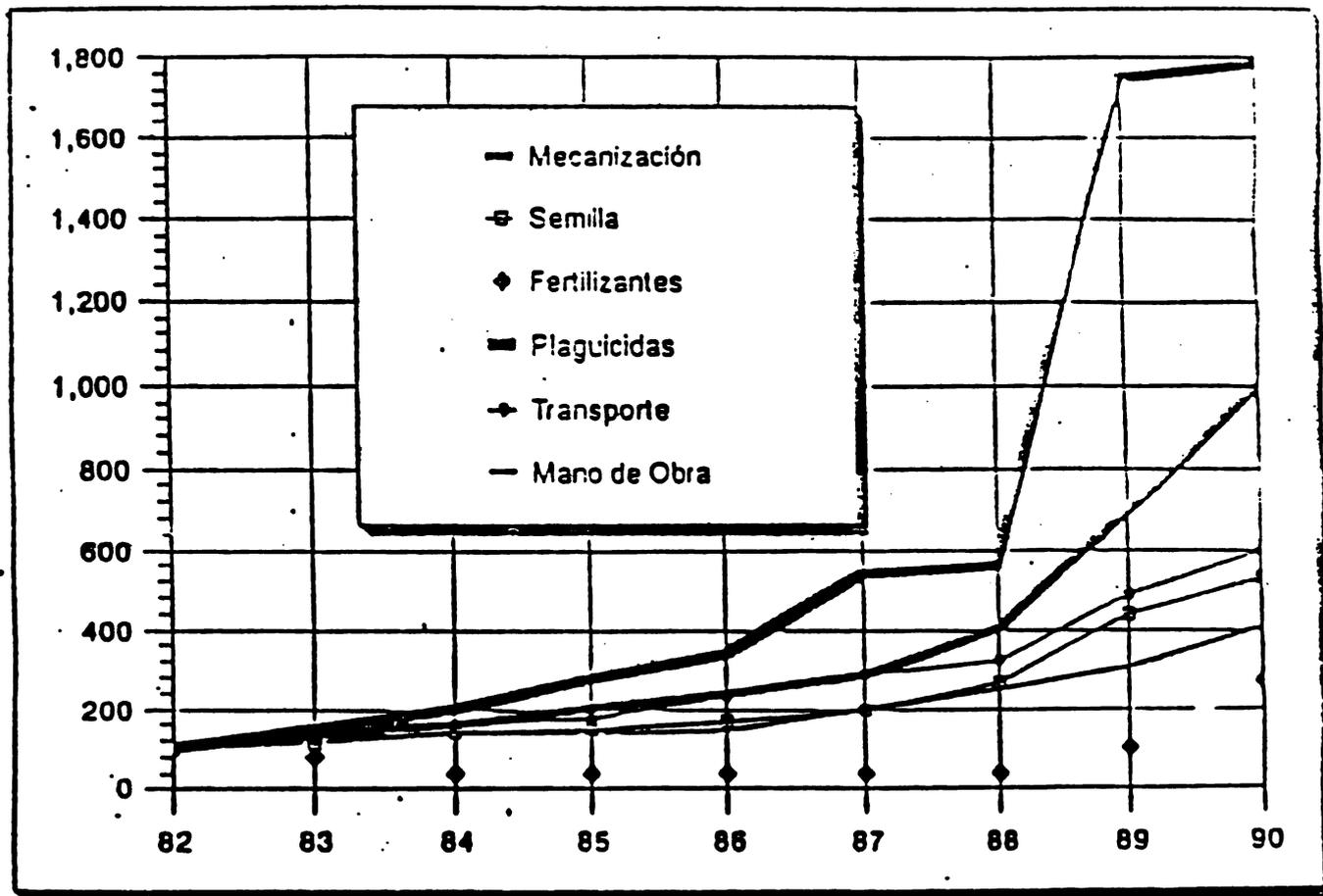
EVOLUCION DE LA PRODUCCION DE LECHE



● LECHE M. I.T.

FUENTE: M.A.C.

Índice de Precios de los Principales Componentes de los Costos de Producción Agrícola
1982-1990
 Base 100 = 1982



FUENTE: Agroplan C.A.

ESTIMACION DE COSTOS
(BOLIVARES POR HECTAREAS)

AGRUPACIONES	1.989	PART. (%)	VARIACION RELAT.X	1.990	PART. (%)	VARIACION RELAT.X	1.991	PART. (%)	VARIACION RELAT.X
MAIZ									
MECANIZACION	4,822	40.83X	71.72	6,900	40.48X	43.09	8,044	40.48X	16.58
PLAGUICIDAS	1,918	16.24X	212.38	1,960	11.50X	2.19	2,283	11.49X	16.49
FERTILIZANTES	843	7.14X	145.06	2,211	12.97X	162.28	2,577	12.97X	16.57
TRANSPORTE	1,086	9.20X	50.42	1,335	7.83X	22.93	1,538	7.74X	15.21
SEMILLA	600	5.08X	64.84	720	4.22X	20.00	819	4.12X	13.71
MANO DE OBRA	339	2.87X	23.27	455	2.67X	34.22	517	2.60X	13.55
OTROS COSTOS	852	7.21X	87.67	1,204	7.06X	41.31	1,391	7.00X	15.53
SUBTOTAL	10,440	88.58X	87.42	14,785	86.75X	41.35	19,872	86.39X	34.41
FINANCIEROS	1,349	11.42X	469.20	2,259	13.25X	67.46	3,129	13.60X	38.51
TOTAL	11,809	100.00X	102.97	17,044	100.00X	44.33	23,002	100.00X	34.96

FUENTE: AGROPLAN Y CALCULOS PROPIOS

INDICE DE PRECIOS A NIVEL DE PRODUCTOR
SECTOR AGRICOLA
(Base: 1984 = 100)

Agrupaciones	Años				
	1987	1988	1989	1990	1991(*)
Total	159.5	194.4	300.3	423.8	567.2
Productos Característicos	160.0	194.6	299.7	421.6	565.1
Agrícola Vegetal	157.1	200.6	319.9	420.0	512.9
Cereales	149.2	176.6	295.6	412.7	464.4
Granos Leguminosos	326.1	384.1	841.9	917.3	939.0
Raíces y Tubérculos	160.0	197.5	317.3	497.4	543.7
Textiles y Oleaginosas	155.2	222.4	385.6	480.9	556.4
Frutas	146.6	196.4	310.8	387.4	472.6
Hortalizas	197.7	262.5	272.6	463.4	532.7
Café, Cacao y Otros	153.3	198.6	304.4	340.1	509.0
Agrícola Animal	158.3	182.7	276.3	409.9	578.8
Leche	146.1	158.0	259.9	340.5	477.5
Ganado	168.9	197.5	242.3	346.2	547.7
Aves (Pollo)	166.8	208.2	384.5	621.9	803.7
Huevos	131.6	144.2	304.3	565.2	649.0
Pesca	193.3	265.1	367.5	522.5	747.8
Forestal	267.3	375.5	812.0	931.6	1415.3
Productos No Característicos	149.1	186.3	316.0	483.9	621.2

Fuente: B. C. V. - M. A. C.
(*) Cantidad verificada.

INDICE DE PRECIOS A NIVEL DE PRODUCTOR - SECTOR AGRICOLA
 VARIACIONES INTERANUALES DE LAS PRINCIPALES AGRUPACIONES
 (Bases= 1984=100)

Agrupaciones	Variaciones Interanuales(%)			
	1987	1988	1989	1990 1991(*)
Total	23.5	21.9	54.5	41.1 39.8
Productos Característicos	23.8	21.7	54.0	40.7 34.0
Agrícola Vegetal	25.5	27.6	59.5	31.3 22.1
Cereales	19.9	18.4	67.3	39.6 12.5
Granos Leguminosos	15.0	17.8	119.2	9.0 1.7
Raíces y Tubérculos	20.3	23.4	60.7	56.8 9.3
Textiles y Oleaginosas	34.4	43.3	73.4	24.7 15.7
Frutas	23.8	33.9	58.3	24.7 22.0
Hortalizas	67.6	32.8	3.9	70.0 14.9
Café, Cacao y Otros	20.9	29.6	53.3	11.7 49.7
Agrícola Animal	21.1	15.4	51.2	48.4 41.2
Leche	10.5	8.1	64.5	31.0 40.2
Ganado	37.3	16.9	22.7	42.9 58.2
Aves(Pollo)	1.7	24.8	84.7	61.7 29.2
Huevos	22.1	9.6	111.0	85.7 14.8
Pesca	33.9	37.1	38.6	42.2 43.1
Forestal	109.0	40.5	116.3	14.7 51.9
Productos No Característicos	15.8	28.4	69.6	53.1 28.4

Fuente: B.C.V. - M.A.C.
 (*) Cantidad verificada.

INDICE GENERAL DE PRECIOS AL MAYOR
(Base: 1984= 100)

	1987	1988	1989	1990	1991(M)
Grupos y Subgrupos	196.2	234.0	462.2	588.0	718.9
Indice General	223.3	276.7	390.2	613.7	828.4
Productos Agropecuarios	220.0	297.5	404.5	544.7	665.6
Productos Agrícolas	165.0	235.2	335.0	429.2	519.4
Cereales	318.8	420.6	554.2	963.2	1069.2
Tubérculos y Raíces	320.7	328.0	825.4	855.7	828.6
Leguminosas y Semillas Oleaginosas	246.5	396.8	429.6	577.7	682.1
Hortalizas	187.9	239.7	324.5	415.5	573.6
Frutas	149.1	149.4	319.7	346.8	478.8
Productos Agrícolas Diversos	231.8	259.9	384.5	696.0	1008.5
Productos Avícolas y Pecuarios	238.0	272.3	334.8	630.1	1019.1
Productos Pecuarios	199.8	219.2	412.8	647.2	848.2
Productos Avícolas	285.1	292.4	678.5	1442.0	1496.3
Huevos	197.6	277.5	351.0	506.0	658.9
Pescados y Mariscos	202.6	288.3	385.0	548.7	734.3
Pescados	184.1	249.9	266.2	400.8	472.3
Mariscos					

Fuente: B.C.U.

(M) Cantidad verificada.

INDICE DE PRECIOS AL MAYOR
 PRODUCTOS NACIONALES
 (Base: 1984= 100)

Grupos y Subgrupos	1987	1988	1989	1990	1991(M)
Indice General	185.1	223.1	448.6	584.2	721.4
Productos Agropecuarios	223.7	278.2	390.9	616.7	834.2
Productos Agrícolas	220.8	300.7	405.9	548.5	672.5
Cereales	165.3	236.0	335.8	430.3	520.7
Tubérculos y Raíces	319.2	421.4	555.7	965.9	1072.1
Leguminosas y Semillas Oleaginosas	322.6	370.0	1004.2	990.1	924.5
Hortalizas	246.8	397.5	430.5	578.9	683.6
Frutas	190.4	245.2	328.3	422.9	591.2
Productos Agrícolas Diversos	149.2	197.2	319.5	346.3	479.4
Productos Piscícolas y Pecuarios	323.1	260.4	385.4	697.8	1011.1
Productos Pecuarios	238.0	272.4	335.0	630.4	1019.7
Productos Piscícolas	199.8	219.2	412.8	647.2	848.2
Huevos	285.1	292.4	678.5	1442.0	1496.3
Pescados y Mariscos	197.9	278.0	351.8	507.1	660.4
Pescados	202.9	269.0	386.2	550.3	736.5
Mariscos	184.3	250.0	266.8	401.7	473.3

Fuente: B.C.V.

(M) Cantidad verificada.

INDICE GENERAL DE PRECIOS AL MAYOR
VARIACIONES INTERANUALES DE LAS PRINCIPALES AGRUPACIONES
 (Base: 1994= 100)

Agrupaciones	Indices					Variaciones Interanuales(%)				
	1997	1998	1999	1990 1991(M)	1997	1998	1989	1990 1991(M)	1990	1991(M)
Productos Agropecuarios	223.3	276.7	390.2	613.7	628.1	49.1	23.9	41.0	57.3	35.0
Productos Agrícolas	220.0	297.4	404.5	544.7	665.6	44.1	35.2	36.0	34.7	22.2
Productos Avícolas	231.8	259.9	384.5	696.0	1008.5	57.3	12.1	47.9	81.0	44.9
Pescados y Mariscos	197.6	277.5	351.0	506.0	650.9	25.9	40.1	26.5	44.2	30.2

Fuentes: B.C.V.

(M) Cantidad verificado.

INDICES MENSUALES DE PRECIOS AL MAYOR - INDICES GENERALES

Nov 1991(m)

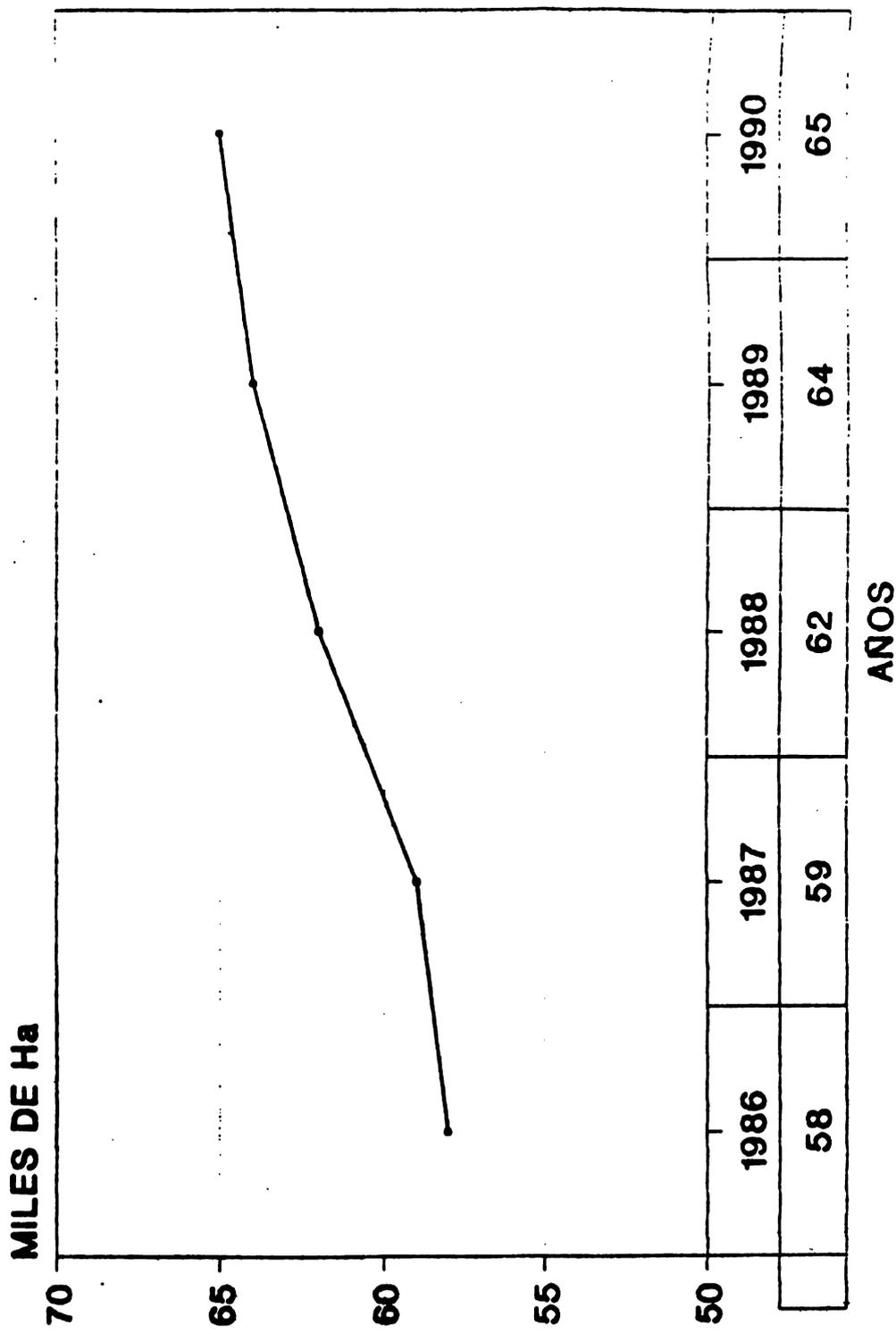
(Base: 1984= 100)

Grupos y Subgrupos	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov	Dic. Promedio	
Indice General	659.6	643.4	673.3	643.4	693.7	710.5	720.1	741.6	749.6	774.4	790.0	794.9	719.9
Productos Agropecuarios	775.0	751.2	777.3	815.1	808.6	845.4	857.9	830.0	852.7	881.5	855.6	877.4	828.4
Productos Agrícolas	648.2	592.7	607.4	608.0	599.9	644.9	637.0	670.9	710.1	759.7	717.2	710.0	645.6
Cereales	493.0	490.5	515.5	497.7	507.0	524.0	511.7	511.5	522.1	532.2	523.0	543.5	519.4
Tuberculos y Raíces	904.9	1111.3	1070.5	1102.5	1076.6	1177.5	1135.4	1047.4	927.3	1042.9	1010.5	1115.0	1069.2
Leguminosas y Semillas Oleaginosas	877.7	835.3	776.3	766.6	833.7	849.0	825.2	826.2	849.9	829.4	820.0	833.3	820.6
Hortalizas	775.6	850.5	840.0	873.0	871.2	806.4	644.7	643.0	770.1	851.6	790.5	794.4	682.1
Frutas	459.0	490.7	520.9	541.2	534.5	591.6	579.7	644.9	674.2	682.0	594.7	580.1	573.6
Productos Agrícolas Diversos	492.3	482.6	492.7	492.7	492.7	533.0	533.2	533.2	533.2	533.2	533.6	533.5	470.0
Productos Acuáticos y Pecuarios	930.6	936.2	924.1	1031.7	1021.3	1026.7	1040.2	1001.6	1016.9	1021.7	1031.6	1022.1	1000.5
Productos Pecuarios	901.3	903.6	940.6	1047.7	1039.6	1042.6	1040.9	1024.0	1021.1	1020.2	1020.2	1029.6	1019.1
Productos Acuáticos	889.7	880.1	842.0	890.6	848.5	956.9	922.9	772.9	906.0	902.3	849.1	872.2	849.2
Nuevos	1624.2	1599.7	1272.6	1303.2	1498.0	1476.9	1442.7	1392.5	1504.1	1523.0	1556.1	1591.2	1495.3
Pescaos y Mariscos	614.0	600.4	604.9	600.0	597.4	520.6	606.1	624.7	654.0	723.0	701.5	702.5	650.9
Pescaos	663.9	704.6	779.6	767.0	676.9	606.3	726.4	729.2	715.5	793.7	759.0	794.6	734.3
Mariscos	493.9	500.9	490.6	490.5	345.4	336.0	494.9	400.2	504.0	540.3	534.0	499.3	472.3

Fuentes: O.C.U.

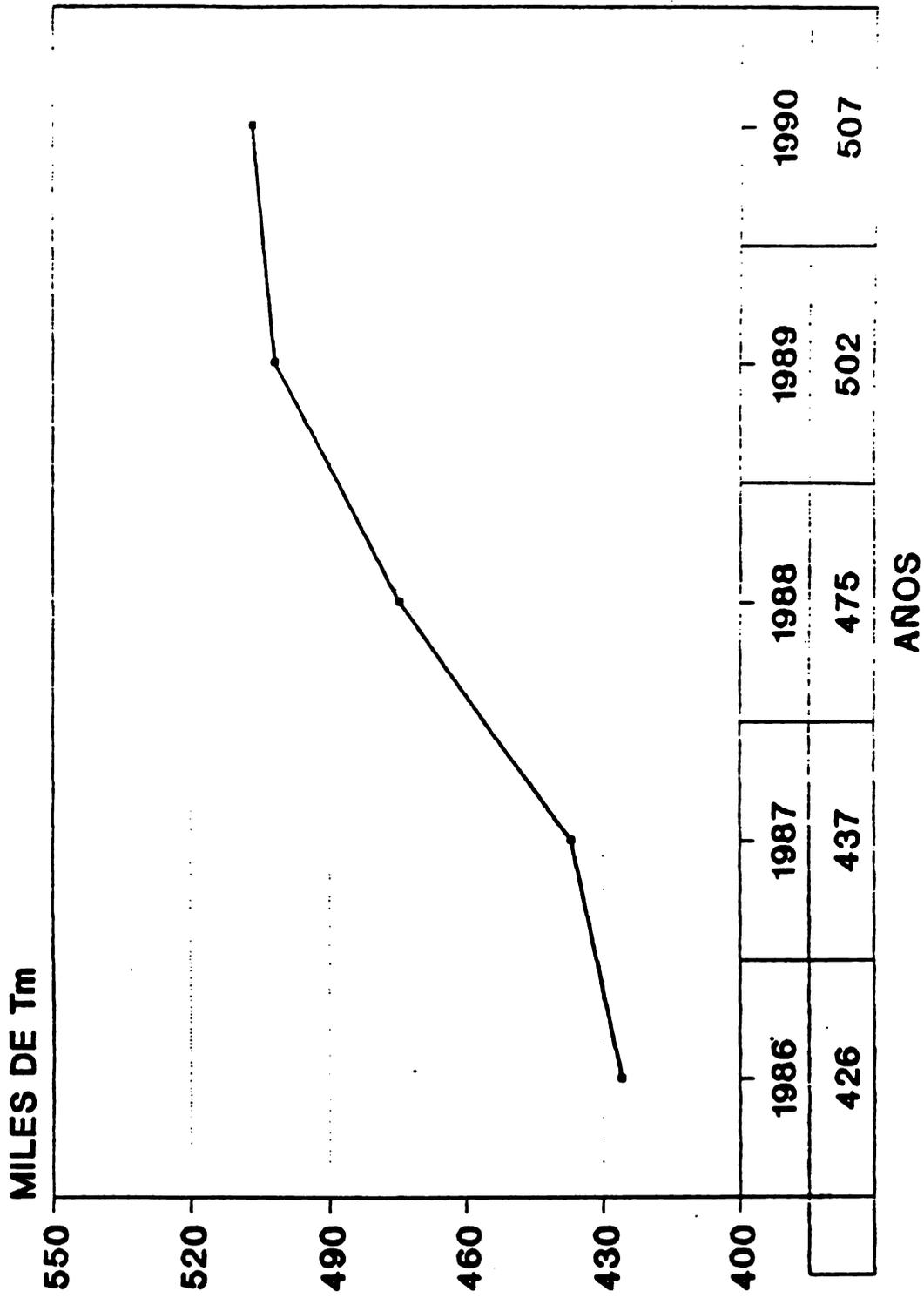
(m) Cantidad verificada.

SUPERFICIE COSECHADA DE PLATANO EN VENEZUELA



FUENTE: MAC. Estadística Básica. 1991.

PRODUCCION DE PLATANO EN VENEZUELA



FUENTE: MAC. Estadística Básica. 1991.

ANEXO
ASENTAMIENTO CAMPESINO MARIA DOLORES
INFORMACION GENERAL

INFORMACION GENERAL

EMPRESA: Cooperativa "María Dolores", en el Asentamiento Campesino "María Dolores".

UBICACION: Sector Santa María, Caserío María Dolores, entrando por Tucaní, Municipio Monseñor Alvarez, Distrito Sucre, Estado Gulia.

SUPERFICIE: 3.035 hectáreas, cuya topografía es plana.

TIPO DE EXPLOTACION: Agrícola y en menor escala Pecuaría.

VIA DE ACCESO: Carretera Panamericana hasta llegar a Tucaní, en la Alcabala del mismo nombre, cruzar a la derecha y viajar 20 minutos aproximadamente, donde a la margen derecha se consigue el portón del Asentamiento.

TENENCIA: Tierras baldías, dotadas por el Instituto Agrario Nacional (I.A.N.).

LINDEROS: NORTE: Área adyacente a la Costa del Lago de Maracaibo.

SUR: Carretera Panamericana.

ESTE: Río Tucanizón.

OESTE: Haciendas Barranquilla y Santa Marta.

ANTECEDENTES

A partir del año 1965, se comenzó una labor por parte de las diferentes familias que habitan en la zona, para poder adquirir tierras, y así lograr condiciones socio-económicas estables.

La necesidad por obtener un lugar para vivir, los llevó a muchos años de lucha, constituyendo los llamados Comité de Tierras, con el objetivo fundamental de tramitar ante el Instituto Agrario Nacional (I.A.N.) la dotación de parcelas.

Después de una activa presión ejercida, y una lucha constante por parte del Comité de Tierras, logran que el Gobierno Nacional, a través del I.A.N., proceda a la compra y adquisición de la finca, motivo de las invasiones por parte de los campesinos.

El 5 de Marzo de 1981, el I.A.N. otorga las respectivas solicitudes a las diferentes familias que actualmente integran dicho asentamiento.

Cabe mencionar, que el mismo posee una superficie total de 3.035 hectáreas, las cuales fueron adjudicadas a 368 parceleros, donde cada parcela tiene una área de 8,95 hectáreas.

El Asentamiento María Dolores está constituido por dos (2) parcelamientos, cada uno está representado por un Sindicato (Sindicato Santa María, Sindicato Chiquinquirá). Además de esto posee 25 ha. divididas en dos centros poblados, con una superficie cada centro poblado de 12,5 hectáreas y provisto de 300 puestos para viviendas rurales.

I. DESCRIPCION DE LA ZONA

Esté sector, según COPLANAR, limita por el Norte: con las orillas del Lago; Sur: Cordillera de Los Andes; Este: Sistema de los Ríos Motatán y Vichu; Oeste: Planicie del Río Chama.

El sector presenta dos (2) clases de relieves; un relieve accidentado, quebrado, que ocupa cerca del 8% y un relieve plano que caracteriza el 92% del área del sector.

1.1. Clima.

Se caracteriza por ser húmedo en la parte Sur-Occidental, hasta sub-húmedo en la parte Sur-Oriental.

1.1.1. Precipitación.

La lluvia es más o menos uniforme en el año, con dos máximas que ocurren en Mayo y Octubre, variando las precipitaciones entre 1.000 y 1.400 m.m. anuales.

1.2. Vegetación.

Corresponde a la de un bosque seco tropical, en la parte Norte; bosque húmedo tropical y muy húmedo tropical en la parte Sur y hacia el Pie de Monte.

1.3. Balance Hídrico.

Al Sur-Oeste, entre 3 y 9 meses húmedo, mientras que al Sur-Este tiene 3 y 6 meses húmedos.

1.4. Temperatura.

Tiene un promedio anual de 24.3°C. en la mínima y una máxima de 33.1°C.

1.5. Suelos.

En los paisajes predominan los procesos de sedimentación longitudinal y axiales, en los cuales la selección del material se realiza en sentido longitudinal, encontrándose los suelos más livianos en el Pie de Monte.

El drenaje de los suelos varía desde excesivo hasta escasos. Son de textura arenoso-franco-arenoso, la profundidad es muy diversa. El PH es ligeramente ácido (5.8-6.5).

La fertilidad es intermedia y el aguachinamiento no es problema en la zona.

1.6. Vialidad.

Posee vías de acceso de los centros de compras de insumos al asentamiento y zonas adyacentes, en buenas condiciones físicas de mantenimiento.

II. DESCRIPCION DE LA UNIDAD DE EXPLOTACION

2.1. Ubicación.

El área en estudio se encuentra ubicada en el sector Santa María, Caserío María Dolores, Municipio Monseñor Álvarez, Distrito Sucre, Estado Zulia.

2.2. Tamaño.

El Asentamiento Campesino María Dolores abarca una extensión de 3.035 hectáreas.

2.3. Tenencia.

Baldíos, adjudicadas por el Instituto Agrario Nacional (I.A.N.).

2.4. Condiciones Actuales.

El Asentamiento Campesino María Dolores, está integrado por 368 parceleros, donde cada uno posee 8,95 hectáreas. De este número de parceleros, 36 están organizados en una Cooperativa de Servicios, cuyas tierras fueron dotadas a través del I.A.N., como parte del proceso de Reforma Agraria en el año 1982.

La mayoría de los socios se dedican a la actividad agrícola (parchita, aguacate, guanábana, yuca, etc.), mientras que otros han formado la determinación de desarrollar la actividad pecuaria, en razón de la variabilidad de precios de los productos agrícolas en el mercado, por irregularidad en los canales de comercialización, mientras que la ganadería tanto de leche como de carne, presenta estabilidad de precios regulados por el gobierno.

Actualmente, en el Asentamiento se explotan varios cultivos como son: parchita, aguacate, guanábana, yuca, lechosa, cítricos, etc., en el cual los parceleros siembran dichos cultivos, sin ningún criterio técnico, basándose solamente en los conocimientos que se transmiten entre ellos.

El desconocimiento de las diferentes prácticas agronómicas existentes, ha provocado una grave situación, desde el punto de vista fitosanitario, en la cual se han presentado casos de ataque de escamas en los cítricos, muerte regresiva de las plantas de parchita a nivel del tronco y raíz, las plantas de aguacate presentan ataque de phytophthora y el cultivo del plátano, es atacado por una enfermedad producida aparentemente por una bacteria que parece ser en la Erwinia carotovora, enfermedad que ha reducido notablemente la producción en la zona, obligando al productor a eliminar el cultivo en forma definitiva y sembrar otros rubros con buenas perspectivas comerciales y resistentes a esta enfermedad.

Cabe destacar, que los bajos rendimientos en la producción de los diferentes rubros establecidos, se debe entre otras causas a una baja densidad de siembra, producto del desconocimiento de criterios técnicos, sumado esto el mal manejo y uso de los suelos, forma incorrecta e irracional de los pesticidas, fertilizantes y el uso de material vegetativo no certificado, lo que influye en que la plantación tenga una vida útil más precocedera.

En relación a la actividad pecuaria, los socios desarrollan una ganadería de doble propósito que adolece ciertas fallas, y un sistema de explotación vaca-maute, con base a ganado criollo y mosaico, cuya producción diaria de leche es baja.

Referente a los productos agrícolas cosechados, son vendidos directamente al camionero, el cual decide y le impone precios al productor, alegando cambios del mismo en el mercado.

2.5. Mercado.

2.5.1. Comercialización de la Producción.

Los productores de frutales venden su producción directamente a los camioneros, donde los mismos llevan el producto hacia los diferentes mercados del país.

La leche producida en la finca, es vendida como leche caliente a SILSA y/o INLATOCA, a un precio de 8,00 Bs./litro, no beneficiándose de ninguno de los incentivos implementados por el Gobierno Nacional.

La carne producida como consecuencia del descarte, es vendida a intermediarios de la zona, al precio de oportunidad en el mercado.

Es bueno señalar, que la forma de pago de los camioneros, por lo general, es al momento de la entrega de la mercancía, en algunos casos, otros se las llevan a consignación, y en el momento de pagar el producto al campesino, lo hacen a un precio menor al existente en el mercado.

En el Cuadro No. 2.5.1. se describe un resumen de los canales de comercialización de los diferentes cultivos establecidos en el Asentamiento Campesino María Dolores, considerando precios, frecuencia de ventas, a quién vende, destino del producto y otros.

CUADRO No. 2.5.1.

RESUMEN DE LOS CANALES DE COMERCIALIZACION POR PRODUCTOS. COOPERATIVA "MARIA DOLORES"

PRODUCTO	A QUIEN VENDE	CANTIDAD DE VENTA	FRECUENCIA DE VENTA	PRECIO DE VENTA ACTUAL	ORIGEN DEL PRODUCTO	FORMA DE INFORMACION PRECIO/MERCADO	OBSERVACIONES
PACHITA	Camionero	175 sacos semanal		400,00 Bs./saco	Caracas, Barquisimeto, Valencia, Valera, Maracaibo.	A través del Camionero.	19 Productores es tán comercializan do.
AGUACATE	Camionero	144.954X2 cosechas anual.		3,00 Bs./unidad	-----	" " " "	12 " " "
YUCA	Camionero	569 sacos/año.		400,00 Bs./saco.	-----	" " " "	7 " " "
GUABARANA	Camionero	1.005 Kg. semanales en época de cosecha.		6,00 Bs./Kg.	San Cristóbal.	" " " "	7 " " "
COCO	Camionero	2.000 Unid./mes		2,00 Bs./unidad.	-----	" " " "	2 " " "
MAIZ (joto)	Camionero	60,5 sacos/c/3 meses		60,00 Bs./saco.	Caracas-Valencia.	" " " "	2 " " "
AJI	Camionero	-----		200,00 Bs./saco.	-----	" " " "	1 " " "
CARAJOTA	Camionero	-----		4.000 Bs./saco.	-----	" " " "	3 " " "
CAMBUR	Camionero	20 racimos quince nal.		40 Bs./racimo	-----	" " " "	2 " " "
TORONJA	Camionero	6 sacos.		20 Bs./saco.	-----	" " " "	1 " " "
PLATANO	Camionero Detalle lista	1.200 Kg. Quinc. 900 Kg. quincenal.		1.500 Bs./pesada. 2.500 Bs./pesada	-----	" " " "	4 " " "
CACAO	FONCACAO	9 sacos/año		50 Bs./saco.	-----	" " " "	1 " " "
LECHE	SILSA-INLA TOCA.	204 litros/día.		8 Bs./litro	Industria	Regulado	3 " " "

2.5.2. Mercado de Consecución de Insumos.

Los insumos necesarios para realizar la actividad productiva, son adquiridos preferentemente en El Vigía, donde se cuenta con un buen stock de repuestos y herramientas, así como en Tucanizón y Caja Seca, donde adquieren los insumos de uso diario, tanto para los animales como para uso humano.

2.6. Asistencia Técnica.

Actualmente, el Asentamiento Campesino "María Dolores", no cuenta con una debida asistencia técnica por parte de los diferentes institutos gubernamentales existentes en la zona (M.A.C.-INAGRO-I.A.N.), lo que hace más crítica la situación; de allí la necesidad de implementar un programa de asistencia técnica que abarque: Sanidad Vegetal, Producción, Mejoramiento de Clones, Aspecto Administrativo, etc.

**Esta edición se terminó de imprimir
en la Sede Central del IICA
en Coronado, San José, Costa Rica,
en el mes de febrero de 1996,
con un tiraje de 100 ejemplares.**



PROGRAMA DE ANALISIS DE LA POLITICA
DEL SECTOR AGROPECUARIO FRENTE A LA MUJER
PRODUCTORA DE ALIMENTOS EN LA REGION ANDINA,
EL CONO SUR Y EL CARIBE

Este Programa, ejecutado por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el marco del Convenio de Cooperación Técnica ATN/SF-4064-RE, se realizó en 18 países de América Latina y el Caribe. La primera fase se implementó en 1992-1993 en seis países del istmo centroamericano, y contó con el apoyo del Consejo de Ministros de Agricultura de Centroamérica en su XII Reunión Ordinaria, celebrada en marzo de 1992. Sus resultados se publicaron en el libro *Mujeres de Maíz* (IICA/BID 1995).

La segunda etapa se llevó a cabo en la Región Andina (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela), el Cono Sur (Brasil, Paraguay y Uruguay) y el Caribe (Barbados, Guyana, Jamaica y Suriname), a solicitud de un grupo de Primeras Damas que participó en la Cumbre de Primeras Damas para el Adelanto Económico de la Mujer Rural, realizada en Ginebra, Suiza, en febrero de 1992.

Se prepararon tres documentos para cada país, en los que se presentan los resultados técnicos de los cuatro temas de investigación del Programa: a) diagnóstico de la participación de las mujeres en el sector agropecuario y de su contribución a la producción de alimentos en fincas de pequeña escala; b) análisis de las políticas y programas agropecuarios y de sus efectos en las mujeres rurales productoras de alimentos; c) evaluación de la tecnología utilizada por las mujeres en las pequeñas fincas en los procesos de producción de alimentos; y d) análisis del rol de la mujer rural productora de alimentos en la transformación y comercialización de productos.

Otras actividades del Programa fueron la elaboración de informes comparativos regionales, la formulación de propuestas de políticas y acciones relacionadas, la realización de seminarios nacionales y regionales para la discusión de las recomendaciones del Programa, y la divulgación de los resultados finales.